SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Avanza sólo 5% proyecto Texcoco

Crecen las renuncias de marinos en sexenio

Hallan a terrorista entre migrantes

México se queda en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera

Anuncia AMLO alza de 8.2% al salario de maestros

Cotiza tipo de cambio mínimo de 7 años

Tipo de cambio rompe el piso de $17.5 por dólar; el más bajo desde 2016

Dan aumento salarial de 8.2% a maestros

Dan maestros aumentos de 8.2%, pero CNTE vuelve a calles y exige 100%

México, "socio crucial" para el tema migratorio: EU

Agricultores amagan con tomar aeropuerto

Muerte en Santa Martha

La negligencia en las compras

Zapatos y silla que dejará AMLO serán difíciles de llenar: Rosa Icela Rodríguez

Quiebra EU por deuda

Cientos salen a las calles de CDMX para marchar por el Día del Maestro

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Es una tontería y absurdo partidizar el nombramiento de los ministros, Santiago Creel.- En entrevista con Ricardo Raphael en ADN 40, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que “es una tontería, es absurdo, imagínate lo que se politizaría, más bien se partidizaría el nombramiento de los ministros (propuesta para elegir por voto ciudadano a los ministros de la Corte). Lo único que pueden decir es que van a aplicar la Constitución y entonces ¿qué sería lo que pudiera diferenciarlos?, porque los que tienen estructura nacional son los partidos políticos, nadie más, y ya vimos cómo se politizó la consulta en contra de los expresidentes. Todo esto es absurdo, son fuegos de artificio, quieren hacer quedar mal a la Suprema Corte de Justicia”. [ADN 40]

Yo quiero y puedo ser Presidente: Santiago Creel.- En entrevista en TeleFórmula con Joaquín López Dóriga, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que “yo quiero y puedo ser Presidente, tengo con qué y además puedo conjuntar, juntar, a toda la oposición, que es lo más importante, estamos en una alianza de tres partidos, pero hay mucho más que hacer. Es lo que he hecho toda mi vida, conciliar, reconciliar, hacer acuerdos y acuerdos con resultados. Eso es lo que yo quiero aportar, entre otras cosas, a la coalición Va por México. En las encuestas me va muy bien, la gente está reaccionando, sabe que conmigo no va a haber cuarteaduras, no va a haber dobleces, no va a haber titubeos. He enfrentado de manera directa al Presidente y desde tu programa lo vuelvo a retar, que el próximo jueves 18 discutamos sobre los recursos de becas y por qué le quiere quitar dinero al Poder Judicial y a las familias”. [TELEFÓRMULA]

“Quiero y puedo ser presidente, tengo con qué”, sentencia Santiago Creel.- El diputado Santiago Creel aseguró tener grandes posibilidades de convertirse en el candidato presidencial por la oposición y eventualmente ganar la Presidencia de la República. Creel Miranda dijo tener la capacidad de unir a toda la oposición, toda vez que aunque Va por México es una alianza de tres partidos “hay mucho qué hacer”. [LÓPEZ DÓRIGA DIGITAL] [TELEFÓRMULA]

'No somos refrescos': Creel se burla de las 'corcholatas' de Morena y descarta destape en la oposición.- El aspirante a la candidatura desde Va por México a la Presidencia de la República Santiago Creel Miranda señaló que hay grandes diferencias entre el proceso de elección de candidato o candidata en Morena y en la oposición, entre ellas, que en esta no habrá 'destape'. El diputado Santiago Creel Miranda reiteró su intención de contender por la Presidencia de la República y señaló que aunque parezca que Morena se está adelantando en la carrera sucesoria, no significa que estén aventajando porque están incurriendo en ilegalidades y dijo que "no por mucho madrugar, amanece más temprano". [RADIOFÓRMULA]

Santiago Creel vuelve a retar a AMLO: no le saques a debatir con la ministra Piña y conmigo.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial de la

oposición, insistió en el reto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de dialogar con la ministra presidente Norma Lucia Piña, sobre la reforma al Poder Judicial: "No le saques al reto", dijo el diputado del PAN. [POLÍTICO MX]

Declara Creel que está listo para encabezar la oposición.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó que no solo está listo para encabezar la candidatura del PAN a la Presidencia sino a todo el movimiento opositor que busca sacar a Morena de Palacio Nacional en el 2024. Ante la estructura municipal de Acción Nacional reunida en Puerto Vallarta, Jalisco, Creel Miranda pidió que le den la confianza para reconciliar, rescatar y reconstruir al País. [REFORMA; HERALDO RADIO; HERALDO DE MÉXICO; LA PRENSA] [LA RAZÓN] [TABASCO HOY] [EL INDEPENDIENTE BCS] [VOZ EN RED]

Ebrard, el mejor calificado, incluso arriba de AMLO y Sheinbaum, según encuesta.- El perfil de oposición que más aprobación tiene es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial del PAN, Santiago Creel Miranda, quien del 100% de encuestados, tiene la simpatía del 38.7%. [POLÍTICO MX]

Felicitaciones a las nadadoras mexicanas: Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aplaudió el desempeño de las nadadoras mexicanas en la Copa del Mundo de Natación Artística, en especial quienes en dueto femenil libre, ganaron medalla de oro. En redes sociales, el legislador calificó como un "orgullo nacional" a las integrantes del equipo mexicano. [MVS NOTICIAS]

JUCOPO

Ignacio Mier solicitará consulta popular para reforma al Poder Judicial.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá una consulta popular para decidir si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia del país deben ser electos o no por el voto directo. Durante un acto político en Puebla, dijo que Morena y sus aliados ayudarán para lograr la mayoría. [ARISTEGUI NOTICIAS; LA JORNADA; DEBATE; CALIFORNIA 18; EL PAÍS; INFOBAE; TELEVISA; ADN 40; HERALDO RADIO; HERALDO TELEVISIÓN; IMAGEN TELEVISIÓN; MILENIO TV; RADIOFÓRMULA]

Jorge Romero afirma que su bancada se opondrá a la reforma del Poder Judicial.- Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, aseguró que su bancada también se opondrá y combatirá cualquier intento de Morena para vulnerar el funcionamiento del Poder Judicial, además de reafirmar su compromiso de defender la Constitución, la división de poderes y la autonomía de los órganos constitucionales. [MILENIO TV] [EFEKTO 10]

Rubén Moreira adelanta su voto en contra de la reforma al Poder Judicial.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, ya rechazó la consulta propuesta por Morena para elegir a los ministros de la Suprema Corte por el voto popular; subrayó que la justicia no se debe politizar y confirmó que su voto será en contra de dicha reforma en caso de que el presidente López Obrador la presente como iniciativa. [MILENIO TV]

COMISIONES

Perfilan que en junio las Fuerzas Armadas rindan cuentas ante el Congreso.- En la primera semana de junio se prevé que los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Defensa, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores y de la Guardia Nacional, sostengan una reunión privada con la Comisión Bicameral integrada por senadores y diputados federales. Esto, debido a que la actuación de la Fuerzas Armadas permanente en tareas de seguridad pública está sujeta al control y evaluación del Poder Legislativo Federal. [24 HORAS YUCATÁN]

Tren CDMX-Querétaro no será de alta velocidad.- Para revivir el proyecto del tren entre Ciudad de México y Querétaro es posible usar las vías existentes con trenes de velocidad promedio entre 80 y 100 kilómetros por hora, algo cercano a los vagones de alta velocidad, comentó Víctor Pérez Díaz, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados. [MILENIO/p17]

DIPUTADOS

Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena).- "Es una iniciativa que emana de diferentes organizaciones que han estudiado esta propuesta de progresividad en cuanto a las contribuciones al erario, a la hacienda pública y que emana de esta discusión que no hemos terminado de dar, pero que nosotros con esta presentación de iniciativa del diputado Manuel Vázquez Arellano y otros nos hemos sumado a que esto empiece a discutirse en el país como algo que también haga, pues efectivamente eso, un sistema tributario progresivo, que el Estado busque que mientras mayor sea el porcentaje de la riqueza o ingresos del agente económico, mayor será la aportación en impuestos y otros ingresos públicos". [RADIO CAÑÓN]

Urgen legisladoras a validar la ley contra funcionarios deudores alimentarios.- A dos semanas de la fecha límite para que las elecciones de 2024 se rijan con la disposición que prohíbe a agresores de mujeres y deudores alimentarios ser legisladores y funcionarios públicos, sólo nueve congresos estatales han validado la reforma, alertaron diputadas de Morena, PRI, PT y PRD. [JORNADA/p12]

Entrevista / Marco Antonio Mendoza (Diputado – PRI).- "Me parece que es una fórmula democrática: el Presidente de la República propone y el Senado elige, que no podemos llevar esto al voto popular porque entonces quienes aspiren a ser ministra o ministros tendrían que hacer una suerte de campaña política y no puede quedar al arbitrio de la popularidad la designación de quién debe hacer justicia en función del marco de la ley, es decir, qué propondría alguien para llegar a la Corte y ser el más popular para que puedan votar por él. No se puede hacer una propuesta más allá de resolver conforme a Derecho y conforme al marco constitucional, a mí me parece muy riesgoso, no hay otro país en el mundo que tenga un modelo como el que están proponiendo y yo lo que creo es que es una estrategia electoral, esperemos que no pase como ocurrió con la revocación de mandato". [HERALDO RADIO]

No es factible elegir por voto a ministros de SCJN: PRI.- La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos mediante voto popular no es viable, aseguró la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI). [24 HORAS]

Plantean sancionar a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a personas adultas mayores.- La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal para

establecer una sanción de seis meses a cuatro años de prisión a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a una persona mayor de edad. Lo anterior, con el objetivo de salvaguardar la integridad física, emocional, económica y patrimonial de las personas de la tercera edad, señaló en un comunicado. [EFEKTO 10]

Plantean reformas para que a más tardar en 36 horas el INM determine la situación migratoria de extranjeros con estancia irregular.- El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó reformar la Ley de Migración para reducir a un plazo no mayor a 36 horas, la resolución que determina la situación migratoria de extranjeros con estancia irregular en el país y retenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM). Lo anterior, señaló en un comunicado, en atención a la obligación del Estado Mexicano de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes. [EFEKTO 10]

Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC).- "Cuando nos tendríamos que estar preguntando ¿las comunidades de aprendizaje, en la actualidad, qué requieren para la niñez? ¿Qué necesita una niña o un niño en México o en el mundo, obtener hoy de su escuela? Por supuesto, conocimiento. En este mundo moderno, cuando estamos pensando si van a conocer o no los materiales, los profes tienen que aprender cómo van a usar los chatbots y qué papel va a jugar la inteligencia artificial. Tantas cosas que tendríamos que estar discutiendo para que esos más de dos millones 100 mil docentes de nuestro país puedan estar en condiciones reales de estimular a las comunidades de aprendizaje, y realmente nos vamos quedando rezagados". [TELEFÓRMULA-CURZIO]

MC propone regulación de vapeadores ante incumplimiento de prohibición.- Los vapeadores o cigarros electrónicos han dividido opiniones entre la población de fumadores, hay quienes los consideran una buena opción para dejar de fumar, mientras que otros los tachan de ilegales y peligrosos. En junio del 2022 el gobierno de México firmó un decreto con el que se prohibió el uso y comercialización de estos aparatos; sin embargo, el diputado Sergio Barrera (MC) consideró que no está funcionando, porque se vende en las calles, centros de entretenimiento o recreativos sin ninguna regulación. Es por ello que, en marzo de 2023, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para regular el consumo de los vapeadores. [IMAGEN TV]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Niega AMLO llamar a votar por Morena y ataca a oposición.- El presidente AMLO negó ayer haber llamado al voto por Morena, pese a que la semana pasada perfiló las opciones entre las que puede elegir el electorado, lo que le valió quejas, por separado, interpuestas por el PRD y MC ante el INE. "No, yo no estoy promoviendo el voto por Morena, yo hablo de que es importante la transformación de México, porque lo otro, lo que existía, era completamente ilegal, injusto, lo que existía antes era un régimen de corrupción", dijo. [FINANCIERO / pp-p28]

Docentes tendrán aumento de 8.2%.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que el aumento con retroactivo al mes de enero de este 2023 será de 8.2% a sus percepciones salariales, por lo que ningún maestro en el país deberá ganar menos por sus servicios

menos de 16 mil pesos al mes. Además, la tarde de ayer, ofreció una comida en Palacio Nacional, para 300 maestros de todo el país. [EXCÉLSIOR / pp-p6]

CNTE dice que el alza es insuficiente.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quedó inconforme con el aumento salarial de 8.2 por ciento anunciado por el presidente López Obrador, pues, indicó, no supera el nivel adquisitivo perdido durante la inflación. "No es un día de fiesta, es de lucha y de protesta. El Presidente dijo que recibiremos un incremento de 8.2 por ciento al salario; nosotros decimos que esto es mentira, el incremento se ve superado por la inflación, que es de más de 10 por ciento, y por la pérdida del poder adquisitivo, que lleva en este sexenio más de 40 por ciento", remarcó. [FINANCIERO / pp-p31]

México se queja en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera.- La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" por las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a transportes de carga en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville por parte del gobierno de Texas, medidas aplicadas desde el pasado 8 de mayo contra este sector en México, ordenadas por el mandatario texano, Greg Abbott. En un comunicado, la dependencia detalló que dichas acciones pueden provocar millonarias pérdidas económicas para ambos países. Por ello, informó que se inició un diálogo con la representante comercial estadunidense y en los próximos días buscarán al comité facilitador del T-MEC para que intervenga. [MILENIO / pp-p6]

Ebrard critica la "doble cachucha" de políticos.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, demandó que quienes buscan coordinar campañas políticas, pidan licencia al cargo, pero no quieran usar la "doble cachucha" de funcionario público e impulsar a quienes han manifestado su intención de ser candidatos. Agregó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido claro al señalar que se trata de un proceso abierto en el que se deben respetar los procesos, al mismo tiempo en que se desempeñan los cargos públicos. [RAZÓN / pp-p7]

JUDICIAL

Indagan a Zerón por *Pegasus*.- La Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar ante un juez varios delitos al exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón y a tres exfuncionarios más por la contratación y adquisición ilícita del sistema de espionaje Pegasus. La carpeta de investigación fue integrada por la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), de la FGR y ya fue judicializada. [HERALDO / p9]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Piden no bajar la guardia por Covid.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la ciudadanía a mantener medidas de higiene para evitar contagios de Covid-19; sugiere seguir usando cubrebocas en lugares cerrados o de mucha afluencia. Xóchitl Refugio Romero Guerrero, coordinadora de Vigilancia Epidemiológica explicó que el fin de la emergencia sanitaria no implica dejar de aplicar los protocolos, porque el coronavirus es ya una enfermedad endémica y permanente. [EXCÉLSIOR / p7]

Vacuna anti-Covid de Johnson & Johnson ya no está disponible en EU; todas caducaron.- La vacuna contra la Covid-19 de Janssen (Johnson & Johnson) ya no está disponible en Estados Unidos, después de que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) hayan solicitado la destrucción de todas las dosis aún sin administrar, que caducaron el domingo 7 de mayo. En una

nota publicada en su página web, los CDC recomiendan que las personas que hayan recibido una o dos dosis de la vacuna reciban un refuerzo bivalente de Moderna o Pfizer. [MILED / p10]

SEGURIDAD

Riña en penal de Santa Martha Acatitla deja tres muertos.- El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que esta tarde murieron tres presos durante una riña en el módulo del Cevareso Santa Martha. Por este motivo, fueron destituidos el director del Penal y el subdirector de Seguridad. García Harfuch indicó que las personas que estaban recluidas estaban por delitos de homicidio calificado, robo y secuestro. [MILED / pp-p14-p15]

Sinaloa otorgó contratos por 28 mdp a firma ligada a *chapos*.- Dos universidades públicas, dos centros de investigación científica, un instituto educativo, una oficina para diseñar políticas de salud y un hospital gubernamental —todos en Sinaloa— dieron contratos millonarios a una farmacéutica ligada a *Los Chapitos*. Se trata de la empresa Sumilab S.A. de C.V., que el 9 de mayo entró a la "lista negra" de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos, acusada de estar involucrada en actividades o transacciones para conseguir material para los hijos de Joaquín Guzmán Loera a fin de potenciar el tráfico internacional de drogas ilegales. La farmacéutica con sede en Culiacán, Sinaloa, ha crecido a costa del presupuesto público: desde 2018 y, al menos, hasta 2022, ha recibido 180 contratos estatales que le han significado ingresos por 28.2 millones de pesos. [MILENIO / p4]

GENERAL

Descarta SSN un sismo de alta magnitud.- El Servicio Sismológico Nacional (SSN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), registró el pasado 10 y 11 de mayo, una serie de 20 sismos con epicentro en la Ciudad de México. Apuntó que estos microsismos fueron con rango de magnitudes entre l y 3. mientras que. las profundidades detectadas varían entre 1 y 1.5 kilómetros. No obstante, dejó en claro que los sismos locales no implican la inminencia de un sismo de gran magnitud". [HERALDO / p13]

ECONOMÍA

Cotiza tipo de cambio en mínimo de 7 años.- El avance del peso frente al dólar sigue incontenible. Ayer, el tipo de cambio peso-dólar se ubicó en 17.43 unidades, su mejor nivel en siete años, es decir, desde mayo de 2016; además, muestra un desempeño histórico en lo que va de 2023, con expectativas de que se siga apreciando. Según Banxico, el peso tuvo una apreciación de 0.87 por ciento, equivalente a 15 centavos. [FINANCIERO / pp-p4]

Afores suman en abril dos meses de plusvalías.- En abril del 2023, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) registraron ligeras plusvalías por tres 914.6 millones de pesos en abril de este año, con lo que sumaron dos meses al hilo en terreno positivo y el tercero en el año. Sin embargo, no lograron revertir las fuertes minusvalías por 121 mil 117 millones de pesos que presentaron en febrero pasado, a causa del impacto de la volatilidad que han enfrentado los mercados financieros por el alto nivel de inflación y de tasas de interés. [RAZÓN / p20]

INTERNACIONAL

AMLO y Petro van contra convivencia democrática en la región: Perú.- El Gobierno de Perú afirmó este lunes que los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro, han mostrado "una vez más su actitud contraria a los principios y valores que rigen la convivencia democrática en la región", al haber reiterado su rechazo a la gestión de la presidenta Dina Boluarte. [CRÓNICA / p17]

México, "socio crucial" para el tema migratorio: EU.- México ha sido un "socio crucial" de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes (con más de 20 millones de personas cruzando por las Américas) y para encontrar vías regulares para la movilidad internacional, aseveró el embajador estadunidense en nuestro país, Ken Salazar. En ese sentido, remarcó que las naciones de la región deben unirse a fin de hacer más para desarticular estas redes criminales "que lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente". [CRÓNICA / pp-p8]

OPINIÓN

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ (…) El aspirante presidencial Marcelo Ebrard y antes el carnal Marcelo se ve en caída libre y ya no es visible en qué otro salvavidas pueda caer. Santiago Creel va de avanzada al interior del PAN, la cúpula ya dijo que sí y hasta sueñan con hacerlo el mero mero de la Coalición Va por México (…) [HERALDO]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ (…) Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno de López Obrador en un claro pleito a navaja limpia (…) [INDEPENDIENTE]

COLUMNA/ A LA SOMBRA/ (…) Los panistas también se tomarán su tiempo libre para ir a respaldar a la aliancista Alejandra del Moral, anote entre los personajes que se podrán ver más activos de cara a la última racha de la contienda a los legisladores Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Jorge Triana, Kenia López, Margarita Zavala y Enrique Vargas. [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) ¿Cómo será la reacción, opinión, de Santiago Creel Miranda, al nuevo escándalo que enfrenta un secretario de la Defensa en este país?, como el señalamiento que le hacen al general, Luis Cresencio Sandoval González… El militar, no supera aún el impacto que propició en la nación y en el extranjero, con el uso y abuso del poder en la Defensa y hoy, enfrenta otro escarnio público (…) [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ya está trabajando para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial que propondrá el Presidente, por lo que propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la SCJN deben ser electos por el voto directo. La ruta, dijo, sería para que la consulta popular se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral. La ley establece que las reformas constitucionales, como sería en este caso, no pueden ser sujetas a consulta popular. [SOL DE MÉXICO] Del tema escribe: **OLIVIA GARZA** [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El coordinador de Morena, Ignacio Mier, en el marco del Día del Maestro y la Maestra, reconoció la labor de los mentores, quienes, subrayó, ponen

su vocación al servicio de México y están formando a las nuevas generaciones. Sin lugar a duda, el camino del desarrollo transita necesariamente por el camino de la educación, resaltó y celebró que en la actualidad exista mayor participación de las mujeres en el proceso de enseñanza en todos los niveles educativos. [24 HORAS]

COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/(…) Tras un año de revisión, parlamentos abiertos, comisiones bicamerales y unidad en las 2 cámaras del Congreso, el pasado 25 de abril, el diputado del Verde Javier López Casarín presentó la iniciativa con proyecto de decreto de Ley Federal de Ciberseguridad, largamente esperada, pero no por ello revisable y perfectible, como diría Ignacio Mier, coordinador de Morena. Fue enviada a las Comisiones de Seguridad, de Ciencia y Tecnología (que preside el mismo López Casarín) y la de Hacienda y Crédito Público. [EXCÉLSIOR/p.6Dinero]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Jorge Romero, coordinador de los diputados panistas, afirmó que el PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia y se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia. Además, se sumó al llamado para que el Presidente deje de pedir el voto a favor de su partido y coaligados para concretar su Plan C, y recuperar la mayoría calificada en la próxima Legislatura. [24 HORAS] El tema lo comenta: **HISTORIAS DE REPORTERO** [UNIVERSAL/p.7]; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3]; **EL CRISTALAZO** [CRÓNICA/p.2Opinión]; **DEMOCRACIA EFICAZ** [FINANCIERO/p.26]; **LOS JALONEOS DE LA SUCESIÓN** [INDEPENDIENTE/p.8]; **FERNANDO BELAUNZARÁN** [EXCÉLSIOR/p.10]

COLUMNA/CAPITAL POLÍTICO/ (…) si el Presidente es destituido, su lugar sería ocupado por el líder de la Cámara de Diputados, a menos que la Constitución fuera reformada en la próxima Legislatura, y ahí es donde está el truco. Por eso, desde Palacio Nacional se llama a votar por Morena para darle mayoría absoluta en el Congreso, pues de esa forma, sin importar quién gane —así sea de la propia 4T—, no tendría los votos necesarios para hacer un cambio constitucional y eliminar la revocación. [EXCÉLSIOR/p.19]

ARTÍCULO/HAMLET GARCÍA ALMAGUER/La Corte arcaica.- (…) La decisión de la Corte sobre el Plan B no puede considerarse jurídica, pues violó sus propios precedentes y el art. 17 constitucional al limitarse a analizar los formalismos procedimentales. Es dable afirmar que se trata de una decisión política (…) La Corte además de arcaica es opulenta, como lo comprobó el presidente López Obrador al narrar las decenas de privilegios de las y los ministros, inadmisibles en estos tiempos de austeridad. [LA PRENSA] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2] **VOTO PARTICULAR** [ECONOMISTA/p.63] **MIGUEL CARBONELL** [UNIVERSAL/p.17] **JOSÉ WOLDENBERG** [UNIVERSAL/p.17] **BOSCO DE LA VEGA** [HERALDO/p.15]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Apuradas se vieron ayer las diputadas del Grupo Plural en San Lázaro, quienes tocaron la puerta de los Congresos estatales para que aprueben ya la reforma constitucional “3 de 3”, que va a impedir que agresores de mujeres o incumplidos con la pensión alimenticia sean candidatos a puestos de elección popular o que ocupen un cargo en el servicio público. Llevan 9 estados. La mala noticia –dijeron– es que para que entre en vigor en la elección de 2024 debe aprobarse a más tardar en la primera semana de junio, y la otra también es que ya varios Congresos están cerrando sus periodos de sesiones ordinarias. [FINANCIERO/p.29] El tema lo aborda: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/ (…) Mañana, la Cámara de Diputados y la Asociación de Internet MX celebrarán el foro Rumbo a la Salud Digital en México, para conmemorar el Día del Internet. La Asociación está presidida por Analí Díaz Infante, quien ha puesto su agenda en la digitalización urgente que se requiere en las pequeñas empresas, así como en la educación digital. [HERALDO/p.19]

ARTÍCULO/RICARDO BECERRA/ (…) La pandemia del SARS-CoV-2 se comportó de un modo distinto en un país que en el otro, es decir, la letalidad del virus se gestionó de manera muy distinta en naciones también distintas y con sistemas de salud y liderazgos médicos diferentes (…) Necesitamos un informe, un balance (quizás desde el Congreso, con ayuda del gremio médico) para aprender de esa tragedia. Científica, social y políticamente entender lo que nos pasó, es la principal deuda que los mexicanos tenemos con nuestros 793 mil 625 muertos. [CRÓNICA/p.3]

ARTÍCULO/CARLA HUMPHREY/ (…) La elección más grande que haya tenido México en su historia se desarrollará en 2024. El INE, a través de su Comisión Temporal de Presupuesto, deberá conformar una propuesta financiera-presupuestal que, en su oportunidad conocerá y eventualmente aprobará el Consejo General de dicha institución. Se tendrán reuniones con el Legislativo para exponer las necesidades, requerimientos y aclarar dudas. [UNIVERSAL/p.16]. El tema se comenta en: **ESPECTRO** [EL UNIVERSAL. Pág. 22]

COLUMNA/CRÓNICA CONFIDENCIAL(…) Mientras la maestra Delfina Gómez estuvo al frente, la Auditoría Superior de la Federación encontró 830 millones de pesos por aclarar de la cuenta 2021, además de otras anomalías como la falta de expedientes completos en el sistema de adquisiciones CompraNet. Si yo fuera usted, le echaría mucho ojo al programa La Escuela es Nuestra, el cual tuvo un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos en 2021 a ser distribuidos en 89 mil planteles como apoyo a la infraestructura, pero se duplicaron mil 150. CRÓNICA/p.9]

COLUMNA/JAQUE MATE/ (…) De la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que señala que el general Luis Crescencio Sandoval adquirió un apartamento en Huixquilucan, Edomex, y en su declaración patrimonial dio un valor de solo 9 millones de pesos. En 2022, el secretario se negó a acudir al Congreso a hablar con los diputados de la Comisión de Defensa sobre la intervención de sus sistemas informáticos. Estoy de acuerdo en que se le dé el beneficio de la duda, pero como funcionario de un gobierno civil debe rendir cuentas a la sociedad. [REFORMA/p.10]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Diego Bonilla

VOLCADO A LA ARQUITECTURA

En el 20 aniversario del fallecimiento del proyectista Abraham Zabludovsky, una casa-museo es dedicada a su obra. **CULTURA (PÁGINA 15)**

OROS Y POLÉMICA

El equipo de nado artístico, que exhibió falta de respaldo gubernamental, logró tres oros en el Mundial de Egipto; AMLO dijo que sí hubo apoyo pues 6 de las 10 nadadoras pertenecen a Sedena; Pamela Sobrino, hermana de una nadadora, lo rechazó: "Slim pagó todo el viaje".

Tomada de Instagram: @nuriagodgiven

MARTES 16 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉX 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,724 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Aunque cuentan con presupuesto, usan sólo una mínima parte

Avanza sólo 5% proyecto Texcoco

Prevén abrir este año sólo el parque, ya que va lenta megaobra ecológica

REFORMA / STAFF

El Proyecto Ecológico Lago de Texcoco (PELT), prioridad del Gobierno federal, registra un avance físico de apenas 5.44 por ciento al cierre de marzo, cuando queda menos de año y medio para que termine el sexenio.

Conforme un reporte de la Secretaría de Hacienda (SHCP), las obras del PELT van lentas. En marzo de 2022 se registraba un avance de 2.55 por ciento y un año después llegó al 5.44 por ciento.

La Conagua, entidad responsable de las obras, tiene 2 mil 687 millones de pesos autorizados para 2023, pero en el primer trimestre sólo ejerció 54.7 millones, el 2 por ciento del presupuesto total.

El PELT busca le rehabilitación de 14 mil hectáreas del Lago de Texcoco, entre ellas las 4 mil 700 hectáreas del aeropuerto cancelado; incluye también un parque, en el cual se registran los principales avances.

El subejercicio detectado y el consecuente retraso en obras registrado al primer trimestre de 2023 repite el patrón de 2022, cuando la Cámara de Diputados autorizó 2 mil 100 millones de pesos para el PELT, pero solo fueron ejercidos 615 millones, el 29 por ciento. Frente a otros proyectos de Conagua como Agua Saludable para la Laguna, la presa Santa María en Sinaloa y los acueductos Yaqui y Zapotillo, el PELT ha perdido importancia.

El próximo 24 de junio se cumplirán tres años de que Conagua –que creó una Dirección General exclusivamente para este proyecto– asignó el primer contrato para el PELT, un vivero en un predio de 24.2 hectáreas, que ganó la constructora ICA por 121 millones de pesos, y que produce 500 mil plantas mensuales.

En mayo, el portal LatinUS revelo que uno de los contratos del proyecto de Texcoco, por 10 millones de pesos y destinado para "gerencia de proyectos", fue ganado en abril de 2022 por la empresa de un amigo de Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además de un parque ecológico, el PELT requiere obras hidráulicas, entre ellas, la recuperación del Lago Nabor Carrillo, la Ciénaga San Juan y las lagunas Texcoco Norte y Xalapango, así como humedales en la zona de Atenco.

Videos de la Conagua indican avances en todos estos rubros, pero actualmente, el sistema Compranet no registra algún proceso de licitación o adjudicación en curso para el PELT.

El contrato relevante más reciente, por 190 millones de pesos para obras de alimentación de agua al Nabor Carrillo y dos lagunas, lo ganó Construcciones Sarevich el 27 de enero.

Trabajadores que laboran en las obras del PELT, admiten el retraso.

"Todavía no está ni la primera etapa, apenas estamos haciendo los estacionamientos, las ciclovías, plantamos árboles, pero falta un montón. Haz de cuenta que está el puro esqueleto", dijo un obrero que trabaja en lo que será un estadio de béisbol.

"Estamos haciendo de todo, pistas, barda, de todo, infraestructura, todo eso, pero falta un resto, un año y medio, dos", añadió otro empleado.

El PELT está a cargo del arquitecto Iñaki Echeverría, quien el 25 de agosto de 2020 presentó el proyecto en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "El proyecto se desarrolla sobre tres ejes: el primero es el de la protección ambiental, el segundo va a ser la apertura a partir del 2021 con eventos públicos ciertos días de la semana y el tercero es llevar a cabo acciones para uso permanente como espacio público del territorio", explicó.

Juan Pablo Murillo, un vecino de Tepetlaoxtoc, involucrado en la defensa del Lago de Texcoco, dijo que las obras se han retrasado tanto por la resistencia de ejidatarios para que sus terrenos fueran incluidos en la declaratoria y también porque el arquitecto Echeverría estuvo fuera varios meses por un problema de salud.

A paso lento

Alcances del Proyecto Ecológico Lago de Texcoco que registra escasos avances e inversión:

'HALCONES' DE NUEVO LAREDO: '¿MOTIVO DE SU VISITA?'

Informantes del crimen organizado interrogan a quienes llegan a Nuevo Laredo incluso vía el aeropuerto.

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- Informantes del crimen organizado interceptan a visitantes a la salida del aeropuerto de esta ciudad para interrogarlos y decidir si pueden continuar su camino. Estas intercepciones las hacen frente a efectivos militares que "vigilan" los alrededores de la terminal aérea.

REFORMA constató cómo los denominados "halcones" detienen el tránsito de taxis del aeropuerto para interrogar a pasajeros.

"¡Van a pararnos, van a pararnos!", advirtió el conductor del taxi cuando observó que de la rampa de uno de los negocios industriales ubicados sobre bulevar Aeropuerto, salió un auto Fusion Ford rojo con vidrios polarizados.

"¿Quiénes son?, se le preguntó al taxista.

"Son de la maña", soltó.

¿Y si no te detienes?, se le inquirió.

"Me siguen y me chingan", dijo.

"Si te preguntan a qué vienes diles que tienes tu visa, que tienes documentos", recomendó el taxista al pasajero mientras se orillaba.

El "halcón", de tatuajes en brazos, delgado y de unos 22 años, habló por celular, se acercó al taxi y cuestionó: "¿Motivo de su visita? ¿A qué viene a Nuevo Laredo?".

-A la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador?, se le respondió el sábado pasado.

"Ah, ok, ok", dijo.

El taxista confirmó que los "halcones" hacen esos filtros pese que el aeropuerto fue reforzado por militares y agentes migratorios.

"Si ven que eres migrante te siguen, depende de cómo te vean, así ellos le reportan a sus jefes", contó..

MUEREN 4 NIÑOS EN BALACERAS

María Fernanda, de 10 años, murió tras recibir un balazo en la cabeza durante el cierre de la fiesta patronal en la comunidad de TOPILEJO, Alcaldía Tlalpan, CDMX, donde hombres armados dispararon durante la celebración. Tres atacantes fueron detenidos.

En ATOTONILCO de Tula, Hidalgo, seis personas, incluidos tres niños, murieron en un ataque de encapuchados que irrumpieron en una cancha de futbol el domingo, pidieron a los jugadores desalojar y luego dispararon contra los espectadores.

Matan a reos en Santa Martha

Tres presos fueron asesinados en una riña en el penal de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. Tras los hechos fueron destituidos el director y el subdirector de la cárcel. **CIUDAD**

Tiene SEP menor gasto en toda una década

AZUCENA VÁSQUEZ

El año pasado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) gastó 381 mil 611 millones de pesos, la erogación más baja de los últimos 10 años, según datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En su análisis "Cuenta Pública 2022: gasto público ante riesgos globales", el Centro señaló que de cada mil pesos destinados al gasto neto total, 50.2 pesos se dedican a educación para fortalecer el programa de desarrollo profesional docente, la infraestructura social del sector educativo y los apoyos a centros y organizaciones de educación.

Sin embargo, destaca que el gasto educativo alcanzó el nivel más bajo de la última década, ya que los recursos ejercidos se encontraron por debajo de los niveles de 2013 a 2021.

Al revisar en qué se gastó durante 2022, el CIEP describe que las Secretarías de Energía y la de Turismo recibieron recursos adicionales y, pese a que Educación tuvo sobreejercicio, los recursos no resultan suficientes para cerrar brechas de aprendizajes que se profundizaron con la pandemia de Covid-19.

En otro análisis sobre el gasto en inversión física del año pasado, México Evalúa destaca que el rubro de educación, recibió 17 mil 500 millones de pesos, apenas 0.9 por ciento más que en 2021.

Apunta que esta caída limita la construcción de escuelas y universidades, necesarias para garantizar el acceso a la educación de calidad en México, permitir la movilidad social y el desarrollo económico.

Comparecerá Sandoval ante legisladores

MAYOLO LÓPEZ

En medio de los señalamientos en su contra por posible conflicto de interés, el secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, comparecerá ante diputados y senadores, informó el líder morenista Ricardo Monreal.

Sandoval comparecerá a más tardar la semana próxima ante la Comisión Bicameral de la Defensa para evaluar el desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. No se descarta que se le cuestione sobre el departamento de lujo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena.

Monreal precisó que Sandoval se presentará en la sede del Senado junto con los Secretarios de Gobernación, de Marina y de Seguridad Pública.

EL 'DEPA' DEL GENERAL

Este lunes, REFORMA dio a conocer una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad sobre la compra que hizo el General de un lujoso departamento a un proveedor de la Sedena en 9 millones de pesos, cuando el costo de viviendas similares es de 30 millones de pesos.

Monreal dijo que tenía una "opinión positiva del General Sandoval, como un hombre recto, cuidadoso de la ley. Confío en su honorabilidad".

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que Sandoval debe aclarar la compra del departamento.

"En la medida que no lo haga se le va a vincular con la hipótesis de que encubre la corrupción", expuso.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Martes 16 de mayo de 2023

UD

REGRESAN A MÉXICO CON 4 MEDALLAS

Con Nuria Diosdado y Joana Jiménez como campeonas en dueto, la Selección Nacional de natación volverá con cuatro preseas, tres de ellas doradas. | B1 |

@MOLDAQUATICS

Crecen las renuncias de marinos en sexenio

Solicitudes de baja de elementos aumentan 32.5% en comparación con la pasada administración; expertos ven inconformidad por el cambio a GN

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Las renuncias en la Secretaría de Marina aumentaron 32.5% en los primeros cuatro años de la actual administración federal en comparación con el mismo periodo de la presidencia de Enrique Peña Nieto.

De 2019 a 2022 solicitaron su renuncia a las filas de la Marina 7 mil 102 de sus integrantes, mientras que de 2013 a 2016 se dieron de baja 5 mil 357 marinos.

Las tres principales causas de las bajas en ambas administraciones son: por retiro voluntario, por haberla solicitado y retiro por edad límite.

Especialistas expresan a EL UNIVERSAL que el aumento en las bajas refleja una inconformidad por el cambio de elementos a la Guardia Nacional (GN).

También consideran que la Secretaría de Marina ha debido soportar una gran presión por parte del crimen organizado y asumir algunos papeles que no le corresponderían, como el trabajo en el sector aduanero, es decir, que se multiplicaron las actividades que está llevando a cabo la dependencia en este sexenio.

| NACIÓN | A4

7,102
ELEMENTOS
de la Marina solicitaron su renuncia entre 2019 y 2022.

Cotija, bajo el asedio del *Cártel Jalisco*

En los últimos meses se han dado ataques contra pobladores y autoridades

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cotija, Mich.— El *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) tiene al municipio de Cotija bajo acecho. En los últimos meses se han registrado ataques y amenazas directas contra pobladores y autoridades. Incluso, llegó a tomar el control de la policía municipal, lo que pudo ser revertido por un operativo del Ejército.

Sin embargo, el acoso está presente, lo que afecta la vida y la economía del municipio.

La alcaldesa Yolanda Sánchez Figueroa (PAN) reconoce que la violencia ha impactado negativamente la actividad económica del municipio, que se ha visto afectada hasta en 60%. "Los camiones, las empresas, ya no quieren venir a Cotija porque temen por su seguridad", señaló.

| ESTADOS | A14

RIÑA EN PENAL DE CDMX: 3 MUERTOS; CESAN AL DIRECTOR

| METRÓPOLI | A9

SUCESIÓN 2024

AMLO NO QUIERE PLEITOS ENTRE LAS *CORCHOLATAS*

| NACIÓN | A6

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Yo creo que ellos saben [los gobernadores] que no deben de utilizar el presupuesto público, que además es ilegal"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"[Los gobernadores] tienen libre opinión de manifestar su punto de vista, eso no quiere decir que estén cargados a una u otra persona"

MARCELO EBRARD
Canciller

"¿Tú [como gobernador] quieres coordinar una campaña? Pues pídete una licencia. Está bien, pero hay que irse"

ENTREVISTA DIEGO VALADÉS
Investigador emérito de la UNAM

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

"ANTIDEMOCRÁTICO Y DEMAGÓGICO, QUE EL PUEBLO VOTE POR LOS MINISTROS"

Propuesta de AMLO no prosperará porque carece de fundamento jurídico, asegura

EL FUTURO DE LA CORTE

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Diego Valadés, exprocurador General de la República, rechazó la propuesta presidencial para que el pueblo elija a los ministros de la Suprema Corte por ser antidemocrático y demagógico.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Valadés dice que se opone a que se reduzcan los ingresos de los integrantes del Poder Judicial, porque realizan su trabajo en condiciones de presión extrema y eso los desincentivaría y afectaría la seguridad jurídica.

Sostiene que sí hace falta una nueva reforma judicial en México, pero no para debilitarla, como se pretende, sino para que haya una mejor justicia.

| NACIÓN | A8

JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.

"¿Queremos que la Suprema Corte quede integrada por cinco miembros del partido A, cuatro del partido B o por alguna combinación semejante?"

|A16|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Salvador García Soto
A7 Carlos Loret de Mola
A16 Valeria Moy
A16 Carla Humphrey
A17 José Woldenberg
A17 Alberto Aziz Nassif

SÚPER PESO
$17.90
DÓLAR AL MENUDEO
| CARTERA | A21

Año 106, Número 38,523 CDMX 36 págs.

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

ESPECIAL

"EL PRI NO HA LOGRADO MANCHARME"

Delfina Gómez, candidata de Juntos Hacemos Historia, asegura que está concentrada en hacer una campaña de contacto directo y de escuchar a la gente. | METRÓPOLI | A11

ESTADO DE MÉXICO

VOTAN EN RECLUSORIOS

Tenancingo, Méx.— Personas privadas de la libertad, pero aún sin sentencia, pudieron ejercer su derecho al voto de manera anticipada a la elección del próximo 4 de junio, en la que se definirá a la gobernadora del Estado de México. Mil reclusos sufragaron en cuatro diferentes penales estatales.

| METRÓPOLI | A9

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

PROMETEN ARMAS PARA UCRANIA

El gobierno de Reino Unido ofreció al ucraniano cientos de misiles y drones para enfrentar a Rusia. **Global / 20**

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES
16 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,604
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

Vin Diesel.

Jordana Brewster.

FUNCIÓN

FURIA SIN FRENO

El elenco de *Rápidos y Furiosos X* visitó México para presentar la más reciente cinta de la exitosa saga, la cual llegará este jueves a las salas de cine.

Fotos: Karina Tejada

FUNCIÓN

Foto: Reuters

JOHNNY DEPP, EN EL OJO DE CANNES

El actor reaparecerá públicamente en el certamen francés, cuya edición 76 abrirá con la cinta *Jeanne du Barry*, donde da vida al monarca Luis XV. / 6

ADRENALINA

Foto: Reuters

PALIZA AL ESTILO SINALOA

El mexicano Joey Meneses se convirtió en el héroe de la victoria de los Nacionales sobre los Mets, al conectar cuatro hits y remolcar cuatro carreras.

EXPRESIONES

Foto: Cortesía INAH

HUELLAS DEL ÉXODO MEXICA

En su más reciente libro de divulgación, el escritor Baltazar Brito explora los secretos de la Tira de la Peregrinación o Códice Boturini, que plasma la migración de ese pueblo. / 22

ENDURECEN MEDIDAS CONTRA CRUCE ILEGAL

Hallan a terrorista entre migrantes

UN HOMBRE AFGANO en la lista del FBI fue detenido cuando cruzó la frontera desde Tijuana a California, en medio de una oleada de personas que buscan refugio en EU

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Un hombre incluido en la lista de vigilancia terrorista del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) fue detenido luego de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, el pasado 10 de mayo, en el contexto del fin del Título 42.

El hombre, al que las autoridades no identificaron oficialmente, fue arrestado junto con un grupo de migrantes cerca de Otay Mesa, unos diez kilómetros al este de San Ysidro, informó Jim Desmond, miembro del cabildo de gobierno del condado de San Diego.

ENDURECEN POLÍTICA

Tras el fin de las restricciones conocidas como Título 42, las autoridades estadunidenses indicaron que habrá "consecuencias más duras" para las personas que crucen ilegalmente la frontera.

Los migrantes que sean detenidos ahora se enfrentarán a una prohibición mínima de cinco años para volver a ingresar y la posibilidad de ser procesados penalmente si lo intentan de nueva cuenta, indicó Blas Nuñez-Neto, funcionario del Departamento de Seguridad Nacional de EU.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

Foto: Cuartoscuro

El ingreso de migrantes por la frontera sur no para. Ayer, cientos de personas, en su mayoría originarias de Haití, se concentraron en el ejido Viva México, en Tapachula, Chiapas.

2,400 PERSONAS deportó Estados Unidos a México en los primeros tres días posteriores al fin del Título 42.

PRIMERA

Una odisea de Venezuela a EU

Arduas rutas por la selva, trayectos en canoas a merced de cocodrilos y eternas caminatas son el día a día de los migrantes. / 17

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

Reconocen a Ebrard con *honoris causa*

El Instituto Nacional de Administración Pública entregó el doctorado al secretario de Relaciones Exteriores, por sus 42 años de trayectoria en el servicio público. / 2

PRIMERA

El narco permea Fiscalía de Nayarit

La estructura criminal que tejió nexos con el Cártel del Pacífico, Los Beltrán Leyva y Jalisco Nueva Generación se mantiene dentro de la dependencia, aseguran activistas. / 8

PRIMERA

Agricultores liberan plantas de Pemex

Productores agrícolas del estado desistieron de su protesta luego de que el gobernador Rubén Rocha Moya anunciara la compra de 500 mil toneladas de maíz. / 14

DÍA DEL MAESTRO

DOCENTES TENDRÁN AUMENTO DE 8.2%

Con el ajuste, que será retroactivo a enero de este año, ningún maestro del país deberá ganar menos de 16 mil pesos al mes, indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador quien, por la tarde, ofreció una comida para 300 profesores del país. / 6

PRIMERA

Foto: Especial

ENTREVISTA CON ALBERTO DE LA FUENTE

Apuestan por México para *nearshoring*

Nueve sectores atraen las miradas de empresas internacionales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

México se ha convertido en el país más atractivo de América para invertir, como parte del fenómeno del *nearshoring*.

En entrevista con **Excélsior**, Alberto de la Fuente, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), indicó que la relocalización de empresas ha permitido que nuestro país se posicione a nivel regional y mundial.

Destacó cuatro sectores tradicionales que se están beneficiando de la inversión: autopartes, automotriz, aeroespacial y de dispositivos médicos. No obstante, las empresas internacionales también están apostando por rubros como la tecnología de la información, energías renovables y agricultura.

Pese a ello, dijo que todavía se requiere mucho trabajo entre autoridades para lograr el éxito de las nuevas industrias.

DINERO

DINERO

17.42 PESOS

por dólar alcanzó el tipo de cambio ayer, el nivel más bajo desde el 2 de mayo de 2016. / 4

FUNCIONARIOS, CON VENTAJA

Alertan por pérdida de la equidad en las elecciones

DE LA REDACCIÓN

La participación de funcionarios que tienen aspiraciones a un cargo público superior en eventos de alto impacto público rompen la equidad de la competencia política, afirmó Héctor Díaz Santana, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

"Una persona que tiene un cargo público, y que utilice los recursos del Estado para promocionar su imagen, a lo mejor, por el momento, no puede cometer un delito electoral, pero puede existir una malversación de fondos públicos", consideró el especialista en el tema.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Cuestionan que se consulte forma de elegir a ministros

María Marván, expresidenta del extinto IFE, consideró que preguntar a la ciudadanía cómo deben ser designados los integrantes de la Suprema Corte es "una locura". / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 11

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 16 DE MAYO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8386
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"La hostilidad verbal del Presidente, también por decisión política" - P. 12

Rana Foroohar
"¿El jefe de la Casa Blanca puede hacer dos cosas a la vez?" - P. 20 Y 21

Ricardo Monreal
"Tenemos los tres motores activos y los tres rostros migrantes" - P. 14

Comercio. La Secretaría de Economía dialoga con la representación federal de EU por daños al transporte y alerta sobre las "pérdidas millonarias" en ambos países

México se queja en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" ante las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a vehículos de carga en las inmediaciones del cruce Matamoros-Brownsville por orden del gobierno de Texas, como parte de las medidas aplicadas desde el 8 de mayo contra el transporte mexicano.

La dependencia abrió un diálogo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para encontrar una solución a "un problema causado por una autoridad subnacional". PAGS. 6 Y 7

Críticas a Dina Boluarte
Perú acusa de "injerencista e irresponsable" a AMLO

A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 11

"No se vale traer dos cachuchas", reclama Ebrard a gobernadores

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Marcelo Ebrard llamó a los funcionarios a ser "prudentes", a hacer caso a la ley y, por supuesto, al Presidente. PAGS. 8 Y 9

El canciller. ARACELI LÓPEZ

Sirenas. Cuatro medallas en Egipto y polémica por apoyos

El Presidente felicitó al equipo femenil de natación artística que triunfó en la Copa del Mundo, aseguró que el gobierno sí dio apoyo a esa delegación e ironizó con que "el deporte también se militariza" porque seis chicas pertenecen a la Sedena. Familiares de las atletas negaron que las autoridades o Conade aportaran un peso y ratificaron que los gastos corrieron a cargo de la fundación de los Slim. ESPECIAL PAGS. 28 Y 29

Sinaloa otorgó contratos por 28 mdp a firma ligada a *chapos*

ÓSCAR BALDERAS, CDMX

Sumilab, empresa en la lista negra de Estados Unidos, suministra productos químicos y material de laboratorio. PAG. 4

EL MUNDO El ocaso de medios digitales: iban a reinventar el periodismo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otra consulta, nuevo disparate

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13945 // Precio 10 pesos

Reavivan viejos reclamos

▲ Miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon en la Ciudad de México para demandar la reinstalación de una mesa de diálogo con el gobierno federal en la que se aborden "promesas incumplidas". Aseguraron que cientos de docentes siguen sin una plaza de base, al tiempo que falta abrogar totalmente la mal llamada reforma educativa. Foto Luis Castillo

Aumento "insuficiente": CNTE

Anuncia AMLO alza de 8.2% al salario de maestros

- "Será retroactivo al 1º de enero; ningún docente ganará menos de 16 mil pesos al mes"
- "Implica destinar 42 mil mdp más, pero no es gasto, es inversión", resalta el Presidente
- En la entrega de reconocimientos a 300 profesores, elogia la labor del gremio
- Movilizaciones en cuatro entidades para exigir que se cumplan promesas al magisterio

LAURA POY, ALONSO URRUTIA, CÉSAR ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 5, 7 Y 24

Delgado: difícil, la alianza de Morena con PT y Verde en 2024

- "Total responsabilidad de ellos si el partido guinda no gana en Coahuila"
- "Nuestro candidato Guadiana está en zona de empate técnico con el PRI"

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 9

López Obrador insta a Israel a entregar ya al ex funcionario

Compra ilícita de *Pegasus*, nuevo cargo contra Zerón

- FGR: incurrió con el sistema de espionaje en asociación delictuosa
- Pruebas de que fabricó delitos mediante tortura: el Ejecutivo

EDUARDO MURILLO, LAURA POY Y ALONSO URRUTIA / P 12

Urgen a que *El Mini Lic* sea extraditado y procesado aquí

- Es autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas
- Se cumplieron ayer seis años del ataque al corresponsal de *La Jornada*

G. CASTILLO Y REDACCIÓN / P 11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Mientras más piedras en el camino se ponen a los migrantes para que lleguen a la frontera en buena lid, más negocio hacen los polleros.

OPINIÓN

Pedro Salmerón Sanginés	14
Alonso Romero	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Negocios y Empresas Miguel Pineda	19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28

7 502228 390008

Dos preseas doradas más para el equipo nacional

▲ En una jornada memorable para México en la Copa del Mundo de Natación Artística realizada en Soma Bay, Egipto, Nuria Diosdado y Joana Jiménez (imagen) consiguieron la medalla de oro en la disciplina de dueto libre, seguidas por las parejas de Holanda e Italia. En la modalidad de acrobacia, el cuadro mexicano también obtuvo el metal dorado con puntuación por delante de Kazajistán y Francia. Con tres preseas áureas y un bronce, la representación nacional quedó como subcampeona. Foto World Acuatics. **REDACCIÓN** / DEPORTES

Limita EU el trámite digital a migrantes para solicitar asilo

- La aplicación se abre sólo a quienes están en el centro o norte de México
- En Chiapas, los extranjeros buscan, infructuosamente, permisos de tránsito
- Gran despliegue militar de países aliados para frenar la oleada: Washington
- Disminuyeron 50% los intentos de cruces: Ken Salazar y Ebrard

ARTURO CANO, ENVIADO; **EMIR OLIVARES Y AGENCIAS** / P 2 A 4

SE: millonarias pérdidas por la revisión de Texas a transportistas

- Buenrostro: el daño es tanto a empresas mexicanas como estadunidenses
- Resalta que nuestro país es el principal socio comercial de esa entidad

B. CARBAJAL Y D. VILLANUEVA / P 16

Agricultores bloquean casetas en BC y Sonora

◀ Productores de trigo del Valle de Mexicali, Baja California, y San Luis Río Colorado, Sonora, demandaron un precio de garantía de 8 mil pesos por tonelada. Al sur de esta última entidad hubo protestas para que se dé solución a los pagos por cosechas. Foto *La Jornada BC*. **CORRESPONSALES** / P 26

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11365 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 16 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Cotiza tipo de cambio en mínimo de 7 años

Apreciación. Llega 'superpeso' a $17.43; debilita al dólar posible pausa de la Fed

El avance del peso frente al dólar sigue incontenible. Ayer, el tipo de cambio peso-dólar se ubicó en 17.43 unidades, su mejor nivel en siete años, es decir, desde mayo de 2016; además, muestra un desempeño histórico en lo que va de 2023, con expectativas de que se siga apreciando. Según Banxico, el peso tuvo una apreciación de 0.87 por ciento, equivalente a 15 centavos. El diferencial de tasas de interés locales con las de EU, y los flujos de divisas por remesas e inversión respaldan la fortaleza del peso en lo que va del año. Expertos dijeron que la posibilidad de que el ciclo de alzas de la Fed haya llegado a la tasa terminal provocó que tuviera una mayor apreciación. —*V. López* / PÁG. 4

Dólar interbancario

Cierre diario de la modalidad spot, en pesos por divisa

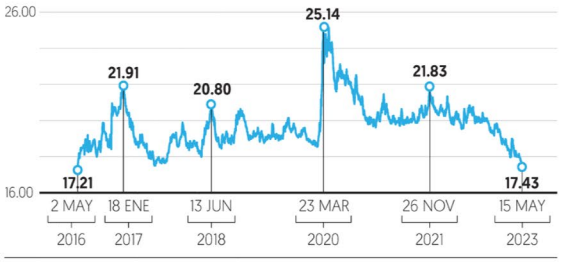

Fuente: Banco de México.

PRESENTARÁN QUEJA

Exhorta Economía a reabrir frontera

México emitió un llamado urgente para que Texas reabra al libre comercio la frontera en el cruce Matamoros-Brownsville y retire las inspecciones a los transportes de carga impuestas por el gobierno estatal, las cuales están generando pérdidas millonarias a ambos países. México presentaría una queja ante comisión del T-MEC. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 5

EFE

Ya hay queja en el INE. Dice que es importante hablar de la transformación.

Niega AMLO llamar a votar por Morena y ataca a oposición

El presidente AMLO negó ayer haber llamado al voto por Morena, pese a que la semana pasada perfiló las opciones entre las que puede elegir el electorado, lo que le valió quejas, por separado, interpuestas por el PRD y MC ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"No, yo no estoy promoviendo el voto por Morena, yo hablo de que es importante la transformación de México, porque lo otro, lo que existía, era completamente ilegal, injusto, lo que existía antes era un régimen de corrupción", dijo. —*Diana Benítez* / PÁG. 28

DESCARTA LLAMADO
AMLO: GOBERNADORES ESTÁN CONSCIENTES QUE NO DEBEN HACER PROMOCIÓN CON RECURSOS PÚBLICOS. / PÁG. 28

RECLAMA OPOSICIÓN
DEMANDA PAN AL INE BAJAR PROMOCIÓN DE CANDIDATOS DE MORENA Y FRENAR PROSELITISMO. **NACIONAL** / PÁG. 30

RUMBO AL 2024 PÁG. 29

DIFIEREN EBRARD Y SHEINBAUM DE *GÓBERS* QUE MUESTRAN APOYO

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

"¿Quieres coordinar una campaña? Pues pídete una licencia. Está bien, pero hay que irse"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"No creo que sean dados cargados... Tienen libertad de manifestar su opinión..."

LUISA MARÍA ALCALDE

Aumentos salariales no propiciaron inflación, ni disturbios, ni despidos.

PÁG. 8

PÁG. 31

NICOLÁS TAVIRA

EROGARÁN 42 MIL MDP MÁS AL PRESUPUESTO EDUCATIVO

CNTE dice que el alza es insuficiente

SNTE CELEBRA ANUNCIO. El presidente López Obrador 'regaló' a los docentes un aumento de 8.2% a su salario en el marco del Día del Maestro. Anunció que los maestros no ganarán menos de 16 mil pesos al mes.

NEGOCIO DE 69 MIL MDD. PERMITE LA UE COMPRAR ACTIVISION A MICROSOFT; ES LA MAYOR OPERACIÓN EN VIDEOJUEGOS. / PÁG. 18

TELEFÓNICAS SE QUEJAN
ALTOS COSTOS DEL ESPECTRO IMPIDEN CRECIMIENTO DE LOS OPERADORES. / PÁG. 16

ESCRIBEN

Darío Celis
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 16 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8786 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Afores reportaron entre enero y abril plusvalías por 142,715 mdp

• Liga en abril dos meses con plusvalías, aunque la cifra fue menor a la de marzo, por la volatilidad en mercado de bonos.

● PÁG. 6

Rendimientos del SAR | EN MDP

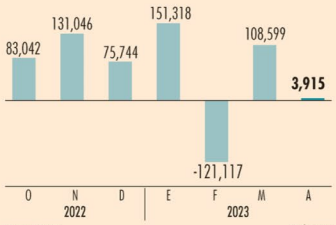

FUENTE: CONSAR GRÁFICO EE

Ayer cerró en 17.42 pesos por unidad de la moneda de EU

Tipo de cambio *rompe el piso* de $17.5 por dólar; el más bajo desde 2016

● Flujos de dólares vía remesas, exportaciones e inversión foránea, así como tasas de interés, los factores del fortalecimiento del peso.

● En lo que va del año, la moneda mexicana es la más apreciada frente al billete verde con 10.7%.

Sebastián Díaz

● PÁG. 20

Superávit agrocomercial decae

En enero-marzo el superávit comercial agroalimentario de México se redujo 26% y ya van tres años con tendencia de contracción, agudizadas por la paridad peso-dólar ● PÁG. 26

México | Balanza comercial agroalimentaria, enero-marzo | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: BANXICO

México | Productos agroalimentarios enero-marzo, 2023 | MILLONES DE DÓLARES

EXPORTACIONES

PRODUCTO	VALOR	VAR. %
Cerveza	1,321	-4.5
Tequila y mezcal	1,013	6.3
Tomate	892	29.4
Aguacate	809	-17.7
Fresa y frambuesa	735	-0.7

IMPORTACIONES

PRODUCTO	VALOR	VAR. %
Maíz	1,794	38.5
Soya	996	9.7
Carne de cerdo	651	37.4
Trigo	543	15.7
Carne de ave	367	-3.8

En el IPC Alsea y Cemex son las más ganadoras

• Lideran las alzas en la cotización del índice en lo que va del año.

● PÁG. 22

Emisoras ganadoras del S&P/BMV IPC | VAR.% EN EL AÑO

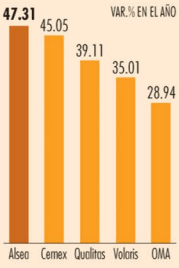

FUENTE: ECONOMÁTICA GRÁFICO EE

"Coatzacoalcos y S. Cruz serán grandes puertos"

• El corredor transístmico elevará sus operaciones: R. Buenrostro

● PÁG. 33

"Con la ruta en operación en seis horas se podrán llevar contenedores de Coatzacoalcos a Salina Cruz y viceversa".

Raquel Buenrostro, SECRETARIA DE ECONOMÍA.

"Banxico dejaría su tasa sin modificación"

• La Fed considera que las tasas de interés se mantendrán elevadas.

● PÁG. 8 Y 14

Sinaloa plantea fijar precios de granos locales

• El estado comprará 500,000 toneladas a precio de garantía.

● PÁG. 27

6,965 pesos por tonelada pagarán por ese volumen de grano.

Opinión

PS

El clima debe impulsar el cambio en los bancos de desarrollo

Masatsugu Asakawa

● PÁG. 38

2023 vs 1969

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 15

Buenrostro vs Abbott: migración y comercio

Marco A. Mares

● PÁG. 28

Empresas y Negocios

Abasto de *chips* se regularizará este año: INA

• Disponibilidad ha crecido 70% en I Trim. y hay más inventario.

● PÁG. 28

Avances del Tren Maya, sobre informes opacos

• A siete meses de su inauguración, se desconoce el costo-beneficio actualizado.

● PÁG. 4-5

"Se construye 600% más rápido que en otros países; lo que debería hacerse en 10 años lo vamos a hacer en tres".

Javier May, DIRECTOR DE FONATUR.

58.4 POR CIENTO es el avance físico del proyecto al cierre de marzo, último dato divulgado por SHCP.

7 509661 885870

#CORCHOLATAS MORENA
P6

SHEINBAUM, ARRIBA; ADÁN AUGUSTO, CRECE

EN ALIANZA CON EL HERALDO DE MÉXICO Poligrama.

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

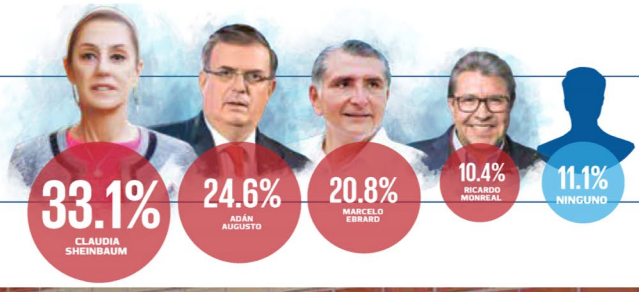

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2164 / MARTES 16 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#EDOMEX

RECLUSOS INICIAN VOTO ANTICIPADO

P22

FOTO: ARTURO CALLEJO

#COAHUILA

FOTO: GUILLERMO O'GAM

MORENA, A TRIBUNALES CONTRA EL PT

P8

#15DEMAYO

DAN AUMENTO SALARIAL DE 8.2% A MAESTROS

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR ASEGURÓ QUE NINGÚN DOCENTE DEL PAÍS PODRÁ GANAR MENOS DE 16 MIL PESOS MENSUALES. EL AJUSTE SERÁ RETROACTIVO DESDE ENERO DE ESTE AÑO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

CÚPULA #LITERARIO

La crónica como género

META

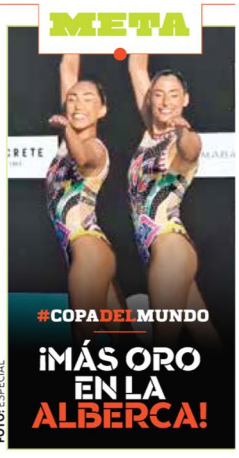

FOTO: ESPECIAL

7 500462 988401

Mexicanas ganan otro oro, en dueto femenil libre

NURIA Diosdado y Joana Jiménez conquistan la segunda de 3 preseas áureas que México obtuvo en la Copa Mundial de Natación Artística, en Egipto; el equipo tricolor hace historia y acaba su participación con 4 metales, sólo abajo de España, que con 6 finalizó líder. pág. 31

Fotos|Especial

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Ebrard se echa para adelante **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO** La guerra de Ucrania vista desde la filosofía mexicana **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN** Migración, fronteras y elecciones **pág. 23**

Atoran Ley 3 de 3 en 23 Congresos

IMPEDIMENTO para que deudores alimentarios se postulen a cargos sólo se ha avalado en BC, CDMX, Edomex... pág. 8

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 16 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4337 | PRECIO » $10.00

COORDINADORA HACE MARCHA MASIVA TRAS 7 AÑOS

Dan a maestros aumento de 8.2%, pero CNTE vuelve a calles y exige 100%

POR **J. CHAPARRO Y Y. BONILLA**

EL PRESIDENTE anuncia alza salarial retroactiva a enero; asegura que ningún profesor ganará menos de 16,000 pesos mensuales

AFIRMA que analizan enderezar retroceso en pensiones; en el Día del Maestro disidencia protesta en CDMX, Oaxaca y otras ciudades

RECHAZA incremento ofrecido, porque, acusa, inflación lo superó; ve condiciones laborales y escuelas "en franco deterioro" págs. 4 y 5

Foto|Cuartoscuro

PROTESTA de maestros en Oaxaca, ayer.

12 **Puntos** tiene pliego petitorio de la Coordinadora

505 **Mil 895** profesores de primaria, según la SEP

Imprimen libros de texto, pero dejan errores señalados

EXPERTOS alertan que lenguaje y estructura dificultará aprendizaje de menores; profes marchan contra materiales. pág. 3

MÉXICO PIDE A TEXAS FRENAR INSPECCIONES DE CAMIONES DE CARGA

LA SE considera que medida es motivada por visión antimexicana; genera pérdidas millonarias por demoras de entre 8 y 27 horas; va por someter caso ante Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC. pág. 17

RELACIÓN BILATERAL

	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2022	454,930.00	324,377.90	130,552.10
*2023	115,493.60	81,168.20	34,325.40

(millones de dólares) *Primer trimestre Fuente|**Departamento de Comercio de EU**

CAE EL EXSECRETARIO DE SALUD DE CORRAL POR MAL USO DE 401 MDP

EDUARDO FERNÁNDEZ fue imputado por uso ilegal de atribuciones; lo señalan por contratación irregular de crédito; fiscal subraya nuevo impulso a persecución de corrupción en Chihuahua. pág. 13

Critica Ebrard a funcionarios que tienen "doble cachucha"

CUESTIONA que apoyen a "corcholatas" y permanezcan en sus cargos; les pide renunciar; acude a evento suyo Cárdenas Batel; AMLO llama a evitar pleitos y a no usar recursos públicos. págs. 6 y 7

"**SI TÚ QUIERES** coordinar una campaña, pues pídete una licencia, está bien, pero pues hay que irse... no estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más"
Marcelo Ebrard
Aspirante a la candidatura presidencial de Morena

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,610 $10.00 // **MARTES 16 MAYO 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

CRISANTA ESPINOSA AGUILAR – CUARTOSCURO

Presos votan por anticipado en Edomex

Por primera vez en el Estado de México se puso ayer en marcha el voto para personas privadas de su libertad en los reclusorios estatales, pero que no han recibido sentencia, en una jornada que abarcará del 15 al 19 de mayo, previo a las votaciones del 4 de junio para elegir gobernadora. **PAG 15**

México, "socio crucial" para el tema migratorio: EU

Título 8 acelera deportación de venezolanos, haitianos y cubanos a México

Socios. México ha sido un "socio crucial" de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes y para hallar vías regulares para la movilidad internacional, afirmó este lunes el embajador estadunidense en nuestro país, Ken Salazar.

A cuatro días de que dejó de aplicarse el llamado Título 42 que permitía las deportaciones bajo el argumento de la pandemia de COVID, el diplomático, llamó al Congreso de su país y a los gobiernos de las naciones de Centroamérica a lograr "soluciones duraderas" a través de políticas que impulsen el arraigo de las familias a sus comunidades de origen evitando con ello la migración hacia el norte del continente.

Luego del fin de Título 42, el gobierno estadunidense aplica el Título 8 el cual acelera la deportación de venezolanos, cubanos y haitianos a México. "Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta retornos de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre", anunció Blas Nuñez-Neto, subsecretario de Seguridad Nacional para Política Fronteriza e Inmigración de EU.

El gobierno de Joe Biden informó que ha "capturado" a miles de inmigrantes y los ha repatriado a una decena de países, entre los que nombró a Colombia, Honduras y Perú. **PAGS 8 y 16**

INANICIÓN

Alejandro Páez Morales - Página 7

Descabezado, el INAI perfila un rezago histórico de alrededor de 8 mil 500 recursos en materia de transparencia

EMPEDRADO

Francisco Báez Rodríguez

Página 4

Reality shows: la fábrica del odio

MOVILIDAD

Gerardo Mayoral- Página 13

Ya podrán mover los autos en choques "lamineros", acuerdan gobierno CDMX y aseguradoras

Aumento salarial de 8.2% a maestros; será retroactivo a enero

Justicia. Un aumento salarial del 8.2 por ciento a los trabajadores de la Educación, en promedio, y que ningún maestro gane menos de 16 mil pesos mensuales, anunció este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que esta subida salarial será retroactiva a enero de 2023. "Además ningún maestro ni trabajador de la educación ganará menos de 16 mil pesos mensuales, que es el promedio que obtienen actualmente los trabajadores inscritos en el Seguro Social el año pasado", añadió el mandatario.

Dijo que como está creciendo la economía del país, están mejorando los sueldos. **PAG 7**

Hay 88.6 millones de internautas en el país, 75% de la población

Déficit. El número de usuarios de Internet en México aumentó a 88.6 millones de personas, lo que representa 75.6 por ciento de la población mexicana de seis años en adelante, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía La cifra indica un avance de 4.1 por ciento puntos porcentuales con respecto a los datos de 2020. **PAG 11**

LA ESQUINA

El uso de internet avanza en el país, pero a tasas inferiores a las deseables. En un mundo totalmente conectado, hay millones de mexicanos sin el servicio. Y muchos más lo usan sólo para lo más básico. Cada vez más cosas de la vida cotidiana se manejan en línea, y quien se rezague en la materia pagará caro económica y socialmente.

www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,754 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CORTESÍA TW@COM_MEXICO

Sin nada que perder, ganan dos oros

México conquistó dos preseas de oro y una más de bronce, ayer en la Copa del Mundo de Nado Sincronizado en Egipto, para cerrar el certamen con cuatro galardones que ubicaron al equipo nacional en segundo lugar de la clasificación. El representativo compitió gracias al apoyo de la IP, ante el abandono de Conade. ESTO

MAGGIELNDNPHOTO

MOTHER MOTHER

"El mundo se detuvo"

Antes de su primera presentación en México, la banda canadiense habla de su proceso creativo, de su show y de la agridulce experiencia de que sus canciones tengan éxito en plataformas como TikTok. NORMAL

INSEGURIDAD

Reynosa pide más ayuda de la Sedena

REYNOSA, Tamaulipas. El alcalde de Reynosa, Carlos Peña, ha mantenido reuniones con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, para solicitar una mayor presencia de elementos de seguridad y frenar la creciente violencia en la zona. Las fuerzas federales iniciaron un operativo de seguridad el 2 de mayo en la frontera de Tamaulipas, con el apoyo de dos helicópteros artillados y 710 elementos. En días recientes, se han registrado hechos violentos en la zona, como una persecución y balacera en el puente internacional Reynosa-Pharr que dejó tres delincuentes abatidos. El presidente López Obrador afirma que los informes de violencia son parte de una estrategia contra el gobernador. Pág. 7

COMO HACE SIETE AÑOS

Dólar en 17.43 pesos

El peso mexicano registró este lunes un nuevo mínimo frente al dólar, alcanzando niveles no vistos desde el 3 de mayo de 2016, principalmente debido al debilitamiento del dólar, remesas y otros factores. Pág. 15

SE UNEN LOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA

Agricultores amagan con tomar aeropuerto

MARIO NÚÑEZ/ El Sol de Sinaloa
Y GUILLERMO FRESCAS/ El Sol de Hermosillo

Productores de maíz y trigo en tres estados bloquean carreteras y lanzan nuevas amenazas

CULIACÁN. Agricultores de Sonora y Baja California se unieron a las protestas iniciadas la semana pasada por los productores de Sinaloa, debido al bajo precio de garantía ofrecido por el Gobierno federal para el maíz y el trigo.

Los campesinos tomaron las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Ciudad Obregón, Sonora, y bloquearon la caseta del puente Río Colorado, en Mexicali. Demandan un precio de siete mil pesos por tonelada de maíz y ocho mil pesos por tonelada de trigo, además de advertir sobre una posible crisis alimentaria. Como informó **El Sol de México,** las protestas en Sinaloa causaron bloqueos en instalaciones de Pemex y desabasto de combustibles.

"La producción nacional de trigo y de maíz está en juego, no es exageración", dijo Álvaro Bours Cabrera, presidente de la Asociación de Organismos Agrícolas del Sur de Sonora y del Sector Agrícola del Valle del Mayo.

"No vamos a terminar de pagar nuestros compromisos financieros, vamos a caer en cartera vencida y el siguiente ciclo no va a haber quien financie a los productores y cada año, de quedar tal como estamos, vamos a producir menos porque va a haber menos productores", advirtió.

Tras las protestas de los campesinos en Sinaloa, que generaron escasez de combustible debido a los bloqueos en las instalaciones de Petróleos Mexicanos en Culiacán, Topolobampo y Guamúchil, los manifestantes liberaron dichas instalaciones. Sin embargo, el gobierno estatal decidió reforzar la seguridad en el aeropuerto de Culiacán con elementos de la Guardia Nacional, como medida preventiva ante la posibilidad de que los agricultores bloquearan el aeropuerto en caso de no llegar a un acuerdo. Pág. 4

ESCRIBEN

Gerardo Galarza Pág. 5
Sara Lovera Pág. 13
Alberto Aguilar Pág. 16

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Rechaza la CNTE alza salarial del 8.2% y afirma que no repara el poder de compra
Pág. 5

SERGIO VÁZQUEZ

El PAN quiere apoyar la lucha contra la violencia de género del Gobierno de la CDMX
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

El superpeso se cotiza a 17.40 por dólar, su mejor nivel en 7 años
NACIONAL

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 16 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,546 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MUERTE EN SANTA MARTHA

VIOLENTA PELEA DEJA SALDO DE TRES PRESOS FALLECIDOS, CESAN A DIRECTOR Y SUBDIRECTOR; HABRÁ MAYOR SEGURIDAD INTERNA

Pág. 14

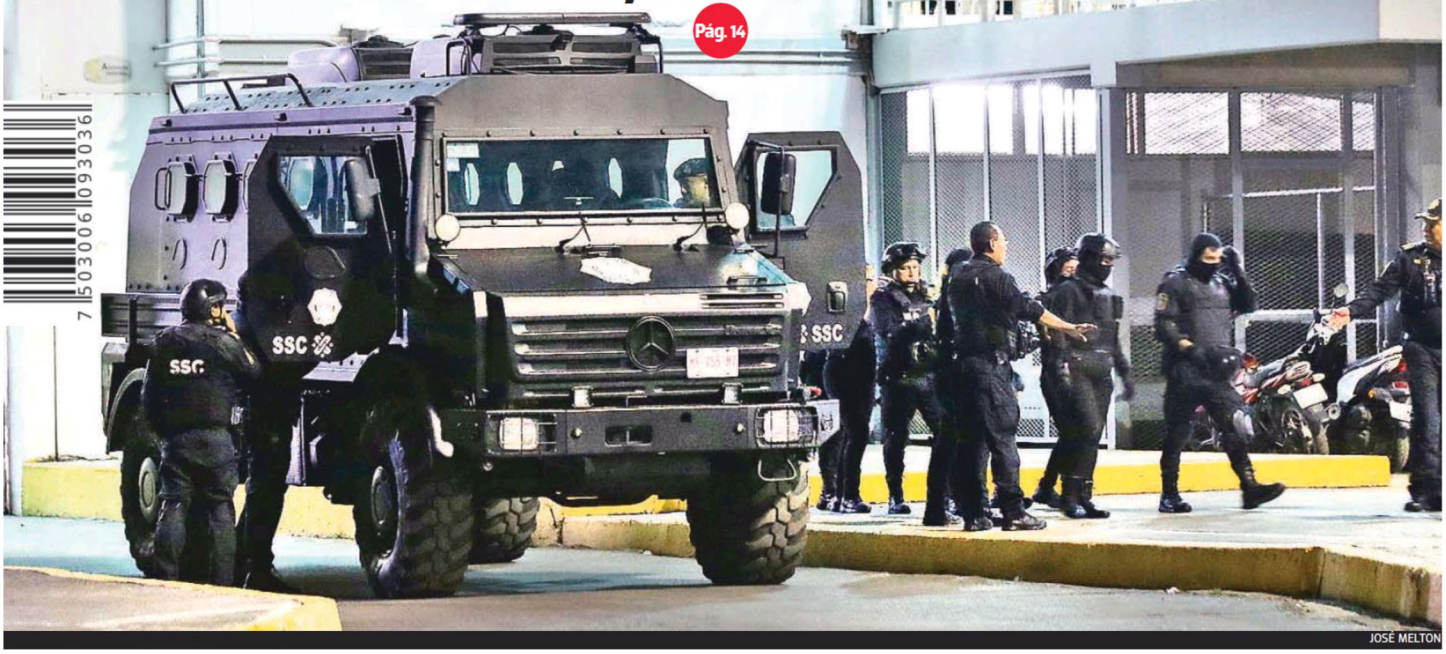

JOSÉ MELTON

7 503006 093036

ASÍ SE JUGARÁN LAS SEMIFINALES

MARCADOR

17 MAYO | 21:00 h | UNIVERSITARIO
RAYADOS vs. TIGRES
20 MAYO | 19:06 h | BBVA

18 MAYO | 20:10 h | AKRON
AMÉRICA vs. CHIVAS
21 MAYO | 20:00 h | AZTECA

Toda solicitud de vivienda en Vallejo primero se platicará con la alcaldesa de Azcapotzalco: Sheinbaum
Pág. 7

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

BUSCA HOY

NORMAL

REPORTE Ind
CINCO DÍAS
EDICIÓN
No. 2734: MARTES
reporteindigo

7 500328 125430
$10.00

Datos abiertos revelan que las autoridades del INM compraron agua potable solo dos veces en cinco años para las estaciones migratorias provisionales, lo que explica la carencia del líquido en la de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde un incendio mató por lo menos a 40 migrantes

12

LA NEGLIGENCIA EN LAS COMPRAS

CDMX

Priorizan gastos superfluos

Durante 2023 aumentó la percepción de inseguridad en la alcaldía Coyoacán, pese a esto, las autoridades de la demarcación privilegiaron destinar recursos en asesorías, difusión y elencos artísticos

18

FAN

Misión: Estambul

Esta tarde arrancan los duelos de Vuelta de las Semifinales de la Champions League, en las que el Inter se perfila para obtener el primer boleto a la Final; el 'plato fuerte' es mañana con el Manchester City contra Real Madrid

36

René Gavira Segreste

Caso desfalco en *Segalmex*, *intensa batalla judicial*

P. 4

MARTES 16 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Líbien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15802

Zapatos y *silla* que dejará *AMLO* serán difíciles de llenar:

Rosa Icela Rodríguez

Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum

P. 6

Crucial, fortalecer acuerdos y privilegiar la razón *para resolver crisis migratoria:* ***Monreal*** P. 7

"El pueblo es el que debe decidir": ***Marcelo Ebrard*** **sobre candidatura presidencial** P. 5

Ciudadanos externan apoyo a ministra *Norma Piña Hernández*

P. 12

EU desaloja a veteranos de hoteles de NY para albergar a migrantes en espera de visa

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 19

¿Referéndum sobre la democracia?

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

Apuntes de una sucesión 2.- El mito de la lealtad sucesoria

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Martes 16 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 306

QUIEBRA EU POR DEUDA

Sin acuerdo con el Congreso para elevar techo, la Casa Blanca adelanta colapso: recesión, pérdida de empleos, inflación y gasto mínimo; Biden usó dinero para suavizar Covid 19

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 18

NIÑOS MIGRANTES ABANDONADOS EN EU

Otras víctimas de la migración son miles de niños de distintas nacionalidades que llegaron a Estados Unidos sin acompañante adulto. El gobierno de Biden ofrece abrir refugios especiales para ellos. (Fotos: Infobae) » Pág. 17

OTRA TRAGEDIA EN TAMAULIPAS

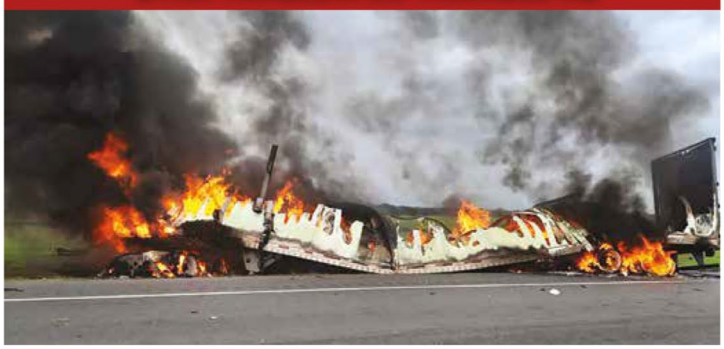

Al menos 27 personas murieron en Tamaulipas, al chocar un vehículo de transporte de personal con un tráiler. Protección Civil Estatal reportó que el conductor del tractocamión huyó tras el accidente. (Fotos: Infobae) » Pág 17

Detienen a policía corrupto de la *Migra;* servía al *narco y coyotes*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

Se adelantan tiempos: Ebrard podría acelerar renuncia y Durazo con Claudia

» Pág. 8

Se digitaliza México; 76% de la población con internet: INEGI

Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

Tras la puerta del poder

¿Doblarán Ebrard y Monreal a AMLO?

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Arenas movedizas

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

El dilema

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

Durazo y la lona de Guadiana

Por Julián Andrade » Pág. 7

Una manzana en su día

Por David Martín del Campo » Pág. 11

Biden, la peor semana

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Las promesas incumplidas de Samuel

Por *Pato* Zambrano » Pág. 24

Mensaje Político

Sheinbaum y Olga, la ministra privilegiada

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 16 DE MAYO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4063 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Cientos salen a las calles de CDMX para marchar por el Día del Maestro

A las 10:00 horas alrededor de 500 maestros se congregaron en la zona de San Cosme, para marchar al Zócalo; otro grupo saldrá del Ángel de la Independencia

12

RIÑA EN PENAL DE SANTA MARTHA ACATITLA DEJA TRES MUERTOS

El secretario de la SSC, Omar García Harfuch, informó que el Director del Penal y Subdirector de Seguridad fueron destituidos

14

MARCELO EBRARD RECIBE DOCTORADO HONORIS CAUSA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Este es el sexto doctorado honoris causa entregado por el Instituto Nacional de Administración Pública en 68 años, y el último fue entregado al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas

16

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 16
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,518 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3

AMÉRICA, MONTERREY, TIGRES Y GUADALAJARA SUMAN 290 MDD

Disputan el campeonato las plantillas más caras

@CLUBAMERICA

FUNDACIÓN TELMEX

P. 16

GANAN EN TOTAL TRES MEDALLAS DE ESE METAL Y UNA DE BRONCE

SON DE ORO Y SIN APOYO

TUVIERON QUE VENDER TRAJES DE BAÑO Y PEDIR APOYO A CARLOS SLIM PARA PODER VIAJAR A EGIPTO AL CAMPEONATO MUNDIAL DE NADO ARTÍSTICO; CONADE LES NEGÓ EL RESPALDO

EL DÓLAR SE COTIZA EN $17.4

Cierra peso en su nivel más alto en siete años

El peso alcanzó ayer un nuevo mínimo frente al dólar, no visto desde el 3 de mayo de 2016, empujado por un debilitamiento del dólar, mayor flujo de dólares hacia el país y una preferencia por invertir en la divisa mexicana, entre otros factores externos.

El peso mexicano se apreció un 0.91 % con un tipo de cambio de 17.43 por dólar al cierre, y con un máximo de 17.6 pesos y un mínimo de 17.42 pesos por billete verde, según datos del Banco de México.

Esto se debe a dólares que llegan a México por exportaciones, remesas e inversión extranjera directa, así como una política monetaria restrictiva del Banco de México.

Asimismo, a la posible pausa en las alzas en las tasas de interés y un diferencial amplio respecto a la tasa de interés de Estados Unidos. **Pág. 26**

EN CUATRO RECLUSORIOS

Comienza la elección en Edomex: votan los reos

Más de 4 mil internos de 20 penales en suelo mexiquense emitirán su sufragio de forma anticipada y serán contados hasta el 4 de junio, el día de la contienda. Pág. 19

LE LLAMA USURPADORA

AMLO critica a Boluarte y Perú le dice injerencista

La ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, critica el rechazo del mandatario mexicano a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico al Gobierno de Dina. Pág. 18

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Héctor Muñoz Pág. 20
Eduardo Andrade Pág. 28
Sara Lovera Pág. 28

@WEMBANYAMAFC

P. 15

EN EL DRAFT

Sortea NBA orden para seleccionar

Se hace una lotería de los primeros catorce turnos; Victor Wembanyama, francés, el más cotizado.

CUARTOSCURO

P. 17

EN SU HOMENAJE DEL ADIÓS

Boleto para Brady cuesta 15 mil pesos

El juego será en el estadio de Patriotas, equipo con el que ganó seis Super Bowls, en Foxboro, Massachusetts.

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

Luis Miguel

VENTA CAÓTICA

Fans colapsan la plataforma para adquirir boletos. A pesar del traspié y horas de espera, lograron su objetivo VIDA + P. 18

LUISMIGUELOFICIAL.COM

NADADORAS SE BAÑAN EN ORO

El equipo Nacional de Nado Artístico logró dos preseas doradas más y el segundo lugar general en el medallero del Campeonato Mundial celebrado en Egipto DXT P. 22

@WORLDAQUATICS

MARTES 16 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2934 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO BUSCA REDIRIGIR RECURSOS DE FIDEICOMISO DE LA SCJN

De las pensiones a proyectos de la 4T

El Presidente quiere utilizar el dinero que tiene la Corte para las pensiones y otras prestaciones de sus trabajadores, que suman 6 mil mdp, en los proyectos sociales de su Gobierno. El Máximo Tribunal transparenta el monto y destino de los recursos acumulados, en parte, de la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos. Por ejemplo, de diciembre a marzo pasado inyectó 162.5 millones de pesos, ya sea por rendimientos financieros u otros ingresos no especificados MÉXICO P. 3

PESO LLEGA A 17.42 UNIDADES POR DÓLAR, MEJOR NIVEL EN SIETE AÑOS P. 14

CUARTOSCURO

ARRANCAN ELECCIONES. La votación para el Edomex y Coahuila comenzó ayer con personas que están en prisión preventiva y, desde casa, para quienes por salud no podrán ir a las casillas el 4 de junio. Listos, los temas para el segundo debate entre Alejandra y Delfina PÁGINAS 2 Y 11

Maestros toman las calles; en su día les regalan aumento de 8.2%

El Presidente advierte que ningún profesor debe ganar menos de $16 mil mensuales. El magisterio protesta en CDMX y otros estados. Docentes de Ciudad de México atienden grupos con sobrecupo y que emprenderán nuevo modelo educativo, a partir del 10 de agosto, con poca información: IMCO

MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 7

GABRIELA ESQUIVEL

PRODUCTORES DE SINALOA LIBERAN BLOQUEO EN PEMEX

Tras 8 días de protestas, campesinos levantan cerco e inician diálogo para lograr precios de garantía justos, pero amagan con sitiar nuevamente instalaciones si no hay acuerdo ESTADOS P. 10

HOY ESCRIBE

El Instituto Electoral del Estado de México confirma que el jueves 18 de mayo a las ocho de la noche, se realizará el segundo debate entre las candidatas al Gobierno de esa entidad Alejandra del Moral y Delfina Gómez de las coaliciones PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Morena, PT y Verde respectivamente. El debate para los estrategas de campaña es una oportunidad de escalar en el ánimo de los votantes o un grave riesgo para el candidato que exhiba alguna debilidad.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1204 / Año 04/ Martes 16 de mayo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

"NI TAPADO NI DEDAZO": PRESIDENTE A ASPIRANTES

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Andrés Manuel López Obrador pidió al senador Ricardo Monreal no preocuparse por prácticas antidemocráticas ante su reclamo de apoyo a 'corcholatas'. Pág. 6

- NO PROMUEVAN CANDIDATOS: EBRARD A GOBERNADORES
- SHEINBAUM NIEGA "CARGADA" DE MANDATARIOS

GALLARDO, EL GOBERNADOR MEJOR EVALUADO, SEÑALA ENCUESTA. P. 3

'SUPERPESO' ALCANZA SU MEJOR NIVEL ANTE DÓLAR EN 7 AÑOS. P. 12

17.42

PESOS POR DÓLAR llegó a cotizar la moneda nacional debido al anuncio de la inflación en precios al consumidor en Estados Unidos, aunado a la política restrictiva del Banco de México con alzas en la tasa de interés

EN 3 DÍAS, VAN 15 MIL MIGRANTES DETENIDOS, SEÑALA ESTADOS UNIDOS. P. 14

SÓLO 66% DE LOS MEXICANOS TIENE ACCESO A INTERNET, REPORTA INEGI. P. 12

Demanda AMLO a Israel extraditar ya a Tomás Zerón

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Pide a Netanyahu cumplir con el compromiso de extraditar al exfuncionario de la PGR

Advierte que no deben defender a quien torturó para armar la "verdad histórica" de Ayotzinapa

"Todo gobierno se obliga a respetar derechos humanos", indica; confía en respuesta. Pág. 4

- LA FISCALÍA INVESTIGA A ZERÓN... AHORA POR COMPRA DE 'PEGASUS'. P. 4

NINGÚN MAESTRO GANARÁ MENOS DE 16 MIL PESOS. En la mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el incremento salarial de 8.2 por ciento a los maestros del país, con lo que, aseguró, ningún maestro ganará desde ahora menos de 16 mil pesos al mes. Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marchó en la CDMX y Oaxaca. Calificó de "insuficiente" dicho aumento al salario y anunció que se quedarán en plantón en la capital del país. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

- AMLO RECUERDA PAPEL DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ CONTRA MAGISTERIO. P. 5

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Es una tontería, es absurdo, imagínate lo que se politizaría, más bien se partidizaría el nombramiento de los ministros (propuesta para elegir por voto ciudadano a los ministros de la Corte). Lo único que pueden decir es que van a aplicar la Constitución y entonces ¿qué sería lo que pudiera diferenciarlos?, porque los que tienen estructura nacional son los partidos políticos, nadie más, y ya vimos cómo se politizó la consulta en contra de los expresidentes. Todo esto es absurdo, son fuegos de artificio, quieren hacer quedar mal a la Suprema Corte de Justicia”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4596?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AB78vF0AvJNB3x4&ithint=video&e=pL7aDb

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Yo quiero y puedo ser Presidente, tengo con qué y además puedo conjuntar, juntar, a toda la oposición, que es lo más importante, estamos en una alianza de tres partidos, pero hay mucho más que hacer. Es lo que he hecho toda mi vida, conciliar, reconciliar, hacer acuerdos y acuerdos con resultados. Eso es lo que yo quiero aportar, entre otras cosas, a la coalición Va por México. En las encuestas me va muy bien, la gente está reaccionando, sabe que conmigo no va a haber cuarteaduras, no va a haber dobleces, no va a haber titubeos. He enfrentado de manera directa al Presidente y desde tu programa lo vuelvo a retar, que el próximo jueves 18 discutamos sobre los recursos de becas y por qué le quiere quitar dinero al Poder Judicial y a las familias”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4604?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ABwdxdkE7s52oCo&ithint=video&e=AnMZll

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel afirmó que puede encabezar coalición para sacar a Morena de Palacio Nacional

El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que puede encabezar la coalición ciudadana y de partidos políticos en el 2024 para sacar a Morena de Palacio Nacional. Pese a esto, reconoció que de los aspirantes a la candidatura Presidencial de Acción Nacional, la senadora Lily Téllez, el exgobernador Juan Carlos Romero Hicks y el mandatario de Yucatán, Mauricio Vila, además de él mismo, saldrá quien encabece a la oposición para enfrentar al ahora partido gobernante en las elecciones del próximo año. Creel afirmó que más allá de intereses particulares entre los precandidatos panistas, lo que importa es el bien del país y resaltó que se ven más que como competidores, como un gran equipo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4589?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFNejncVGp1zEcA&ithint=video&e=M9GIgw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

“Quiero y puedo ser presidente, tengo con qué”, sentencia Santiago Creel

El diputado Santiago Creel aseguró tener grandes posibilidades de convertirse en el candidato presidencial por la oposición y eventualmente ganar la Presidencia de la República.

Yo quiero y puedo ser presidente, tengo con qué”, sentenció en entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula.

Creel Miranda dijo tener la capacidad de unir a toda la oposición, toda vez que aunque Va por México es una alianza de tres partidos “hay mucho qué hacer”.

Entre sus primeros pasos de cara a la candidatura presidencial, según apuntó, está visitar varios estados y ganar adeptos para un polo opositor fuerte rumbo a un proyecto de nación.

Afirmó resultados positivos en las encuestas porque “la gente sabe que conmigo no va a haber cuarteaduras, no va a haber dobleces, titubeos”.

Estoy haciendo lo que se puede hacer: las alianzas entre los panistas, con el resto de los partidos, la sociedad, los gremios y organizaciones campesinas.”

Adelantó que su primer tarea como presidente de México será la reconciliación nacional porque el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló, ha dividido al país. Un país dividido no va a ningún lado. Yo no conozco ningún caso que un país dividido pueda desarrollarse y salir adelante”, refirió.

En este sentido, criticó, el presidente López Obrador incumple, miente y no tiene palabra, además de que sus políticas públicas han sido en detrimento de la democracia al atacar, entre otros, al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Santiago Creel consideró que sin importar quién sea el candidato por Morena lo que está en juego en las elecciones de 2024 son la democracia y el autoritarismo. Acusó que aunque López Obrador concluya su sexenio, desde su rancho monitoreará al que pudiera ser su sucesor, sin importar si se trata de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López.

https://lopezdoriga.com/nacional/santiago-creel-quiero-y-puedo-ser-presidente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel encabeza encuesta como el favorito para ser el candidato presidencial del PAN en 2024

De acuerdo con una encuesta de México Elige de mayo que se hizo a través de redes sociales, Lilly Téllez ha pasado a mejor vida como probable candidata presidencial del PAN. En la pregunta detonante, '¿Quién le gustaría que fuera el candidato presidencial del PAN en 2024?', Santiago Creel lleva la ventaja con 37% de aprobación ante Lilly Téllez con 19%.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4595?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANSEFGjWdn2kwVk&ithint=video&e=4aWhPw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

'No somos refrescos': Creel se burla de las 'corcholatas' de Morena y descarta destape en la oposición

El aspirante a la candidatura desde Va por México a la Presidencia de la República Santiago Creel Miranda señaló que hay grandes diferencias entre el proceso de elección de candidato o candidata en Morena y en la oposición, entre ellas, que en esta no habrá 'destape'.

"Para empezar no va a haber un destape, porque en la oposición no somos corcholatas y mucho menos un refresco", ironizó el panista Santiago Creel en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

El diputado Santiago Creel Miranda reiteró su intención de contender por la Presidencia de la República y señaló que aunque parezca que Morena se está adelantando en la carrera sucesoria, no significa que estén aventajando porque están incurriendo en ilegalidades y dijo que "no por mucho madrugar, amanece más temprano".

"Yo quiero y puedo ser presidente. Tengo con qué y además puedo conjuntar a la oposición que está disgregada (...) Es lo que he hecho toda mi vida: conciliar, y hacer acuerdos con resultados", al tiempo que refirió que no sirve de nada que le griten 'presidente' si no hay acuerdos, pues la política se trata de conseguir acuerdos.

Santiago Creel dijo que no habría ninguna diferencia entre contender contra Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón o Adán Augusto López Hernández, pues todos quieren alianzas con Nicaragua, Venezuela y Cuba.

Y dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quiere seguir gobernando en un Maximato y que va a estar monitoreando a quien lo suceda desde su rancho. Por otra parte, señaló que él ha recorrido los estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Sinaloa, en donde está haciendo alianza con los panistas, con los otros partidos, con la sociedad y con gremios.

Enfatizó que a pesar de cualidades y defectos de los personajes con los que se llega a acuerdos (luego de que López-Dóriga señalara a Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas (PRI), Marko Cortés Mendoza (PAN) y Jesús Zambrano Grijalva (PRD), se debe de conjuntar a ciudadanos para oponerse a este gobierno que "está destruyendo las instituciones".

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/15/no-somos-refrescos-creel-se-burla-de-las-corcholatas-de-morena-descarta-destape-en-la-oposicion-762429.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel ratifica su intención de encabezar coalición para sacar a Morena del poder

Durante una gira por Jalisco, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ratificó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el rumbo de México en 2024 y sacar a Morena del poder. Creel enfatizó: "...que quiero, que puedo y que debo encabezar el movimiento colectivo más grande, más poderoso que ha tenido México para cambiar el rumbo, sacar a Morena, sacar a quienes han destruido al país, e eso vengo, a decirles que estoy decidido, que estoy determinado con todo mi corazón, que quiero aprovechar toda la experiencia que he tenido a lo largo de toda mi carrera política, he participado prácticamente en todas las coaliciones desde hace 25 años y lo más importante, cumplir mi palabra".

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4593?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AIkeOtW6KtS-wS0&ithint=video&e=aNb3pB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel se declara listo para encabezar la candidatura presidencial de Va por México

A través de Twitter, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se declaró listo para encabezar la candidatura de la alianza opositora Va por México en las elecciones presidenciales de 2024.

https://drive.google.com/file/d/1OvgkUtzbnOVtFmIPInry1IUS_xDl9s4s/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		16/05/2023	LEGISLATIVO

MÉXICO / SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023

Santiago Creel se declara preparado para liderear a la oposición en el 2024

El presidente de la Cámara de Diputados tiene el apoyo de Marko Cortés y cientos de panistas

Redacción | La Prensa

Durante la convención de estructuras municipales de Jalisco, Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, reafirmó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el curso de México en 2024 y destituir a Morena del poder.

Con la presencia de Marko Cortés, líder del PAN; Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, y el respaldo de cientos de personas y militantes panistas, Creel Miranda subrayó que el PAN recuperará cada colonia, poblado y municipio del estado de Jalisco, cuyo padrón electoral supera los 6 millones de ciudadanos.

https://www.la-prensa.com.mx/mexico/santiago-creel-se-declara-preparado-para-liderear-a-la-oposicion-en-el-2024-10059798.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		16/05/2023	LEGISLATIVO

"Para sacar del poder a Morena", dijo

Santiago Creel quiere encabezar el movimiento opositor hacia el 2024

Santiago Creel Miranda reiteró su intención de liderar el movimiento opositor más grande que busque cambiar el rumbo de México en 2024; confía en que el PAN recuperará cada colonia, poblado y municipio de Jalisco

Por: **LA RAZÓN ONLINE**- 13/05/2023 16:19

En el marco de un encuentro con las estructuras municipales de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** reiteró su intención de liderar el movimiento opositor más grande que busque cambiar el rumbo de México en 2024 **y sacar del poder a Morena y aquellos que, según él, han destrozado el país.**

Ante la presencia de importantes figuras del Partido Acción Nacional (PAN) como **Marko Cortés,** presidente del partido, y **Jorge Romero,** coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, **Creel Miranda aseguró que el PAN recuperará cada colonia, poblado y municipio de Jalisco,** cuyo padrón electoral supera los 6 millones de ciudadanos.

https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-quiere-encabezar-movimiento-opositor-2024-528257

“Yo quiero y puedo ser presidente”, asegura Santiago Creel.- El diputado Santiago Creel afirmó que tenía muchas posibilidades de emerger como candidato presidencial de la oposición y, finalmente, asumir la presidencia de la República. Creel Miranda dijo tener la capacidad de unir a toda la oposición, toda vez que, aunque Va por México es una alianza de tres partidos “hay mucho qué hacer”.

https://www.tabascohoy.com/yo-quiero-y-puedo-ser-presidente-asegura-santiago-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		16/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel vuelve a retar a AMLO: no le saques a debatir con la ministra Piña y conmigo

Santiago Creel dijo a López Obrador que "no le saque" a debatir sobre su reforma a la Suprema Corte.

Thalí Leyva Mayo 13, 2023 - 14:53 Actualizado: Mayo 13, 2023 - 14:53

Facebook Twitter

Santiago Creel vuelve a retar a AMLO Foto: Galo Cañas Rodríguez / Cuartoscuro.com

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, insistió en el reto al presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, de dialogar con la **ministra presidente** Norma Lucia Piña, sobre la reforma al Poder Judicial: **"No le saques al reto"**, dijo el diputado del **PAN**.

Durante una reunión con el **PAN Jalisco, Santiago Creel** aseguró que México no merece a un presidente que "le dé la vuelta" a los retos, esto después de que AMLO rechazó la propuesta del panista que le ofreció ir juntos a visita a la presidenta de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (**SCJN**) ante su plan de reformar al Poder Judicial.

"Vamos a rescatar a México no nos merecemos el gobierno que tenemos, tampoco merecemos a un presidente que le dé la vuelta a los retos que le he planteado", reprochó.

https://politico.mx/santiago-creel-vuelve-a-retar-a-amlo-no-le-saques-a-debatir-con-la-ministra-pina-y-conmigo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VozenRed.com		16/05/2023	LEGISLATIVO

Asegura Creel en Vallarta que el PAN es el mejor partido de México

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y aspirante a la Presidencia, ante panista en Puerto Vallarta, Jalisco, llamó a creer, pues aseguró que son “el mejor partido” en México y que va a frenar a Morena. “Tenemos que creer en nuestros corazones, en nuestra alma, en nuestra mente. Tenemos que creer lo que somos: somos el mejor partido de México, el partido que le dio la democracia a este país y el partido que va a frenar a Morena y lo va a sacar de Palacio Nacional”, destacó Creel.

https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=334344

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario EL INDEPENDIENTE Baja California Sur		16/05/2023	LEGISLATIVO

Se perfila Santiago Creel como líder de la oposición de cara a las elecciones de 2024

En un evento de estructuras municipales del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se presentó como la figura capaz de liderar un movimiento colectivo para cambiar el rumbo de México y sacar a Morena del poder en las elecciones presidenciales de 2024. En presencia del presidente del PAN, Marko Cortés, y otros líderes políticos, Creel Miranda afirmó que el PAN recuperará cada rincón del país, municipio por municipio, colonia por colonia.

https://www.diarioelindependiente.mx/2023/05/se-perfila-santiago-creel-como-lider-de-la-oposicion-de-cara-a-las-elecciones-de-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		16/05/2023	LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNIÓN

Desvergonzadas, las felicitaciones de AMLO a nadadoras mexicanas: senadores

Lamentable, que el Gobierno Federal quiera anotarse el logro de las atletas que fueron a competir a Egipto sin apoyo de CONADE, reclaman la oposición.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México. Créditos: EFE

Por Angélica Mellín

Escrito en NACIONAL el 15/5/2023 · 18:29 hs

La oposición en el Senado de la República **descalificó las "felicitaciones" del Gobierno Federal** a las integrantes del **equipo mexicano que ganó medallas en la Copa del Mundo de Natación Artística**, que se desarrolla en Egipto.

Integrantes del PAN, del Grupo Plural y del PRD afirmaron que al intentar anotarse como propio el éxito de las competidoras y desestimar los señalamientos por falta de apoyo, **el Presidente de la República se "burló" de ellas y de todos los ciudadanos**.

Felicitaciones a las nadadoras mexicanas: Creel

En tanto, el presidente del a Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel, aplaudió el desempeño de las nadadoras mexicanas** en la Copa del Mundo de Natación Artística en especial quiénes en dueto femenil libre, **ganaron medalla de oro**.

En redes sociales, el legislador calificó como un **"orgullo nacional" a las integrantes del equipo mexicano**.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/15/desvergonzadas-las-felicitaciones-de-amlo-nadadoras-mexicanas-senadores-592788.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		16/05/2023	LEGISLATIVO

Declara Creel que está listo para encabezar la oposición

Claudia Salazar
Jalisco, México (13 mayo 2023).-
17:52 hrs

El **presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel**, manifestó que no solo está listo para encabezar la candidatura del **PAN** a la presidencia, sino a todo el movimiento opositor que busca sacar a **Morena** de Palacio Nacional en el 2024.

Ante la estructura municipal de Acción Nacional reunida en **Puerto Vallarta, Jalisco**, Creel Miranda pidió que le den la confianza para reconciliar, rescatar y reconstruir al País.

"Vengo a decirles a mis compañeras y a mis compañeros panistas, a mi familia panista, a la que me he integrado desde hace más de 20 años, que estoy listo, que quiero, que puedo y que debo encabezar el movimiento colectivo más grande, más poderoso que ha tenido México para cambiarle el rumbo, sacar a Morena y sacar a quienes han destruido al País.

"A eso vengo, a decirles que estoy decidido, determinado, con toda la voluntad, con todo mi corazón, que quiero aprovechar toda la experiencia que he tenido a lo largo de mi carrera política, que yo sé de esto, sé unir a los diferentes, sé representar a la diversidad, sé dialogar, hacer acuerdos y, lo más importante, cumplir mi palabra", expuso Creel.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/declara-creel-que-esta-listo-para-encabezar-la-oposicion/ar2604284?v=1&Fuente=MD

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Santiago Creel asegura estar listo para encabezar a la oposición rumbo al 2024

Ante la presencia de Marko Cortés y cientos de militantes, prometió sacar del poder al Movimiento Regeneración Nacional

ENRIQUE DELGADO
NACIONAL · 13/5/2023 · 15:46 HS

Santiago Creel ratifica su candidatura para las elecciones presidenciales de 2024 Créditos: Especial

Durante el evento de estructuras municipales de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ratificó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el **rumbo de México en 2024** y sacar del poder a **Morena** y a quienes destruyeron al país.

Ante la presencia de **Marko Cortés**, presidente del **PAN**; **Jorge Romero**, coordinador del grupo parlamentario en la **Cámara de Diputados** y con el apoyo de ciento de personas y militantes panistas, Creel Miranda precisó que el **PAN** recuperará colonia por colonia, poblado por poblado y municipio por municipio del estado de **Jalisco**, cutí padrón electoral supera las seis millones de ciudadanos.

> **"Estoy en Jalisco para decirle a mi familia panista que estoy listo; que quiero, puedo y debo encabezar el movimiento colectivo más grande para recuperar la grandeza mexicana y sacar del gobierno a quienes han destruido el país", destacó el legislador.**

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/13/santiago-creel-asegura-estar-listo-para-encabezar-la-oposicion-rumbo-al-2024-505302.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		16/05/2023	LEGISLATIVO

Ebrard, el mejor calificado, incluso arriba de AMLO y Sheinbaum, según encuesta

El canciller sobresalió el más aprobado por la población mexicana

Mónica Cruz Mayo 15, 2023 - 13:54 Actualizado: Mayo 15, 2023 - 15:41

Facebook Twitter

Ebrard, el político mejor posicionado de México Foto: Cuartoscuro

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard**, es el **político mexicano mejor calificado**, por encima de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum e incluso del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto, de acuerdo con los datos de una encuesta de México Elige.

El perfil de oposición que más aprobación tiene es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados y aspirante presidencial del PAN, Santiago Creel Miranda, quien del 100% de encuestados, tiene la simpatía del **38.7%**.

https://politico.mx/ebrard-el-mejor-calificado-incluso-arriba-de-amlo-y-sheinbaum-segun-encuesta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		16/05/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum se afianza como la líder en la carrera por la presidencia y Morena arrolla a la oposición

La ventaja de Morena es cómoda, rumbo a las elecciones de 2024. Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, se ha consolidado como la aspirante mejor valorada de la llamada Cuarta Transformación y la que tiene mayor intención de voto entre la ciudadanía, según una encuesta publicada este martes por Enkoll para EL PAÍS y W Radio. Sheinbaum tiene un 45% de las preferencias efectivas, frente a un 29% del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT), ocupa el tercer puesto con un 12%, por delante del titular de Gobernación, Adán Augusto López (8%), y el senador Ricardo Monreal (6%), que no han logrado recortar distancias frente a los punteros. La formación de Andrés Manuel López Obrador tiene el doble de intención de voto que la alianza Va por México del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La coalición opositora ha batallado para encontrar al candidato que le ayude a cerrar esa brecha, mientras que el bloque gobernante se acerca a semanas decisivas y está previsto que empiece a perfilar cómo y cuándo va a elegir a su abanderado en junio próximo.
[...]

Pero conocimiento no se traduce necesariamente en intención de voto. Lilly Téllez es considerada por el 33% de los encuestados como la mejor opción para el PAN, mientras que Anaya tiene un 29% de las preferencias efectivas. Creel completa el pelotón de punteros con un 24% de respuestas a favor cuándo se pregunta quién es la mejor opción entre los aspirantes panistas. Paredes es la priista mejor valorada, con un 37%, seguida de Enrique de la Madrid, que tiene un 25%, y Claudia Ruiz Massieu, con un 20%, sin contar a indecisos e indefinidos.

Sheinbaum se afianza como la líder en la carrera por la presidencia y Morena arrolla a la oposición | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		16/05/2023	LEGISLATIVO

Claudia Murguía Torres
@ClaudiaMurguia_

Como Coordinadora de la @BancadaJovenPAN en Jalisco, lo decimos fuerte y claro, este 2024 con @SantiagoCreelM como presidente @JorgeRoHe como aliado, #México tendrá líderes comprometidos a reconstruir el desastre que #Morena ha dejado en nuestro país estos últimos años.

Les comparto este mensaje para nuestros dirigentes nacionales desde Jalisco.📢🧢

drako 🇲🇽🇺🇦
@chemaespueblo

Listo, @SantiagoCreelM será el próximo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, ya verán, alcanza hasta a las corcholatas.
#RescatemosMéxico

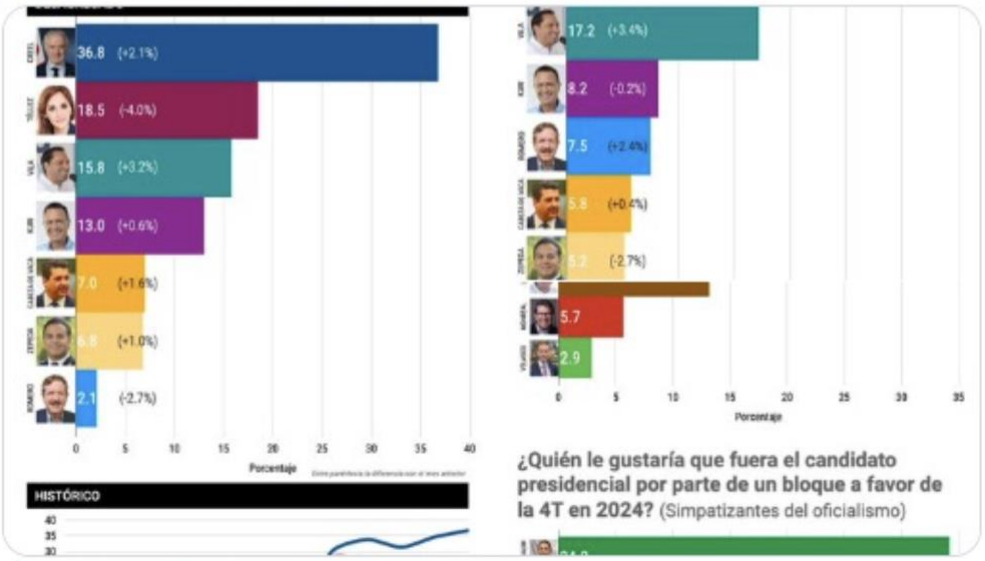

Almayuca #tuiterosactivos y 9 más

Grupo Fórmula
@Radio_Formula

"Para empezar no va a haber un destape, porque en la oposición no somos corcholatas y mucho menos un refresco", ironizó el panista Santiago Creel. 🍾🤭

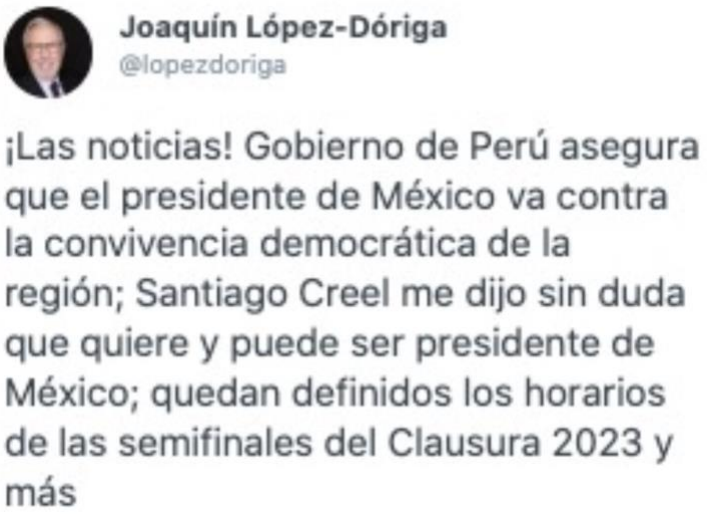

Joaquín López-Dóriga
@lopezdoriga

¡Las noticias! Gobierno de Perú asegura que el presidente de México va contra la convivencia democrática de la región; Santiago Creel me dijo sin duda que quiere y puede ser presidente de México; quedan definidos los horarios de las semifinales del Clausura 2023 y más

RutaElectoralmx
@RutaElectoralmx

Santiago Creel: "Somos el mejor partido de México y el que va a frenar a Morena"

@SantiagoCreelM integrante de @AccionNacional llama a militantes, simpatizantes y líderes a recuperar Jalisco y apoyar el triunfo contra morena en 2024. cutt.ly/F6U1z00

Paulina Rubio y 9 más

Sergio y Lupita en el Heraldo Radio
@SergioyLupita

#Noticia | El presidente de la @Mx_Diputados, @SantiagoCreelM, se declaró listo para encabezar la candidatura de la alianza opositora “Va por México” en las elecciones presidenciales del 2024.

adn40
@adn40

El presidente de @Mx_Diputados, Santiago Creel (@SantiagoCreelM), nos acompaña para conversar sobre el reto de #AMLO, crisis en el @AccionNacional y sus aspiraciones políticas 🗣️

No te lo pierdas con @ricardomraphael en Noticias #ARasDeTierra 🌎
👉 live.adn40.mx

Andrés Manuel López Obrador, flanqueado por José Agustín Ortiz Pinchetti y Santiago Creel, durante la presentación de pruebas documentales del gasto en la campaña de Ro- ■ Foto: Elsa Medina

¿Qué unió a Santiago Creel y a Andrés Manuel López Obrador en 1995?

La relación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el actual presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, inició en 1995, cuando dieron a conocer que la campaña del priista Roberto Madrazo a la gubernatura de Tabasco costó 237 millones de pesos. La cifra fue mayor a lo que gastó en 1994 el entonces candidato a la presidencia de la República, el priista Ernesto Zedillo. Fueron 137 millones de pesos y Madrazo gastó 100 millones más. Los diarios de aquellos días muestran tanto al presidente Andrés Manuel López Obrador como a Santiago Creel, juntos, cuando presentaron 12 cajas con pruebas documentales del fraude durante una conferencia de prensa.

https://lasillarota.com/nacion/2023/5/15/que-unio-santiago-creel-andres-manuel-lopez-obrador-en-1995-428555.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		16/05/2023	LEGISLATIVO

La Silla Rota
@lasillarota

La relación entre Santiago Creel y López Obrador inició en 1995; este es un capítulo que no muchos recuerdan

Andrés Manuel López Obrador, flanqueado por José Agustín Ortiz Pinchetti y Santiago Creel, durante la presentación de pruebas documentales del gasto en la campaña de Ro-

lasillarota.com
¿Qué unió a Santiago Creel y a Andrés Manuel López Obrador en 1995?
La relación entre Santiago Creel y López Obrador inició en 1995, en contra de lo que ellos consideraron actos corruptos del PRI en Tabasco

En el programa "El Privilegio de mandar" hay un clip del Dio Creel ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

Marcelo en caída libre

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard y antes el carnal Marcelo se ve en caída libre y ya no es visible en qué otro salvavidas pueda caer

ALEJANDRO SÁNCHEZ
OPINIÓN · 16/5/2023 · 00:56 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard y antes el carnal Marcelo se ve en caída libre y ya no es visible en qué otro salvavidas pueda caer. Santiago Creel va de avanzada al interior del PAN, la cúpula ya dijo que sí y hasta sueñan con hacerlo el mero mero de la Coalición Va por México.

Dante Delgado parece que va solo. Se ve ambiciosa la jugada, pero de momento parece ser el único que ha leído bien a López Obrador.

Es notable el silencio que ha guardado Alito Moreno sobre su carta presidenxial, quizá está reservando energías para el 5 de junio, una vez que sea necesario el reparto de culpa entre él y Alfredo del Mazo por el escenario en el Edomex, que a todas luces favorece a Morena.

El PRD como rémora electorera se pegará a la embarcación que le compre su amor, aun con su raquitico tres por ciento, en eso cosiste su verdadero plan: salvar el pellejo para seguir viviendo del erario.

En esos escenarios Marcelo en apariencia no tiene cancha donde caer, porque solo le queda el PVEM de el güero Manuel Velasco y el Niño Verde.

Que sorprendente actualidad cuando hace dos sexenios vimos a un Marcelo empujando a Mario Delgado para ganar la Jefatura del desaparecido D.F. y ahora, en este sexenio, su ex alfil lo ha dejado solo haciendo un símil al parricidio.
Caray, qué historia la de Marcelo Ebrard que todos hacen parricidio político con él, pero sigue de obediente con Andrés Manuel.

***

Acorralan a Corral

En menos de una semana, el gobierno de Maru Campos en Chihuahua capturó a otro funcionario de primer nivel de la administración pasada que también manejaba recursos públicos y que de acuerdo con la investigación desvió dinero de la tesoreria estatal.

A la orden de aprehensión de Arturo Fuentes Vélez, exsecretario de Hacienda de Javier Corral, por el pago presuntamente ilegal de más de 90 millones de pesos, se suma la de este domingo de Eduardo Fernández Herrera, exsecretario de Salud y exdirector de egresos de la secretaría de Hacienda.

Todos los caminos lleva a Corral.

La Fiscalía Anticorrupción dice que hay elementos para proceder en contra de Fernández por los siguientes hechos:

El 3 de marzo de 2021, EFH firmó un convenio atípico, por el que se reconoció un "adeudo" por poco más de 401 millones de pesos en favor del Instituto Chihuahuense de la Salud, el cual se comprometió a pagar en seis parcialidades mensuales sin que eso ocurriera.

El 10 de mayo pasado se publicó en este espacio que la venganza de Campos estaba en marcha. La primera acción se dio en contra de Arturo Fuentes, ex secretario de Hacienda, por un presunto peculado de más de 98 millones de pesos.

El expediente de la Fiscalía Anticorrupción podría solicitar a un juez nuevas ordenes de aprehensión al detectar una red bien orquestada dentro del gobierno de Javier Corral para saquear el estado, es decir no ve que se trate de casos aislados en donde haya estado ajena la autoridad mayor de gobierno.

Será relevante los resultados de los interrogatorios de los funcionarios detenidos para detectar las conexiones que buscan desde Palacio de Gobierno de Chihuahua con el pasado inquilino.

El pleito entre la panista Campos y su correligionario Corral data desde la llegada de éste al gobierno y su feroz investigación en contra del exgobernador priista César Duarte al señalar que fueron aliados, incluso intentó bloquear por todos los medios la participación en la interna por la gubernatura. Corral quería imponer a Gustavo Madero. Todavía tras la derrota de Corral éste la acusó de ser parte de la red de corrupción de Duarte.

¿Podrá Maru Campos meter a la cárcel a Corral? Eso dependerá de lo que declaren sus funcionarios detenidos y de los que seguramente estén por caer.

***

Uppercut: El trato presidencial de los gobernadores a Claudia Sheinbaum alborotó al gallinero y López Obrador tuvo que salir a darles a diatancia un aparente jalón de orejas a los mandatarios.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

AQUÍ EN EL CONGRESO | OPINIÓN

Perfilan a Creel y Lilly al 2024

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno...

POR JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ · PUBLICADO MAYO 16, 2023 · 7 MIN DE LECTURA

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno...

La propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a las corcholatas de no descartar una candidatura de unidad que les pidió en su reunión de Palacio Nacional, aceleró a la oposición y con ello, Marko Cortés, del PAN, adelantó que si bien ellos no han elegido, si los más aventados y más valientes para buscar la candidatura son Santiago Creel y Lilly Téllez.

Que decir del empresario Gustavo de Hoyos que también el líder panista lo contempla entre los presidenciales como un alterno de la sociedad civil. Esa sería, hasta hoy la propuesta del PAN a sus aliados del PRI de Alejandro Moreno "Alito" y el PRD de Jesús Zambrano.

El pasado martes dimos cuenta aquí en *El Independiente* la primicia de la propuesta del Presidente a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que no descartaran una candidatura de unidad, los conminó que se pusieran de acuerdo para evitar, desde luego una ruptura al interior del partido.

En consecuencia, el líder nacional de Morena, Mario Delgado se reunirá con los cuatro presidenciables en la tercera semana de junio para buscar acuerdos y exponer la ruta del proceso, vaya, reglas claras sobre la mesa.

Marko Cortés también habló sobre el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila que no se ha decidido si buscara competir por esa candidatura presidencial, aunque trascendió que el Senado será su meta. Por eso tal vez se entienda que se la lleva nadando de muertito.

Te puede interesar

Biden, la peor semana

+ Las promesas incumplidas de Samuel

+ Política al día

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno de López Obrador en un claro pleito a navaja limpia.

Es decir, enfrentar al Presidente no es cualquier cosa, se requiere de carácter y decisión, Creel lo ha retado a debatir temas de interés de los mexicanos, ha sido un critico del sistema y no pierde la oportunidad en todos los terrenos para contestar a AMLO sobre esos señalamientos en las mañaneras que rayan en ofensas contra los opositores.

Lilly Téllez se ha expuesto con sus severas y agudas criticas contra el Presidente y sus alrededores, no le tiene miedo ni a sus pares morenistas del senado que la encaran y la encaran a todo momento. Se ha vuelto una presidencial incomoda a López Obrador y obviamente a las corcholatas Sheinbaum y Adán Augusto. Vaya, carácter puro que es lo que Marko Cortés registra.

Mientras que Gustavo de Hoyos, es el empresario que encabezó, cuando era el presidente de la Coparmex, la manifestación, por cierto, histórica de empresarios en el Angel de la Independencia para reclamar erradicar la corrupción en el sexenio de Peña y severas críticas al gobierno actual.

El mensaje de Marko Cortés ha sido muy claro, en la oposición se necesita una candidatura que además de preparado, tenga carácter y decisión, que se enfrente al Presidente y defienda al partido y a los mexicanos que no están de acuerdo con esta administración.

Desde luego que no es nada fácil enfrentar al que manda en Palacio Nacional, ahí está el ejemplo del líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" que al negarle los votos para las tres reformas constitucionales, Eléctrica Guardia Nacional y Electoral, le costó una embestida Presidencial contra él y su familia.

Alito ha mostrado ese carácter para enfrentar al Presidente, incluso basta recordar cuando dijo que aunque lo metieran a la cárcel, él seguiría alzando la voz contra ese gobierno que, acusa ha destrozado el país. Que le quedó grande el cargo.

Creel es de los únicos panistas presidenciales que secundó a Alito para sumarse a enfrentar al Presidente, ya lo hacía Lilly Téllez desde el Senado que, junto con sus aliadas, Kenia López y Xóchitl Gálvez así como Damián Zepeda y el coordinador parlamentario, Julén Rementería, han conjuntado ese bloque para contrarrestar esos ataques desde las mañaneras.

Por eso Marko Cortés mandó ese mensaje, la oposición quiere entrones y decididos, y no políticos a medias tintas, nadando de muertito o con la boca cerrada, en espera de un dedazo, los panistas ya llevan propuesta, en el PRI, con excepción de su líder Alito, pues parece que no hay gallos con esas características.

SE BRINCAN A AMLO Y VAN GOBER CON SHEINBAUM

Parece que la propuesta del Presidente a las corcholatas de buscar acuerdos para una posible candidatura de unidad, salió sobrando por la cargada, cínicamente de los gobernadores morenistas a favor de Claudia Sheinbaum.

Ya lo habían adelantado Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que no aceptarían un dedazo a través de una encuesta a modo porque entonces se corre el riesgo de una ruptura que es lo que no quiere el Presidente.

Esa fue la razón por la que López Obrador habló con los cuatro aspirantes: Sheinbaum, Ebrard, Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la reunión de Palacio Nacional, y bueno ante ello, el propio Mario Delgado ofreció en la tercera semana de junio un primer encuentro con los cuatro para trazar acuerdos y ver las reglas para el proceso.

La cargada del fin de semana de gobernadores a Sheinbaum, prendió focos rojos con mayor intensidad que puede desatar una ruptura anunciada, en consecuencia, vamos a ver si llegan a esa tercera semana de junio y si su líder logra neutralizarlos para lograr acuerdos.

Jachavez77@yahoo.com

No olvides seguirnos y mantenerte actualizado con **El independiente.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Según los números del Partido Acción Nacional, la alianza "Va por México" está cerca de alcanzar al Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de México. Se sienten confiados, felices. Prueba de ellos es que en la llamada cuarta transformación han intensificado los recursos humanos y materiales en la campaña, incluso han llegado a apoyar a la maestra **Delfina Gómez** funcionarios de los gobiernos de Guerrero y Veracruz, nos dicen.

A la sombra…

Por ello, los panistas también se tomarán su tiempo libre para ir a respaldar a la aliancista **Alejandra del Moral,** anote entre los personajes que se podrán ver más activos de cara a la última racha de la contienda a los legisladores **Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Jorge Triana, Kenia López, Margarita Zavala** y **Enrique Vargas**.

***

Nos cuentan que, en el Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, hay voces que piden que el Canciller **Marcelo Ebrard** sea llamado para encabezar una eventual alianza opositora, esto ante lo que parece una total negativa de Morena para abrirle paso rumbo a la candidatura presidencial.

***

El plan también contemplaría invitar al PAN, de **Marko Cortés**, y al PRD, de **Jesús Zambrano**, la única condición sería dejar fuera del mencionado acuerdo al PRI, de **Alejandro Moreno**, partido con el que los emecistas definitivamente no compartirían espacio en la boleta. Pero es que dicen que nadie quiere a ***Alito***, un personaje que hasta para los priistas más rancios suena a podrido.

***

La alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, informó que una niña murió y 11 personas resultaron heridas, algunas de gravedad, en una balacera durante una festividad en San Miguel Topilejo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a tres personas y la alcaldesa exigió que se aplique todo el peso de la ley.

***

Se reveló que el incidente fue provocado por un hombre de 35 años en estado de ebriedad. La alcaldesa anunció que se firmará un acuerdo para evitar festividades de gran magnitud y se implementará una "ley seca" en futuros eventos en la

zona. Por la mañana, la SSC informó la detención de los sospechosos, quienes tenían cocaína y una pistola en su poder. En resumen, caos, una niña muerta y promesas de justicia. Al final, nadie les cree.

***

"Aprovecho para pedirle al primer ministro de Israel que ya se cumpla con el compromiso de que lo van a extraditar, es el señor **Tomás Zerón**, que está demostrado que participó en la fabricación del delito, usaron tortura, porque antes había tortura en México, antes de que nosotros gobernáramos había masacres, la consigna era 'mátalos en caliente', todo eso que ocultan los medios porque también muchos periodistas famosos participaron en esos crímenes o callaron, fueron cómplices**"**, dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre uno de los funcionarios más poderosos de este país hace unos años. El asunto preocupa a la comunidad de Israel en México, pues entre ellos se menciona que hay empresarios que protegen a **Zerón** y que incluso, lo sacaron del país.

***

"Y quien participa en estas torturas se va a Israel, y allá está protegido. Y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto: ¡cómo ellos van a proteger a torturadores! Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo, pero si hay un gobierno que está obligado a no permitir la tortura, a respetar los derechos humanos, a actuar con humanismo, pues el gobierno de Israel. Entonces, yo espero que pronto ya se tenga información sobre eso", insistió el mandatario mexicano y la embajada allá por las Lomas encendió las alarmas.

https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/a-la-sombra-delfina-gomez-alvarez-10070783.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

MONREAL, CRITICA SOBERBIA DEL GOBERNANTE Y CLASE POLÍTICA; “VIDA PRIVADA, REPERCUTE EN LO PÚBLICO”, OBSERVA

Hiperactivo, el político de Zacatecas.

En los terrenos donde más trayectoria tiene: Congreso de la Unión, en una de sus Cámaras, la de Senadores, donde clausuró, sábado pasado, el Taller Legislativo, “10 por México”, en el que se capacitaron a 120 estudiantes.

Cursos a los que convocó el senador Miguel Ángel Mancera, con participación de estudiantes de la Escuela Jurídica Forense del Sureste, que dirige el doctor Jesús Jiménez Granados y de la Universidad Panamericana.

Alumnos que mostraron interés por actualizarse en política y vida parlamentaria, qué mejor que desde una de las Cámaras del Poder Legislativo; en LXIV y LXV Legislaturas, capacitaron a mil 200 jóvenes.

El senador y coordinador de Morena, ponderó capacitación que recibieron:

-“Han tenido una formación en donde maestros y maestras, incluyéndome, hemos aportado lo mejor de sí para transmitirles parte de nuestra experiencia, parte de nuestros conocimientos, parte del aprendizaje que ustedes han adquirido estas semanas, estas horas que han dedicado su tiempo y su sábado a este proceso y a este seminario”.

Satisfecho por entregar diplomas a estudiantes que recibieron el curso:

-"Me alegra también que mantengan este ánimo, este entusiasmo, porque la lucha al final se reduce en tener una mejor sociedad, más democrática, más plural, más progresista, más igualitaria".

-"Si participamos en estos talleres, en estos ejercicios, es porque queremos que México sea mejor, que México sea más grande, que México sea más justo", añadió.

Contexto en el que, Monreal, lanzó convocatoria:

-"Por eso yo he expresado que a México debemos respaldarlo, ahora que se encuentra entre dificultades por la migración, en donde nuestro país está recibiendo miles de migrantes de otros países del mundo que salen de su territorio por falta de oportunidades, por pobreza o por violencia y que el vecino país del norte está expulsando y deportando".

Reiteró advertencia, la cual, en este espacio, anotamos en su momento, cuando la nueva administración en la Casa Blanca, ordenó, hay que decirlo, que su vecino del sur, sea receptor de una cantidad de migrantes, por mes, sin que nuestras fronteras, tengan infraestructura para ese propósito, y migrantes que recibe México, los hacinen, con riesgos para su vida, cual sucedió en una estación de ciudad Juárez, Chihuahua, con trágico saldo.

-"Y México se ha comprometido con recibir mil, mil personas deportadas diariamente de Haití, de Guatemala, de Venezuela, de Colombia, de los países fundamentalmente Centroamericanos y que debemos prepararnos, porque son cuando menos 30 mil, 30 mil migrantes por mes, y las fronteras nuestras que, con el vecino del norte coincidimos, será impresionante la crisis en la que situemos a estas fronteras donde no tienen capacidad para ofrecerles trabajo, alimento y bienestar a estas familias de migrantes".

Luego del análisis en materia de migración que encara el país, Ricardo Monreal, dirigió su discurso a las nuevas generaciones, que se capacitaron en el quehacer político y legislativo en el Senado.

-"Nosotros, somos una generación de salida, Ustedes, son la generación de nuestro relevo y por eso me alegra bastante que se estén preparando en estos talleres "10 por México".

En virtual propuesta al sector juvenil del país, un presidenciable de Morena, ofreció decálogo, desde su propia trayectoria, nada fácil, hay que decirlo.

Optimista en su carrera política, el senador del partido en el poder, que votó contra plan "B" en materia electoral, por ser inconstitucional, resaltó ante los jóvenes que son el futuro de la nación, un "yo espero que con estos cursos, les surja la vocación de ser servidores púbicos".

Con la motivación en sus 42 años de trayectoria, el legislador de Zacatecas, de manera virtual, ofreció decálogo al sector juvenil del país, que también se interesan por el servicio público.

Cual Ricardo Monreal en campaña, ilustró sabiduría a futuros políticos.

El primer consejo, "no sean víctimas de sus propias debilidades".

-"Es muy fácil, como joven, generar una posición endeble o una posición llamativa al lujo y al exceso. No lo acepten", ilustró.

El segundo consejo a los preparatorianos, universitarios que, durante 70 horas, sábados, acudieron a capacitación en política y actividad parlamentaria al Senado de la República:

-"¡Aléjense de la vanidad!, porque la vanidad de los hombres, de los gobernantes, de los representantes populares y de los ciudadanos, acarrea males, acarres regresiones, frustraciones y también problemas serios que contrarrestan, que generan condiciones de desequilibrio".

Tercero: en sentido imperativo, el consejo monrealista:

-"Cuiden su vida privada, porque aparentemente la vida privada no tiene que ver nada con la vida pública. Les puedo decir que no es así".

-“La vida privada, inevitablemente repercute en lo público y cada vez más la vida privada es más pública. Lo que hacemos nosotros como servidores públicos, somos fácilmente cuestionados por alguna acción, alguna conducta que en el cotidiano quehacer hacemos; aunque sea privada en tu casa, en tu familia, en una reunión, en un restaurante, en la calle, cualquier cosa que hagas, sí te repercute en lo público”.

Cuarto: expresa tu amor al prójimo, a la patria, a tus semejantes, “lo que yo llamo la virtud de la República”.

-“Aristóteles y Maquiavelo, sobre todo este último, Maquiavelo decía: la virtud de la República, es decir, el amor a la igualdad, no es una verdad moral ni una verdad cristiana, es la virtud pública. Eso decía Maquiavelo”.

Quinto: evitar el egocentrismo, porque los afanes democráticos se esfuman o se pierden en un afán egocéntrico.

-“Cuando tú, quieres ser el centro de todo y no compartes con tu equipo y no compartes con tu generación y con tu grupo los objetivos, sino que tú quieres ser el único, el alma conforme al cual gire todo, eso es lo peor que te puede suceder”.

-“Podrás hacerlo temporalmente, pero con el tiempo te perderás”, remata.

Sexto: la soberbia, aléjate de ella. Es un efecto pernicioso y un defecto político.

-“Es un error que asumas actitudes de soberbia en una sociedad, sobre todo, cuando pretendes ser servidor o representante popular”.

Séptimo: ¡Sacúdete de la frivolidad!, y la indiferencia, porque con ellos, se abstrae de la realidad.

-“No está desvinculado este proceso de un afán de la sociedad. Al contrario, el asumir la frivolidad y la indiferencia social, te estás desarticulando de ella y te estás alejando y propicia vicios graves, como la opacidad, la complicidad, el abuso, el tráfico de influencias”.

-“Esto al final, desencadena en degradación y también decadencia”, agrega.

En esta parte de su decálogo al sector juvenil de la nación, hay que decirlo así, Ricardo Monreal, fue insistente en su convocatoria:

-“Así es que no actúes con frivolidad, no actúes con indiferencia; no quieras ser legislador o servidor público para aprovechar los privilegios, el salario, las prestaciones, el cúmulo de privilegios que te da el ser servidor público; ese no es el propósito para el cual debes servir a la sociedad”.

Octavo: evitar el fingimiento político, porque esto destruye las vidas y también te genera una destrucción de la sociedad.

-“Si eres hijo de campesino, ¡siéntete orgulloso! de eso; si eres una hija de una maestra o de un comerciante que vende verduras en el mercado, ¡Siéntete orgulloso de ello!”.

Punto en el cual, Monreal, utilizó la primera persona:

-“Yo soy hijo de campesino. Vendía agua fresca en el mercado para poder sostener mis estudios y vendía productos agropecuarios en el tianguis para poder sacar dinero y pagar la colegiatura y eso a mí no me genera ningún problema”.

-“Me siento orgulloso porque vengo desde abajo”.

-“Si sus padres son comerciantes, empleados públicos modestos, profesionistas independientes, maestras, maestros, trabajadores, albañiles, ¡siéntanse orgullosos de ello! No renieguen nunca de eso”.

-“Eviten fingir. Sin son católicos, masones, libres pensadores, cristianos, evangélicos, ¡díganlo!, no lo oculten, no finjan lo que no son, ni tampoco piensen que ubicarse en grupos económicos superiores al suyo, van a ser aceptados. ¡Nunca van a ser aceptados!”.

-“Mejor traten de ser los mejores, ser las mejores y ayudar a la gente que está rodeándolos en su barrio, en su ejido, en su comunidad”

Noveno: la ley, es la vida de los Estados.

-"Es un deber aceptar y cumplir con las normas si vives en una sociedad. No pienses que la extrema opulencia otorga felicidad. Hay quienes suponen que la opulencia y el exceso de riqueza, es la felicidad".

-"Yo debatía hace mucho tiempo en la preparatoria en la UNAM, con un compañero sobre la riqueza y sobre el exceso y le decía: no es la felicidad la riqueza. Y, él, bromeando, me decía: bueno, sí, tiene razón, al final, no es la felicidad, pero te deja en la esquina de la entrada a la felicidad. Entonces, no es así, no es así".

-"El político que está destinado a ser servidor público, tiene que actuar con sensibilidad. Tiene que ver lo que ocurre en su entorno, tiene que ver lo que pasa en el transporte público, cuando lo usas. Tiene que ver cuando te sientas en una banca del jardín o del parque más próximo para que veas tu entorno y no pierdas realidad con lo que está pasando".

Décimo: ¡no mientas! ¡no mientas! Las mentiras políticas, son una bofetada a la sociedad.

-"Tarde que temprano se desnuda la mentira y vas a quedar muy mal frente a todos y a todas".

Luego de transmitir sabiduría, a los futuros políticos de la nación, Ricardo Monreal, dio epílogo a su intervención:

-"Por eso, traten de ser felices, no fingir, no ser frívolos, no ser soberbios, amar a su prójimo, ayudar a su gente, ser servidores públicos honestos, rectos y serán felices.

Virtual decálogo al sector juvenil del país, de un aspirante a la candidatura presidencial en Morena, en unos cuantos meses.

Monreal, tiene razón, ni soberbio ni frívolo, porque no deja nada bueno.

Ni mentir, porque, reiteramos, más vale la verdad que mil mentiras.

Hay que decirlo, el presidenciable de Morena en el Senado, fue omiso en las palabras, humildad, sabiduría e inteligencia, además de oficio y sensibilidad, para el mejor desempeño en el quehacer público, de un gobernante, legislador o Presidente de la República.

Además, de la discreción, lealtad, confianza y respeto, que se debe de ejercer en el encargo.

Los futuros políticos de la nación, ¡vaya! si aprendieron el taller sabatino en materia política y legislativa que recibieron, porque al terminar su discurso el coordinador de Morena en el Senado, clamaron:

¡Presidente! ¡Presidente!

EN EL CHACALEO

Leer y releer decálogo sabatino que ofreció Ricardo Monreal a los mexicanos que son futuro de la nación, anotamos ayer, en este espacio… Hoy, ese decálogo, será el que se escuche durante próximos días y meses al senador de Zacatecas, cuando ofrezca una conferencia magistral, o haga intervenciones en foros donde la juventud, se impone o durante su campaña política… Cuando Ricardo Monreal habla de soberbia y frivolidad, parecería que se dirige a políticos de todos los partidos que conocemos, en este noble y sagrado oficio, Como por ejemplo, "el tal amlito", su compadre, "el güero Velasco"; o esa camarilla de políticos mexiquenses que, en el pasado, ejercieron el poder, ¡Luis Videgaray!, ¡Aurelio Nuño!, su jefe, Enrique Peña Nieto, quienes gozaron el poder como nunca, bajo esos atributos. Ellos, jamás conocerán humildad, grandeza y sensibilidad, porque no se les da. Y como dijo don Teofilito… ¡Qué decir de esa diputada federal que presume sus accesorios y ropa de marcas como Prada! Y que en sus cinco minutos, despotrica contra humildes indígenas… ¡Viva México! ¡Viva!... Abrazos y felicitaciones de simpatizantes a su candidatura presidencial en Morena, recibió el diputado Gerardo Fernández Noroña, en el territorio exclusivo de Ale del Moral: Cuautitlán Izcalli… El legislador, recorre seccionales, distritos electorales locales y federales, donde tiene correligionarios que avalan su proyecto de futuro… El sábado pasado, no fue

la excepción en la agenda del controversial representante popular quien se encontró con sus amigos mexiquenses, como don Gustavo León y su señora esposa, doña Ofelia Godoy, quienes ofrecieron apoyo al diputado federal, en sus aspiraciones políticas… ¡Enhorabuena!... En tiempo y forma, la alcaldesa en Tlalpan, CDMX, Alfa Eliana González Magallanes, debe prohibir o regular, cuando menos, concentraciones masivas en su territorio, como en el otrora tranquilo pueblo de San Migjel Topilejo, donde ayer, una balacera, cobró la vida de un menor de edad, cuando celebraban un baile por una festividad religiosa… Antes que desgracias mayores, la responsable en la demarcación capitalina, debe intervenir, para que luego no se arrepienta de no hacerlo, por la seguridad y paz pública que exigen los habitantes del pueblo originario… ¡Cuidado!, la tranquilidad de los habitantes de esta comunidad en Tlalpan, no la confundan con la inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro… ¿Cómo será la reacción, opinión, de Santiago Creel Miranda, al nuevo escándalo que enfrenta un secretario de la Defensa en este país?, como el señalamiento que le hacen al general, Luis Cresencio Sandoval González… El militar, no supera aún el impacto que propicio en la nación y en el extranjero, con el uso y abuso del poder en la Defensa y hoy, enfrenta otro escarnio público… ¡Cuidado!... Ni modo que el Comandante Supremo en Fuerzas Armadas, defienda lo que, a todas luces, no se puede… ¡Caramba!... En el Día del Maestro, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció aumento al sueldo de los que ejercen el más noble oficio en este país, del 8.2%, en promedio, retroactivo al mes de enero de este año. Con ese incremento salarial a los profesores, el mandatario dejó en claro lo siguiente: “ningún maestro, ni trabajador de la educación, ganará menos de 16 mil pesos mensuales”. ¡Enhorabuena!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El que se mueve, se arriesga

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno y su partido ya dieron muestras de que no dejarán pasar una crítica de ningún precandidato presidencial de oposición sin que haya una respuesta que cuestione su pasado.

Por eso es que los aspirantes presidenciales de Va por México se la han pasado "dando bola", como se dice a los boxeadores cuando rehúyen el combate y se la pasan brincando de un lado a otro en el ring.

El caso más reciente es el de **Santiago Creel,** presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que grabó varios videos cuestionando las reformas y cifras oficiales presentadas como verdades absolutas por López Obrador.

El propio Presidente le respondió a Creel en una conferencia *Mañanera* y después, cuando el panista lo retó a una confrontación de ideas sobre la reforma al Poder Judicial. López Obrador se burló de él.

A partir de entonces se ha desatado una campaña en redes sociales en contra de Creel, que van desde recordarle que durante su gestión como secretario de Gobernación en el sexenio de **Vicente Fox** otorgó "el mayor número de permisos para casinos", hasta la paternidad de una hija con una actriz ya fallecida.

Más lo que se vaya agregando al paso de la campaña.

No es gratuita la escalada en contra del panista.

Creel es, por mucho, el precandidato presidencial de la oposición que más se ha movido en los últimos meses.

De hecho, en las encuestas internas de la coalición opositora es el que más alto puntea.

Sacar la cabeza tiene sus riesgos y parece que Creel ha decidido correrlos, a pesar del consejo de varios amigos de que "aún no es tiempo".

Pero sí lo es.

Va por México ha desperdiciado tiempo en quién sabe qué cosas, pero ni siquiera ha logrado un acuerdo sobre el método de elección del candidato presidencial.

Del lado del PRI el más visible, porque lleva años trabajando en ello, es el hijo del expresidente **Miguel de la Madrid, Enrique,** que fue secretario de Turismo con **Enrique Peña** y quien realizó un muy buen trabajo en la dependencia.

Pero le juega en contra el apellido paterno.

Creel y de la Madrid son los adelantados, pero eso no significa que alguno de ellos pudiera ser la figura que tanto necesita la oposición para competir a Morena en 2024.

• • • •

El canciller **Marcelo Ebrard** pidió a los gobernadores no convertirse en activistas en favor de **Claudia Sheinbaum,** lo que equivale a un llamado a misa.

Por supuesto que los gobernadores se han cargado a favor de la jefa de Gobierno de la CDMX, pero no lo harían sin el consentimiento de Palacio Nacional.

¿O qué? ¿A poco **Salomón Jara** se aventó la puntada, él solito, de acarrearle 30,000 personas el fin de semana para escuchar a Sheinbaum dar una "conferencia magistral" sobre buen Gobierno?

Y de ahí para abajo.

Ebrard enfrenta una competencia dispareja, por supuesto, pero algo debe tener bajo la manga o una negociación muy fuerte para seguir en una carrera que va perdiendo de calle.

Eso sí, la historia ha demostrado que hasta que no le levanten la mano al candidato oficial, todo puede pasar.

• • • •

Ni duda cabe que el aumento salarial al magisterio (8.2%) es una buena noticia para el gremio.

Claro, nomás falta conocer cómo se distribuirá ese porcentaje.

Porque una parte va al salario directo y el resto a prestaciones.

Lo que también es una buena noticia es el hecho de que ningún maestro ganará menos de 16,000 pesos mensuales.

Ahora falta que se cumpla.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	16/05/2023	LEGISLATIVO

Inviable, consulta sobre elegir ministros, dicen legisladores

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos mediante voto popular no es viable, aseguraron legisladores de oposición.

Lo anterior, ante el anuncio de Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, de realizar una consulta popular para que los mexicanos opinen si los ministros de la Corte deben ser o no elegidos por el voto popular.

No obstante el artículo 11 numeral IV de la Ley Federal de Consulta Popular, señala que "no podrá ser objeto de consulta popular la materia electoral".

Del Senado, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López, aseguró que no permitirán modificar la Constitución para la elección de los ministros: "Que no se hagan telarañas en la cabeza, no van a lastimar ni a la ministra presidenta ni a los ministros valientes".

En tanto, el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda consideró que las propuestas de Morena solo son distractores, "no cabe duda que lo suyo lo suyo es el teatro, el circo y la degradación de la vida pública", acusó.

Mientras que de la Cámara de Diputados, la diputada priista Blanca Alcalá aseguró que le "parece que no sería la alternativa viable para el Poder Judicial, dado que hay filtros que deben en un momento prevalecer, por ello, por mucho tiempo se ha hablado del servicio civil judicial",

En tanto que la diputada perredista Gabriela Sodi sostuvo que es falso que la gente pudiera decidir por voto directo la elección de los ministros de la Suprema Corte.

Pidió que se dé valor y peso a cada uno de los tres poderes de la Unión para guardar el equilibrio en la República.

En tanto, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, pidió no tener miedo a que todos los poderes en el país sean electos por voto popular y universal de la población.

"Mienten quienes dicen que con eso no habría contrapesos. Eso no es cierto. La gente tiene muy claro quién es el Poder Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo para ser los contrapesos que, en votos, en urnas, se evidencia", sostuvo la legisladora morenista sobre la propuesta de Mier. / KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia consulta popular para reformar al Poder Judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de diputados, Ignacio Mier, propuso que se realice una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere o no reformar el Poder Judicial a través del voto directo. Aseguró que esta propuesta será conforme a la ley y confió en que tendrá el respaldo de Morena y sus aliados; anticipó que la consulta se realizaría agosto del 2024, una vez concluido el proceso electoral y con apego a la ley. Consideró que los ministros deben ser reelegidos con un proceso de reconocimiento a la meritocracia y a su currículum.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4599?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADo7BuKPOi7TqX0&ithint=video&e=Fbjmvv

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier pide consulta popular para definir la forma de elegir a ministros de la SCJN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso que se realice una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere o no reformar al Poder Judicial; aseguró que esta propuesta va a ser conforme a la ley y confió que tendrá el respaldo de Morena y sus aliados.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4594?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AA4FayMHAcQuqbg&ithint=video&e=0c9FXR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia que promoverán consulta popular para elegir a ministros con voto directo

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que su bancada va a promover una consulta popular para saber si los ciudadanos están a favor de que los ministros de la Suprema Corte sean electos mediante voto popular. Mier afirmó que un tercio de los diputados que Morena tiene, más sus aliados que les van a ayudar, promoverán para que haya una consulta en agosto, pasado el proceso electoral del 24, y que los mexicanos decidan si quieren que 11 ministros de la Corte sean electos por el voto directo de las y los mexicanos.

https://drive.google.com/file/d/1nJD2qYmP71xhGDyVC6EkURp8_BvIIBGd/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Propone Morena consulta popular para reformar al Poder Judicial

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, plantea que la reforma constitucional al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como parte del llamado Plan C para que los ministros sean electos por voto popular, sea sometida a consideración del pueblo a través de una consulta popular en agosto próximo.

https://drive.google.com/file/d/1z--WQZBloesYnSgIoO08QbTdUnhC7em9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia que propondrá consulta popular para así reformar al Poder Judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que presentará una iniciativa para que se realice una consulta popular y así reformar al Poder Judicial de la Federación. Mier aseveró que propondrá que haya una consulta al pueblo de México, con el fin de que los mexicanos decidan si quieren que 11 ministros de la Corte sean electos por el voto directo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4598?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJ4jEZz3Ydr58ns&ithint=video&e=2fcr4U

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Propondrán consulta popular para elegir a los ministros de la SCJN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que propondrá una Consulta Popular para que la ciudadanía decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos o no por el voto directo de la gente. Señaló que la consulta se haría en agosto de 2024 con apego a la ley y confió en que Morena y, seguramente, sus aliados del PT y PVEM ayudarán a aprobar su realización.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4606?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AMLIu807ENP1t10&ithint=video&e=FZMFm3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Morena perfila una consulta popular para la elección de los ministros de la Suprema Corte

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados propondrá la celebración de una consulta popular en 2024, ahora para que la ciudadanía decida si los 11 ministros de la Suprema Corte deben ser elegidos por voto directo en las urnas como lo anticipó el presidente López Obrador. Esto lo anticipó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien perfilará la ruta para dicha consulta después de las elecciones presidenciales y con apego a la Ley.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4600?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AK3KXCDU427iDHU&ithint=video&e=Ihr9BW

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Propone Mier consulta para elegir ministros de la Corte

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, propuso una consulta en agosto de 2024 para que los ciudadanos decidan si los ministros de la Corte deben ser electos por el voto del pueblo. En tanto, en Marruecos, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, recibió el premio de Derechos Humanos otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Durante su discurso, la magistrada expresó que la distinción que le otorgaron lo entendía como un reconocimiento al país, así como a los mexicanos comprometidos con el derecho.

https://drive.google.com/file/d/1KZQPy8ScRcRywYayL9VcpqZK3aUDzZYE/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena respaldan consulta popular para elegir a los ministros de la SCJN

Insisten diputados de Morena en respaldar la propuesta de su coordinador de bancada, Ignacio Mier, quien propone una consulta popular para que el pueblo decida que los ministros de la Suprema Corte deben ser electos por votación directa. La vicecoordinadora del grupo parlamentario, Aleida Alavez, mencionó que se atraviesa por una crisis de validación de la opinión de las personas ante un fallo del máximo tribunal por un procedimiento legislativo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4605?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AHzgavvekYOyA4k&ithint=video&e=Tbuy7l

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier propuso una consulta popular para reformar al Poder Judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso una consulta popular para que la ciudadanía decida si se reforma al Poder Judicial y que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia sean elegidos por el voto popular, Mier explicó que se efectuaría en agosto de 2024, después de las elecciones presidenciales.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4591?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJtoMlt-M7Zs55M&ithint=video&e=KEEPgR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier solicitará consulta popular para reforma al Poder Judicial

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá una consulta popular para decidir si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia del país deben ser electos o no por el voto directo. Durante un acto político en Puebla, dijo que Morena y sus aliados ayudarán para lograr la mayoría.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4590?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AOJfbc4jsE1s3qg&ithint=video&e=9c2Th6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		16/05/2023	LEGISLATIVO

¡Que el pueblo decida! Morena propone consulta popular para elegir a ministros de la SCJN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por voto directo. Durante su visita a Puebla, el morenista adelantó que presentará la iniciativa para realizar la consulta popular después de las elecciones de 2024, con apego a la ley, con el fin de que las y los mexicanos decidan cómo elegir a los 11 ministros de la SCJN.

https://www.debate.com.mx/politica/Que-el-pueblo-decida-Morena-propone-consulta-popular-para-elegir-a-ministros-de-la-SCJN-20230515-0041.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Veracruz		16/05/2023	LEGISLATIVO

Plantean consulta para decidir si ministros se eligen por voto directo

El coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, propuso una consulta popular para que el pueblo decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser electos por el voto directo. Explicó que se efectuaría en agosto de 2024, pasado el proceso electoral presidencial.

http://jornadaveracruz.com.mx/politica/plantean-consulta-para-decidir-si-ministros-se-eligen-por-voto-directo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
California18		16/05/2023	LEGISLATIVO

Esto dice la ley sobre la consulta popular que Morena propone para la elección de ministros de la SCJN

Este fin de semana, el coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que el partido promoverá una propuesta para llevar a cabo una consulta popular.

El objetivo de este proceso, explicó el diputado, sería conocer la opinión de los ciudadanos respecto a si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por la población a través del voto.

Esta iniciativa fue anunciada en seguimiento a los desencuentros que han existido recientemente entre el Máximo Tribunal y el Poder Ejecutivo, sobre todo después de la declaratoria de inconstitucionalidad de una fracción del Plan B de la Reforma Electoral.

Sin embargo, existen algunas consideraciones en la ley que podrían obstaculizar la realización del ejercicio democrático propuesto por el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro.

La Ley Federal de Consulta Popular especifica que las consultas populares son instrumentos de participación ciudadana en los que, "mediante la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, toman parte en las decisiones de los poderes públicos" respecto de asuntos de relevancia nacional o regional.

This says the law on the popular consultation that Morena proposes for the election of ministers of the SCJN - California18

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		16/05/2023	LEGISLATIVO

Morena busca llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte a una consulta popular

El líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, ha anunciado que trabajan en una propuesta para llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a una consulta popular. El partido gobernante busca que la gente defina si los ministros deben ser elegidos a través del voto, como en el caso de los cargos políticos, o no. La propuesta es la última jugada contra "los privilegios" que goza el Poder Judicial, una cruzada que encabeza desde hace días el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario, enojado con el máximo tribunal de justicia en el país porque bloqueó una parte del 'plan B', la polémica reforma electoral del Gobierno, recitó la semana pasada al menos 40 de estos supuestos privilegios que tienen los ministros, entre los que incluyó desde gastos en lentes a salarios mayores al suyo.

"En Puebla anuncié que en la Cámara de Diputados el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la SCJN sean electos por el [voto] popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!", anunció Mier la tarde del domingo a través de su cuenta de Twitter. Más tarde, el diputado sacó un comunicado para explicar los detalles del proceso. La idea sería realizar la consulta popular en agosto de 2024, una vez hayan pasado las elecciones presidenciales, ha dicho. "La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial", ha agregado.

La arremetida de Morena contra los ministros de la Corte llega después de que la semana pasada bloquearan el primer paquete de leyes de la reforma electoral. Desde entonces, los líderes del partido han estado evaluando las acciones que podrían tomar en contra del tribunal. "Nueve ministros pasaron por encima de la voluntad democrática expresada por los representantes populares", criticó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El presidente aseguró que el Poder Judicial estaba podrido y que el Senado había violado la Constitución al supuestamente invadir las facultades del Congreso con la anulación del *plan B*.

Morena busca llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte a una consulta popular | EL PAÍS México (elpais.com)

Esto dice la ley sobre la consulta popular que propone Morena para la elección de ministros de la SCJN

Este fin de semana, el coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, anunció que el partido promoverá una propuesta para realizar una **consulta popular**.

La finalidad de este proceso sería conocer la opinión de la ciudadanía respecto a si las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) deberían ser electos por la población mediante el voto.

Tal iniciativa fue anunciada en seguimiento a los desacuerdos que han existido recientemente entre el Máximo Tribunal y el Poder Ejecutivo, en especial tras la declaración de ***inconstitucionalidad de una fracción del Plan B*** de Reforma Electoral.

No obstante, hay algunas consideraciones en la ley que podrían obstaculizar la realización del ejercicio democrático que propuso el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro.

¿Es viable la consulta que busca Morena?

La **Ley Federal de Consulta Popular** especifica que las consultas populares son instrumentos de participación ciudadana en los que, “a través de la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, toman parte de las decisiones de los poderes públicos” respecto a temas de relevancia nacional o regional.

Esta misma normativa detalla que los asuntos para impulsar una consulta a nivel nacional deben repercutir en la mayor parte del territorio nacional, así como en una parte significativa de la población.

Esto dice la ley sobre la consulta popular que propone Morena para la elección de ministros de la SCJN - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado Constitucionalista)

“De ninguna manera la Constitución permite que se lleve a cabo un tipo de consulta popular de esta materia, porque la propuesta de Ignacio Mier, más allá de que es totalmente absurda, dice la ley que tratándose de materia electoral no puede ser objeto de consulta una pregunta de esa naturaleza porque es de materia electoral. Otro punto, la SCJN es quien tiene que revisar si la solicitud es o no constitucional y, en este supuesto, tendría que desecharla”.

https://drive.google.com/file/d/1uU_gLHs4HMhI3VmnZZVrII1E-igU9c7B/view

El PAN se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar a la SCJN; morenista estableció que el Poder Judicial no representa al pueblo

Por Adolfo Sánchez Venegas

El PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia, afirmó el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Hizo hincapié en que su partido se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que ha sido objeto de críticas por parte del Gobierno Federal, legisladores y mandatarios estatales afines al oficialismo por la invalidación de la primera parte del "Plan B" de la reforma en materia electoral.

"No conformes con limitar al INAI, ahora también quieren manipular las decisiones de la Suprema Corte con propuestas que afectan sus recursos e imponen controles legislativos, lo cual demuestra que el fuerte de Morena no es la democracia y que, por el contrario, el PAN combatirá toda esta clase de conductas", aseveró.

El panista también, se sumó al llamado para que el presidente de la República "deje de pedir el voto a favor de su partido y coaligados para concretar su Plan C", y recuperar la mayoría calificada en la próxima Legislatura, misma que perdieron en las elecciones de 2021.

"Deben entender que el voto de los millones de mexicanas y mexicanos que optaron por nosotros en 2021 fue resultado de la voluntad ciudadana, y para que el oficialismo no pudiera seguir destruyendo a México", subrayó."

Finalmente, manifestó su respeto a las decisiones que la Corte toma en su autonomía, al tiempo que reiteró su compromiso y el del PAN a favor de los contrapesos democráticos que permiten que México siga siendo un país de libertades.

Por su parte la vicecoordinadora de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Aleida Alavez, consideró que en el país estamos en una crisis de validación de lo que es la opinión de las personas ante un fallo de la Suprema Corte por un asunto de procedimiento en la Cámara de Diputados, cuando somos los representantes de la gente, cuando los ministros no representan al pueblo en su conjunto.

Por lo tanto, dijo, hay discutirlo con mayor profundidad "que sí, qué no y cómo puede el Máximo Tribunal del País, anular la opinión de quienes representamos al pueblo, por eso, vale la pena someterlo primero a una consulta."

No le tememos, dijo, a que todos los poderes de este país sean electos por el voto popular y universal de la población, ya que eso no tendría ninguna complicación, porque la gente va entendiendo cada vez más la división de poderes.

"Mienten quienes dicen que con eso no habría contrapesos, no es cierto. La sociedad tiene muy claro quién es el Poder Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo, para ser los contrapesos que, en votos, en urnas, se evidencia", subrayó.

Por eso, insistió, nosotros sí somos partícipes de que todos los poderes pasen por las urnas y por la voluntad del pueblo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Jorge Romero afirma que su bancada se opondrá a la reforma del Poder Judicial

Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, aseguró que su bancada también se opondrá y combatirá cualquier intento de Morena para vulnerar el funcionamiento del Poder Judicial, además de reafirmar su compromiso de defender la Constitución, la división de Poderes y la autonomía de los órganos constitucionales.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4602?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACRYEFvZoc4DJbM&ithint=video&e=y0ZGlj

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		16/05/2023	LEGISLATIVO

El PAN continuará defendiendo la Constitución, la división de Poderes y a los órganos autónomos: Jorge Romero

El PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia, afirmó el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador de las y los diputados panistas.

https://efekto10.com/el-pan-continuara-defendiendo-la-constitucion-la-division-de-poderes-y-a-los-organos-autonomos-jorge-romero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira adelanta su voto en contra de la reforma al Poder Judicial

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, ya rechazó la consulta propuesta por Morena para elegir a los ministros de la Suprema Corte por el voto popular; subrayó que la justicia no se debe politizar y confirmó que su voto será en contra de dicha reforma en caso de que el presidente López Obrador la presente como iniciativa.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4601?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AI9joTYGl-WuPhM&ithint=video&e=ChME6Y

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NVNoticias		16/05/2023	LEGISLATIVO

Niega AMLO acusación de que utiliza las ‘mañaneras’ para llamar a votar por Morena

López Obrador rechazó la acusación de Movimiento Ciudadano sobre que está utilizando las ‘mañaneras’ para llamar a votar por Morena y aliados en las elecciones de 2024, lo que constituiría un acto anticipado de campaña. Hace unos días, Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, dijo que el mandatario ha violado la Constitución en sus conferencias de prensa “desviando recursos públicos y vinculando ese llamado a programas sociales”.

https://nvnoticias.mx/index.php/2023/05/15/niega-amlo-acusacion-de-que-utiliza-las-mananeras-para-llamar-a-votar-por-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Ley Federal de Ciberseguridad

• La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Tras un año de revisión, parlamentos abiertos, comisiones bicamerales y unidad en las dos cámaras del Congreso de la Unión, el pasado 25 de abril, el diputado del Verde **Javier López Casarín** presentó la iniciativa con proyecto de decreto de Ley Federal de Ciberseguridad, largamente esperada, pero no por ello revisable y perfectible, como diría **Ignacio Mier**, el diputado coordinador de Morena en la Cámara baja.

Por lo pronto, le comento que fue enviada a las Comisiones de Seguridad, de Ciencia y Tecnología (que preside el mismo **López Casarín**) y la de Hacienda y Crédito Público, y aunque se realizaron reuniones con representantes de organizaciones públicas y privadas, la mayoría está solicitando que se realice un parlamento abierto para que se escuchen las posturas relacionadas con algunas de las propuestas que se apartan de la práctica internacional.

Si bien es importante que el Estado se vea obligado a contar con una política nacional de ciberseguridad para reducir los riesgos cibernéticos, proteger la información, los bienes, los derechos de las personas y su seguridad, el establecimiento del sistema de responsabilidad compartida entre los actores públicos, privados y sociales debe ser definido claramente.

La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información para la coordinación gubernamental en la materia; propone la integración de una agencia nacional de ciberseguridad encargada de definir y actualizar la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, y la creación del Catálogo Nacional de Infraestructuras Críticas de Información, pero los detalles de algunas de las obligaciones que asumirían proveedores y administradores privados de infraestructuras críticas podrían ser cuidadosamente revisadas, pues recuerde que los registros aparecen en los leaks, y los públicos, hasta ahora, han mostrado ser los más vulnerables.

DE FONDOS A FONDO

•Abbott.. El gobernador **Greg Abbott** volvió a las andadas para presionar alguna suerte de negociación. Desde el 8 de mayo, ordenó a su directora de Seguridad (DPS), **Ericka Miller**, que inspeccione los camiones que pasan por dos cruces, el Puente Internacional de Veteranos y el Puente Los Tomates, que cruzan de Matamoros a Brownsville. ¿El target es la migración ilegal y las drogas o los perecederos, incluyendo berries, naranjas y tomates que usan la frontera? Por lo pronto, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, reaccionó hasta ayer con una demanda directa al gobierno de Texas de detener la doble inspección, ahora convertida en inspección físico-mecánica y de conocimientos de los conductores de los camiones para detenerlos e inclusive regresar los camiones de carga a México con el argumento de que violan la ley y los requisitos para transitar por los caminos texanos.

El Departamento de Estado de **Antony Blinken** brilla por su ausencia, el presidente **Biden** ni se inmuta y, obvio, la oficina de **Mayorkas** menos, a pesar de que el gobernador está violando la Ley Federal y los acuerdos bajo el T-MEC. Igual podría ser más efectivo que la USTR llamar al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que ha logrado, desde el año pasado, detener la doble revisión y evitar que existan problemas con el tráfico por el puente de Colombia e incluso negociar Reynosa.

•KONFIO.. **Rafael Arana**, fundador y CEO de Konfío —una de las sofomes que han logrado una buena penetración en la colocación de crédito entre pequeñas empresas—, estará con **Luz Adriana Ramírez**, CEO de Visa México, para presentar un estudio realizado por BidInvest sobre el Impulso al Crecimiento de las mypimes en México. Recordemos que BIDInvest es el brazo de inversión privada del BID, que en México representa **Ernesto Stein**, filial que extendió una línea de crédito por 800 millones de pesos ampliables a 1,300 millones en el último trimestre del año pasado. El jueves es la cita.

El mercado de pymes es muy grande y altamente competido en el segmento de sofomes, donde la tasa, el cuidado del riesgo y el fondeo están haciendo la diferencia entre una decena de participantes Fintech. Konfío ofrece CAT promedio ponderado de 43% —sorprendente si considera que en los bancos TIIE es de más 24.5 y comisión por apertura de 1%—, pero dirigidos a quienes los bancos supuestamente rechazan.

AMLO busca eliminar a su nuevo enemigo: "Ministros de la Suprema Corte"

OLIVIA GARZA

COLUMNA INVITADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la anulación de la primera parte del llamado Plan B, ya que vulnera los derechos de las minorías. Los ministros determinaron que el sistema fast track, utilizado con frecuencia por la 4T, con que se pretendía aprobar el Plan B, viola el proceso parlamentario, ya que el dictamen ni siquiera pasó a debate. El ministro Pérez Dayán señaló que la iniciativa de ley presenta "violaciones graves que afectan, la democracia, la división de poderes, y el derecho de las minorías de expresarse, dado que no se respetó el derecho de participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de igualdad y libertad". Así mismo, se violó el proceso parlamentario ya que "no se convocó con 24 horas de anticipación a la sesión extraordinaria de las comisiones unidas". Tampoco se publicó con esa anticipación la sesión del Pleno, lo que provocó que los diputados no contaran con el tiempo suficiente para estudiar y conocer el dictamen sometido a votación.

Como AMLO está muy enojado porque la Corte le corrigió la plana, ¿qué creen? Que, como castigo, el Presidente busca la eliminación de los ministros, por lo que ahora propone que se elijan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el voto directo de la gente.

Así que para cumplir la voluntad del presidente rápidamente, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier busca ponerse la estrellita en la frente, así que manifestó que va a proponer la celebración de una consulta popular en agosto de 2024, después de la elección presidencial, a fin de que la ciudadanía decida si los once ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto directo en las urnas. También ha dicho que pedirá a su partido incorporar a la agenda legislativa de su partido la iniciativa de reforma constitucional para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular.

"Después de la resolución de la SCJN (sobre el Plan B electoral) queda claro que le urge a Morena eliminar a su nuevo enemigo: " los ministros de la Corte", los ministros incómodos.

El fondo de la reforma es el enojo del Presidente, ya que los Ministros votaron en contra de las modificaciones previstas en el Plan B de la reforma electoral, ya que violaba el proceso legislativo, la reforma fue aprobada incluso sin contar con la presencia de los senadores de la oposición ya que estos no fueron convocados a la sede alterna donde fue discutida.

Pareciera que el presidente busca vengarse de los Ministros de la Corte por contravenir su voluntad. ¿Será que los Ministros violaron la Ley de AMLO, y por ese acto deben ser eliminados?

La ley de AMLO ¿será superior a la propia Constitución? ¡Qué miedo! ¡Qué bueno que no!

Afortunadamente hoy tenemos una Corte fuerte que defiende a la democracia, y los derechos de los mexicanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MAESTRAS, MAESTROS Y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO TENDRÁN UN AUMENTO DEL 8.2 POR CIENTO EN SU SALARIO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al conmemorar el Día de la Maestra y el Maestro, anunció que todas las maestras, maestros y trabajadores del sector educativo tendrán un aumento del 8.2 por ciento en promedio en su salario. Indicó que ningún educador ganará menos de 16 mil pesos mensuales, cifra promedio de los trabajadores inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. El incremento aplicará de manera retroactiva desde enero de este año. Esta acción en beneficio del magisterio significará destinar 42 mil millones de pesos adicionales al presupuesto que ya se canaliza a fortalecer la educación pública y mejorar las condiciones de la plantilla laboral. A la fecha más de 800 mil trabajadores de la educación han sido basificados y dicho proceso de certeza laboral será permanente. Asimismo refrendó el compromiso de atender demandas de este sector, como el mejoramiento de los servicios médicos del ISSSTE y la revisión del monto de las pensiones a fin de corregir rezagos del periodo neoliberal. Señalo que el sector educativo es una de las prioridades del Gobierno, prueba de ello es que no se han registrado paros del magisterio desde el inicio de esta administración. Por otra parte el presidente **López Obrador** dejó en claro que no entregará la presidencia de la Alianza del pacífico a **Dina Boluarte**. Acción en la que están de acuerdo sus homólogos de Colombia y Chile, **Gustavo Petro** y **Gabriel Boric**. No le puedo entregar nada porque ella no es legal y legítimamente, para nosotros, presidenta del Perú. Son cuatro países: es Chile, Colombia, México y Perú, y la opinión del presidente de Colombia es parecida a la mía, y el presidente de chile tampoco está interesado en que se le entregue al Perú la Presidencia de este grupo de la Alianza del Pacífico. El mandatario exigió a **Boluarte** no ocupar el cargo que le pertenece a **Pedro Castillo**, quien se encuentra encarcelado tras el intento de autogolpe de Estado en diciembre pasado.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RECONOCE LABOR DE LOS MAESTROS PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del Día del Maestro y la Maestra, reconoció la labor de las maestras y los maestros, quienes, subrayó, ponen su vocación al servicio de México y están formando a las nuevas generaciones. Sin lugar a duda, el camino del desarrollo transita necesariamente por el camino de la educación. Indico que los facilitadores de la conducción en el proceso educativo son las y los docentes y su tarea es fundamental en la construcción de un país mejor. **Mier Velazco** mencionó al magisterio de la escuela pública que hicieron y hacen suyo el pensamiento de **José Vasconcelos**, quien creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1929; de **Jaime Torres Bodet** y de **Justo Sierra**, así como otros grandes pensadores mexicanos. Igualmente reconoció a quienes encontraron un espacio de desarrollo pedagógico en la escuela privada. El líder parlamentario celebró que en la actualidad exista mayor participación de las mujeres en el proceso de enseñanza en todos los niveles educativos. Felicidades a todas las maestras y a todos los maestros, con todo cariño y agradecimiento siempre.

SENADOR RICARDO MONREAL; FUNDAMENTAL REALIZAR UN ACUERDO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS PARA ENFRENTAR CRISIS MIGRATORIA

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguro que con el fin de enfrentar la crisis migratoria, el combate al narcotráfico y desarrollo de las fronteras, es necesario un acuerdo entre México y Estados Unidos, que vayan más allá de los insultos. No debemos apartarnos ni distraernos con palabrerías, insultos y falta de argumentos que poco abonan a tener una solución de fondo. El legislador

advirtió que los discursos de odio y racismo reflejan puntos de vista anquilosados, que se niegan a aceptar que las grandes naciones son lo que hoy son gracias a la contribución social, cultural y laboral de millones de migrantes, que vieron en esa parte del mundo el sitio ideal para concretar su legítimo derecho a tener una vida mejor. Manifestó que las expresiones del senador **John Kennedy** representan posturas ancladas en el pasado, que tienen que ver con una arraigada política intervencionista y expansionista por parte de Estados Unidos, y que en pleno Siglo XXI siguen promoviendo ciertos personajes. Asimismo indico que el legislador **John Kennedy**, junto con otros de sus compañeros de partido, promovió en días pasados una iniciativa para que el Ejército estadounidense combata a los carteles mexicanos en nuestro propio territorio. Lo cual se suma a la iniciativa migratoria que promulgó hace unos días el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, que refuerza su programa de reubicación de inmigrantes y limita los servicios sociales para aquellos que no cuenten con un estatus legal permanente. Por lo que el senador **Ricardo Monreal** consideró que se busca limitar el acceso de personas inmigrantes a servicios sociales básicos, lo que parece reforzar una política migratoria restrictiva, similar a la que promueve el gobernador de Texas, **Greg Abbot**. Destacó que estas posturas radicales no son la regla, sino la excepción, pero no se deben desestimar, toda vez que tienen eco en un considerable porcentaje de la población simpatizante y que aún culpa a la migración y a los migrantes o a México de una crisis de seguridad y de salud, cuyos orígenes son internos.

PROXIMO DEBATE ELECTORAL DEL EDOMEX; TEMAS: SEGURIDAD Y JUSTICIA. ECONOMÍA Y EMPLEO. EDUCACIÓN. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El segundo debate electoral del Estado de México se llevara a cabo este próximo jueves 18 de Mayo, en donde las candidatas **Alejandra del Moral** y **Delfina Gómez** volverán a encontrarse cara a cara para discutir sus propuestas. Los temas ya fueron decididos tanto por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y a través de un sorteo realizado en la Reunión de Trabajo Ordinario del Comité Especial de la Organización de Debates. Los temas que se abordarán son: Seguridad y justicia. Economía y empleo. Educación. Medio ambiente y desarrollo sustentable. Los temas fueron puestos a consideración de la ciudadanía para que eligieran los de mayor interés. El Instituto propuso 12 y se le sumaron otros 2 del Comité Especial. Hasta el momento, las dos candidatas han dicho que si se presentarán a este segundo y último debate, ya que **Delfina Gómez** pensaba declinar su participación tras las quejas de su equipo con la moderadora del primer encuentro, la periodista **Ana Paula Ordorica**. Las candidatas a la gubernatura solo podrán invitar como público hasta 5 personas, en lugar de las 55 que se les permitió en el debate del pasado 20 de abril. La moderadora, en esta ocasión será **Ginarely Valencia Alcántara**, por inconformidad de **Delfina Gómez**, que solicito que **Ana Paula Ordorica** fuera cambiada para el siguiente debate.

DELFINA GÓMEZ Y ALEJANDRA DEL MORAL; COMENZO LA VOTACION PARA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, INICIARAN CON SU VOTO PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

En el estado de México arrancó la votación para elegir a la próxima gobernadora en centros penitenciarios de esta entidad. Se prevé que cerca de mil personas privadas de la libertad sin sentencia de los penales de Ecatepec, Ixtlahuaca, Tenancingo y Texcoco emitan su voto para elegir entre la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, **Delfina Gómez**, y la candidata de Va por el Estado de México, **Alejandra del Moral**. La jornada de votación se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo y se contempla que 4 mil 979 personas privadas de la libertad sin sentencia, de un total de veinte penales, votarán por primera vez en el Estado de México para elegir gobernadora, aunque este ejercicio ya se había llevado a cabo en otros estados. El día de hoy martes se llevarán a cabo los comicios en los penales de Santiaguito, Lerma, Neza-Norte y Neza-Sur; el miércoles en Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango Del Valle y Jilotepec; el jueves participarán en los penales Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba Tepachico y Zumpango, y el viernes en Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro. Para llevar a cabo este ejercicio democrático se movilizarán 2 mil elementos de seguridad y además se contará con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para garantizar que no se violen los derechos humanos de los presos.

MARIO DELGADO; PIDE DAR UN GIRO DE 180 GRADOS PARA RECUPERAR LA CDMX

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado,** destacó que a partir del próximo 5 de junio, arrancará la organización política a nivel nacional y en la Ciudad de México para impulsar el llamado Plan C, donde dijo será importante recuperar la capital del país y para ello hizo un llamado a dar un giro de 180 grados en la organización de la militancia en la CDMX de la mano de la dirigencia local, para recuperar este bastión del obradorismo que, es el corazón del movimiento. Tenemos que darle un giro a cómo nos estamos organizando, tenemos que permitir que desde abajo emerjan muchos y nuevos liderazgos que están ahí latentes y que quieran participar; debemos tener esa capacidad de organizarnos y garantizar el triunfo. Que la vanguardia de la militancia en Morena la ponga la Ciudad de México, que mantenga siempre ese liderazgo. El líder morenista admitió que no va a ser una elección fácil, porque dijo que hay un sector de la población que está muy influenciada por noticias falsas,

por campañas negras, por el odio que promueve la derecha todo el tiempo, y que ya de manera muy activa sale a votar. Destacó que no van a perder un solo día, personalmente va a trabajar en este plan de organización, junto con la dirigencia local, a partir de la primera semana de junio. **Mario Delgado** aseguró que Morena aprendió las lecciones que le dejó la elección de 2021, por lo que afirmó que el esfuerzo de movilización y de motivación para salir a votar tiene que ser mayor.

SENADOR ERNESTO PÉREZ; SOLICITAN AL PODER JUDICIAL QUE EN IMPUGNACIONES SOBRE CONTROL DE TABACO PRIVILEGIE EL DERECHO A LA SALUD

El senador **Ernesto Pérez Astorga** hizo un llamado al Poder Judicial de la Federación para que privilegie, en las resoluciones que emita sobre la impugnación de las medidas para el control del tabaco y los nuevos productos de nicotina, el interés superior de la niñez y el derecho humano a la protección de la salud. Enlistó un punto de acuerdo, en el que también solicita al Ejecutivo federal que continúe con la defensa del interés general de la población mexicana por encima de cualquier interés comercial. El legislador de Morena busca que se logre la vigencia plena de las medidas que protejan a los menores frente a los efectos negativos del tabaco y el surgimiento de nuevos productos de nicotina. Señaló que productos como los cigarros electrónicos generan una población enferma, por lo que se incrementa el número de personas que pierden la vida por esta adicción, se generan graves pérdidas económicas y un sistema de salud rebasado. En el Poder Legislativo, en un hecho histórico y luego de 13 años de obstáculos para reformar la Ley General para el Control del Tabaco, se aprobaron, por unanimidad, las reformas en materia de espacios 100 por ciento libres de humo, de emisiones y eliminación total de la publicidad, promoción y patrocinio de este producto. Indico que es necesario que el Poder Judicial se sume al esfuerzo que realizamos los poderes Ejecutivo y Legislativo para proteger el derecho humano a la salud, pero, sobre todo, para hacer valer el interés general sobre el interés de particulares.

SENADOR MANUEL AÑORVE; PIDEN QUE EJECUTIVO JUSTIFIQUE DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO O CANCELACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

El senador **Manuel Añorve Baños** propuso reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer la obligación de que el Ejecutivo presente información pormenorizada, estadística, técnica, pertinente y relevante, cuando decida disminuir el presupuesto de un programa social o pretenda cancelarlo. Los programas sociales, representan un gran apoyo para mejorar la calidad de vida de algunos sectores de la sociedad, por lo que es de vital importancia mantener la permanencia de varios de ellos, sin importar el periodo sexenal en el que fueron creados. La propuesta, establece que es fundamental que el Congreso cuente con dicha información sobre los programas que se pretenda cancelar o reducir el presupuesto, ya que hay varios que deben asegurar su continuidad. **Añorve Baños** refirió que tal es el caso del Programa de Estancias Infantiles, que al inicio de la presente administración sufrió una reducción de alrededor del 50 por ciento de su presupuesto; así como el Programa de Comedores Comunitarios, que ni siquiera fue contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Lamentamos la decisión del Gobierno federal respecto al recorte presupuestal, y en su caso desaparición de diversos programas sociales, toda vez que las problemáticas a las que iban dirigidos aún no están resueltas y no existe argumento alguno por el cual se justifiquen dichos recortes, afectando directamente a las familias que menos tienen.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN CONTINUARÁ DEFENDIENDO LA CONSTITUCIÓN, LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador de las y los diputados panistas, afirmo que el PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia. El legislador hizo hincapié en que el PAN se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que ha sido objeto de críticas por parte del Gobierno Federal, legisladores y mandatarios estatales afines al oficialismo por la invalidación de la primera parte del “Plan B” de la reforma en materia electoral. **Romero Herrera** se sumó al llamado para que el Presidente de la República deje de pedir el voto a favor de su partido y coaligados para concretar su Plan C, y recuperar la mayoría calificada en la próxima Legislatura, misma que perdieron en las elecciones de 2021. Deben entender que el voto de los millones de mexicanas y mexicanos que optaron por nosotros en 2021 fue resultado de la voluntad ciudadana, y para que el oficialismo no pudiera seguir destruyendo a México. Finalizó manifestando su respeto a las decisiones que la Corte toma en su autonomía, al tiempo que reiteró su compromiso y el del PAN a favor de los contrapesos democráticos que permiten que México siga siendo un país de libertades.

DIPUTADAS BLANCA ALCALÁ, MARÍA DE JESÚS AGUIRRE Y DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO YUNES; PRESENTAN INICIATIVA PARA ELIMINAR LIMITANTE DE RECURSOS A SEGURIDAD Y SALUD EN MUNICIPIOS

Las diputadas **Blanca Alcalá Ruíz, María de Jesús Aguirre Maldonado** y el diputado **José Francisco Yunes Zorrilla**, del PRI, presentaron una iniciativa que busca eliminar la limitante de recursos destinados a la seguridad y a la salud para los municipios. Las y el legislador explicaron que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el gasto para la contratación de personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico, con un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio fiscal anterior, en las entidades federativas y municipios. Externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación, así como la asignación de recursos suficientes, etiquetados y debidamente evaluados, que permitan crear las condiciones para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva. Proponen que no sean aplicables los límites dispuestos en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a las asignaciones destinadas a servicios personales asociados a personal médico, paramédico, de seguridad pública y afines, pero en ningún caso, la excepción deberá considerar personal administrativo. Además, plantean que los municipios sustenten y justifiquen las asignaciones en las funciones descritas, en términos de las Leyes, de Coordinación Fiscal y General de Contabilidad Gubernamental. Esta excepción para atender estos problemas requiere de esfuerzos presupuestales. En el caso del personal médico, es necesario tener presente que el país está saliendo de una emergencia por el Covid-19, y en el ámbito de seguridad, las cifras dan cuenta de una grave crisis.

GRUPO PLURAL; LLAMA A LOS CONGRESOS LOCALES A APROBAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL "3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA"

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, coordinado por la diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena), hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como "3 de 3 contra la violencia". La diputada **Alavez Ruiz** explicó que se tienen los acuses de que todos los congresos estatales están notificados de esta comunicación que se hizo del proyecto de decreto. Detalló que para que pueda entrar en vigor esta disposición en el siguiente periodo electoral, se debe contar con la aprobación de mínimo 17 congresos locales a más tardar la primera semana de junio. El llamado es a quienes están actualmente en periodos de sesiones, a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a las reglas electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar. Queremos agradecer que ya se aprobó en nueve congresos locales, que son los de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima. La diputada **Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz** (PRI) sostuvo que la iniciativa "3 de 3 contra la violencia" es de enorme trascendencia para la vida política del país, es sustentada por todos los grupos parlamentarios y aprobada en sus términos en ambas cámaras del Congreso. La diputada **Gabriela Sodi** (PRD) agradeció a los nueve congresos que dieron el sí a la reforma, y convocó al resto a aprobar ésta para que pueda entrar en vigor y así poder limpiar los apartados políticos y representaciones populares. La diputada **María Clemente García Moreno** (Morena) pidió a los Congresos de los estados ejercer esta contraloría social, y que sus legisladores agilicen este procedimiento. **Ana Karina Rojo Pimentel**, diputada del PT, agradeció al Grupo Plural el seguimiento que ha dado para que en los congresos locales se apruebe esta iniciativa. Consideró que no ha sido fácil, pero creemos que van a estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios en esta importante iniciativa que salió de la Cámara de Diputados y esperamos que lo más pronto posible todos los congresos estén armonizados con esta ley. Por el PRD, la diputada **Elizabeth Pérez Valdez** resaltó que algunos partidos políticos están modificando sus normas, estatutos y reglamentos internos a fin de salvaguardar el derecho a la igualdad sustantiva y paridad que tienen las mujeres en función de que ninguna persona violentadora acceda al poder o a cargos de representación.

DIPUTADO ALFREDO FEMAT; DECLARACIONES DEL SENADOR DE EU JOHN NEELY KENNEDY SOBRE MÉXICO, XENÓFOBAS Y RACISTAS

El diputado **Alfredo Femat Bañuelos** (PT), condenó las declaraciones sobre México del senador republicano por Louisiana, **John Neely Kennedy**, al considerarlas ignorantes, xenófobas y racistas, además de que dañan la memoria de la familia **Kennedy**, al Congreso, la historia de los Estados Unidos de América, así como la relación bilateral. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aseveró que los comentarios vertidos por el senador **Kennedy** son un insulto a los ciudadanos mexicanos que viven en ambos lados de la frontera, incluidos los que forman parte integral de la mano de obra de Estados Unidos, cuyo trabajo ha impulsado a la economía estadounidense a ser lo que es hoy en día. En México sabemos entablar una arquitectura de coexistencia pacífica y encauzar avenidas de cooperación en espacios formales de diálogo y acción conjunta. Reconocemos que lo anterior es difícil para algunos parlamentarios del Partido Republicano, que en reiteradas ocasiones insisten en utilizar a México como causa de todos los males en su nación. El diputado hizo un llamado para recordar al senador republicano que Norteamérica es una de las regiones más competitivas del mundo. Agregó que en un escenario

convulso nuestra nación le proporciona a la Unión Americana la estabilidad de tener en su frontera más estratégica un socio confiable para su seguridad política y económica. Señalo que con sus dichos, el congresista de Estados Unidos demostró que el combate al enemigo externo es una narrativa fácil e ignorante de las complejidades inherentes a fenómenos como el narcotráfico, para utilizarlo con fines meramente electorales. Nuestra relación bilateral no puede estar condicionada a intereses políticos anti mexicanos.

VOLODIMIR ZELENSKI; VISITO AL PAPA FRANCISCO

El presidente de Ucrania **Volodimir Zelenski,** en la visita sostenida con el **Papa Francisco,** le regaló un chaleco antibalas que había sido utilizado por un soldado ucraniano y posteriormente pintado con una imagen de la virgen. El mandatario Ucraniano sostuvo una reunión que duró aproximadamente 40 minutos. **Zelenski** informó que en su visita al Vaticano pidió al jefe de la iglesia católica condenar los crímenes rusos en Ucrania porque no puede haber igualdad entre víctima y agresor. El **Papa Francisco** le regaló al mandatario ucraniano una rama de olivo de bronce, símbolo de paz, además el Mensaje por la Paz de este año, un Documento sobre la Fraternidad Humana y el volumen. Una encíclica sobre la paz en Ucrania.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO ANUNCIA INCREMENTOS SALARIALES A MAESTROS

Muy buenas noticias dio el presidente Andrés Manuel López Obrador a los maestros de México pues anunció un aumento de 8.2% al salario del magisterio y trabajadores del sector educativo, en el marco del Día del Maestro.López Obrador precisó que este aumento significará adicionar 42 mil millones de pesos extras al presupuesto destinado al sector educativo. También señaló que el salario mínimo de los maestros será de 16 mil pesos mensuales, conforme al promedio que tienen los trabajadores inscritos en el Seguro Social. Pero por si esto no fuera suficiente, el primer mandatario ofreció una comida para los representantes de este sector en Palacio Nacional donde convivió y recibió el respaldo del magisterio.

RICARDO MONREAL INSISTE EN EXIGIR PISO PAREJO PARA ASPIRANTES DE MORENA

Conforme se acerca el tiempo para definir al candidato presidencial de Morena, las definiciones son cada vez más claras, tal es el caso de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado quien ya aclaró que será dentro de su partido donde busque cristalizar sus aspiraciones y por ello no pierde oportunidad para pedir reglas claras. Ahora, en una entrevista para un medio de circulación nacional coincidió con las exigencias de Marcelo Ebrard, sobre la necesidad de establecer las bases del proceso interno para elegir al candidato o candidata presidencial de Morena, pues consideró que se debe de cuidar la limpieza y transparencia del proceso interno. Y es que **Monrea**l reclamó que algunos gobernadores y presidentes municipales de Morena están apoyando de manera descarada a una de las llamadas "corcholatas". En este sentido, el senador señaló que estos no ofrecen un piso parejo para todos los aspirantes presidenciales del movimiento. El senador Monreal acusó que, por ejemplo, los gobernadores de Oaxaca, Baja California, Veracruz, Puebla e Hidalgo son algunos de los casos de los gobiernos estatales que han decidido empezar a emplear sus estructuras políticas para apoyar las aspiraciones de una sola "corcholata".

IGNACIO MIER PROMETE CONSULTA POPULAR PARA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial que propondrá el presidente y por ello por lo pronto propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo. De visita en Puebla, Ignacio Mier Velazco explicó que la ruta sería para que la consulta popular se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral. Sin embargo, cabe mencionar que la ley establece que las reformas constitucionales, como sería en este caso, no pueden ser sujetas a consulta popular. Estaremos atentos.

CLAUDIA SHEINBAUM ADELANTA EN ENCUESTAS A LOS ASPIRANTES PRESIDENCIABLES DE MORENA

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** sigue creciendo en las encuestas y todo parece indicar que en la contienda interna por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, Claudia Sheinbaum se perfila para continuar con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Y es que según la última encuesta nacional de El Financiero, realizada con la opinión ciudadana, señaló que la preferencia de voto se inclina a Sheinbaum, quien tiene un 44 por ciento de opinión favorable. Si los encuestados seleccionaran al candidato de Morena al corte del pasado 11

de abril, los resultados serían: **Claudia Sheinbaum**: 32 por ciento de la intención de voto. **Marcelo Ebrard**: 21 por ciento. **Adán Augusto López:** 15 por ciento **y Ricardo Monreal**: 7 por ciento. Mientras que según la encuesta de Mitofsky asegura que Morena sería el partido por el que la mayoría votaría si hoy fueran las elecciones con un 36% . El 13.5% lo haría por el PAN, el 12.1% por el PRI y el 5.2% por Movimiento Ciudadano; mientras que por el PRD votarían el 2.8%, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el 1.1%, y 0.9% por el Partido del Trabajo (PT). En lo que respecta a la contienda al interior de Morena, la encuesta posiciona a **Sheinbaum** como la preferida por los consultados para asumir la candidatura del partido con amplias posibilidades frente a otras "corcholatas". ¿A quién prefiere como candidato(a) por Morena para la Presidencia en 2024?, se preguntó a los encuestados, de los que el 29.5% señaló que prefiere a Sheinbaum; el 22% al canciller Marcelo Ebrad; el 17.1% al secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto; el 5.7% al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal y el 5.3% al senador, Gerardo Fernández Noroña.

.**MIGUEL ÁNGEL MANCERA CLAUSURA TRABAJOS DE 10 POR MÉXICO**

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, tuvo un intenso pero satisfactorio fin de semana pues el sábado celebró el cuarto aniversario de 10 por México y clausuró la séptima generación del taller legislativo en las instalaciones del Senado de la República. El evento fue encabezado por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y Mancera Espinosa, quien recordó que hasta ahora se han realizado 5 capítulos del programa en las entidades federativas, donde han participado más de mil 350 estudiantes que han llevado a cabo casi 300 trabajos legislativos. El senador Mancera enfatizó que, solo fomentando el debate informado, la pluralidad y la tolerancia es como "consolidamos el sistema democrático del país". Asimismo, insistió en que los temas abordados durante las clases fueron acerca de temas tan diversos como protección a la vida y seguridad de los niños; violencia laboral y docente a partir de un programa para atender, sancionar y erradicar la violencia; la orientación de la educación en el país; migración; protección a las MiPyMes; gestación subrogada; salud mental; protección animal; inversión al reciclaje; subsidio a precios de productos de la canasta básica; así como conservación de los pueblos mágicos, entre otros.

VICTOR FUENTES GESTIONARÁ APOYOS PARA MEJORA EN ESCUELAS DE NUEVO LEÓN

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** es, sin duda, uno de los legisladores más activos y ocupado para beneficiar a los habitantes de su estado, en esta ocasión el senador del PAN se comprometió ante profesores de Nuevo León a exigir, desde la Cámara de Senadores, que el Gobierno del estado priorice el gasto para la infraestructura de las escuelas en la entidad. Eso sí el legislador aprovechó para celebrar con al menos 200 profesores de Nuevo León, el Día del Maestro, en medio de música, baile y regalos.

SERGIO CÉSPEDES ACTIVO RECORRIENDO SU ESTADO

Muy ocupado estuvo el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** en los últimos días Hoy pues además de encabezar la celebración del Día del Maestro donde entregó mil 699 condecoraciones y medallas a profesores poblanos que han dedicado 30 y 40 años al servicio docente. El fin de semana el mandatario también tuvo actividades y en gira de trabajo por Piaxtla, inauguró una nueva sucursal del Banco de Bienestar. También entregó apoyos para el bienestar de las familias poblanas e inauguró la rehabilitación del Parque Municipal.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA ENCABEZA REUNIÓN CON MÁS DE 5 MIL MILITANTES DE LA ZONA CENTRO DE SINALOA

De cara al proceso electoral del 2024 el Partido Sinaloense (PAS) que preside **Héctor Melesio Cuén Ojeda** ya se prepara para obtener buenos resultados y trabaja en unidad en los 20 municipios que forman parte de la estructura del partido. Por **ello Héctor Melesio Cuén Ojeda** sostuvo el fin de semana una reunión de trabajo qcon las y los militantes del PAS de la zona centro de Sinaloa. Acompañado de **Víctor Antonio Corrales Burgueño, Angélica Díaz de Cuén**, los diputadas de la 64 Legislatura, los presidentes de los CDM y los presidentes de subcomités y encargados de secciones zona Centro, **Cuén Ojeda** indicó que en el PAS hay una planeación estratégica clara para llegar al 2024 y competir fuerte con candidatos de su partido. De paso el sinaloense refrendó el respaldo del PAS a **Adán Agusto López Hernández** para la candidatura presidencial de Morena. "Hace mucho tiempo lo decidimos, traemos el proyecto nacional de apoyo a **Adán Augusto López Hernández** donde ya ocupa el primer lugar en las preferencias en el Estado gracias al trabajo de todas y todos ustedes como ciudadanos", expresó. Cabe mencionar que el próximo fin de semana estarán de gira en Petatlán, que es la

región de Guasave, Sinaloa de Leyva, Angostura, Salvador Alvarado, reiterando el compromiso y apoyo al movimiento “Ahora es Adan Augusto”.

FALLECE EN MAZATLÁN DOÑA CUCA FONSECA VDA. DE CARDENAS

A los 92 años, en Mazatlán, Sinaloa falleció la famosa guasavense **María del Refugio Fonseca Angulo** quien trascendió en el arte gastronómico por sus recetas de cocina publicando un libro muy vendido en México y en el extranjero. También fue reconocida como una mujer ejemplar, muy respetada en la sociedad y formadora de una gran familia con hijos sobresalientes, Tuve la oportunidad de entrevistarla en Mazatlán hace algunos años, para uno de mis libros que tengo planeado publicar. Doña Cuca Cárdenas como la conocían. se casó con **Ernesto Cárdenas de la Vega**, y enviudó en 1988. Le sobreviven cinco hijos: **Luis, Ernesto, Manuel, Eduardo y Patricia Cárdenas Fonseca** a quienes desde este espacio les envió mis condolencias.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR: “EL TRIUNFO DE CLAUDIA ES IRREVERSIBLE”

Muy buen trabajo está realizando **Alfonso Ramírez Cuéllar** posicionando a la jefa de Gobierno en las preferencias y eso ya se refleja en las encuestas. De visita en Jalisco el exdiputado federal aseguró que la ventaja se amplia y el resultado ya parece irreversible, **Claudia Sheinbaum** ganará la encuesta y será la candidata a la presidencia de la república, además, será la primera mujer titular del ejecutivo federal. El ex presidente de MORENA y coordinador de la avanzada del proyecto presidencial de la jefa de gobierno de la Ciudad de México informó sobre los trabajos que se han venido realizando en los últimos meses, en donde los números que arrojan sus informes es que **Claudia Sheinbaum** está por delante de las preferencias de los militantes y simpatizantes de MORENA para ser quien pueda dar continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación. “Ya tenemos siete meses consecutivos donde **Claudia Sheinbaum** sale arriba de las preferencias en las encuestas para convertirse en la candidata y participar en la contienda del primer domingo de junio de 2024, que será la contienda presidencial. Ya estamos a pocos días y el resultado parece irreversible, si la encuesta se realiza en agosto o septiembre, esta ventaja que se tiene se mantiene, es irreversible”.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Aquí en Palacio tengo al Congreso"

Si algún mensaje fue reiterado en el foro Congresistas de América, donde participaron legisladores de México y EU, fue el que a los gobernantes autoritarios disfrazados de demócratas —**Trump** y **López Obrador** fueron muy citados— les estorba la división de poderes. En ese foro digital, organizado por Save Democracy, los legisladores mexicanos de oposición acusaron a la mayoría oficialista en las cámaras de usar el Congreso para debilitar a la SCJN. Le pegan a la Corte por haber anulado decretos y reformas de **AMLO**. No faltaron las alusiones a la confesada intención de desaparecer al Inai y dejar a los mexicanos en ayuno de transparencia y protección de datos personales.

• El senador **Germán Martínez** aprovechó su turno para encuerar a los morenistas **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva en el Senado, e **Ignacio Mier**, jefe de la bancada guinda en la Cámara de Diputados. "Ambos —que, para colmo, son primos— le lamen los zapatos al Presidente porque quieren que los designe, porque se elige gobernador en Puebla en 2024", afirmó. Y fundamentó sus críticas: la mañana del viernes negro **Armenta** presentó una iniciativa para desaparecer el Inai, tal como lo propone **AMLO**. Y en estos días **Mier** anunció, para agosto del 2024, una consulta popular para elegir a los ministros del máximo tribunal en las urnas.

Ya encarrerado, **Germán** evocó la noche negra del 28 de abril pasado. En esa fecha, **AMLO** citó a los senadores oficialistas en Palacio Nacional para darle un "golpe" al Congreso.

"Perdónenme el símil, pero es un poco lo que hizo el presidente Trump el 6 de enero de 2021, al intentar tomar el Capitolio. Acá, al contrario, los senadores fueron a Palacio Nacional y hubo un golpe al desaparecer uno de los límites que tiene el poder presidencial en México: el Senado de la República. Al Presidente mexicano no le gustan los límites a su voluntad. Ese viernes 28 de abril cruzó una línea con los senadores que le obedecen. Los llevó a Palacio y les ordenó aprobar 20 leyes. Quería mandar una señal: aquí en Palacio tengo al Congreso mexicano".

En el foro, conducido conjuntamente por el doctor **Edgardo Buscaglia** y **Marcela Jiménez**, participaron el senador **Gustavo Madero**, Grupo Plural y el senador demócrata **Ben Allen**. Pero también las diputadas **Ivonne Ortega**, MC; **Cynthia López**, PRI —quien prefirió hablar en inglés—; **Sonia Murillo**, PAN, la excongresista demócrata **Donna Christian-Christensen**, entre otras.

En su turno, **Madero**, exjefe nacional del PAN, admitió que los gobiernos de **Fox** y de **Calderón** no cumplieron con la democracia. Se quedaron cortos, no satisficieron las expectativas de transformación, dijo. "En el 2018 no sólo ganó **AMLO**, sino se concluyó un ciclo político en México. Los partidos tradicionales quebraron, se quedaron sin clientela, sin votos, sin legitimidad, sin narrativa y sin liderazgos. La oposición está obligada a construir una opción alternativa, pero ésta tiene que partir de una autocrítica que no ha surgido... No ha habido la humildad, la capacidad, la generosidad de generar esa autocrítica para volvernos a acercar a la población... Tenemos que aceptar nuestros errores y tratar de construir la máxima unidad posible. De cara a 2024, la oposición debe elegir a un solo candidato vía un método de elección distinto. Este método tiene que ser con la ciudadanía, no puede ser cupular", subrayó.

Y advirtió: las reformas legales, el proceso acelerado de militarización y el ejercicio del gasto social tienen el propósito de que la 4T vaya más allá de 2024.

Ben Allen destacó la importancia de tener controles y equilibrios cuando el Ejecutivo no respeta las normas democráticas. "La presidencia de **Trump** ha sido una tragedia para mi país, pero también para la democracia. No respetó el resultado legítimo de la elección y se postula de nuevo repitiendo mentiras".

Ivonne Ortega, difirió de **Madero** sobre la necesidad de armar gobiernos de coalición para tener un sistema estable.

"Si salimos a la vida pública y le decimos a la gente 'hay que armar un gobierno de coalición y nos mostramos los mismos que hemos estado en diferentes cargos, ¿qué les estamos comunicando?", preguntó. Ella misma respondió: "que nos queremos repartir los cargos para que tu sigas igual de pobre...".

• Nos llegan quejas de "abuso de poder y manipulación de la justicia" por parte de **María Fritz**, secretaria general de Gobierno en Yucatán. "Ha encarcelado a aquellos que obstaculizan su camino y ha colocado a sus allegados en cargos judiciales de manera inconstitucional", asegura una fuente confiable. Como ejemplo menciona el caso de la magistrada **Lizette Mimenza**, alumna de **Fritz**, quien llegó hace un año al Tribunal Superior de Justicia de Yucatán. "Esas acciones plantean dudas sobre la integridad del sistema judicial en Yucatán", subrayan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Haciendo campaña desde su palacio

A la ficción política la está matando la realidad.
Florestán

Una vez que López Obrador da por ganada las elecciones presidenciales del año que viene, ahora llama a votar por sus candidatos al Congreso para tener la mayoría calificada en ambas cámaras, para lo que ahora hace promoción en la mañanera y, así, en septiembre de 2024, último mes de su gobierno, le aprueben varias reformas constitucionales de las que ha mencionado dos: la que disuelve la Suprema Corte y la que readscribe la Guardia Nacional a la Sedena.

Así lo hizo en la mañanera:

Sí se podría tener la mayoría calificada si se está a favor del cambio. Eso es lo que se va a resolver en el 24. ¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga el clasismo, el racismo? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que por el bien de todos primero los pobres? Ya sabes, también, por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar, ¡Está clarísimo todo! Eso es lo que se va a resolver en las elecciones del año que viene.

Este llamado presidencial a votar por su movimiento, sus políticas y sus candidatos es una clara violación al mandato constitucional que se introdujo en la reforma política de 2007 a instancias de él mismo, para que el presidente en turno no interviniera en el proceso electoral como lo hizo Vicente Fox en 2006.

¡Ah! Eso era entonces y para Fox, no hoy ni para él.

Lo mismo que la violación constitucional de utilizar programas sociales en promociones electorales, como hizo al referirse a las pensiones para los adultos mayores.

Pero ayer dijo que no; que nunca llamó a votar por Morena, cuando habiéndolo hecho ahora lo niega.

Le siguen apostando a la desmemoria y a la violación de la ley.

RETALES

1. ENGAÑO. El equipo de nado sincronizado de México ha ganado cuatro medallas en el mundial de Egipto. El gobierno le negó el apoyo y ayer López Obrador, indignado, dijo que eso es falso, que seis son militares y reciben viáticos de la Sedena. No, Presidente, reciben sueldo. Pero no es la Sedena sino la Conade la que rige el deporte y no les dio un peso. Fueron por el apoyo de la Fundación Slim que pagó todo. ¿Quién lo engañó? Averigüe

2. DISTRACTOR. Ignacio Mier insiste en llamar a una consulta popular para elegir a los ministros de la Corte con voto directo. El doble engaño es que ese recurso no es válido para reformas constitucionales ni para electorales. Es un distractor. Otro; y

3. REAPARICIÓN. Lázaro Cárdenas Batel reapareció tras su renuncia de la coordinación de asesores del Presidente, en marzo pasado. Ayer asistió a la entrega de un doctorado Honoris Causa a Marcelo Ebrard. Va con él.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Otra consulta, nuevo disparate

De tomarse en serio la propuesta del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados para que se haga una *consulta popular* sobre la regresiva y funesta *elección directa* de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (y quizá de magistrados y jueces), en pleno invierno del gobierno de *pobreza franciscana* se tendría que aumentar al INE su presupuesto de 2024, para no solo costear las más complejas y tumultuarias elecciones federales de la historia, sino la organización y realización de otro inútil sondeo ciudadano cuyo eventual resultado favorable a la oportunista idea únicamente puede conducir al muladar de la politización y partidización de la justicia.

Ignacio Mier tuiteó el domingo:

@NachoMierV. En #Puebla anuncié que en la @Mx_Diputados el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el (voto) *popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!*

¿Sabrá que su provocación requiere de solicitud formal *un año antes* de poder ser puesta en práctica?

De no ser para quedar bien con el presidente López Obrador y presionar a las autoridades electorales y a la Corte, el diputado comete un jocoso disparate.

Sin pudor alguno se quiere usar el tema como bandera de campaña, a pesar de que la elección "popular" de juzgadores abortó en San Lázaro cuando se quiso imponer el abusivo *plan a* de reforma constitucional (porque Morena y sus aliados no tienen al menos dos tercios de los votos requeridos).

El 35 constitucional prohíbe realizar consultas de temas electorales.

Aun en el escenario de que avanzara la iniciativa de Mier, cabe dudar de que la Suprema Corte apruebe, como está regulado, tanto su procedencia como la pregunta que se formulara a los votantes porque entraña una especie de suicidio del Poder Judicial, no tanto para los ministros en activo pues habría que esperar el término de su gestión o que murieran, pero sí de los futuros que no tengan apoyo de los partidos, a menos que la maniobra cuatroteísta incluya despedir a los juzgadores, lo que implicaría solventar las consecuencias económicas de sus derechos laborales.

Para la designación de ministros, la Constitución de 1824 adoptó el modelo estadunidense de *elección popular indirecta*: el presidente propone y el Senado dispone, pero con Benito Juárez, en la de 1857, se cometió el error de que "el pueblo" los nombrara.

El memorable jurisconsulto liberal Emilio Rabasa (*La Constitución y la dictadura*, Porrúa) hizo ver que "*la elección popular* no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y *los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie*, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia...".

Se corrigió el error juarista y hoy por hoy, mucho mejor que peor, es lo que rige...

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Destape: quedarán con el ojo cuadrado

A semanas del destape se dividen opiniones. Están quienes aseguran que el inquilino de Palacio Nacional ya destapó a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y se atropellan para no ser los últimos en decirle: "nunca lo dudé, siempre estuve con usted".

Otros recuerdan que **Adán Augusto López**, titular de Gobernación volvió a repetir lo dicho hace dos semanas a **Joaquín López Dóriga**: "seré presidente de México". Y, estudiosos de la historia, hablan de un *deja vú* de 1976.

Los agnósticos hablan de que, en 1979, a la pregunta de su amiga **Olga Moreno** sobre el candidato en Sonora, el presidente **José López Portillo** puso su mano en la frente y dijo: "Se van a quedar con el ojo cuadrado al oír el nombre que traigo aquí". ¿Apuestas?

Política agrícola choca con el México real

Hace casi dos semanas que el gobernador sinaloense **Rubén Rocha** expuso en Palacio Nacional el conflicto de los agricultores de su entidad porque, al chocar la política agrícola sexenal con la realidad, los deja indefensos ante el implacable mercado.

Aunque la Federación y el gobierno estatal les compraron millón y medio de toneladas, más de cuatro millones de toneladas, sólo de maíz, quedaron expuestas a la especulación de los compradores.

Problema político, dijo Palacio. Chocan intereses de los agricultores con los de industriales, pero saben que toda propuesta oficial, presentada suave e inteligentemente y sin aspavientos es atendida siempre que las partes sienten la gélida mano del poder. Nadie come lumbre.

No divaguen, con estas mulas arreamos

Las explicables objeciones a las "impresentables" dirigencias de los partidos de oposición, según los más connotados personajes de la opinión académica, informada y publicada, parecen perder de vista la inexorable realidad.

Faltan 12 meses y 17 días para la celebración de la elección presidencial de 2024. No hay tiempo para nuevos partidos y tampoco para nuevos dirigentes. Para estar en la boleta necesitan el registro de esos partidos que tanto desprecian.

Dirán misa, los críticos de los partidos, pero en las circunstancias actuales, es necedad exigir demasiado de los dirigentes de la oposición. Recuerden a Séneca: "el que no quiere vivir sino entre justos, que viva en el desierto". O más coloquialmente: "con estas mulas arreamos".

Notas en remolino

En la mañanera sugirió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que en el próximo gobierno "habrá un corrimiento al centro". ¿Qué será? ¿Promesa o señuelo?... Y de acuerdo con el inquilino de Palacio sólo las mentes sucias de los malquerientes pueden deducir que al decir "si quieres que sigan las pensiones para adultos mayores, ya sabes por quién votar" fue una invitación a votar por Morena... Ya perdimos al coordinador de los diputados de Morena **Ignacio Mier**. Anuncia que habrá consulta popular para que el pueblo bueno decida si los jueces y ministros del poder Judicial son elegidos por voto directo. Demagogia pura. La Constitución dice que no puede haber consulta popular para modificar la Constitución... "La soberbia nunca baja de donde sube, porque siempre cae de donde subió", sentenció **Francisco de Quevedo** ...

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	16/05/2023	LEGISLATIVO

'Inviable, elección de ministros por voto'

AIDA RAMIREZ

La vicecoordinadora de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz aseguró que no es viable la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sean electos mediante voto popular, como se hace para el primer mandatario o los legisladores.

"Personalmente no comparto esta iniciativa, me parece que no sería la alternativa viable para el Poder Judicial dado que hay filtros que deben en un momento prevalecer, inclusive, por ello, por mucho tiempo se ha hablado del servicio civil judicial", aseveró.

Y en ese sentido, destacó que la elección de los juzgadores del país no es un tema de popularidad, sino de profesionalización y de conocimientos del derecho.

"En el caso del Poder Judicial no se trata de un tema de popularidad, sino que se trata de un tema de profesionalización de conocimiento del derecho, porque al final del día serán los juzgadores del país", dijo.

Coincidió con el coordinador de su bancada, el diputado Rubén Moreira Valdez, de no permitir, de ninguna manera, que en el país se "partidice" la justicia.

"Hay ejemplos muy desafortunados a lo largo de la región de América Latina en donde desafortunadamente, en ocasiones, hay persecución que en un momento dado ponen en riesgo la libertad y la democracia en los países", señaló.

Blanca Alcalá. No es posible.

CUARTOSCURO

Proponen el voto para elegir poderes

"Ministros no representan al pueblo"

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez Ruiz, aseguró que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no representan al pueblo, y por lo tanto, su opinión de echar atrás el Plan B de la Reforma Electoral, se debe anular.

"Estamos ante una crisis de validación de lo que es la opinión de las personas ante un fallo de la Suprema Corte por un asunto de procedimiento en la Cámara de Diputados, cuando somos los representantes de la gente, del pueblo; y que eso entonces lo pueda invalidar a la Suprema Corte cuando ellos no representan al pueblo en su conjunto. Pues yo creo que entonces sí hay que discutirlo con mayor profundidad: qué sí, qué no y cómo puede la Suprema Corte anular así la opinión de quienes representamos al pueblo. Eso, yo creo, que vale la pena someterlo primero a una consulta", señaló la legisladora.

Advirtió que "no le tememos a que todos los poderes de este país sean electos por el voto popular y universal de la población. Eso no tendría ninguna complicación. Yo creo que la gente va entendiendo cada vez más la división de poderes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	16/05/2023	LEGISLATIVO

MORENA

Ministros no representan al pueblo

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez Ruiz, aseguró que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no representan al pueblo y por lo tanto su opinión de echar atrás el *Plan B* de la reforma electoral se debe anular.

"Estamos ante una crisis de validación de lo que es la opinión de las personas ante un fallo de la Suprema Corte por un asunto de procedimiento en la Cámara de Diputados, cuando somos los representantes de la gente, del pueblo", expuso.

La Corte falló en contra de las disposiciones del Ejecutivo federal sobre propaganda y comunicación. **Javier Divany**

Aleida Alavez apoyó la propuesta de Ignacio Mier de realizar una consulta para elegir a los ministros por voto popular

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 12	16/05/2023	LEGISLATIVO

Ciudadanos externan apoyo a ministra Norma Piña Hernández

P. 12

Ciudadanos externan su apoyo a ministra *Norma Piña Hernández*

Manifestantes, en apoyo de Norma Piña y de los ministros de la SCJN

RAÚL RUIZ-TANYA ACOSTA-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Como se había adelantado, ciudadanos, de manera pacífica, sin causar ningún tipo de afectación, ayer lunes se manifestaron en apoyo de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

Los ciudadanos se congregaron a las 11:00 horas en la calle maestro Erasmo Castellanos Quinto y al cruce con Venustiano Carranza, sitio donde colocaron lonas con las imágenes de la ministra y todos los ministros de la SCJN, con consignas como: ***"No está sola", "México apoya a los ministros de la SCJN", "Los ministros respetan la Constitución y aplican la ley", "Basta de acoso la ministra, no está sola",*** entre otras.

Dicha manifestación, denominada ***"Resiliencia por México",*** fue convocada por la ciudadanía, molesta luego de la toma de los accesos de la SCJN y la serie de ataques por parte de militantes de Morena.

Cabe señalar que los ***manifestantes en apoyo a la ministra Norma Piña,*** aseguraron que todos los días acudirán a ese sitio, a expresar su solidaridad y apoyo, ante la presencia de los manifestantes, peatones se unieron a las muestras de apoyo incondicional a los ministros, incluso firmaron y emitieron un mensaje solidario.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, blanco de ataques de la 4T

Luego de dos meses del plantón encabezado por **Armando Monter Jacinto,** frente a la **SCJN**, el día de ayer se unieron a las protestas y ataques a la ministra **Norma Lucía Piña Hernández,** más militantes de Morena, y tocó a los integrantes de ***"Chilangos con AMLO",*** encabezados por **Fernando Corzo Osorio** y **"Trozo el Payaso Tenebroso",** quienes vía redes sociales invitaron a los simpatizantes a unirse a las protestas a las afueras de la Suprema Corte de Justicia (Metro Pino Suárez junto a la *plancha* del Zócalo) lugar donde se fueron a la yugular en contra de los ministros, además de entregar una carta, ***donde piden a los ministros que recapaciten y renuncien a esos privilegios opulentos, que sepan que se deben al pueblo y que es parte de la construcción de esta 4T,*** durante el mitin, aseguraron: *"Vamos hombro a hombro junto con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador".*

Anuncian pasarela de gobernadores, diputados y senadores en la SCJN

Cabe señalar, que los manifestantes informaron que, tanto gobernadores, diputados y senadores, desfilarán por la SCJN, para manifestar su inconformidad, adelantaron que, para el 20 de mayo se manifestará el gobernador de Veracruz, ***Cuitláhuac García Jiménez (ya confirmado),*** para el 23 de mayo se anuncia la presencia de la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado** (aún por confirmar), para posteriormente agendar la presencia de diputados locales y federales, además de senadores de la república.

Saldo blanco luego de manifestaciones en la SCJN

Es importante señalar, que luego de los mítines a favor y en contra de la ministra **Norma Piña,** no se reportó ningún incidente de consideración por parte de las autoridades de la CdMx, ni de elementos federales que custodian el inmueble, esto a pesar que las manifestaciones se realizaron casi de manera simultánea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	16/05/2023	LEGISLATIVO

Cuestionan que se consulte forma de elegir a ministros

María Marván, expresidenta del extinto IFE, consideró que preguntar a la ciudadanía cómo deben ser designados los integrantes de la Suprema Corte es "una locura".

"Una locura, elegir a los ministros"

Como "una locura" calificó la exconsejera presidenta del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván, la propuesta de los diputados de Morena para hacer una consulta popular en el mes de agosto del próximo año para decidir si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deban ser elegidos por el voto popular.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, la también investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que "el contenido de la propuesta, la verdad es una locura, ningún país escoge a los ministros de su tribunal constitucional por voto popular y secreto".

Argumentó que quienes defiendan esta propuesta, van a decir que en Estados Unidos sí se escogen de esta manera a los jueces, pero aclaró que "son jueces menores, de condado". Afirmó que "no hay ningún tribunal constitucional que se elija por voto popular".

— *De la Redacción*

No me quiero imaginar que los ministros hicieran declaraciones medianamente parecida a las del Presidente. Los poderes se deben respetar."

MARIA MARVAN
EXCONSEJERA ELECTORAL

Foto: Daniel Betanzos

María Marván dijo que la propuesta es sólo para meter a la Corte en la agenda sucesoria de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	16/05/2023	LEGISLATIVO

Las relaciones de poder de la Corte

Por Guillermo Buendía*

En los primeros días de mayo se destapó la lucha política gestada tiempo atrás. Fue el secretario de Marina quien acusó que el enemigo se encontraba en el Poder Judicial. No es simple reducir el debate público de esta confrontación en la división de poderes de la democracia mexicana. Esta falsa discusión política-jurídica llevaría a desconocer que la ley es producto de relaciones de poder, y encubrir a quienes interpretan la ley con tesis jurídicas lo hacen desde posturas de clase. "Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, de las relaciones materiales dominantes concebidas como pensamientos; o sea, de las relaciones que hacen de una clase la clase dominantes; o sea, los pensamientos dominantes."

Esta cita permaneció inédita al igual que el resto del manuscrito a merced de la "crítica roedora de los ratones". No fue hasta 1932 que se publicó íntegramente La ideología alemana en las obras completas de Marx-Engels, habiendo pasado más de ochenta y cinco años desde que la redactaron. La traducción al español a cargo de Wenceslao Roces fue publicada por Ediciones Pueblos Unidos de Uruguay, en 1959 (segunda edición, en 1068). De esta obra se extrajo el concepto de ideología, definida como la falsa conciencia que la sociedad tiene de las relaciones de producción, además de ser un componente implícito del derecho que expresa el orden ideal de las relaciones materiales de una clase sobre otras.

De estas relaciones materiales dominantes surge la lucha política de los partidos y explica la razón histórica de ascender al poder del Estado, para desde ahí, determinar no sólo los mecanismos legales de la relación capital-trabajo, sino imponer la "expresión ideal" del derecho que da soporte ideológico al "dejar hacer, dejar pasar" del liberalismo.

De estas premisas, el rol de la SCJN no puede ser más que entendido como el sistema por donde las correas de transmisión de los intereses dominantes son defendidos. Intereses tanto económicos como políticos. La invalidez de las reformas electorales revela conflictos políticos que ideológicamente no están relacionados con la división de poderes. La "guerra legal" emprendida por la Corte contra el gobierno lopezobradorista apunta a profundizar las condiciones inducidas de desestabilización política para incidir sobre el proceso sucesorio. La oposición asumida por la Corte, dirigida a fortalecer el pacto de coalición de la extrema derecha mexicana, abona la polarización. El llamado a no "avergonzarse" por defender la familia, la propiedad privada y al Estado limitado contra "ni un voto al conservadurismo", demanda de la contienda electoral amplios márgenes de votación. De lo contrario, la "guerra legal" del Poder Judicial facilitará la descalificación del resultado electoral luego de haber dado trámite a las impugnaciones de la oposición contra la "elección de Estado" o el "triunfo tramposo", desde ahora aludidos por PRI-PAN-PRD-MC.

El nicho de privilegios en que se ha convertido el Poder Judicial, en particular la SCJN -la distorsión de contrapesos de la división de poderes- es el mecanismo de cooptación al servicio de los intereses materiales del modelo económico neoliberal. Y toda actuación institucional del Poder Judicial que lo lleve a relacionarse con los otros poderes de la Unión, es política. No solo los intereses de las clases dominantes son defendidos por ministros, magistrados y jueces. Esta defensa inatacable -protegida por los poderes de la Unión- se extiende a la clase política encumbrada que por más de tres décadas reformó la Constitución para privatizar los recursos naturales del país, legalizó la condonación de impuestos a los grandes empresarios, firmó contratos leoninos con extranjeros a cambio de recibir sobornos millonarios o moches; y quienes han caído en desgracia, cambiarles causas penales por administrativas, alegar violación al "debido proceso" para obtener su liberación, ordenar el descongelamiento de cuentas bancarias de Genaro García Luna inmediatamente después de haber sido declarado culpable de cargos de narcotráfico por una Corte norteamericana, entre otros casos.

> ***De estas premisas, el rol de la SCJN no puede ser más que entendido como el sistema por donde las correas de transmisión de los intereses dominantes son defendidos. Intereses tanto económicos como políticos.***

La interpretación facciosa de la ley incide sobre la recomposición de las fuerzas políticas de las minorías representadas en el Congreso de la Unión. Esta operación para legitimar la acción opositora de los partidos proviene de las élites judiciales identificadas con la defensa de los intereses de los poderosos monopolios transnacionales eléctricos, petroleros, mineros, industriales o comerciales. La caída abrupta de los niveles de votación del PRIAN y de otros partidos satélites opositores, sin capacidad de revertir el proceso legislativo de la mayoría morenista, propició el activismo social del sector patronal para articular la cúpula del Poder Judicial, la SCJN, a la oposición y desde ahí, ordenar la legalidad de la defensa de los intereses privados.

* guillermobuendia80@gmail.com

Comentario / José Medina Mora (Presidente nacional de Coparmex)

“Si bien es correcto que los puesto del Ejecutivo -federal, estatal y municipal- sean por elección popular, al igual que los diputados locales y federales y los senadores sean electos, nos parece que en el Poder Judicial necesitamos perfiles que nos ayuden a la administración de la justicia. En ese sentido, no debiera politizarse; no es un tema que esté sujeto a que se lleve a una consulta popular. Lo que necesitamos en el país es respeto a la división de poderes de tal manera que cada uno haga su trabajo y podamos avanzar como país”.

https://drive.google.com/file/d/1tIaCESNAngctkl3Nm4v5XPS0uF48hui_/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	16/05/2023	LEGISLATIVO

Urgen legisladoras a validar la ley contra funcionarios deudores alimentarios

ENRIQUE MÉNDEZ

A dos semanas de la fecha límite para que las elecciones de 2024 se rijan con la disposición que prohíbe a agresores de mujeres y deudores alimentarios ser legisladores y funcionarios públicos, sólo nueve congresos estatales han validado la reforma, alertaron diputadas de Morena, PRI, PT y PRD.

En conferencia de prensa, las integrantes del Grupo de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados pidieron a las legislaturas "resolver lo antes posible" y confirmar los cambios a los artículos 38 y 102 de la Constitución, que el Congreso de la Unión aprobó hace 15 días.

Para que la reforma tenga aplicación en el proceso electoral de 2024, las legislaturas locales que conforman el Constituyente Permanente deben ratificarla a más tardar la primera semana de junio, a fin de que la Comisión Permanente realice la declaratoria oportunamente y el Ejecutivo la publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

La vicecoordinadora de Morena Aleida Alavez Ruiz explicó que la disposición "no es coercitiva, sino preventiva", y a pregunta expresa resaltó que, si senadores y diputados en funciones tienen una sentencia firme por agresión o por no pagar pensión alimenticia, no podrán relegirse.

Los partidos deberán hacerse cargo de no postular a violentadores, resaltó.

Blanca Alcalá, vicecoordinadora del PRI, también expuso: "No estamos persiguiendo a compañeros, pero sí es nuestro interés que se reivindique que quien aspire a un cargo de elección popular o de designación, tenga la idoneidad y elegibilidad".

La perredista Gabriela Sodi expuso: "No es irnos contra los compañeros. Es sentar base firmes con el propósito de disuadir la existencia de un caso y erradicar la violencia".

Hasta ahora, los congresos de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, estado de México, Tabasco y Colima ya aprobaron la reforma, y para que sea firme se requiere el voto de al menos 17 legislaturas. Las parlamentarias resaltaron la relevancia del asunto.

"Se trata de una norma que busca reivindicar el ejercicio de lo público y de la ética política, un tema que preocupa a las mujeres, pero también debe preocupar a la sociedad en su conjunto", agregó Alcalá.

Ana Karina Rojo (PT) expuso que hay funcionarios que incluso contraen nuevas nupcias sin pagar "la pensión alimenticia de sus niños, a quienes violentan y transgreden su derechos con esta falta que cometen".

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Piden a congresos avalar la *3de3*

Diputadas federales del Grupo de Trabajo Plural de Igualdad Sustantiva enviaron una formal petición a los congresos estatales que aún no aprobaron la ley *3de3* contra la violencia para que la respalden antes del próximo viernes 26 de mayo, a fin de que pueda ser promulgada este mismo mes.

Representantes de Morena, PRI, PRD y PT llamaron a las y los integrantes de los 23 poderes legislativos pendientes en avalar el dictamen que aceleren el proceso correspondiente.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez Ruiz, explicó que es necesaria concretar esta y la siguiente semana los apoyos requeridos.

—*Ivonne Melgar*

Foto: Especial

Aleida Alavez Ruiz, diputada de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	12	16/05/2023	LEGISLATIVO

Piden legisladoras a congresos estatales aprobar ley "3 de 3"

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados, hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como "3 de 3 contra la violencia.

La diputada Aleida Alavez Ruiz explicó que se tienen los acuses de que todos los congresos estatales están notificados de esta comunicación que se hizo del proyecto de decreto.

Detalló que para que pueda entrar en vigor esta disposición en el siguiente periodo electoral, se debe contar con la aprobación de mínimo 17 congresos locales a más tardar la primera semana de junio.

"El llamado es a quienes están actualmente en periodos de sesiones, a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a las reglas electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar", externó la representante de Morena.

También "queremos agradecer que ya se aprobó en nueve congresos locales", que son los de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima.

Recordó que esta reforma es para que las mujeres tengan la garantía de que ningún violentador pueda acceder al poder, ya que el artículo 38 de la Constitución Política establece que quien tenga una sentencia firme por violencia política en razón de género, violencia doméstica, violencia familiar y sea moroso en la pensión alimentaria, no podrá acceder a un cargo de elección popular o al servicio público en general.

A su vez, la diputada del PRI, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, sostuvo que la iniciativa "3 de 3 contra la violencia" es de enorme trascendencia para la vida política del país, es sustentada por todos los grupos parlamentarios y aprobada en sus términos en ambas cámaras del Congreso.

"Requerimos que antes de que termine el mes de mayo, 17 congresos estatales, al menos, hayan ya ratificado esta minuta y nuestro reconocimiento a los que ya lo han hecho", enfatizó.

Las diputadas Carolina Viggiano, Montserrat Arcos, Mariana Nassar y la vicecoordinadora Blanca Alcalá Ruiz confiaron en que se logre alcanzar en tiempo y forma que 17 congresos locales aprueben dicha reforma, para que la ley entre en vigor en el próximo proceso electoral 2023-2024.

A su vez, la diputada priista Marcela Guerra Castillo informó que sostendrá un encuentro con el presidente del Congreso de Nuevo León, Mauro Guerra, a fin de impulsar la aprobación de la Ley 3 de 3 y precisó que irá acompañada de mujeres que son integrantes del colectivo 50+1 de la entidad, del cual forma parte.

También, se reunirá con integrantes de las diferentes bancadas del Congreso local, para impulsar la aprobación de esta ley lo antes posible.

En tanto, la diputada Gabriela Sodi (PRD) agradeció a los nueve congresos que dieron el sí a la reforma, y convocó al resto a aprobar ésta para que pueda entrar en vigor y así poder limpiar los apartados políticos y representaciones populares.

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT, agradeció al Grupo Plural el seguimiento que ha dado para que en los congresos locales se apruebe esta iniciativa. Consideró que "no ha sido fácil, pero creemos que van a estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios en esta importante iniciativa que salió de la Cámara de Diputados y esperamos que lo más pronto posible todos los congresos estén armonizados con esta ley".

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez resaltó que algunos partidos políticos están modificando sus normas, estatutos y reglamentos internos a fin de salvaguardar el derecho a la igualdad sustantiva y paridad que tienen las mujeres en función de que ninguna persona violentadora acceda al poder o a cargos de representación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Grupo Plural llama a los congresos locales a aprobar la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia”

Boletín No. 4423

Grupo Plural llama a los congresos locales a aprobar la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia”

- La minuta adiciona los artículos 38 y 102 de la Carta Magna, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo

- Se debe tener la aprobación de mínimo 17 congresos a más tardar la primera semana de junio para que entre en vigor

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, coordinado por la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como “3 de 3 contra la violencia”.

La diputada Alavez Ruiz explicó que se tienen los acuses de que todos los congresos estatales están notificados de esta comunicación que se hizo del proyecto de decreto. Detalló que para que pueda entrar en vigor esta disposición en el siguiente periodo electoral, se debe contar con la aprobación de mínimo 17 congresos locales a más tardar la primera semana de junio.

“El llamado es a quienes están actualmente en periodos de sesiones, a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a las reglas electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar”, externó.

También “queremos agradecer que ya se aprobó en nueve congresos locales”, que son los de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima.

Recordó que esta reforma es para que las mujeres tengan la garantía de que ningún violentador pueda acceder al poder, ya que el artículo 38 de la Constitución Política establece que quien tenga una sentencia firme por violencia política en razón de género, violencia doméstica, violencia familiar y sea moroso en la pensión alimentaria, no podrá acceder a un cargo de elección popular o al servicio público en general.

A su vez, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) sostuvo que la iniciativa “3 de 3 contra la violencia” es de enorme trascendencia para la vida política del país, es sustentada por todos los grupos parlamentarios y aprobada en sus términos en ambas cámaras del Congreso.

“Requerimos que antes de que termine el mes de mayo, 17 congresos estatales, al menos, hayan ya ratificado esta minuta y nuestro reconocimiento a los que ya lo han hecho”, enfatizó.

En tanto, la diputada Gabriela Sodi (PRD) agradeció a los nueve congresos que dieron el sí a la reforma, y convocó al resto a aprobar ésta para que pueda entrar en vigor y así poder limpiar los apartados políticos y representaciones populares.

La diputada María Clemente García Moreno (Morena) pidió a los Congresos de los estados ejercer esta “contraloría social”, y que sus legisladores agilicen este procedimiento. Sugirió que en la “3 de 3” se incluya también a aquéllos que hayan discriminado y no puedan estar en un espacio de diálogo como el Congreso y no esperar a que lo diga el Tribunal Electoral.

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT, agradeció al Grupo Plural el seguimiento que ha dado para que en los congresos locales se apruebe esta iniciativa. Consideró que “no ha sido fácil, pero creemos que van a estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios en esta importante iniciativa que salió de la Cámara de Diputados y esperamos que lo más pronto posible todos los congresos estén armonizados con esta ley”.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) felicitó a todas “las diputadas que desde sus estados vienen impulsando esta iniciativa para que se apruebe y sea una realidad latente para que los derechos se puedan palpar”.

Del PRI, la diputada Marcela Guerra Castillo informó que el día de hoy se presentará en el Congreso de Nuevo León con todas las fuerzas políticas a fin de impulsar esta propuesta y sea aprobada cuanto antes. En unidad se pueden lograr muchas cosas en favor de las mujeres".

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez resaltó que algunos partidos políticos están modificando sus normas, estatutos y reglamentos internos a fin de salvaguardar el derecho a la igualdad sustantiva y paridad que tienen las mujeres en función de que ninguna persona violentadora acceda al poder o a cargos de representación.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) destacó la importancia de esta reforma para que las personas que violentan o no son capaces de hacerse cargo de sus responsabilidades familiares no puedan ocupar un cargo de elección popular o de designación porque "sabemos que no son capaces de generar políticas públicas de protección a las mujeres".

--ooOoo--

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2023

Conferencia de prensa del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva ofrecida en las instalaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA)

DIPUTADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI)

DIPUTADA GABRIELA SODI (PRD)

DIPUTADA MARÍA CLEMENTE GARCÍA MORENO (MORENA)

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (PT)

DIPUTADA ANA KARINA ROJO PIMENTEL (PT)

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI)

DIPUTADA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS (MORENA)

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- … del PAN; la diputada Carolina Viggiano, del PRI, y también presente en esta sala la diputada María Clemente, de Morena. Bien, pues como les decía tuvimos a bien convocar a esta conferencia de prensa el Grupo Plural de mujeres en la Cámara de Diputados para hacer un llamado muy respetuoso a los congresos locales de nuestro país a que puedan deliberar la minuta, el decreto que está en sus manos, ya tenemos aquí los acuses que nos proporcionó el Senado de la República, de que todos los congresos estatales de nuestro país están notificados de esta comunicación que se hizo del proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público.

Todas las legislaturas locales, los congresos locales están notificados y, bueno, lo que queremos es agradecer que por un lado ya se aprobó en nueve congresos locales este decreto: en la Ciudad de México, en Veracruz, en Sinaloa, en Baja California, en Quintana Roo, en Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima.

Se suman nueve a los 32 que tienen que ser, o bueno, 17 mínimo para que ya entre en vigor esta reforma constitucional.

Por eso, el llamado a quienes están actualmente en periodo de sesiones a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a reglas electorales, disposiciones electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar.

Y en este caso, pues nosotros sabemos que para poder entrar en vigor esta disposición para el siguiente periodo electoral, pues tendremos que tener a más tardar la primera semana de junio de este año, la aprobación en esos mínimos 17 congresos locales del país.

Por eso, el llamado es a que puedan resolver lo más pronto posible los congresos que se encuentran en periodo de sesiones, y que, bueno, ésta, insisto, es una de las medidas que encontramos viables

para ir erradicando la violencia contra las mujeres en una disposición, además en nuestra Constitución Política y que acompañamos todos los grupos parlamentarios.

Le doy la palabra a la diputada Blanca Alcalá que está aquí con nosotros, vicecoordinadora del PRI en esta Legislatura.

DIPUTADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- Muy bien, pues muchas gracias, estimada Aleida, me da mucho gusto saludarte. Diputadas que también nos acompañan, se está incorporando la diputada Gabriela Sodi, está la diputada María Clemente con nosotros y a todas mis compañeras que están desde las plataformas acompañándonos en esta rueda de prensa. A los medios de comunicación que se han dado cita.

Simplemente reiterar lo que aquí ya se ha señalado, de enorme trascendencia para la vida política del país es esta iniciativa “3 de3 contra la violencia”, iniciativa que, como es del conocimiento público, fue sustentada por todos los grupos parlamentarios, aprobada en sus términos en la Cámara de Diputados y también aprobada en la Cámara de Senadores, en su papel de colegisladora.

Nos da mucho gusto y queremos reconocer el esfuerzo que también los distintos colectivos, las distintas organizaciones feministas han venido haciendo para hacer posible que esta ratificación en los congresos locales pueda realizarse de igual manera en tiempo y forma.

Como aquí ya se ha señalado requerimos que antes de que termine el mes de mayo, en un par de semana, 17 congresos estatales, al menos, hayan ya ratificado esta minuta, al momento llevamos nueve; de verdad, nuestro reconocimiento a los que ya lo han hecho, como es el caso que aquí ya se señalaba de la Ciudad de México, de Veracruz, de Sinaloa, de Baja California, de Quintana Roo, de Tamaulipas, del Estado de México, de Tabasco y de Colima.

Pero también nuestro exhorto, nuestro exhorto a las mesas directivas, a las juntas de coordinación política y a las diputadas, de manera particular, de todos los grupos parlamentarios para que en los próximos días podamos concretar esta mayoría que exige el Constituyente Permanente para poder declararla, precisamente, como una norma aprobada y que tenga vigor constitucional en el país.

Sabemos, por ejemplo, que el estado de Nayarit está próximo a poder concluir su periodo de sesiones en esta semana, y desde aquí les enviamos un saludo y una solicitud respetuosa. Sabemos que otros estados, como el mío, por ejemplo, del estado del que soy originaría arrancará sesiones en estos días, y también nuestro exhorto para que pueda ser enlistada entre los primeros puntos del orden del día que deberán de abordar en las siguientes semanas.

De tal suerte que, efectivamente, reiteramos el compromiso para que ningún violentador, ningún agresor, ningún deudor alimentario pueda acceder a un cargo de elección popular, ni tampoco a ningún espacio del ejercicio público.

Insistimos, se trata de una norma que busca reivindicar el ejercicio de lo público y en este caso también el ejercicio de la ética política. Hoy, más que nunca, es un tema que preocupa a las mujeres, pero que en fondo debe de preocupar a la sociedad en su conjunto.

De tal suerte que, desde la Cámara de Diputados, volvemos a hacerles, insistimos, un llamado, un exhorto respetuoso para que en los próximos días sigamos teniendo buenas noticias de que se va avanzando para dignificar la política en nuestro país.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias Blanca, ¿alguna de ustedes compañeras?

DIPUTADA GABRIELA SODI (PRD).- Muchísimas gracias por acompañarnos este día, para nosotros es muy importante, y agradecer a los nueve congresos que están activos que nos han dado el sí, convocar a estos otros que nos faltan para que nosotros podamos hacer una realidad el limpiar de violencia los apartados políticos, las representaciones políticas, las representaciones populares, porque de alguna manera son la voz de miles y miles de millones de mujeres mexicanas que viven violencia y que de alguna manera gracias a la Mesa Plural se logró construir este acuerdo, se logró construir junto con los colectivos la decisión de que no siguiéramos promoviendo espacios para violentadores, para abusadores ni tampoco para deudores.

Creo que pedirles a los demás congresos que en este momento se encuentran activos que nos apoyen para que entre en vigor constitucional lo que tanto trabajo costó en estas mesas, en esta Mesa Plural, aquí donde nos encontramos, donde las mujeres de todos los grupos parlamentarios teníamos un único fin, lograr que la “3 de 3” fuera una realidad.

Y de aquí, de esta Cámara, salió, y de esta Cámara pues ha hecho el recorrido conducente para que de alguna manera logremos en este periodo y logremos en los términos necesarios, que este vigor constitucional sea ya una norma para todas nuestras mujeres mexicanas, para todos los actores políticos y vayamos limpiando a todo lo que tiene que ver, los apartados políticos, de la violencia contra las mujeres. Gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias, diputada Gabriela. Diputada María Clemente, por favor.

DIPUTADA MARÍA CLEMENTE GARCÍA MORENO (MORENA).- De igual manera, convocar a los congresos, pero también a todas las mujeres del país, en los estados que faltan sus congresos a que ejerzan esta contraloría social y presionen a sus legisladores y legisladoras a que agilicen este procedimiento.

En este Grupo Plural, particularmente yo en la lucha de la diversidad sexual he aprendido muchísimo en este proceso de la “3 de 3”, empiezo a tener un montón de ideas, debería estar prohibido también que alguien que haya discriminado pueda estar en un espacio de diálogo, de pluralidad como es el Congreso, en lo que es la democracia.

Quizá desde este mismo Grupo podríamos explorar alguna normatividad así, y no esperar a que el Tribunal Electoral sea el que en juicios les diga “usted ya no puede ser”, ¿no’, y que lo podamos hacer como una norma, que esté prohibido: discriminaste antes, eres racista, eres homofóbico, eres (inaudible), eres transfóbico, no puedes ser legislador.

Eso me emociona, y no dejar de convocar a todas las mujeres de la diversidad sexual, a las mujeres trans, a las mujeres lesbianas de todo el país a que se sumen a esta lucha, porque les beneficia y por supuesto que todas nosotras somos aliadas de todas las mujeres del país y que estamos en esta lucha y, pues, nada.

Me siento muy contenta de que ya hemos avanzado con los nueve congresos, ojalá logremos los 17 a la brevedad, pero que sea una realidad también en todos los 31, aunque con los 17 se aplica la reforma, pero que sea una normatividad bien reforzada desde Yucatán hasta Baja California, muchas gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias, diputada María Clemente. Quiero también anunciar que se incorporaron vía Zoom la diputada Ana Karina Rojo Pimentel del Partido del Trabajo; la diputada Elizabeth Pérez, del PRD; María Rosete Sánchez, del PT, y Vanesa del Castillo, de MORENA.

Todas integrantes de este Grupo Plural que ha empujado estas iniciativas que nos favorezcan, sobre todo a las mujeres en esta idea de ir equilibrando, que las normas en este país, y este es un ejercicio de ponderación ante el cómo hacer valer los derechos humanos en México, pues, tengamos posibilidades de establecer obligaciones del Estado para erradicar esta violencia, y ésta es una medida que no es coercitiva, es una medida en la que estamos buscando que, quienes agredan, violenten a una mujer o a niñas y niños, en el caso de la pensión alimentaria, pues no accedan a un cargo público.

Ese es el mensaje: inhibir que se quiera violentar a una mujer, sobre todo si hay la pretensión de acceder al servicio público, ya sea en un cargo de elección popular o de la administración pública.

No sé si alguien de las compañeras que esté en Zoom quiera hacer alguna intervención. Compañeras, vía Zoom, ¿no? Bueno, pues, muchas gracias.

MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (PT).- Diputada Aleida, si me das permiso, por favor

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- María Rosete, adelante. Diputada Rosete, la escuchamos.

Ana Karina Rojo, diputada, por favor.

DIPUTADA ANA KARINA ROJO PIMENTEL (PT).- Gracias. Buen día. Estaba esperando a ver si hacía la participación de la compañera diputada Rosete, por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Pues nada más agradecer, Aleida, a este Grupo Plural, el seguimiento que ha dado para que en los congresos locales se esté aprobando esta iniciativa.

La verdad es que no ha sido fácil, pero creemos que van a estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios en esta importante iniciativa que salió de la Cámara de Diputados y que ahora ya es una ley, y que esperamos que lo más pronto posible todos los congreso estén armonizados con esta ley tan importante que no sólo beneficia a los grupos políticos, como por ahí se ha dicho, sino a todas las mujeres que han sido violentadas, a todas las mujeres que se les debe esta pensión alimenticia y que muchos hombres están contrayendo matrimonio y todavía ni siquiera pueden pagar la pensión alimenticia de esos niños que violentan y lo trasgreden con esta falta que ellos cometen.

Pues decirles que estamos muy orgullosas en este Grupo Plural. Las diputadas y los diputados que aprobaron esta ley de haber sido partícipes, y, en especial de su servidora Karina Rojo, que no fue fácil, pero estamos orgullosas y lo hemos gritado a los cuatro vientos.

Muchísimas gracias, diputada Aleida, por darme el uso de la voz y un abrazo a cada una de las diputadas de este grupo. Muchas gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Diputada Karina Rojo, muchas gracias. No sé si alguien más.

MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (PT).- Yo, Aleida, si me haces favor.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- María, adelante, adelante. María Rosete. Adelante.

MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (PT).- Buenos días, compañeras, a toda. Solamente para felicitar a todas las diputadas que desde sus estados vienen impulsando y acuerpando esta iniciativa para que se apruebe, para que sea una realidad latente, para que sus derechos se puedan palpar y sentir. (Inaudible).

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Te escuchamos interrumpido, María.

MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (MORENA).- … Para felicitarlas a todas. (Inaudible) ¿Ya me escuchan?

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Se escucha un poco entrecortado, pero sí hemos escuchado parte de tu mensaje, María.

MARÍA DE JESÚS ROSETE SÁNCHEZ (PT).- No, pues, me despido. Solamente reiterando mi felicitación a todas, y pues seguimos en este impulso, porque vale la pena siempre luchar por las mujeres.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Muchas gracias, María. Un abrazo. No sé si algún medio de comunicación tenga alguna pregunta.

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI).- Diputada Aleida, solamente para hacer una, para emitir un informe, una información sobre Nuevo León. Soy Marcela Guerra, muy buenos días a todas y a todos.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Adelante, Marcela.

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI).- Sí, gracias. Yo, nada más para comentar que en estos días he comunicado con algunas compañeras de mi propio partido esta ley de “3 de 3” …

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI).-.. he comunicado con algunas compañeras de mi propio partido está Ley de 3 de 3, ya tienen el comunicado, lo recibió Mauro Guerra, el presidente de extracción panista, el presidente del congreso local.

Y el día de hoy voy a presentarme en el congreso local, a fin de tener un diálogo con él para impulsarlo. Pero además, voy a ir acompañada de personas, de mujeres que son miembros del Colectivo 50+1, yo misma soy miembro fundador en Nuevo León del 50+1, quienes nos han ayudado muchísimo a impulsar esto a través de redes sociales y a través de todas las diputadas o exdiputadas que conforman este colectivo.

Entonces, pues ir y buscar a todas las fuerzas políticas en el congreso local, a fin de tener esa voluntad para que puedan aprobar eso cuanto antes; hasta ahí mi intervención, y felicitarlas a todas como siempre; en unidad y, además, en pluralidad se logran muchas cosas por las mujeres. Es cuanto.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias, diputada Marcela. Yo creo que así como tú, pues hay diputadas, está Adriana Bustamante, de Chiapas, o de alguna otra entidad del país, que podamos hacer lo propio con cada uno de los congresos que faltan, hacer una comunicación directa.

Ya de entrada tengo aquí los acuses, y vamos hacer el oficio en este momento para enviarlo a cada congreso de parte del Grupo Plural, o sea que alcance esto una notificación por escrito a cada congreso de parte de quienes estamos aquí presentes. No sé si algún medio de comunicación tenga alguna pregunta.

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI).- Aleida, nada más por último, te encargo el oficio me lo mandas en la vía económica, ya sea por WhatsApp o por correo.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Enseguida, Marcela.

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO (PRI).- Sí, muchas gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Adelante.

MODERADOR.- Margarita Nicolás, de sistema RASA.

PREGUNTA.- Diputadas, preguntarles, por ejemplo esto una vez que se aprueba en los 17, mínimo, congresos de la República mexicana, a parte de la sanción que habrá en contra de estas personas que violenten a las mujeres en el terreno político-electoral, ¿hay alguna sanción que se lleve precisamente al Ministerio Público?

Y ¿si los partidos políticos están acordes a esta realidad a esta nueva exigencia?, porque habrá quienes traten de soslayar las irregularidades que cometan los miembros de estas fuerzas políticas, y

que digan “bueno, no es tan delicado, esto pasa”, sino que realmente desde los partidos políticos se sancione a estas personas. Gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Mira, en primera, no es una sanción, no es punitivo, el tema es persuasivo. Pierden derechos quienes cometan violencia contra las mujeres y que tengan una sentencia firme. Entonces estamos hablando del hecho en concreto en el momento en el que se quiera ingresar a algún cargo público o participar en algún cargo de elección popular.

Entonces, obviamente, todos desde partidos políticos, por ser quienes en el sistema de este país tienen, sobre todo, la potestad de incluirse en estos cargos de elección popular, tendrán que resguardar que nadie que pretenda entrar al servicio público tenga estas condiciones. Nos tendremos que hacer cargo, claro que sí.

Estaba en lineamientos del INE, y era algo que no obligaba del todo a los partidos, pero en este caso va a estar en la Constitución; entonces, ésta es una medida del Estado para evitar que se nos filtren agresores al servicio público, y nos tendremos que hacer cargo los partidos políticos de eso, creo que cada una de nosotras lo estará resguardando y vigilando en sus institutos.

DIPUTADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- La verdad, Margarita, si me lo permites, se trata realmente de una medida de la mayor envergadura, efectivamente, como aquí se ha señalado, la iniciativa vino de lo que implicaron antecedentes como los lineamientos del INE, como las propias iniciativas de los distintos colectivos, del constituyente CMX, de grupos feministas, pero estamos dando un paso sustantivo.

Se trata no solamente de una carta de buenas intenciones, sino que efectivamente hacer una medida disuasoria que está señalada en la Constitución, esto implica que aquel que esté en estos supuestos que señala el artículo 38 perderán derechos o se suspenderán sus derechos para poder ocupar los cargos de elección o los cargos públicos.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- ¿Alguien más?

DIPUTADA MARÍA CLEMENTE GARCÍA MORENO (MORENA).- Yo. Igual sería invitar a las militantes de cada partido, porque cada partido pues tiene su propia estructura, en el caso de MORENA tenemos la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia donde hemos, incluso, destituido a compañeros de su función por homofóbicos, por violencia de género, y que también cada instituto tiene que tener, y justamente como dice la diputada Blanca, lo bueno de esto es que elevándose a rango Constitucional, pues es independientemente de que ellos resuelvan o no, al final es un acto de responsabilidad de funcionarios públicos de lo que estamos hablando, de la Función Pública.

Entonces, pues trasciende a los partidos y, pues, claro que en cada partido se van a querer colar violentadores de todo tipo, entonces, es como estar siempre activas y pendientes de qué personas se acercan a los partidos a militar, a sumarse a agendas y revisar bien los perfiles.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Creo que la diputada Elizabeth Pérez quiere hacer uso de la palabra.

DIPTUADA ELIZABETH PÉREZ VALDEZ (PRD).- Sí, gracias, diputada, buen día a todas mis compañeras de esta LXV Legislatura que hoy se encuentran ahí. Efectivamente como lo está diciendo la diputada Blanca Alcalá y la diputada María Clemente, los partidos políticos tenemos una gran responsabilidad.

Quisiera comentarte, querida Guillermina, que de hecho, el 30 de mayo se vence por parte de los partidos políticos esta posibilidad que tenemos para modificar nuestras normas estatutarias y reglamentarias al respecto de lo que significa la paridad sustantiva.

Y, en lo particular, hay algunos partidos políticos, tengo entendido, por ejemplo, que el Verde ya lo hizo, que algunos otros, el PT, incluso, está en la modificación de sus normas internas. Nosotros, nosotras, como PRD, el 28 de mayo tendremos un congreso nacional en donde modificaremos nuestras normas internas en términos estatutarios y reglamentarios justo para salvaguardar el derecho que tenemos todas las mujeres al ejercicio de la igualdad sustantiva y de la misma paridad, en función también vinculada para que no sea a través, que ningún violentador a través de los partidos políticos, ninguna persona violentadora a través de los partidos políticos acceda al poder.

Llamamos en todo caso a los partidos políticos de manera muy responsable, entendiendo su auto-organización y autodeterminación, a que en estas modificaciones que se tienen que hacer en torno a la sentencia del Tribunal Electoral que está asumiendo el Instituto Nacional Electoral, y que tenemos hasta el 30 de mayo para entregar estas modificaciones, a que algo sustancial que sea lo que modifiquen los partidos políticos es exactamente vincular a la modificación que hemos hecho en términos constitucionales el actuar de los mismos.

Que ninguna persona violentadora llegue al poder en función de que esperamos que pronto sea esto una realidad en la Constitución y que también sea una realidad en las normas estatutarias y reglamentarias de los partidos políticos, sobre todo, pensando que tenemos hasta el 30 de mayo para entregar estas modificaciones y si fuese necesario, los partidos políticos lo asumamos como una responsabilidad interna.

Insisto, hay algunos partidos que ya lo tienen, y nosotras y nosotros como PRD, que ya tenemos, incluso, esta vinculación a lo que hemos aprobado en términos constitucionales en nuestro congreso el 28 de mayo lo vamos a perfeccionar.

Reconocemos a los partidos políticos que ya lo tienen inscrito y que han avanzado en la progresividad de los derechos de las mujeres, pero sobre todo han avanzado en el pensamiento de que ninguna persona violentadora llegue al Poder y hoy se haga una realidad. Gracias diputadas; gracias, diputada Aleida, por el uso de la voz.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias, Elizabeth, ¿Alguien más?

PREGUNTA.- Yo, para profundizar, teniendo en cuenta esta fecha (inaudible) del término de lo que tienen que presentar, ahorita en los congresos locales ¿cuántos la han recibido para que sea..?

DIPUTADA ALEIADA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Todos, aquí están los acuses, entonces los 32 están notificados, nueve han aprobado el decreto, obviamente nos faltan en estricto sentido ocho.

Pero lo ideal es que antes de que termine el mes sean la gran parte de congresos, haciendo conciencia de la trascendencia de esta reforma, en términos de la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

PREGUNTA.- Y que pueda entrar en vigor en el 2024.

DIPUTADA GABRIELA SODI.- Efectivamente.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Exactamente, en el año electoral 2024.

PREGUNTA.- ¿Qué estados son, diputada? Si nos pudiera nombrar algunos.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Sí, los que ya aprobaron son: Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima.

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ.- Y hemos hecho un mapeo, Margarita, con mucha responsabilidad de cuáles son los congresos que estarían en condiciones de aprobarlos en las siguientes semanas, en función de que están en periodo de sesiones, o próximos a concluir su periodo. De tal suerte que tenemos claridad que, al menos, en 20 de los 32 estados del país, habría condiciones de que esto saliera en las siguientes semanas.

PREGUNTA.- Muy bien, muchas gracias

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Aleida Adriana Bustamante está pidiendo la palabra.

DIPUTADA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS (MORENA).- Muchas gracias, vicecoordinadora. De verdad agradezco mucho todo el esfuerzo, el trabajo de este Grupo Plural que ha logrado avanzar con esta importante iniciativa.

Decirles que, desde Chiapas, les enviamos un gran saludo todas las mujeres por mi conducto. Estamos muy contentas.

Chiapas sabe perfectamente lo importante que es esta reforma, porque las personas que violentan, las personas que acosan o que no son capaces de hacerse cargo de sus responsabilidades familiares no pueden ocupar un cargo de elección popular o un cargo de designación, porque sabemos que no son capaces de generar políticas públicas de protección a las niñas niños y adolescentes, a las mujeres.

Entonces, agradecemos mucho todo el trabajo, el esfuerzo de este Grupo Plural. Sabemos que el congreso de Chiapas esta semana estará en revisión de la iniciativa y en su posible votación. Seguiremos insistiendo y acompañando el proceso desde Chiapas, para que esto sea una realidad en esta semana.

Y también apoyaremos para que los demás congresos de los otros estados que hacen falta se enteren de la importancia que tiene esta reforma constitucional, y que sea aprobada a la brevedad.

Tenemos poco tiempo, y por esa razón insistiremos para que todos los demás estados se pongan las pilas en favor de la vida pública de México, para que se logre esa transformación y se erradique la violencia de las mujeres en todos sus aspectos. Muchísimas gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Gracias, diputada Bustamante. Pues si no hay más, les agradecemos mucho. ¿Sí hay preguntas?

PREGUNTA.- Para el público en general creo que sería interesantísimo que hablaran un poquito más de lo que es la “3 de 3” para ubicar bien, porque aquí lo es, para los de radio y televisión, es muy interesante.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Sí, cómo no. Miren, es una reforma que establece, se los voy a decir con toda puntualidad, el que tengamos la garantía las mujeres de que ningún violentador va a acceder al Poder.

Esto es, en el artículo 38 de la Constitución, se establece que quien tenga una sentencia firme por violencia política en razón de género, por violencia doméstica, violencia familiar, y hay algunos otros supuestos, y además sea moroso en la pensión alimentaria, no podrá acceder a un cargo de elección popular o al servicio público en general.

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- Yo complementaría, si me lo permiten, retomando que, así como el artículo 37 constitucional señala cuáles son los derechos a los que tenemos todas las y los mexicanos, en el artículo 38 se señalan, precisamente, los supuestos por los cuales se suspenden estos derechos, y algunos de estos supuestos son, precisamente, los que acaba de señalar la diputada Aleida.

Sin duda, se trata, insisto, de un tema de erradicar la violencia en el ejercicio de lo público, en la política, y eso involucra a todas las personas, mujeres y hombres, pero debemos de estar conscientes que generalmente las que han sido sujetas de la violencia, pues son las mujeres y los niños, pero por supuesto que al ser una norma constitucional, pues es una norma que se aplicará a todas las personas mexicanas que estamos en el territorio.

PREGUNTA.- Diputada, ¿y ahorita que estamos en receso, cómo la Mesa Directiva haría la declaratoria de la reforma constitucional?

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Se puede hacer en la Permanente.

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- Y después tendremos que estar atentas de la publicación en el propio Diario Oficial de la Federación.

PREGUNTA.- Muchas gracias.

PREGUNTA.- Diputadas, buenos días, tengo una duda, si esta reforma entra en vigor para el proceso electoral de 2024, entonces, ¿habría legisladores que ya no podrían acceder al cargo de reelección, es correcto?

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA).- Bueno, si tienen, si están en el supuesto de lo que establece el artículo 38, no.

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- Insistimos, se trata de una medida disuasoria, no estamos persiguiendo a compañeros; pero lo que necesitamos es que efectivamente se reivindique todo aquel que aspira a ocupar un cargo de elección o a ser designado en algún espacio público pues tenga la idoneidad y la elegibilidad para el ejercicio de lo mismo, de entrada del respeto a los derechos humanos.

PREGUNTA.- ¿En este lapso tendrían un tiempo, precisamente, para trabajar en sus pendientes, no?

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ (PRI).- Claro, así es, efectivamente.

DIPUTADA GABRIELA SODI.- Yo nada más quisiera comentarte que para nosotros es muy importante que esta Legislatura, la LXV de la Paridad total, que tenemos absolutamente la mitad de la Cámara, realmente la “3 de 3” sea una realidad, erradicar esta violencia en todos los términos que viene el 38 constitucional, porque no es irnos en contra de los compañeros, se habla de sentencias firmes y se habla ya verdaderamente de las bases, pero para nosotros es disuadir que vuelva a existir esta campo o este sentido, y erradicar en todos los tonos esta violencia, y sobre todo tiene que salir en esta Legislatura de la Paridad total. Gracias.

DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (PRI).- ¿Alguien más?

DIPUTADA BLANCA MARIA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ.- Pues pedirle a los medios que nos ayuden a hacer eco de este exhorto e insistir en la importancia que representa. Muchas gracias.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/grupo-plural-llama-a-los-congresos-locales-a-aprobar-la-reforma-constitucional-3-de-3-contra-la-violencia-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	16/05/2023	LEGISLATIVO

Atoran Ley 3 de 3 en 23 Congresos

IMPEDIMENTO para que deudores alimentarios se postulen a cargos sólo se ha avalado en BC, CDMX, Edomex... **pág. 8**

Entrada en vigor requiere aval de 17 de las 32 entidades

Ley 3 de 3, atorada en 23 congresos estatales

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LEGISLADORAS llaman a ONG feministas a que ejerzan presión; califican este proyecto como una forma de "limpiar" y dignificar la política mexicana en favor de las mujeres

Diputadas federales denunciaron que la reforma constitucional que el Congreso de la Unión aprobó para impedir que algún agresor o deudor alimentario se postule a un cargo público, se mantiene atorada en 23 congresos estatales que no la han aprobado y con lo que se ha frenado su entrada en vigor.

EL DATO

EN FAST TRACK, las reformas a los artículos 38 y 102 de la Constitución en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo público fueron avaladas en abril pasado.

Así lo señalaron legisladoras del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, quienes fueron las encargadas de crear el proyecto que hoy se conoce como "Ley 3 de 3 contra la violencia" y que avanzó con los votos de todos los grupos parlamentarios en las cámaras de Diputados y de senadores.

En conferencia de prensa, la vicecoordinadora del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, recordó que se requiere la aprobación en por lo menos 17 de los 32 congresos estatales a la reforma al artículo 38 constitucional, con la que se impide que quien tenga sentencia firme por violencia o sea moroso en la pensión alimentaria, obtenga un cargo de elección popular o público.

Sin embargo, señaló que hasta este lunes únicamente se ha logrado el avance en Baja California, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Alcalá Ruiz sostuvo que 20 congresos de los 23 faltantes aún tienen las condiciones para deliberar sobre la reforma en las próximas semanas, antes de que cierren sus periodos ordinarios de sesiones.

Por esta situación, las legisladoras hicieron un llamado a las diputadas de cada entidad faltante a que impulsen el proyecto. El llamado también fue para las colectivas y organizaciones feministas, a que ejerzan presión.

"Insistimos, se trata de una norma que busca reivindicar el ejercicio de lo público y de la ética política. Hoy es un tema que, más que nunca, preocupa a las mujeres, pero que en el fondo debe de preocupar a la sociedad en su conjunto, de tal suerte que desde la Cámara de Diputados volvemos a hacerles un llamado, un exhorto respetuoso para que, en los próximos días, sigamos teniendo buenas noticias de que se va avanzando para dignificar la política en nuestro país", expresó Blanca Alcalá.

La diputada y vicecoordinadora morenista Aleida Alavez señaló que esta reforma no implica una medida coercitiva ni punitiva, sino que busca inhibir la violencia contra las mujeres mediante la persuasión, sobre todo a quienes pretendan ocupar algún cargo público.

Además, señaló que este tema ya formaba parte de los lineamientos que dicta el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos, pero que no obligaba a éstos a cumplirlo, como sí lo hará la entrada en vigor de esta reforma para que se aplique en el proceso electoral 2023-2024.

"Esta es una medida del Estado para evitar que se nos filtren agresores al servicio público y nos tendremos que hacer cargo los partidos políticos y cada legisladora lo estará resguardando en cada uno de sus institutos", dijo.

La perredista Gabriela Sodi calificó a este proyecto como una forma de "limpiar" y dignificar la política mexicana.

Finalmente, María Clemente García Moreno, una de las dos primeras mujeres transexuales en llegar a una diputación, mencionó que la reforma impulsada por el grupo podría dar pie a incluir que personas que hayan discriminado a otras no puedan contender por un cargo.

Foto: Especial

DE IZQ. A DER.: Las diputadas Gabriela Sodi, del PRD; Aleida Alavez, de Morena; Blanca Alcalá, del PRD, y María Clemente García, también morenista, en conferencia, ayer.

Procesos simplificados para empresas pequeñas y medianas en las bolsas de valores en México: ¿Oportunidad o amenaza?

El mercado bursátil mexicano podría contar con mayores herramientas y flexibilidad gracias a una iniciativa aprobada por la Cámara de Senadores el pasado 29 de abril, la cual busca dotar de incentivos adecuados para facilitar el acceso de pequeñas y medianas empresas a los mercados de capitales. La iniciativa contempla la incorporación de un mecanismo de inscripción simplificada para determinadas entidades que podrán catalogarse como emisoras simplificadas y obtener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores (RNV) que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La emisora simplificada se define como la persona moral que solicita y, en su caso, mantiene la inscripción simplificada de sus valores en el RNV. Los requisitos de elegibilidad, el proceso de inscripción y la documentación necesaria estarán establecidos en disposiciones generales emitidas por la CNBV y los reglamentos internos de las bolsas de valores.

[...]

La iniciativa establece que los valores objeto de inscripción simplificada solo podrán ofrecerse a inversionistas institucionales o calificados, a través de oferta pública o conforme al procedimiento de colocación sin que medie oferta pública. Cabe destacar que la iniciativa no restringe a emisoras simplificadas y a los intermediarios colocadores a llevar a cabo ofertas públicas restringidas dirigidas exclusivamente a inversionistas institucionales y calificados.

La iniciativa continuará su proceso legislativo, ya que ha sido turnada para su análisis y discusión a la Cámara de Diputados, pudiendo sufrir modificaciones antes de ser eventualmente aprobada por dicha instancia y posteriormente turnada al Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación. Si es aprobada, esta iniciativa representará un paso importante para el crecimiento del mercado bursátil mexicano y facilitará el acceso de más empresas a los mercados de capitales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		16/05/2023	LEGISLATIVO

Con Urgencia, Nuevo León requiere un nuevo hospital general del ISSSTE: diputada federal María De Jesús Aguirre

La diputada federal María de Jesús Aguirre Maldonado solicitó a la Cámara de Diputados exhortar al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para considerar la construcción de un nuevo Hospital General en el estado de Nuevo León, porque el actual fue edificado en la década de los 60 y resulta obsoleto y sin darse abasto para la prestación de los servicios médicos de los derechohabientes.

https://hojaderutadigital.mx/con-urgencia-nuevo-leon-requiere-un-nuevo-hospital-general-del-issste-diputada-federal-maria-de-jesus-aguirre/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	16/05/2023	LEGISLATIVO

Sube AMLO 8.2% salario a magisterio y ofrece pensión digna

Cruzan apapachos SNTE y Presidente

Rechaza Cepeda 'dar línea' a maestros ante 2024 y pide influir en ascensos

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

En Palacio Nacional, el Día del Maestro se celebró ayer con aumento salarial general del 8.2 por ciento y promesas de parte del Presidente, y con peticiones y agradecimientos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que aglutina a unos 53 mil trabajadores a lo largo y ancho del país.

Temprano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el incremento salarial ahora será general y retroactivo a enero de 2023.

En la conferencia mañanera, el Mandatario afirmó que ningún docente ganará menos de 16 mil pesos al mes.

En presencia del líder del SNTE, Alfonso Cepeda, indicó que su Gobierno además analizará un posible incremento a las pensiones del magisterio.

Reprochó que en el periodo neoliberal se eliminara la pensión de salario completo a maestros y que la recortaran a 40 por ciento.

"Eso no se debe de olvidar", apuntó.

Prometió también mejorará los servicios de salud del ISSSTE, en donde se atienden los docentes.

Por su parte, arropado, el SNTE exigió al Gobierno federal más recursos, plazas y espacios para influir en la entrega de ascensos, promociones y en el manejo de la carrera magisterial.

Cepeda, presentó la lista de peticiones al Presidente, en la que incluyó un aumento salarial superior a la inflación y una reforma al sistema de pensiones.

El secretario general del SNTE también demandó invertir en la basificación de profesores y en la infraestructura de los planteles del IPN.

"Al agradecerle 896 mil plazas basificadas, le solicito que se destine mayor presupuesto para la creación de plazas", dijo.

Cepeda pidió al Presidente otorgar más espacios al SNTE en la toma de decisiones sobre ascensos y promociones de los docentes.

En su intervención, el líder sindical reprochó que el Senado mantenga en la "congeladora" una minuta de la Cámara de Diputados para considerar la participación el SNTE en Ley General del Sistema para la Carrera.

Después, tras acudir a una comida que López Obrador ofreció a un grupo de docentes, el líder del SNTE aseguró que el gremio no da "línea" electoral a los docentes.

"Yo en lo personal no hablo con nadie (...) los dejamos libres", dijo.

Tras ser cuestionado sobre si el Presidente pidió al SNTE apoyar a la 4T rumbo al 2024, insistió: "No, no nos pidió eso".

Sobre el aumento salarial, dijo que "nada es suficiente", pero destacó que el piso salarial será de 16 mil pesos.

Cepeda también agradeció a López Obrador su anuncio de ayudar al magisterio a aumentar las pensiones.

Edgar Medel

■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer en Palacio el aumento salarial al magisterio frente a Alfonso Cepeda, Secretario General del SNTE.

Edgar Medel

Los maestros del SNTE, invitados a festejar su día con el Presidente ingresaron ayer por la calle de Moneda a Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-5	16/05/2023	LEGISLATIVO

SERGIO VÁZQUEZ

Rechaza la CNTE alza salarial del 8.2% y afirma que no repara el poder de compra

INSUFICIENTE

Rechaza CNTE alza salarial del 8.2%

PATRICIA CARRASCO

Afirman que no alcanza para resarcir el poder de compra y marchan, inconformes, al Zócalo

Tras el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador que habrá un aumento salarial de 8.2% para el sector educativo, el cual aplicará de manera retroactiva desde enero de 2023, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); sin embargo, "ese aumento es mentira, ya que el alza del salario es superado por la inflación, que es del casi 10%, por la pérdida del poder adquisitivo, que es de más del 40% en esta administración". "La inconformidad magisterial sigue creciendo", alertó.

"Entonces en cifras concretas, el incremento del salario anunciado en Palacio Nacional, ya desglosado no supera el 6.3%, ha sido una tendencia desde los gobiernos priistas y panistas de incremento de salario al magisterio por debajo de la inflación y de la pérdida del poder de compra", consideró Pedro Hernández Morales, secretario de la sección IX de la CNTE en la Ciudad de México.

Este gobierno, sigue aplicando la contención salarial, mientras los salarios mínimos se han incrementado en más del 150%, el salario de los profesores no. Nuestro trabajo no es valorado ni bien pagado.

NO VAN A LA COMIDA DE PALACIO, NADA QUE FESTEJAR

"No vamos a ir a la comida con el presidente a Palacio Nacional, ya que los maestros no tienen nada que celebrar, no sólo no estamos de acuerdo con el aumento del salario; además, las condiciones laborales, profesionales y educativas de los maestros están en franco deterioro.

Al marchar rumbo al zócalo, no dejaron de gritar: "gobierne, quien gobierne, los derechos se defienden", "esta marcha es de lucha, de protesta, para defender sus derechos y se cumplan sus demandas, las

cuales se han defendido en 43 años de la fundación de la Coordinadora", Y esperan que ahora sí les reciben su pliego petitorio.

En su caminar, realizaron un bloqueo en las avenidas Insurgentes y Reforma, y con su gran manta que sintetiza su pliego petitorio recordaron que exigen la basificación inmediata de todas y todos los interinos; y el respeto a nuestros derechos violentados por las leyes laborales vigentes que impiden el libre ejercicio de los mismos.

Otras de sus demandas son: Abrogar la reforma educativa decretada en el 2019 por el gobierno de la autodenominada 4T que mantiene en un régimen de excepción laboral a todos los trabajadores de la educación a través de sus leyes y organismos SICAMM-USICAMM. Reinstalación inmediata de la mesa nacional CNUN, CNTE-AMLO.

Salario justo del 100% a todos los trabajadores de la educación; pago de pensiones a jubilados en salarios mínimos no en UMAs; alto a la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena y respeto a las conquistas y derechos de organización sindical.

Que para una verdadera reforma educativa y reconocimiento a los trabajadores de la educación por su loable labor; es necesario quitar los intereses políticos, económicos, partidistas y de grupos que tanto daño le han hecho a la educación y al país.

Formalizar la relación bilateral entre la CNTE-SEP y los diferentes órganos de gobierno, secretarías y dependencias, además del cumplimiento de los acuerdos establecidos en las diferentes Mesas de Trabajo: Cesados, Incidencias, Justicia, Educación, Seguridad Social, Sindical y Chiapas. Exigen la abrogación de la ley del ISSSTE del 2007.

Así como fortalecer el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores de la Educación (ISSSTE) para brindar una atención oportuna, eficaz y humana en todos los hospitales y clínicas del país tanto activos como a jubilados. Incremento salarial del 100%, rezonificación del 100% y 12% del PIB a educación pública.

Practicar una democracia sindical real, justa y profunda, así como respeto y reconocimiento a las estructuras de la CNTE elegidas en nuestros procesos democráticos. Respuesta a las masacres de: Iguala, Nochixtlán y Arantepacua, entre otros; castigo a los responsables, justicia para los agraviados, libertad a los presos políticos y de conciencia.

Que el Presidente de la República retire la iniciativa de ley enviada a la cámara de diputados de la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) en trasladarlo al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). ¡Por lo que demandaron solución inmediata al pliego de demandas de la CNTE!

A las 10:00 horas alrededor de 500 maestros se congregaron en la zona de San Cosme, para marchar al Zócalo; otro grupo lo hizo del Ángel de la Independencia.

Los maestros combativos, como señalaba su gran manta, salieron a las calles de la Ciudad de México para conmemorar su día y reiterar sus demandas laborales.

EXIGENCIA

RETIRAR LA iniciativa de ley enviada a la cámara de diputados sobre la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe

Las condiciones laborales, profesionales y educativas de los maestros están en franco deterioro

Al pie del Palacio Nacional los maestros elevaron sus protestas
SERGIO VÁZQUEZ

El tráfico vehicular se vio afectado por la marcha de maestros de la CNTE /SERGIO VÁZQUEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-5	16/05/2023	LEGISLATIVO

Numerosa fue la marcha de maestros de la CNTE /SERGIO VÁZQUEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	16/05/2023	LEGISLATIVO

Tren CdMx-Querétaro no será de alta velocidad

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

Para revivir el proyecto del tren entre Ciudad de México y Querétaro es posible usar las vías existentes con trenes de velocidad promedio entre 80 y 100 kilómetros por hora, algo cercano a los vagones de alta velocidad, comentó Víctor Pérez Díaz, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.

"Aprovechando la infraestructura y derecho de vía de la concesionaria CPKC, que ya anticipó su colaboración, se puede usar esa infraestructura ya instalada para que el proyecto avance rápido y tengamos en el corto plazo ese servicio de pasajeros que es urgente ante la sobresaturación de la carretera y que puede ser una ruta alterna", explicó a MILENIO.

El legislador destacó que este proyecto se incluyó en el paquete de infraestructura para 2021 con una inversión de más de 51 mil millones de pesos, pero no se concretó a pesar de que beneficiaría a 25 millones de mexicanos de la zona centro del país.

Indicó que aunque la idea original era un tren de alta velocidad, las vías actuales no son las adecuadas, por lo que es necesario un nuevo trazo y nuevos derechos de vía, que de suceder se tendrá que convocar a licitaciones nacionales e internacionales.

Por su lado, el diputado Miguel Torruco Garza, integrante de la misma comisión, enfatizó que en septiembre presentará una iniciativa de reforma a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario para impulsar proyectos que detonen el desarrollo nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-7	16/05/2023	LEGISLATIVO

Aunque cuentan con presupuesto, usan sólo una mínima parte

Avanza sólo 5% proyecto Texcoco

Prevén abrir este año sólo el parque, ya que va lenta megaobra ecológica

REFORMA / STAFF

El Proyecto Ecológico Lago de Texcoco (PELT), prioridad del Gobierno federal, registra un avance físico de apenas 5.44 por ciento al cierre de marzo, cuando queda menos de año y medio para que termine el sexenio.

Conforme un reporte de la Secretaría de Hacienda (SHCP), las obras del PELT van lentas. En marzo de 2022 se registraba un avance de 2.55 por ciento y un año después llegó al 5.44 por ciento.

La Conagua, entidad responsable de las obras, tiene 2 mil 687 millones de pesos autorizados para 2023, pero en el primer trimestre sólo ejerció 54.7 millones, el 2 por ciento del presupuesto total.

El PELT busca le rehabilitación de 14 mil hectáreas del Lago de Texcoco, entre ellas las 4 mil 700 hectáreas del aeropuerto cancelado; incluye también un parque, en el cual se registran los principales avances.

El subejercicio detectado y el consecuente retraso en obras registrado al primer trimestre de 2023 repite el patrón de 2022, cuando la Cámara de Diputados autorizó 2 mil 100 millones de pesos para el PELT, pero solo fueron ejercidos 615 millones, el 29 por ciento. Frente a otros proyectos de Conagua como Agua Saludable para la Laguna, la presa Santa María en Sinaloa y los acueductos Yaqui y Zapotillo, el PELT ha perdido importancia.

El próximo 24 de junio se cumplirán tres años de que Conagua –que creó una Dirección General exclusivamente para este proyecto– asignó el primer contrato para el PELT, un vivero en un predio de 24.2 hectáreas, que ganó la constructora ICA por 121 millones de pesos, y que produce 500 mil plantas mensuales.

En mayo, el portal LatinUS revelo que uno de los contratos del proyecto de Texcoco, por 10 millones de pesos y destinado para "gerencia de proyectos", fue ganado en abril de 2022 por la empresa de un amigo de Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además de un parque ecológico, el PELT requiere obras hidráulicas, entre ellas, la recuperación del Lago Nabor Carrillo, la Ciénaga San Juan y las lagunas Texcoco Norte y Xalapango, así como humedales en la zona de Atenco.

Videos de la Conagua indican avances en todos estos rubros, pero actualmente, el sistema Compranet no registra algún proceso de licitación o adjudicación en curso para el PELT.

El contrato relevante más reciente, por 190 millones de pesos para obras de alimentación de agua al Nabor Carrillo y dos lagunas, lo ganó Construcciones Sarevich el 27 de enero.

Trabajadores que laboran en las obras del PELT, admiten el retraso.

"Todavía no está ni la primera etapa, apenas estamos haciendo los estacionamientos, las ciclovías, plantamos árboles, pero falta un montón. Haz de cuenta que está el puro esqueleto", dijo un obrero que trabaja en lo que será un estadio de béisbol.

"Estamos haciendo de todo, pistas, barda, de todo, infraestructura, todo eso, pero falta un resto, un año y medio, dos", añadió otro empleado.

El PELT está a cargo del arquitecto Iñaki Echeverría, quien el 25 de agosto de 2020 presentó el proyecto en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "El proyecto se desarrolla sobre tres ejes: el primero es el de la protección ambiental, el segundo va a ser la apertura a partir del 2021 con eventos públicos ciertos días de la semana y el tercero es llevar a cabo acciones para uso permanente como espacio público del territorio", explicó.

Juan Pablo Murillo, un vecino de Tepetlaoxtoc, in-

volucrado en la defensa del Lago de Texcoco, dijo que las obras se han retrasado tanto por la resistencia de ejidatarios para que sus terrenos fueran incluidos en la declaratoria y también porque el arquitecto Echeverría estuvo fuera varios meses por un problema de salud.

Pegan retrasos a parque en terrenos del NAIM

'Está el puro esqueleto'

Estiman trabajadores inauguración de obra en Lago de Texcoco en dos años y medio

JORGE RICARDO

Los trabajadores que a diario entran y salen del Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), en el terreno que iba a ser el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), calculan hasta dos años y medio de trabajo para que se inaugure.

"Todavía no está ni la primera etapa, apenas estamos haciendo los estacionamientos, las ciclovías, plantamos árboles, pero falta un montón. Haz de cuenta que está el puro esqueleto", dijo un obrero que trabaja en lo que será un estadio de béisbol.

Cientos de trabajadores de chaleco naranja y casco salían el sábado por lo que sería la puerta hacia la terminal del NAIM. Medio centenar de motocicletas estaban estacionadas en la entrada, pero eran muchos más los que subían a camionetas particulares hacia la Ciudad de México y más todavía quienes se subían a camiones públicos que iban a la terminal de autobuses de San Lázaro. Por momentos, se formaban filas de hasta 30 trabajadores en la salida donde les revisan las mochilas.

"Yo tengo contrato todavía hasta diciembre, pero le calculo dos años más", dijo el trabajador del estadio que antes laboró en el campo de futbol.

Los guardias de la entrada, con uniformes de la Policía Federal, rechazaron que, por ahora, se permitiera el paso.

El principal cambio en la zona es una nueva reja colocada a lo largo de la autopista a Texcoco, con la que se impide acercarse a la barda perimetral que construyó la Sedena con sobreprecios, los cuales fueron reportados por la Auditoría Superior en octubre de 2018.

"Estamos haciendo de todo, pistas, barda, de todo, infraestructura, todo eso, pero falta un resto, un año y medio, dos", añadió otro empleado que negó que hubiera visitas guiadas como el Gobierno Federal había prometido para 2021.

Según el Gobierno federal, el PELT inició en 2019, después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cancelara el aeropuerto. El proyecto, valuado originalmente en 17 mil 713 millones de pesos, buscaba la preservación de 12 mil 200 hectáreas, 4 mil 400 del NAIM, aunque en marzo de 2022, la declaratoria como Área Natural Protegida indicó 14 mil hectáreas: 10 mil en propiedad pública y 4 mil más en posesión de 16 ejidos.

El PELT está a cargo del arquitecto Iñaki Echeverría, quien el 25 de agosto de 2020 lo presentó en la conferencia del Presidente López Obrador. "El proyecto se desarrolla sobre tres ejes: el primero es el de la protección ambiental para la zona, el segundo va a ser la apertura a partir de 2021 con eventos públicos ciertos días de la semana y el tercero es llevar a cabo acciones para uso permanente como espacio público del territorio", explicó.

Juan Pablo Murillo, un vecino de Tepetlaoxtoc que participó en la campaña por el Lago, consideró que las obras se retrasaron, primero, por la resistencia de ejidatarios para que sus terrenos fueran incluidos en la declaratoria, pero también porque el arquitecto estuvo fuera varios meses por un problema de salud, además de que la Comisión Nacional del Agua, que lidera del proyecto, se ha tenido que coordinar con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CNAP) debido a que están a su cargo las hectáreas fuera del área que sería el NAIM.

El Gobierno ha presumido que el nuevo parque es 15 veces más grande que el Bosque de Chapultepec, aunque le ha quitado presupuesto a la CNAP que en 2018 tenía mil 132 millones de pesos para proteger 185 áreas naturales, y para 2019 bajó a 843 millones 55 mil. En 2022 tuvo 887 millones 345 mil, y en 2023, 930 millones 376 mil, todavía menos que en el anterior sexenio.

El ingeniero de la Universidad de Chapingo José Espino, uno de los activistas que se opuso a la constucción del aeropuerto en Texcoco y luego se unió a la campaña "Yo prefiero el Lago", afirmó que con el tiempo y los retrasos terminó por alejarse del proyecto.

Área protegida

El Lago de Texcoco, donde se construía el NAIM y ahora está en proceso un parque ecológico, fue declarado Área Natural Protegida por decreto presidencial en 2022.

- El área comprende 14 mil hectáreas y no se permitirán:
- Obras de exploración o explotación minera.
- Alterar ecosistemas de la vida silvestre.
- Desarrollar fraccionamientos inmobiliarios o nuevos centros de población.
- Modificar el entorno de los vestigios históricos o arqueológicos.

Según la Semarnat, el decreto sí permite:

- Desarrollar actividades como ecoturismo.
- Restauración ecológica.
- Reforestación con especies nativas.
- Agricultura y ganadería orientadas a la sustentabilidad.

Jorge Ricardo

El proyecto en Texcoco requirió dos años de estudios previos, por lo que los trabajos iniciaron en 2021.

SIN NAIM
Y SIN PARQUE

Jorge Ricardo

LENTO AVANCE. Trabajadores del Parque Ecológico Lago de Texcoco refieren que la primera etapa de la obra aún no está lista; apenas, dicen, construyen estacionamientos y ciclovías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	16/05/2023	LEGISLATIVO

UNIVERSIDADES

Alistan amparo contra ley de ciencia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro se encuentran valorando la presentación de un amparo en contra de la nueva Ley General de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación (LGHCTI), aprobada ya por la Cámara de Diputados y en el Senado de la República durante el llamado *viernes negro*.

Fue la rectora Teresa García Gasca quien adelantó esa ruta durante su colaboración semanal *Pensar la Universidad*, transmitida por la señal de Radio Universidad 89.5 FM y por TvUAQ.

Expuso la líder académica que, independientemente de las acciones que se tomen de forma grupal o individual por instituciones de educación superior y otras instancias de investigación y académicas, la UAQ valorará con su comunidad ampararse ante dicha Ley.

La rectora consideró que la forma en que fue aprobada la iniciativa en ambas cámaras fue apresurada y con irregularidades en el proceso, ya que ni siquiera se tomó en cuenta la opinión de investigadores y especialistas ni se concluyeron los foros de Parlamento Abierto a los que se habían comprometido los legisladores.

AGRAVIOS

Precisó García Gasca que, si bien la LGHCTI tiene puntos positivos, en lo general presenta elementos que constituyen "agravios" contra las instituciones de educación superior y sus integrantes.

"A lo largo de la ley se identifican violaciones a estos derechos. Y es por eso que hoy por hoy nuestra Universidad está valorando, construyendo un proyecto de amparo institucional que, desde luego, será puesto a consideración de la comunidad en los próximos días porque tenemos, considerando los plazos, hasta el 20 de junio para poder interponer el amparo", detalló la rectora.

EL DATO

Impugnación

La oposición en el Senado anunció el fin de semana que una de las leyes que será impugnada ante la Corte será la de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	22	15/05/2023	LEGISLATIVO

"Hay una batería de acciones legales contra la ley de ciencia"

Se están orquestando desde diferentes sectores que lleven a la derogación de la ley general de HCTI e iniciar de cero, señaló Brenda Valderrama en encuentro morelense

Política científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Acmor

El encuentro se llevó a cabo bajo el auspicio de la alcaldía de Cuernavaca.

Investigadores de Morelos expresaron los puntos preocupantes de la ley general de ciencia diseñada por Cona(h)cyt y aprobada "inescrupulosamente" por legisladores en semanas pasadas. Durante la mesa "Mitos y realidades sobre la nueva ley de ciencias", académicos de la UNAM Campus Morelos y la UAEM, miembros de la Academia de Ciencias de Morelos (Acmor) así como el presidente municipal de Cuernavaca, expresaron la necesidad de seguir informando y ampliando la discusión en torno a la ley general, que afectará la libertad académica, desincentiva la innovación y deja en desventaja a estados y municipios, ya ni qué decir que deja a ambos (academia y gobiernos estatales y municipales) "fuera de la ecuación" en la toma de decisiones.

Alejandro Sánchez, investigador del Instituto de Biotecnología y presidente de la Acmor, recordó que, si bien el objetivo de la ley general es dar acceso a la ciencia y sus beneficios, ésta no explica cómo lograrlo. Por otra parte, limita la libertad de investigación.

Por su parte, Patricia Mussali, académica y directora de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recordó que sólo se llevaron dos de los siete parlamentos abiertos para la discusión de la ley en la Cámara de Diputados y que, desde la perspectiva de la comunidad de la institución, las opiniones vertidas en los primeros dos no están reflejadas en la ley; por lo tanto, es una legislación que careció de consenso.

"Además, vemos que la agenda de humanidades, ciencia, tecnología e innovación dictada por Conahcyt —dirigido por Elena Álvarez-Buylla— canaliza recursos únicamente a los temas que forman parte los Programas nacionales estratégicos (Pronaces), entonces, con la ley el desarrollo de la ciencia básica estará enmarcada en ellos, lo que limitaría el quehacer científico, la ciencia aplicada, la libertad de cátedra y la autonomía universitaria. Queda además la duda de qué sucederá con los temas de investigación no contemplados en los Pronaces, ¿ya no tendrán apoyos?".

También que se establecen, agregó, ejes estratégicos y prioridades de investigación, pero "¿quién los define?". Recordó además que la legislación genera incertidumbre para la nueva generación de científicos, puesto que no contempla cómo se abrirán nuevas plazas de investigación.

Durante su participación, David Romero —investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM— recordó que el documento elaborado por el entonces Conacyt no tiene el perfil de una ley general, sino un híbrido extraño entre ésta y una ley de reestructuración del Conacyt y sus funciones. "No tiene los atributos de ninguna de las dos, es rara. Además, tuvimos ese resultado en un proceso que fue poco participativo, a pesar de lo que diga Conhacyt aunque hubo muchos foros, las opiniones no fueron tomadas en cuenta".

Recordó también la discriminación que hace a las instituciones de educación privadas, cuyos investigadores y estudiantes estarán a la cola del financiamiento y becas. "Es extraño que una ley que pretende extender los beneficios de la ciencia a toda la sociedad establezca mecanismos para limitar a uno de sus sectores. No se entiende y los argumentos son, las más de las veces, falsos o exagerados, siguiendo una costumbre que ya parece ser el estilo político del momento".

Añadió que son muchos temas cuestionables en la ley, pero "todos palidecen ante el proceso legislativo más inescrupuloso que hayamos visto en mucho tiempo".

En su turno, Brenda Valderrama —investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y ex titular de la extinta Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Morelos— enfatizó que uno de los problemas de fondo es que la ley general legitima lo que ya se había desmantelado de facto, la desconexión de todos los sectores que participan en el desarrollo económico a través del conocimiento.

"Sin fideicomisos, proyectos multianuales, estimulación de la innovación, universidades y jóvenes no podrán obtener recursos para proyectos empresariales basados en ciencia".

No obstante, dijo, "hay una batería de acciones legales que se están orquestando desde diferentes sectores, ámbitos que lleven a la derogación de la ley general de ciencia para iniciar desde cero, con una discusión amplia e incluyente, que no sólo escuche los científicos, sino a todos los ciudadanos, beneficiarios de la ciencia y tecnología" •

Se les olvidó...

Se rompe el pacto federal

Durante su mensaje, José Luis Urióstegui, alcalde de Cuernavaca, mencionó que la ley general de ciencia, "si bien tiene algunas cosas novedosas e incluso algunas positivas, en el fondo no es nada favorable a la investigación y reduce al mínimo la posibilidad de que más personas se integren a la investigación".

Es de preocupación para entidades municipales y estatales, dijo, puesto que los obliga a ciertas responsabilidades y competencias que antes no tenían, "y que obligan a la canalización de presupuesto, el cual no tenemos".

Es por ello, dijo, que esta municipalidad respalda a su comunidad de investigadores (as), que han mostrado su valía en emergencias como la pandemia, "puesto que sabemos que la ley no beneficia a la sociedad, marca un retroceso". Es por ello, agregó que, como sociedad y autoridades "debemos de fijar una posición clara y contundente en apoyo a quienes nos han ayudado a mejorar la calidad de vida de muchos mexicanos".

"Si los investigadores tenemos un privilegio, es el del conocimiento que construimos en beneficio de toda la sociedad": Alejandro Sánchez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	16/05/2023	LEGISLATIVO

Comparecerá Sandoval ante legisladores

MAYOLO LÓPEZ

En medio de los señalamientos en su contra por posible conflicto de interés, el secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, comparecerá ante diputados y senadores, informó el líder morenista Ricardo Monreal.

Sandoval comparecerá a más tardar la semana próxima ante la Comisión Bicameral de la Defensa para evaluar el desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. No se descarta que se le cuestione sobre el departamento de lujo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena.

Monreal precisó que Sandoval se presentará en la sede del Senado junto con los Secretarios de Gobernación, de Marina y de Seguridad Pública.

Este lunes, REFORMA dio a conocer una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad sobre la compra que hizo el General de un lujoso departamento a un proveedor de la Sedena en 9 millones de pesos, cuando el costo de viviendas similares es de 30 millones de pesos.

Monreal dijo que tenía una "opinión positiva del General Sandoval, como un hombre recto, cuidadoso de la ley. Confío en su honorabilidad".

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que Sandoval debe aclarar la compra del departamento.

"En la medida que no lo haga se le va a vincular con la hipótesis de que encubre la corrupción", expuso.

Buscan priistas que se destinen mayores recursos para seguridad y salud de los municipios funciones esenciales para la población

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, señalaron que se debe eliminar la limitante de recursos destinados a la seguridad y a la salud para los municipios, funciones esenciales para la población, en el ámbito territorial de su competencia.

Hicieron notar que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el techo de crecimiento de gastos para que las entidades federativas y los municipios contraten personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico, con un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio anterior.

Los diputados federales Blanca Alcalá Ruiz, María de Jesús Aguirre Maldonado y José Francisco Yunes Zorrilla, presentaron una iniciativa que busca eliminar esta limitante de recursos financieros destinados principalmente a seguridad y salud para los municipios, ya que carecen de fondos para atender estas dos demandas esenciales de la población.

Explicaron que la Ley de Disciplina Financiera establece una serie de limitantes en el techo de crecimiento de gastos para que las entidades federativas y los municipios contraten personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico y tienen como un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio anterior.

En ese sentido, externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación, así como la asignación de recursos suficientes, etiquetados y debidamente evaluados, que permitan crear las condiciones para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva.

Indicaron que es un propuesta proponen también que no sean aplicables los límites dispuestos en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a las asignaciones destinadas a servicios personales asociados a personal médico, paramédico, de seguridad pública y afines. Aclara en ningún caso, la excepción deberá considerar personal administrativo.

Además, puntualizaron, en otra adición, plantean que los municipios sustenten y justifiquen las asignaciones en las funciones antes descritas, en términos de las Leyes, de Coordinación Fiscal y General de Contabilidad Gubernamental.

Los representantes del Revolucionario Institucional, matizaron que está excepción para atender estos problemas requiere de esfuerzos presupuestales; en el caso del personal médico es necesario tener presente que el país está saliendo de una emergencia por el COVID 19, y, en el ámbito de seguridad, las cifras dan cuenta de una grave crisis.

Además de estar saliendo de la crisis sanitaria por la pandemia del Covid, recalcaron, es un hecho las deficiencias que en materia de infraestructura y atención de salud pública se están viviendo en los estados y es urgente mejorar las condiciones en que se ofrecen estos servicios para la población mexicana

Destacaron que esta excepción propuesta en su iniciativa ya estaba prevista en un artículo transitorio del decreto que expidió la Ley de Disciplina Financiera en 2016, pero tenía como plazo de vigencia hasta 2020.

Además, expusieron que el Decreto por el que se modifica el Artículo Quinto Transitorio, en materia de Guardia Nacional, del año pasado, incluye un fondo permanente de apoyo a los estados y municipios para fortalecer a sus instituciones de seguridad pública, a partir de 2023.

Alcalá Ruiz, Aguirre Maldonado y Yunes Zorrilla, indicaron que a esta problemática se suma el abandono financiero, tras cumplirse dos años de la desaparición del Programa de Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (Fortaseg), mientras la Secretaría de Gobernación informó que hay 217 municipios sin policías locales, principalmente en estados con elevados niveles de inseguridad y grupos de la delincuencia organizada, como Zacatecas, Michoacán y Guanajuato.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	16/05/2023	LEGISLATIVO

Insisten que titulares de FA comparezcan

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL GRUPO Parlamentario Plural en el Senado señaló que esta semana vencen los seis meses que marca la reforma constitucional para presentar el informe de las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, por lo que es ineludible que comparezcan los titulares del ramo.

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que todavía está pendiente la reunión con la Comisión Bicameral, pero ya no se puede posponer la rendición de cuentas de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Aseveró que espera que toda la información que ha surgido particularmente en torno al titular de la Sedena no sirvan de pretexto para evitar la comparecencia ante el Congreso.

"Esta semana se vencen los seis meses. Tendríamos ya que estar recibiendo ese informe. Tenemos pendiente una reunión de la Comisión Bicameral. Hablé con el senador (Ricardo) Monreal la semana pasada para poder tener una reunión de trabajo.

"Esperamos la comparecencia de los secretarios de Defensa, Marina, de Seguridad Pública, de la Guardia Nacional y espero que estos indicios no sean pretexto para que el general secretario no venga. La rendición de cuentas es ineludible y, en el Grupo Plural vamos a insistir para que el bloque contención no suelte el tema", indicó.

Álvarez Icaza señaló que todo el peso que se le ha dado a las FA para el manejo de proyectos, recursos y contratos puede resultar "peligroso", por lo que se debe transparentar toda la información a través de la rendición de cuentas.

"Esta información tendrá que ser aclarada y llamo al general secretario a que en la reunión con la Comisión Bicameral y Materia de Seguimiento a las Labores de Seguridad Pública dé cuenta de esta labor", remarcó.

30
De noviembre del 2022, la SCJN avaló labor de FA en tareas de seguridad pública

Perfilan que en junio las Fuerzas Armadas rindan cuentas ante el Congreso

En la primera semana de junio se prevé que los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Defensa, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores y de la Guardia Nacional, sostengan una reunión privada con la Comisión Bicameral integrada por senadores y diputados federales. Esto, debido a que la actuación de la Fuerzas Armadas permanente en tareas de seguridad pública está sujeta al control y evaluación del Poder Legislativo Federal.

https://24horasyucatan.mx/2023/05/15/perfilan-que-en-junio-las-fuerzas-armadas-rindan-cuentas-ante-el-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-14	16/05/2023	LEGISLATIVO

Cotija, bajo el asedio del *Cártel Jalisco*

En los últimos meses se han dado ataques contra pobladores y autoridades

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cotija, Mich.— El *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) tiene al municipio de Cotija bajo acecho. En los últimos meses se han registrado ataques y amenazas directas contra pobladores y autoridades. Incluso, llegó a tomar el control de la policía municipal, lo que pudo ser revertido por un operativo del Ejército.

Sin embargo, el acoso está presente, lo que afecta la vida y la economía del municipio.

La alcaldesa Yolanda Sánchez Figueroa (PAN) reconoce que la violencia ha impactado negativamente la actividad económica del municipio, que se ha visto afectada hasta en 60%. "Los camiones, las empresas, ya no quieren venir a Cotija porque temen por su seguridad", señaló.

CJNG AUMENTA OPERATIVIDAD Y ACOSO EN COTIJA

Reportan ataques y amenazas a la población y autoridades, **lo que afecta a la economía del municipio**, señala la alcaldesa

Texto y fotografías:
CARLOS ARRIETA
—estados@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-14	16/05/2023	LEGISLATIVO

Cotija.— La operatividad y acoso del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* se ha incrementado en el municipio de Cotija, donde se han registrado ataques y amenazas directas contra pobladores y autoridades e, incluso, intentaron tomar control de la policía municipal.

Como consecuencia, la economía en este municipio, colindante con el estado de Jalisco, se ha desplomado.

Hace dos meses esa organización criminal arreció su ofensiva en la cabecera de ese municipio y atacó a los policías locales; dos de ellos murieron.

Hace un mes, el mismo *CJNG* desarmó a los policías locales y amenazó de muerte a la alcaldesa y funcionarios.

El grupo armado iba acompañado de elementos de la Guardia Civil que viajaban en vehículos oficiales y que fueron parte de ese hecho delictivo.

La amenaza

El 17 de abril, elementos de la Guardia Civil y hombres armados irrumpieron en la cabecera municipal de Cotija.

Los oficiales iban en camionetas balizadas como patrullas, e, incluso, en un camión blindado, conocido como rinoceronte, también con logotipos oficiales, de acuerdo con testigos.

Los civiles armados iban con ellos y viajaban en camionetas particulares, algunas de ellas de lujo y con las siglas del *CJNG*.

"Cuando vimos que ingresaron civiles armados junto con patrullas de la Guardia Civil, éstos venían armados; descendieron de los vehículos y nos empezaron a amenazar", relata uno de los policías municipales que estuvo presente ese día, por lo que pidió el anonimato.

La alcaldesa Yolanda Sánchez Figueroa (PAN) y el director de Seguridad Pública local, Leo Báez, salieron del Palacio Municipal para ver qué sucedía.

Un hombre uniformado encaró a la alcaldesa y le dijo que a partir de ese momento ellos se harían cargo de la Seguridad Pública, por órdenes superiores de la SSP estatal.

El policía relata que un hombre le pasó el teléfono en altavoz a la alcaldesa, se escuchaba claramente que le decían que era de parte del *CJNG*.

"Y le decían que de inmediato quitara al director de Seguridad Pública municipal y que ellos traían la consigna de poner a otro, para que esté al servicio de ellos".

Mientras eso pasaba, a los policías municipales les quitaron armas, celulares y radios.

El oficial evoca que les advirtieron que debían irse "o iban a salir con las patas por delante".

"La verdad, sentimos la amenaza, el miedo, porque éramos pocos compañeros y ellos eran cerca de 60, entre uniformados y civiles armados", describe.

Enfatiza que los policías de la Guardia Civil no presentaron ningún oficio. "Simplemente, con amenazas nos desarmaron y nos desalojaron del municipio".

Los policías municipales salieron de Cotija y se refugiaron en ayuntamientos aledaños.

Un día después, elementos del Ejército Mexicano desplegaron un operativo en el que detuvieron a tres hombres que fueron identificados como operadores del *CJNG*, lo que permitió volver a los policías municipales y recuperar la comandancia de Cotija.

Nombramiento cuestionado

En este contexto, el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Alfredo Ortega Reyes, se presentó en Cotija para nombrar a un nuevo director municipal de Seguridad Pública, lo que fue considerado ilegal por las autoridades locales.

Señalaron que Ortega hizo el nombramiento sin tener las facultades legales para hacerlo y sin la autorización del Cabildo.

Un tuit del 18 de abril en la cuenta oficial de la SSP Michoacán hizo público el nombramiento: "Tomamos protesta al nuevo director de Seguridad Pública del municipio de Cotija, con la encomienda de velar por el bienestar y patrimonio de las y los pobladores. ¡No bajaremos la guardia!".

Orlando Omar Nava Badillo asumió como director de SP y Miguel Alejandro López Espino, como subdirector. Ambos tomaron posesión del inmueble, armas y patrullas.

Días después, fueron retirados al no haber un argumento legal que los pudiera mantener en sus encargos.

El diputado federal Francisco Huacus Esquivel (PT) señaló que "es grave que el estado y, sobre todo, las instituciones que guardan la seguridad pública, intervengan violentando el artículo 115 constitucional".

"Lo que quiero dejar muy claro es que si los municipios acceden a firmar convenios de colaboración con los estados en materia de seguridad, está inscrito cuáles son las responsabilidades de cada una de las corporaciones municipales o estatales".

Huacus Esquivel enfatizó que quien queda más expuesta y vulnerable con todo esto que ha ocurrido es la ciudadanía e, incluso, las autoridades locales.

Resaltó la necesidad de que las autoridades estatales investiguen qué fue lo que ocurrió en Cotija, "y, sobre todo, que tengamos certeza de que se va a contar con el apoyo de las instituciones para bien de los ciudadanos y no de los delincuentes".

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública estatal, José Alfredo Ortega Reyes, argumentó que quien se presentó como integrante de la Guardia Civil y llegó con el grupo armado fue "una persona que días antes había renunciado a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Cojumatlán de Régules".

Explicó que la presidenta municipal señaló que ese hombre —cuyo nombre no fue difundido— fue quien llegó acompañado de personas armadas, para posicionarse como director de Seguridad Pública municipal, y que la alcaldesa enfatizó que ella no lo había invitado a desempeñar ese cargo.

La alcaldesa confirmó ayer a EL UNIVERSAL que Leo Báez permanece como director de Seguridad Pública de Cotija.

Las afectaciones

La alcaldesa Yolanda Sánchez Figueroa explicó a EL UNIVERSAL que la violencia ha impactado la actividad económica del municipio hasta en 60%, la cual se soporta principalmente de la producción de aguacate, berries y queso.

"Los camiones, las empresas ya no quieren venir a Cotija porque tienen temor por su seguridad", señaló.

Y también, "los vecinos y ciudadanos de las diferentes localidades ya no quieren bajar al pueblo a hacer sus compras, porque tienen miedo de transitar por las carreteras".

Expuso que todo eso causa un gran impacto en la economía del municipio y que últimamente ha escuchado de los comerciantes sobre el desplome en las ventas, por lo que temen por el futuro de municipio. ●

En abril pasado, elementos del Ejército Mexicano desplegaron un operativo en el que detuvieron a tres hombres que fueron identificados como operadores del *CJNG*, lo que permitió volver a los policías municipales y recuperar la comandancia de Cotija.

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán se presentó en Cotija para nombrar a un nuevo director municipal de Seguridad Pública, lo que fue considerado ilegal.

17
DE ABRIL
fecha en que miembros de la Guardia Civil y hombres armados irrumpieron en la cabecera municipal.

POLICÍA MUNICIPAL

"Cuando vimos que ingresaron civiles armados junto con patrullas de la Guardia Civil, venían armados; descendieron de los vehículos y nos empezaron a amenazar"

YOLANDA SÁNCHEZ
Alcaldesa de Cotija

"Los vecinos y ciudadanos de las diferentes localidades ya no quieren bajar al pueblo a hacer sus compras, porque tienen miedo de transitar por las carreteras"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés hace llamado a MC a rectificar su postura rumbo a 2024

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, llamó a los líderes de Movimiento Ciudadano a rectificar su postura de no sumarse a la alianza opositora en 2024 y aseguró que debido a que ese partido privilegió sus intereses, Morena se quedó con la mayoría en el Congreso. Cortés afirmó que MC es el responsable de la aprobación de las leyes secundarias inconstitucionales que están combatiendo en la Corte, porque debido a que ellos privilegiaron el interés su partido y no el interés del país, hoy no tenemos mayoría simple en la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/11eq0eiy1iWoCKKxMAuKXCizXzrFBMsx4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	16/05/2023	LEGISLATIVO

Delgado: difícil, la alianza de Morena con PT y Verde en 2024

"Total responsabilidad de ellos si el partido guinda no gana en Coahuila"

"Nuestro candidato Guadiana está en zona de empate técnico con el PRI"

Condiciona Delgado ir en 2024 con PT y PVEM

NÉSTOR JIMÉNEZ

De ganar el PRI en Coahuila "será absolutamente responsabilidad del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al haber ido por su cuenta en los comicios", sostuvo ayer el presidente nacional de Morena, Mario Delgado.

Subrayó que en ese caso "va a ser muy difícil" que los morenistas acepten ir con ellos en las elecciones federales de 2024, "porque la gente no acepta complicidades, no acepta medias tintas ni zigzagueo".

A menos de tres semanas para los comicios del 4 de junio, el dirigente anunció que buscará un nuevo acercamiento con los líderes del PT y del PVEM, sus aliados en el Congreso de la Unión y en las elecciones mexiquenses, para intentar una vez más que se unan al candidato morenista en Coahuila Armando Guadiana.

En entrevista, Delgado afirmó a *La Jornada* que su aspirante está en "zona de empate técnico" con el PRI, pero subrayó que busca una ventaja importante "para que no nos roben el resultado". Ahí es donde entran los votos del PT y el Verde, "que no tienen ninguna posibilidad de ganar".

–Si Morena no triunfa en la elección, ¿será responsabilidad del Partido Verde y del PT?

–Absolutamente, y tendrán que dar una explicación al pueblo de Coahuila porque lo condenarían a 100 años de priísmo y eso se deberá a su complicidad.

El líder de Morena recordó que en 2017 Andrés Manuel López Obrador advirtió que si no había unidad entonces no se concretaría una alianza al año siguiente; así, Delgado expuso la posibilidad de que los morenistas rechacen una coalición con ambos partidos para las elecciones presidenciales de 2024.

Por otra parte y luego de que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidió prudencia a gobernadores de Morena para no convertirse en promotores de algunas de las llamadas *corcholatas*, el dirigente nacional del partido guinda señaló que los mandatarios estatales también son corresponsables de la construcción de la unidad.

"El hecho de manifestar una preferencia o cargarse a favor de alguien después puede complicar el proceso de unidad, entonces hay que ser responsables."

–¿Puede afectar a la unidad la actuación de los gobernadores?

–Ellos saben que son corresponsables de la construcción de la unidad. Es decir, no sólo le toca al partido o a los propios aspirantes, también a los grandes liderazgos. Y los gobernadores son personajes muy relevantes y ellos saben que son corresponsables de mantener esta unidad y que no deben anteponer ninguna preferencia por nadie, ningún interés personal, cuando el llamado permanente del Presidente de la República es a la unidad.

Adelantó que hará nuevamente un llamado "a que tengamos un trato respetuoso, fraterno" con todos los aspirantes presidenciales. También reiteró que buscará a Ebrard para que acuda como militante a Coahuila y detalló que incluso el propio candidato Armando Guadiana planea comunicarse con el canciller para hacerle directamente la invitación.

El morenista responsabilizó de forma anticipada a ambos partidos por lo que ocurra el 4 de junio. Foto Pablo Ramos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	16/05/2023	LEGISLATIVO

"No se vale traer dos cachuchas", reclama Ebrard a gobernadores

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Marcelo Ebrard llamó a los funcionarios a ser "prudentes", a hacer caso a la ley y, por supuesto, al Presidente.

No se vale traer dos cachuchas: reclama Ebrard a gobernadores

Elección 2024. Exige prudencia al apoyar a *corcholatas*; pide hacer caso a la ley y al Presidente, quien no ve problema en eso

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pidió a los gobernadores morenistas ser prudentes en lo que respecta al apoyo que demuestran a las *corcholatas* del partido.

"La prudencia de hacer caso a la ley y a lo que nos está marcando el propio Presidente", dijo a medios de comunicación tras recibir un doctorado *honoris causa* por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Señaló que los funcionarios que expresan su apoyo públicamente afectan el proceso, pues trabajan desde dos trincheras: "no se vale que quieran las dos cachuchas, ¿no?"

Aseguró que si desean apoyar una campaña específica deben renunciar a sus cargos para no caer en conflicto de intereses: "no te puedes convertir en el promotor o coordinador de la campaña o precampaña de una o de uno de los que estamos participando, no debe ser, ese es el límite".

Puso como ejemplo la renuncia de hace unos días de quien era la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Martha Delga-

do, que trabajará para impulsar sus aspiraciones presidenciales.

"Si tú quieres coordinar una campaña, pues pídete una licencia; está bien, pero hay que irse. Martha Delgado me dijo 'yo quiero coordinar tu campaña; no se puede aquí, me voy, perfecto'", detalló.

"No debe haber pleitos"

Al insistir en que ya inició la carrera presidencial de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no debe preocupar que los gobernadores externen su apoyo a los aspirantes de Morena a la Presidencia; sin embargo, aclaró que no debe haber pleitos ni uso de recursos públicos, pues es delito.

En la mañanera, remarcó que ya no deben existir prácticas antidemocráticas como el *dedazo* o los tapados, "que no haya pleitos, yo creo que ellos saben que no deben utilizar presupuesto público, que además es ilegal.

"Por el flanco izquierdo se habla de Ebrard, de Adán Augusto, de Ricardo Monreal, de Claudia Sheinbaum; no son muchos, pero por el otro lado sí son bastantes (...) ya no debe haber *dedazo*, esas prácticas antidemocráticas no deben causarnos preocupación, solo que no se use presupuesto público, que no se compren votos".

Dijo que en el bloque conservador hay unos 50 aspirantes, entre los que se incluyó el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca y destacó al recién afiliado al PAN, Gabriel Quadri, "para que vean cómo no se ayudan, por más que los asesoro".

Este fin de semana, Ebrard dijo que el *dedazo* no debe ser el método para elegir al candidato presidencial de Morena.

Por otra parte, el Presidente aseguró que con el plan C —de votar a favor del candidato a la Presidencia y los legisladores de la 4T— no está promoviendo el sufragio por Morena, pues sus dichos son para que no regrese el régimen en el que los políticos se dedicaban a saquear y robar.

"No estoy promoviendo el voto por Morena, hablo de que es importante la transformación porque lo que había era ilegal, un régimen de corrupción; México era saqueado por una banda de malhechores", dijo.

El fin de semana, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD interpusieron denuncias contra el mandatario por el supuesto uso indebido de recursos públicos con fines electorales. Ante ello, dijo que la oposición lo que quiere es volver al poder.

Y es que el jueves pasado, López Obrador dijo que la elección de 2024 se resume en que el pueblo decida si quiere que siga la transformación, por lo que sus simpatizantes deben votar por los candidatos de la 4T, tanto para la Presidencia como para la Cámara de Diputados y el Senado, y así garantizar la mayoría calificada en el Congreso. ■

"Si tú quieres coordinar una campaña, solicita licencia", demanda el secretario

El canciller recibió un doctorado *honoris causa* por el INAP. ARACELI LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	15/05/2023	LEGISLATIVO

Ebrard a gobernadores de Morena: "No se vale que quieran las dos cachuchas"

Aseguró que los funcionarios que deseen apoyar a una campaña específica, deberían de renunciar a sus cargos

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

Cuartoscuro

El canciller señaló que se están contraponiendo a lo que marca el propio partido y el Presidente de la República.

Ante el abierto apoyo de gobernadores de Morena a favor de Claudia Sheinbaum, en la disputa por la candidatura presidencial de Morena, el canciller Marcelo Ebrard dijo ayer que "no se vale que quieran las dos cachuchas".

"Se están contraponiendo los gobernadores a lo que marca el partido y el propio presidente de la República", pues recalcó que quienes quieran coordinar campañas —refiriéndose a la de la jefa de gobierno capitalino— deben pedir licencia a sus cargos.

Están contraponiéndose, algunos, los menos, porque en la mayor parte de los estados no es así, se están contraponiendo a lo que marca el propio partido y el propio Presidente de la República. Tú no puede ser coordinador o coordinadora de una campaña, si quieres coordinar una campaña pues pide una licencia, está bien, pero hay que irse.

"Martha (Delgado, exsecretaria de Asuntos Multilaterales) me dijo 'yo quiero coordinar tu campaña, pero no se puede aquí, pues me voy'. Perfecto, eso se vale, lo que no se vale es lo que quieran las dos cachuchas", insistió.

Ebrard demandó a Gobernadores no formar parte de un proceso interno de un partido en el ejercicio de su cargo y respetar que sean los simpatizantes quienes muestren el respaldo.

Ebrard no ha recibido, hasta ayer, el apoyo explícito de algún gobernador del partido. "No te puedes convertir en el promotor o coordinador de la campaña o precampaña de una o de uno de los que estamos participando, eso es lo que no debe ser, ese es el límite".

"La prudencia de hacer caso a la ley y a lo que nos está marcando el propio presidente de la República. No te puedes convertir en el promotor de la campaña o precampaña de una u otro de los que estamos participando, eso es lo que no debe ser, ese es el límite", indicó Ebrard.

El Instituto Nacional de Administración Pública entregó el "Doctorado Honoris Causa" al Canciller Ebrard, al considerar que es gobernante con reputación y talento.

El presidente de la institución, Luis Miguel Martínez, lo exhortó a seguir conduciéndose con ética, responsabilidad, racionalidad y eficiencia.

Este es el sexto doctorado que entrega el INAP en 68 años, el quinto fue para Cuauhtémoc Cárdenas.

El secretario de Relaciones Exteriores estuvo acompañado de su esposa, legisladores de Morena que lo respaldan y funcionarios de su dependencia.

También asistió Lázaro Cárdenas, ahora asesor de la CELAC, y a quien Ebrard le agradeció particularmente su asistencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Salud abordará este miércoles propuesta de comparecencia del titular del INSABI

Boletín No. 4425

Comisión de Salud abordará este miércoles propuesta de comparecencia del titular del INSABI

• En reunión de Junta Directiva participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC

La Junta Directiva de la Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó el orden del día de la decimoctava reunión ordinaria de la instancia legislativa, que se realizará el próximo miércoles 17 de mayo, en modalidad semipresencial.

Se prevé el análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen por el que se aprueban con modificaciones diversas iniciativas que reforman y adicionan la Ley General de Salud en materia de perspectiva de género en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones.

También, el proyecto de dictamen –en sentido negativo- respecto a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley General de Salud.

De igual modo, el análisis, discusión y aprobación de la comparecencia del titular del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), Juan Antonio Ferrer Aguilar.

En la reunión, diputadas y diputados plantearon cambiar de mesa de trabajo a comparecencia el encuentro con Ferrer Aguilar.

El diputado Reyes Carmona explicó que cuando se aprobó la participación de Juan Antonio Ferrer no habían avanzado las modificaciones a la Ley General de Salud para darle paso a la creación de IMSS-

Bienestar; estamos en el tránsito de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las reformas y mientras no se oficialice él sigue ostentando el cargo en el Instituto de Salud para el Bienestar.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) expresó que invitar a un funcionario público cuya institución va a desparecer es un despropósito y una falta de respeto para las y los diputados, cuando "estando en funciones reales nunca quiso conversar con nosotros". Se manifestó por una comparecencia en modalidad presencial, en donde también se convoque al director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que explique será la transición.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (PRI) mencionó que harán llegar los cuestionamientos que resultarán interesantes para que los responda Ferrer Aguilar.

Del PRI, el diputado Xavier González Zirión señaló que están fuera de tiempo y está completamente desaparecido el Instituto de Salud para el Bienestar; lo único que quedaría es el uso, abuso y desvío de los recursos, pero sería mejor que fuera una comparecencia para darle formalidad.

Margarita García García, diputada del PT, consideró importante "la visita del compañero del Instituto de Salud para el Bienestar". Es necesario conocer dónde quedaron los dineros y todo lo que se quiera saber. Debe ser una comparecencia y trasladarse a otro día. Además, sugirió invitar al titular del IMSS-Bienestar para que informe lo relativo a la transición.

Por el PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba se pronunció para que sea una comparecencia de manera presencial, con las implicaciones legales debidas y no una mesa de trabajo. "No sabemos si es para dialogar o hacer la autopsia; no ha entregado sus informes que desde enero debió entregar y no es momento de tener la reunión cuando ya va a desaparecer".

Recordó que también están pendientes las comparecencias de los titulares de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Ernesto Svarch Pérez y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, que encabeza Gustavo Reyes Terán.

El diputado Reyes Carmona dijo que esos encuentros se deben analizar, así como la propuesta de la diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) quien pidió la comparecencia del titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno Santaella.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-salud-abordara-este-miercoles-propuesta-de-comparecencia-del-titular-del-insabi-

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Pide Morena no tener miedo a elegir por votación a todos los Poderes

La vice coordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, pidió no tener miedo a que todos los poderes en el país, Ejecutivo, Legislativa y Judicial, sean electos por voto popular y universal de la población.

Aseguró que eso no implicaría ninguna complicación, porque “la gente va entendiendo cada vez más la división de poderes”.

“Mienten quienes dicen que con eso no habría contrapesos. Eso es cierto. La gente tiene muy claro quién es el Poder Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo, para ser los contrapesos que, en votos, en urnas, se evidencia”, sostuvo la legisladora.

Alavez insistió en que hay varias interrogantes en torno al desempeño de los ministros de la Corte, porque efectivamente tienen la potestad de echar abajo reformas y la han ejercido, pero es cuestionable por qué no lo hicieron, por ejemplo, con el fast track por el Pacto por México.

“La reforma laboral, la energética, las aprobaron fuera del recinto legislativo obviando trámites, escondiendo el dictamen, o sea, los vicios en ese entonces eran peores, eran de los más viles.

“La reforma laboral, yo me acuerdo cómo se aprobó aquí, y teníamos que tomar tribuna porque eran atropellos reales al procedimiento y en eso nunca se pronunció la Corte”, aseveró.

Cuestionó que ahora, en un procedimiento que está legalmente habilitado en la práctica parlamentaria, como es el obviar trámites, haya sido motivo para anular las reformas aprobadas por su grupo parlamentario y sus aliados.

https://www.24-horas.mx/2023/05/15/pide-morena-no-tener-miedo-a-elegir-por-votacion-a-todos-los-poderes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Piden analizar elección de ministros por voto popular

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, destacó la necesidad de analizar a profundidad la posibilidad de que haya una consulta popular para definir la forma de elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En entrevista, pidió no temer a la posibilidad que sean electos a través del voto. Crítico que los ministros hayan invalidado la primera parte del Plan B Electoral por un tema de procedimiento de la Cámara de Diputados, que dijo, ha sido habilitado por la práctica parlamentaria; además, esta fue una decisión de los representantes del pueblo.

https://drive.google.com/file/d/1na351WUXEVGMtYTZN9rielKXg7A4kb3h/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		16/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Asuntos Frontera Sur realiza parlamento abierto sobre la ley de fomento de la caficultura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), realizó en Uruapan, Michoacán, el foro sobre el Parlamento Abierto “Ley de Fomento de la Caficultura”, con el propósito de conocer propuestas e inquietudes de los productores, comerciantes e industriales de la región, para enriquecer la legislación.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-realiza-parlamento-abierto-sobre-la-ley-de-fomento-de-la-caficultura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Asuntos Frontera Sur realiza Parlamento Abierto sobre la Ley de Fomento de la Caficultura

Boletín No. 4424

Comisión de Asuntos Frontera Sur realiza Parlamento Abierto sobre la Ley de Fomento de la Caficultura

- En Uruapan, Michoacán, productores resaltan la necesidad de la denominación de origen

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), realizó en Uruapan, Michoacán, el foro sobre el Parlamento Abierto “Ley de Fomento de la Caficultura”, con el propósito de conocer propuestas e inquietudes de los productores, comerciantes e industriales de la región, para enriquecer la legislación.

El diputado Brito Mazariegos expuso que en diciembre pasado presentó la iniciativa para que el café cuente con un marco regulatorio que permita impulsar su producción.

Destacó que el café tiene importancia significativa en el mundo, y México es el onceavo productor con una derrama económica de más de 500 millones de dólares al año en una superficie de 700 mil hectáreas y 600 mil productores.

Detalló que la trascendencia de este Parlamento Abierto es escuchar a los productores y demás involucrados en la caficultura, para lo cual se han realizado foros en Chiapas, donde se obtiene el 41 por ciento de la producción nacional, así como en Xalapa, Veracruz, y se prevé llevar a cabo otro en Puebla.

Explicó que la propuesta de ley que impulsa contiene 45 artículos, en los que se plantea crear una comisión intersecretarial con el propósito de dar voz a los jornaleros y que sepan cuánto recibirán por su cosecha. De igual manera, homologar los padrones a través de un Registro Nacional de Productores, Exportadores y Comercializadores.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) mencionó que se han organizado parlamentos para impulsar esta ley, respaldar los derechos legítimos de los productores del campo y que sean ellos los únicos responsables de proponer iniciativas porque son quienes conocen perfectamente esta actividad.

Indicó que la convocatoria a los foros del Parlamento Abierto es para escuchar y conocer los problemas, y en las mesas de trabajo los productores plantean propuestas, objetivos y temas que debe incluir esta ley. “Queremos seguir impulsando trabajos directamente con la base social, los trabajadores y productores del campo”.

Dijo que esta política que se está proponiendo tiene 23 puntos como objetivos fundamentales en materia cafetalera, algunos de ellos son: administrar y reglamentar, mantener actualizado el Padrón Nacional de Productores, impulsar la investigación tecnológica, promover insumos de alta calidad y estrategias para respaldar la caficultura.

Filemón Ramírez Barragán, delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Michoacán, reconoció a las y los diputados la construcción de esta iniciativa, ya que es un sector productivo que ha quedado olvidado, por lo que propuso que en este instrumento normativo se valore toda la cadena productiva.

La diputada del Congreso de Michoacán, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez (PT), dijo que es importante que, por lo menos de forma digital, cada uno de los productores tenga esta iniciativa para que la conozcan y eso ayude a que después se modifique, a fin de seguir reformulando e integrar las opiniones que están presentando.

Ignacio Benjamín Campos Equihua, presidente municipal de Uruapan, señaló que la importancia de este Parlamento Abierto radica en conocer la problemática de cada entidad y, con ello, construir un producto legislativo eficaz. Indicó que en el caso de esta región los productores de café se han reunido para desarrollar este sector.

En el foro, los caficultores de Michoacán expresaron la necesidad de contar con la denominación de

origen, impulsar franquicias de cafeterías para promover el producto en el ámbito internacional, desarrollar acciones de organización y capacitación de los productores y que exista rentabilidad.

Asimismo, propusieron continuar con la promulgación de leyes a favor de los productores rurales, rescatar el cultivo de café de manera rápida por su gran demanda nacional e internacional y que los agricultores reciban capacitación en todas las etapas productivas, desde el cultivo, la industrialización, hasta el consumo.

Además, promover al café por su variedad de usos, propiedades y beneficios a la salud, y tener una recopilación bibliográfica, manuales y libros relacionados con la caficultura para que estos contenidos lleguen a más personas de diferentes estados.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-asuntos-frontera-sur-realiza-parlamento-abierto-sobre-la-ley-de-fomento-de-la-caficultura

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		16/05/2023	LEGISLATIVO

Grupo Plural Llama A Los Congresos Locales A Aprobar La Reforma Constitucional “3 De 3 Contra La Violencia”

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, coordinado por la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como “3 de 3 contra la violencia”.

https://hojaderutadigital.mx/grupo-plural-llama-a-los-congresos-locales-a-aprobar-la-reforma-constitucional-3-de-3-contra-la-violencia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANÓN 760 AM	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

“Es una iniciativa que emana de diferentes organizaciones que han estudiado esta propuesta de progresividad en cuanto a las contribuciones al erario, a la hacienda pública y que emana de esta discusión que no, hemos terminado de dar, pero que nosotros con esta presentación de iniciativa del diputado Manuel Vázquez Arellano y otros nos hemos sumado a que esto empiece a discutirse en el país como algo que también haga, pues efectivamente eso, un sistema tributario progresivo, que el Estado busque que mientras mayor sea el porcentaje de la riqueza o ingresos del agente económico, mayor será la aportación en impuestos y otros ingresos públicos”.

https://drive.google.com/file/d/1WawWm2pXgKxLhYnH6-3oZz4NVKEMJwLj/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		16/05/2023	LEGISLATIVO

Morena impulsa reforma en materia tributaria

Diputados del grupo parlamentario de Morena presentaron una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política, para incorporar el principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen la obligación de los mexicanos de contribuir al gasto público del país.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, señala en los considerandos que el concepto de progresividad tributaria refiere a que las personas o empresas que tengan una mayor capacidad económica o de pago, deberían pagar un porcentaje mayor de impuestos.

Añade que con un sistema tributario progresivo, el Estado busca que mientras mayor sea el porcentaje de la riqueza o ingreso del agente económico, será mayor la aportación de impuestos y otros ingresos públicos, y menor será la proporción de dinero público que se les destine en forma de bienes y servicios públicos o transferencias gubernamentales.

La propuesta hace obligatoria la progresividad fiscal, para contar con un sistema robusto y redistributivo, con recursos crecientes que permitan cumplir las obligaciones del Estado en derechos humanos.

Con ello, precisa, se establecen los cimientos jurídicos que coadyuven a la creación de nuevos gravámenes que impacten únicamente a la riqueza extrema que persiste.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/morena-impulsa-reforma-en-materia-tributaria/449351/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Exigen renuncia de Sandoval por departamento

Diputados de Oposición demandaron la renuncia del Secretario de la Defensa Nacional, el General Luis Cresencio Sandoval, señalado por la compra de un departamento de lujo a una proveedora de la dependencia que encabeza.

Los legisladores advirtieron que el General está afectando el prestigio del Ejército, por lo que le solicitaron esclarecer la compra del inmueble, presuntamente a un costo inferior al del mercado.

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, demandó la renuncia inmediata de Sandoval, tras afirmar que en menos de un sexenio, ha tirado a la basura el prestigio de la institución.

"El prestigio que el Ejército se ha ganado por décadas, Sandoval lo ha tirado a la basura en menos de un sexenio, debe renunciar de inmediato", indicó.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, la socia de una empresa proveedora de la Sedena, le vendió al General un departamento de lujo en el fraccionamiento Bosque Real, en Huixquilucan, Estado de México.

En su declaración patrimonial Sandoval reportó que el valor de adquisición del departamento fue de 9 millones de pesos, a pesar de que inmuebles con las mismas dimensiones y características y en el mismo fraccionamiento son vendidos hasta en 30 millones de pesos.

Triana señaló que la compra del lujoso departamento es una muestra más de que el Presidente ha llenado a la cúpula militar de privilegios y de poder.

Lo anterior, indicó, a través de la asignación de funciones que no les corresponden y que, en los hechos, han implicado contratos opacos y corrupción. "Lo de Cresencio Sandoval ya es insostenible, una prueba más de que el Presidente ha llenado a la cúpula militar de privilegios y poder asignándoles funciones que no les corresponden, lo cual implica contratos opacos y mucha corrupción", afirmó.

https://www.reforma.com/exigen-renuncia-de-sandoval-por-departamento/ar2605000?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
intolerancia		16/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados del PAN Puebla borran bardas a favor de Morena

El diputado federal, Humberto Aguilar Coronado, señaló que, al estarse violando la ley, lo que corresponde a las autoridades estatales es proceder a borrar las bardas una vez que el proceso electoral no ha iniciado.

https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/05/15/1011030-diputadosdel-pan-puebla-borran-bardas-a-favor-de-morena.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		16/05/2023	LEGISLATIVO

PAN Puebla denuncia que 'corcholatas' de Morena han pintado más de 500 bardas

El PAN estatal denunció que hay 555 mensajes en bardas del Periférico Ecológico y Vía Atlixcáyotl que promocionan a aspirantes por Morena a un cargo de elección popular para el 2024, por lo que presentarán denuncias ante el INE y el IEE. La coordinadora de la bancada de los diputados federales del PAN, Carolina Beauregard Martínez, señaló que presentarán denuncias por actos anticipados de campaña.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/pan-puebla-denuncia-que-corcholatas-de-morena-han-pintado-mas-de-500-bardas-10067097.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

No es factible elegir por voto a ministros de SCJN: PRI

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos mediante voto popular no es viable, aseguró la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI).

“Personalmente no comparto esta iniciativa, me parece que no sería la alternativa viable para el Poder Judicial, dado que hay filtros que deben en un momento prevalecer, inclusive, por ello, por mucho tiempo se ha hablado del servicio civil judicial”, aseveró, luego de participar en una conferencia del grupo plural de igualdad sustantiva de la Cámara de Diputados.

La priista enfatizó en que la elección de los ministros no es un tema de popularidad, sino de profesionalización y de conocimientos del derecho.

Coincidió con el coordinador de su bancada en San Lázaro, en que no se debe permitir, de ninguna manera, que en el país se “partidice” la justicia.

“Hay ejemplos a lo largo de la región de América Latina en donde desafortunadamente, en ocasiones, hay persecución que, en un momento dado, ponen en riesgo la libertad y la democracia en los países”, expresó.

Alcalá Ruiz añadió que por muchas décadas se ha buscado la profesionalización del servicio público, así como el servicio civil de carrera en materia judicial.

Las democracias y el andamiaje jurídico, abundó, se han perfeccionado, por lo que la aplicación de la Constitución e incluso de los tratados internacionales que se aplican en el país, requieren del conocimiento, de la profesionalización y del estricto apego a la norma.

La priista insistió en que es necesario que este sea el gobierno de las mejores personas preparadas en cada una de las instancias en donde se tiene que aplicar la justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

https://www.24-horas.mx/2023/05/15/no-es-factible-elegir-por-voto-a-ministros-de-scjn-pri/

Entrevista / Marco Antonio Mendoza (Diputado – PRI)

“Me parece que es una fórmula democrática: el Presidente de la República propone y el Senado elige, que no podemos llevar esto al voto popular porque entonces quienes aspiren a ser ministra o ministros tendrían que hacer una suerte de campaña política y no puede quedar al árbitro de la popularidad la designación de quién debe hacer justicia en función del marco de la ley, es decir, qué propondría alguien para llegar a la Corte y ser el más popular para que puedan votar por él. No se puede hacer una propuesta más allá de resolver conforme a Derecho y conforme al marco constitucional, a mí me parece muy riesgoso, no hay otro país en el mundo que tenga un modelo como el que están proponiendo y yo lo que creo es que es una estrategia electoral, esperemos que no pase como ocurrió con la revocación de mandato”.

https://drive.google.com/file/d/1wy58-f4DOQpSxpe-HUAjUmAKrs_FNdwl/view

EPORTE

Se necesita la aprobación en al menos ocho Congresos locales más para validar la reforma constitucional

POR YVONNE REYES

FOTO @ALEIDAALAVEZ

La reforma es impulsada por el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva

Urgen 3 de 3 contra la violencia

#Legislativo

Diputadas que integran el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva hicieron un llamado a los congresos locales a aprobar la reforma constitucional "3 de 3 contra la violencia" antes de terminar el mes de mayo, con el propósito de que pueda entrar en vigor para el proceso electoral 2023-2024.

En conferencia de prensa, indicaron que las modificaciones y adiciones a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política materia de suspensión de derechos impedirá a los agresores de mujeres y deudores alimentarios a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público.

Los congresos locales que a la fecha han ratificado el proyecto son los de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima, por lo que aún faltan 23 por aprobar la reforma.

Aleida Alavez Ruiz, coordinadora del Grupo Plural, dijo que se requiere que al menos ocho congresos estatales más la avalen para alcanzar el mínimo requerido de 17 para validarla.

La legisladora de Morena, aseguró que todas las legislaturas han recibido la reforma para su análisis y están en condiciones de aprobarla.

Recordó que los cambios constitucionales buscan dar a las mujeres la garantía de que ningún violentador pueda acceder al poder, al establecer que quien tenga una sentencia firme por violencia política en razón de género, violencia doméstica, violencia familiar o sea moroso en la pensión alimentaria no podrá acceder a un cargo de elección popular o al servicio público en general.

"El llamado es a quienes están actualmente en periodos de sesiones, a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a las reglas electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar", externó.

La priista Blanca Alcalá se sumó al llamado a los congresos locales a aprobar la reforma "3 de 3 contra la violencia", por tratarse de una iniciativa de enorme trascendencia para la vida política del país y sustentada por todos los grupos parlamentarios.

Aprueban reforma

Se necesita la validación de 17 Congresos locales para validar la reforma "3 de 3 contra la violencia". Hasta el momento estas son las entidades que ya lo hicieron:

- Ciudad de México
- Veracruz
- Sinaloa
- Baja California
- Quintana Roo
- Tamaulipas
- Estado de México
- Tabasco
- Colima

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados de oposición denuncian utilización de vehículos oficiales en campaña de Delfina Gómez

Un grupo de diputados federales de oposición denunció que Morena utilizó vehículos oficiales del gobierno de Veracruz durante un acto de campaña de su candidata a gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, en el municipio de Toluca. La diputada del PRI, Melisa Vargas, informó que estos hechos ya fueron denunciados ante el Instituto Electoral del Estado de México y la Fiscalía General de la entidad.

https://drive.google.com/file/d/1piCliKgmnoymdW41nrcAzvOcqkeTaPey/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.mx		16/05/2023	LEGISLATIVO

Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción

Con el propósito de establecer que la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, por parte de cualquier servidor público o particulares, sea considerada imprescriptible y sujeta a investigación y sanción, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política.

https://almomento.mx/piden-establecer-en-la-constitucion-politica-la-imprescriptibilidad-de-los-delitos-de-corrupcion/

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

MC propone regulación de vapeadores ante incumplimiento de prohibición

Los vapeadores o cigarros electrónicos han dividido opiniones entre la población de fumadores, hay quienes los consideran una buena opción para dejar de fumar, mientras que otros los tachan de ilegales y peligrosos. En junio del 2022 el gobierno de México firmó un decreto con el que se prohibió el uso y comercialización de estos aparatos; sin embargo, el diputado Sergio Barrera (MC) consideró que no está funcionando, porque se vende en las calles, centros de entretenimiento o recreativos sin ninguna regulación. Es por ello que, en marzo de 2023, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para regular el consumo de los vapeadores.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4603?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AGcCOY3IVM1p_DA&ithint=video&e=sxlOOC

Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)

“Cuando nos tendríamos que estar preguntando ¿las comunidades de aprendizaje, en la actualidad, qué requieren para la niñez? ¿Qué necesita una niña o un niño en México o en el mundo, obtener hoy de su escuela? Por supuesto, conocimiento. En este mundo moderno, cuando estamos pensando si van a conocer o no los materiales, los profes tienen que aprender cómo van a usar los chatbots y qué papel va a jugar la inteligencia artificial. Tantas cosas que tendríamos que estar discutiendo para que esos más de dos millones 100 mil docentes de nuestro país puedan estar en condiciones reales de estimular a las comunidades de aprendizaje, y realmente nos vamos quedando rezagados”.

https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214607&parId=75F18D3264FEE48F%214588&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

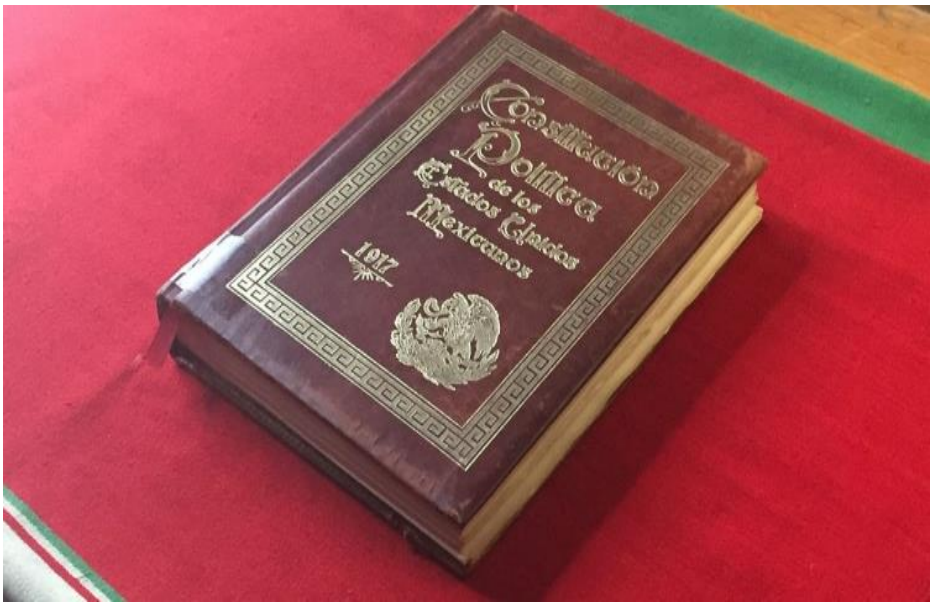

Buscan garantizar, desde la Constitución, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas públicas

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) presentó una iniciativa para establecer que la Constitución Política y las leyes que de ella emanen garantizarán el ejercicio de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en todas las políticas públicas del Estado mexicano.

https://almomento.mx/buscan-garantizar-desde-la-constitucion-la-igualdad-sustantiva-y-la-perspectiva-de-genero-en-las-politicas-publicas/

El PRD tiene su “gallo” rumbo al 2024; es Silvano Aureoles: PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), tiene su “gallo” para competir en el proceso electoral del 2024, un perfil competitivo representado en el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo. Aureoles también recibió el respaldo de las diputadas y diputados federales en voz del diputado federal Francisco Javier Huacus, del Senador Antonio García Conejo y de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del PRD.

https://www.emprendedorpolitico.com/noticia/el-prd-tiene-su-gallo-rumbo-al-2024-es-silvano-aureoles-prd

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Plantea sancionar a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a personas adultas mayores

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal para establecer una sanción de seis meses a cuatro años de prisión a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a una persona mayor de edad.

https://billieparkernoticias.com/plantea-sancionar-a-quien-manipule-engane-aisle-o-maltrate-a-personas-adultas-mayores/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		16/05/2023	LEGISLATIVO

Plantean sancionar a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a personas adultas mayores

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal para establecer una sanción de seis meses a cuatro años de prisión a quien manipule, engañe, aísle o maltrate a una persona mayor de edad.

https://efekto10.com/plantean-sancionar-a-quien-manipule-engane-aisle-o-maltrate-a-personas-adultas-mayores/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		16/05/2023	LEGISLATIVO

Plantean reformas para que a más tardar en 36 horas el INM determine la situación migratoria de extranjeros con estancia irregular

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó reformar la Ley de Migración para reducir a un plazo no mayor a 36 horas, la resolución que determina la situación migratoria de extranjeros con estancia irregular en el país y retenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM).

http://efekto10.com/plantean-reformas-para-que-a-mas-tardar-en-36-horas-el-inm-determine-la-situacion-migratoria-de-extranjeros-con-estancia-irregular/}

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		16/05/2023	LEGISLATIVO

Auditoría detecta corrupción en el Instituto para devolver al pueblo lo robado

Liquidaciones ilegales a personal eventual, cartera vencida por 39 millones de pesos en préstamos a extrabajadores, pagos excesivos en finiquitos, seguro de vida contratado "indebidamente", así como violaciones a la Ley Federal del Trabajo, son algunos de los hallazgos hechos por el **Órgano Interno de Control** (OIC) en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Se trata de la primera auditoría de este año a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos (DERH) titulada Préstamos, liquidaciones y altas de pensiones, de la cual *El Universal* obtuvo una copia. En ella se halló que el instituto entregó liquidaciones a personal que causó baja por mutuo acuerdo, así como por vencimiento de contrato, por lo que no había obligación de pago.

En la página 41 de la auditoría, fechada el pasado 24 de marzo, se indica que se halló que de 19 trabajadores eventuales que fueron señalados como Baja 2022, a 14 se les calculó finiquito y a cinco más, finiquito y liquidación.
En total se identificaron liquidaciones presuntamente indebidas **por más de 183 mil pesos**.

Otra de las anomalías encontrada son errores en los cálculos de las liquidaciones y finiquitos por baja del personal, pues se indica que estos se registran de manera manual, lo que genera errores y resulta en pagos en excesos.

La auditoría también encontró que los mecanismos para la recuperación de préstamos a exempleados por parte de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la institución son "insuficientes", lo que ha generado una **cartera vencida de 10 millones de pesos en capital**, más intereses normales por 3 millones de pesos y moratorios por 26 millones de pesos, para un total de 39 millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2022.

El OIC halló que el seguro colectivo de vida para los deudores de préstamos está contratado "indebidamente" por el Indep, pues se detalla que este seguro se paga de las primas a cargo de los trabajadores y/o jubilados que solicitan el préstamo.

Además, el Órgano Interno de Control encontró discrepancia normativa para el otorgamiento del pago de la prima de antigüedad a empleados, por lo que se advierte el riesgo de demandas laborales por incumplimiento a la Ley Federal del Trabajo.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-28	16/05/2023	NACIONAL

Niega AMLO llamar a votar por Morena y ataca a oposición

El presidente AMLO negó ayer haber llamado al voto por Morena, pese a que la semana pasada perfiló las opciones entre las que puede elegir el electorado, lo que le valió quejas, por separado, interpuestas por el PRD y MC ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"No, yo no estoy promoviendo el voto por Morena, yo hablo de que es importante la transformación de México, porque lo otro, lo que existía, era completamente ilegal, injusto, lo que existía antes era un régimen de corrupción", dijo.

—*Diana Benítez* / PÁG. 28

YA HAY QUEJAS EN EL INE EN SU CONTRA

AMLO niega intervenir en elecciones y vuelve a atacar a la oposición

Dice que él sólo habla "de lo importante de la transformación porque lo que existía antes era un régimen de corrupción"

El Presidente vuelve a mencionar que los ministros de la Corte ganan 500 mil pesos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó haber llamado al voto por Morena, pese a que la semana pasada perfiló las opciones entre las que puede elegir el electorado, lo que le valió quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"No, yo no estoy promoviendo el voto por Morena, yo hablo de que es importante la transformación de México, porque lo otro, lo que existía, era completamente ilegal, injusto, lo que existía antes era un régimen de corrupción. México era saqueado por una banda de malhechores. Siempre recuerdo a León Tolstoi, que decía: 'un Estado que no procura la justicia, no es más que una banda de malhechores', y eso eran los gobiernos del periodo neoliberal, se dedicaban a saquear, a robar", respondió cuando se le preguntó por las quejas que interpusieron PAN, PRD y MC.

Aclaración. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, durante su conferencia de prensa.

Resaltó que en la oposición se busca regresar, por ejemplo, "por los fueros".

Minutos previos al cuestionamiento, el jefe del Ejecutivo refirió que en la oposición tienen dos opciones. "Y yo les diría a los conservadores: tienen la posibilidad de lograr vencernos en buena lid ahora que vengan las elecciones".

"El que nos derroten o que el pueblo diga: 'queremos cambio, queremos que regrese lo que había antes, nos gusta el clasismo, nos gusta el racismo, nos gusta la corrupción, nos gusta que no nos tomen en cuenta y que el gobierno sea de oligarcas, disfrazado de democracia, nos gusta que se roben el presupuesto, nos gusta que los ministros de la Corte ganen 500 mil pesos mensuales' y así, ¿no?, somos libres. Así puede lograrse ese retroceso por la vía legal y se acepta".

La otra opción, agregó, es esperar la continuidad de la transformación. "Ya va a ser distinto, va a haber un corrimiento al centro, no va a ser igual, porque es continuidad, pero con cambio, porque cada quien tiene su estilo, su manera de ser".

El jueves, el Presidente destacó las opciones que tenía el electorado, pues si se querían las pensiones a adultos mayores y la transformación "ya sabes por quién votar".

En cambio, si se quería que continuara la entrega de bienes a la nación, el clasismo, la corrupción, ministros con salarios de 500 mil pesos, la discriminación y que se siga humillando al pueblo, "ya sabes por quién votar".

Durante la conferencia, se le cuestionó si haría un llamado a los gobernadores a evitar el apoyo a las *corcholatas* de Morena, ante las críticas del senador Ricardo Monreal de que apoyanban descaradamente.

Sin embargo, consideró que ya eran conscientes de que no debe hacerse con recursos públicos.

"Yo creo que ellos saben que no deben de utilizar el presupuesto público, que además es ilegal, en la Constitución ya está establecido, eso lo logramos en este gobierno, que la compra del voto se considerara delito grave, o el uso del dinero del presupuesto para favorecer a partidos o a candidatos. Y delito grave significa ir a la cárcel sin derecho a fianza".

El Presidente volvió a señalar que "por el flanco derecho" hay 50 aspirantes a la Presidencia mientras que pidió exhibir la lista durante su conferencia.

"Va a haber un corrimiento al centro, no va a ser igual, porque es continuidad, pero con cambio, porque cada quien tiene su estilo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

Lo que marca la ley

Artículos que impiden a AMLO involucrarse en campañas.

- El artículo 134 establece que los recursos públicos se deben aplicar con imparcialidad sin influir en la equidad en la competencia de partidos políticos.
- El artículo 209 de la Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece la suspensión de propaganda oficial.
- El artículo 108 constitucional refiere que el Presidente puede ser juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.
- El artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE establece inicio de procedimientos por oficio cuando cualquier órgano del instituto tenga conocimiento de la presunta comisión de conductas infractoras.

FUENTE: EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	16/05/2023	NACIONAL

DÍA DEL MAESTRO

DOCENTES TENDRÁN AUMENTO DE 8.2%

Con el ajuste, que será retroactivo a enero de este año, ningún maestro del país deberá ganar menos de 16 mil pesos al mes, indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador quien, por la tarde, ofreció una comida para 300 profesores del país. / 6

Foto: Especial

INVERSIÓN DE 42 MIL MILLONES DE PESOS EXTRA AL PRESUPUESTO

Salario educativo aumenta 8.2%

Se estima que personal del sector gane no menos de 16 mil pesos al mes

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
iga@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que el aumento con retroactivo al mes de enero de este 2023 será de 8.2% a sus percepciones salariales, por lo que ningún maestro en el país deberá ganar por sus servicios menos de 16 mil pesos al mes.

Además, la tarde de ayer, ofreció una comida en Palacio Nacional, para 300 maestros de todo el país.

Al recinto arribaron los primeros invitados desde los primeros minutos de las 13:00 horas.

En tanto, durante el anuncio realizado durante su conferencia matutina, dijo que el aumento al salario representará una inversión de 42 mil millones de pesos adicionales al presupuesto público.

En cuanto a los avances en materia educativa, recordó que hoy hay 12 millones 200 mil estudiantes de familias pobres que reciben apoyos —en todos los niveles— para que no abandonen la escuela.

Precisó que se trata de una inversión de casi 100 mil millones de pesos este 2023 que se destinan para becas.

Respecto a la basificación, el Presidente puntualizó que son más de 800 mil trabajadores de la educación quienes han dejado de ser empleados temporales y han obtenido su plaza y su gobierno seguirá luchando para basificar a más personal.

Foto: Especial

Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-31	16/05/2023	NACIONAL

NICOLÁS TAVIRA

EROGARÁN 42 MIL MDP MÁS AL PRESUPUESTO EDUCATIVO

CNTE dice que el alza es insuficiente

SNTE CELEBRA ANUNCIO. El presidente López Obrador 'regaló' a los docentes un aumento de 8.2% a su salario en el marco del Día del Maestro. Anunció que los maestros no ganarán menos de 16 mil pesos al mes.

NO ES DÍA DE FIESTA, SOSTIENEN

Aumento es falso, no supera inflación, responde la CNTE

Pliego que entregó "el *charro* Alfonso Cepeda" no les representa, señalan

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quedó inconforme con el aumento salarial de 8.2 por ciento anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues, indicó, no supera el nivel adquisitivo perdido durante la inflación.

"No es un día de fiesta, es de lucha y de protesta. El Presidente dijo que recibiremos un incremento de 8.2 por ciento al salario; nosotros decimos que esto es mentira, el incremento se ve superado por la inflación, que es de más de 10 por ciento, y por la pérdida del poder adquisitivo, que lleva en este sexenio más de 40 por ciento", remarcó.

"El incremento de salario, ya desglosado, no supera 6.3 por ciento", expresó Pedro Hernández, líder de la Sección 9 de la Ciudad de México, durante la conferencia de prensa previa a la marcha del gremio, que salió de la Escuela Normal Superior a Palacio Nacional.

Jenny Pérez, secretaria de la Sección 22 de Oaxaca, agregó el rechazo a la iniciativa con la que el Ejecutivo propone mandar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Agregó que este es el pliego petitorio real, y no el que presentó "el *charro* Alfonso Cepeda", secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues, aunque dijo que consultó con un millón 400 mil docentes para el pliego entregado a la SEP, a los de la coordinadora no se les cuestionó.

FOCOS

El reclamo. Pedro Hernández, líder de la Sección 9 de la Ciudad de México, refirió que la protesta es porque, mientras los salarios mínimos han aumentado 150 por ciento, el salario del magisterio va a la baja, acusó.

Algunos reclamos. La falta de mobiliario en escuelas, servicios médicos de "desastre" para los maestros, pensiones basadas en unidades de medida de cuenta, fueron los faltantes que enlistaron los maestros que ayer se movilizaron de la Escuela Normal Superior a Palacio Nacional.

NICOLÁS TAVIRA

Protesta. Integrantes de la CNTE, ayer, al movilizarse a Palacio Nacional.

LA MOVILIZACIÓN

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de vigilancia y vialidad, pues durante las cuatro horas que duró la movilización, aproximadamente, hubo cierre de vialidades al paso de la marcha.

En el transcurso de la movilización, en avenidas como Reforma, Insurgentes, Juárez, 5 de Mayo y hasta el Zócalo, los docentes lanzaron consignas y mostraron carteles con sus demandas, entre ellas mejoras salariales, como reforma al pago de pensiones y marcha atrás a la reforma educativa de 2019.

Al final de la manifestación las autoridades de la Ciudad de México reportaron la marcha sin incidentes. —*Diana Benitez y David Saúl Vela*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6	16/05/2023	NACIONAL

Comercio. La Secretaría de Economía dialoga con la representación federal de EU por daños al transporte y alerta sobre las "pérdidas millonarias" en ambos países

México se queja en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" ante las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a vehículos de carga en las inmediaciones del cruce Matamoros-Brownsville por orden del gobierno de Texas, como parte de las medidas aplicadas desde el 8 de mayo contra el transporte mexicano.

La dependencia abrió un diálogo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para encontrar una solución a "un problema causado por una autoridad subnacional". PAGS. 6 Y 7

T-MEC: queja por traba de Texas al transporte

Frontera. La Secretaría de Economía afirma que Abbott daña el comercio bilateral y anuncia que ya inició un diálogo con la oficina de su contraparte, Katherine Tai

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" por las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a transportes de carga en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville por parte del gobierno de Texas, a raíz de las medidas aplicadas desde el 8 de mayo contra el transporte mexicano ordenadas por su mandatario, el republicano Greg Abbott.

Después de casi dos semanas de que iniciará esta medida estatal, la Secretaría de Economía señaló a través de un comunicado que las acciones emprendidas por el gobierno texano, las cuales tienen el supuesto objetivo de "interrumpir el tráfico de migrantes en la frontera", pueden provocar millonarias pérdidas económicas, no solo a México sino también a Estados Unidos por la fuerte alianza comercial entre ambas naciones.

La institución destacó que ya inició un diálogo con la oficina de la representante comercial estadunidense, Katherine Tai, y en los próximos días buscarán al comité facilitador del T-MEC para que intervenga.

La secretaría detalló que dichas atribuciones no corresponde a gobiernos subnacionales y están motivadas por una visión antimexicana que dista de la integración social, cultural y económica entre México y Texas.

Se resaltó que México es el principal socio comercial de

Texas y que esta relación representa al año en promedio 231 mil millones de dólares, gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que han desarrollado cadenas de suministro en sectores estratégicos una solución a "un problema que, reconocemos, es causado por una autoridad subnacional".

Detallaron que el 12 de mayo pasado se celebró una teleconferencia entre el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, y el representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White, donde la Secretaría de Economía manifestó sus preocupaciones y enfatizó que estos obstáculos al comercio son incompatibles con los acuerdos de acceso con el mercado existentes entre México y Estados Unidos.

También informaron que en próximos días, el gobierno de México someterá el caso ante el Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC.

A principios de mayo, también la Concamin afirmó a través de un comunicado que la medida del gobierno texano de revisar, sin previo aviso, cada uno de los tractocamiones que pretenden cruzar la frontera para llevar mercancía a ese país a través del Puente General Ignacio Zaragoza representará pérdidas millonarias para el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 7	16/05/2023	NACIONAL

Critica Ebrard a funcionarios que tienen "doble cachucha"

CUESTIONA que apoyen a "corcholatas" y permanezcan en sus cargos; les pide renunciar; acude a evento suyo Cárdenas Batel; AMLO llama a evitar pleitos y a no usar recursos públicos. **págs. 6 y 7**

> **SI TÚ QUIERES** coordinar una campaña, pues pídete una licencia, está bien, pero pues hay que irse... no estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más"
>
> **Marcelo Ebrard**
> Aspirante a la candidatura presidencial de Morena

Pide a gobernadores de la 4T prudencia con corcholatas

Ebrard critica la "doble cachucha" de políticos

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL CANCILLER expresa que los funcionarios no pueden ser promotores de campaña de quienes buscan ser candidatos en 2024; reaparece Cárdenas Batel en entrega de medalla *Honoris Causa*

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, demandó que quienes buscan coordinar campañas políticas, pidan licencia al cargo, pero no quieran usar la "doble cachucha" de funcionario público e impulsar a quienes han manifestado su intención de ser candidatos.

ELDATO

MARCELO Ebrard es apenas la sexta persona que recibe un doctorado *Honoris Causa* por parte del Instituto Nacional de Administración Pública. El último en recibirlo fue Cuauhtémoc Cárdenas.

Foto: Cuartoscuro

MARCELO EBRARD, titular de la SRE, recibió la sexta medalla de Doctorado *Honoris Causa* durante ceremonia encabezada por Luis Miguel Martínez Anzures, ayer.

"Yo creo que la prudencia de hacer caso a la ley y a lo que nos está marcando el propio Presidente de la República.

"O sea, no te puedes convertir en el promotor o coordinador de la campaña o precampaña de una o de uno de los que estamos participando, eso es lo que no debe ser, ese es el límite", expresó, al término de la ceremonia donde fue investido con el doctorado *Honoris Causa* por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, ceremonia en la que reapareció Lázaro Cárdenas Batel.

Agregó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido claro al señalar que se trata de un proceso abierto en el que se deben respetar los procesos, al mismo tiempo en que se desempeñan los cargos públicos.

"Están contraponiéndose algunos, los menos, porque en la mayor parte de los estados no se acepta; se están contraponiendo a lo que marca el propio partido y el propio Presidente de la República.

"¿Cómo no puedes ser coordinador o coordinadora de una campaña? Si quieres ser... coordinar, si tú quieres coordinar una campaña, pues pídete una licencia, está bien, pero pues hay que irse. Martha Delgado me dijo: 'Yo quiero coordinar tu campaña. No se puede aquí; me voy'. Perfecto. Eso se vale; lo que no se vale es que quieran las dos cachuchas", consideró.

Marcelo Ebrard también recalcó que la mayoría de los gobernadores han actuado con imparcialidad y cuidando su investidura, y que en el caso de Oaxaca fue la excepción a esa regla.

"Las y los gobernadores de los estados, por lo menos en la mayor parte de los casos que yo he estado o visitado, se han comportado, pues digamos, de acuerdo a la investidura que tiene un gobernador.

"Que es: no formas parte de un proceso interno de un partido en el ejercicio de tu cargo. O no inclinas la balanza, o pretendes hacerlo en favor de uno u otro. Por ejemplo, en Puebla, nos fue muy bien y se dio el mismo trato a mi persona como a otros, a otras contendientes o suspirantes.

"Lo mismo va a pasar ahora que voy a Sonora, voy el día 18 al foro de la FAO. Entonces, ahí, igualmente, hemos visto esa disposición. No estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más", expuso.

Marcelo Ebrard recibió el título de Doctor *Honoris Causa* por el Instituto Nacional de Administración Pública, y estuvo acompañado por diversas personalidades, entre ellos los senadores Martha Caraveo, Malú Micher y Héctor Vasconcelos, así como por el excoordinador de asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, quien reapareció en un evento público.

"Quisiera yo señalar el día de hoy la presencia de otra personalidad que, en la casa de ustedes, siempre fue objeto de una gran admiración, que fue el general Lázaro Cárdenas del Río, y aquí está Lázaro Cárdenas; te lo aprecio muchísimo", enfatizó el canciller.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	16/05/2023	NACIONAL

#FISCALÍAGENERAL

Indagan a Zerón por *Pegasus*

BORRAN PROGRAMA

- La FGR asegura que nunca usó el sistema en esta administración.
- Se judicializó la carpeta contra Zerón y tres ex funcionarios más de PGR.
- Este caso es independiente del que ya fue enviado ante un juez federal.

ACUSAN PECULADO Y FRAUDE EQUIPARADO POR 460 MDP, AFIRMAN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar —ante un juez— varios delitos al ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón y a tres ex funcionarios más por la contratación y adquisición ilícita del sistema de espionaje Pegasus.

La carpeta de investigación fue integrada por la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), de la FGR y ya fue judicializada.

En la contratación, realizada en 2014 para la entonces Procuraduría General de la República, participaron además de Zerón, Judith Aracely Gómez Molano, exoficial mayor de esa dependencia; Vidal Diazleal Ochoa, ex titular de la Policía Federal Ministerial y Rigoberto García Campos, ex director de Información sobre Actividades Delictivas, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi).

4

NUEVOS DELITOS LOS IMPUTADOS A ZERÓN.

9

AÑOS TIENE QUE LA PGR COMPRÓ EL *SOFTWARE*.

Los delitos imputados son peculado, fraude equiparado, uso indebido de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa. La Fiscalía informó que en tres ocasiones ha solicitado que se realice la audiencia inicial ante el Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México y está en espera de respuesta.

Además, la FGR detalló que el monto de la contratación es de 460 millones de pesos y este sistema ya no opera en la actual administración de la Fiscalía General.

"El monto de la operación fue de 460 millones de pesos, por un sistema que no lo tiene esta nueva Administración; que nunca lo ha usado la Fiscalía General de la República, y que fue adquirido ilícitamente", indicó la FGR.

La institución señaló que este caso es independiente del que ya fue enviado ante un juez por las intervenciones ilegales con Pegasus.

"Esta investigación es independiente de la ya judicializada por la FGR, en razón de diversas intervenciones ilegales que Pegasus realizó en la administración pasada y de las que se cuenta con vinculaciones a proceso, de lo cual se ha informado oportunamente", precisó la Fiscalía.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	16/05/2023	NACIONAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Piden no bajar la guardia por covid

ADVIERTEN QUE EL VIRUS YA ES una enfermedad permanente, por lo que es importante uso de cubrebocas en lugares cerrados

RECOMENDACIONES

- Mantener uso de cubrebocas en lugares cerrados
- Continuar con actividades de contención de casos de covid.
- Seguir con protocolos de higiene como el lavado de manos.

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la ciudadanía a mantener medidas de higiene para evitar contagios de covid-19; sugiere seguir usando cubrebocas en lugares cerrados o de mucha afluencia.

Xóchitl Refugio Romero Guerrero, coordinadora de Vigilancia Epidemiológica, explicó que el fin de la emergencia sanitaria no implica dejar de aplicar los protocolos, porque el coronavirus es ya una enfermedad endémica y permanente.

"El uso de cubrebocas dentro de lugares cerrados y conglomerados es de gran importancia, sobre todo para la población más vulnerable como son personas que tienen enfermedades crónico-degenerativas, embarazadas y personas inmunodeprimidas", indicó.

IMSS ATENDIÓ A MÁS DE 10 MILLONES

Durante la emergencia sanitaria, el IMSS atendió 10 millones 749 mil 426 casos de enfermedad respiratoria viral, de los cuales 6 millones 937 mil 610 fueron sospechosos no confirmados y 3 millones 811 mil 816 dieron positivos a covid-19.

La coordinadora de vigilancia epidemiológica, detalló que 3 millones 434 mil 195 pacientes fueron manejados de forma ambulatoria y 377 mil 621 requirieron hospitalización.

Además, 3 millones 671 mil 677 eran derechohabientes y 140 mil 139 personas no tenían seguridad social.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-10	16/05/2023	NACIONAL

Vacuna anti-Covid de Johnson & Johnson ya no está disponible en EU; todas caducaron

El Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades recomendó que las personas que hayan recibido una o dos dosis de la vacuna reciban un refuerzo bivalente de Moderna o Pfizer

Dalia Quintana

Washington.- La vacuna contra la Covid-19 de Janssen (Johnson & Johnson) ya no está disponible en Estados Unidos, después de que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) hayan solicitado la destrucción de todas las dosis aún sin administrar, que caducaron el domingo 7 de mayo. En una nota publicada en su página web, los CDC recomiendan que las personas que hayan recibido una o dos dosis de la vacuna reciban un refuerzo bivalente de Moderna o Pfizer.

Según la cadena CNN, unos 19 millones de personas han recibido dosis de la vacuna de Janssen desde que salió al mercado en Estados Unidos.

El gobierno puso a disposición de los estados más de 31 millones de dosis de ese suero, por lo que más de 12 millones han quedado sin usar. Además, el año pasado los reguladores limitaron la cantidad de gente que podía acceder a la vacuna, estableciendo que solo aquellos que por motivos médicos no pudieran recibir dosis de otros fabricantes fueran vacunados con Janssen. La semana pasada, la emergencia sanitaria aprobada por las autoridades estadounidenses para luchar contra la pandemia llegó a su fin, acabando con algunas de las medidas para facilitar el acceso a la sanidad que se aprobaron por el Covid. El país acumula la mayor cifra de fallecidos por la enfermedad en el mundo: más de un millón de personas desde que comenzó la pandemia. Durante la semana que terminó el pasado 6 de mayo (la última de la que hay registros) murieron 323 personas, según los CDC.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP-14-15	16/05/2023	NACIONAL

RIÑA EN PENAL DE SANTA MARTHA ACATITLA DEJA TRES MUERTOS

El secretario de la SSC, Omar García Harfuch, informó que el Director del Penal y Subdirector de Seguridad fueron destituidos

14

Riña en penal» de Santa Martha Acatitla deja tres muertos: García Harfuch

El secretario de la SSC, Omar García Harfuch, informó que el Director del Penal y Subdirector de Seguridad fueron destituidos

Román Quezada

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que esta tarde murieron tres presos durante una riña en el módulo del Cevareso Santa Martha. Por este motivo, fueron destituidos el director del Penal y el subdirector de Seguridad. García Harfuch indicó que las personas que estaban recluidas estaban por delitos de homicidio calificado, robo y secuestro.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detalló que el día de hoy, en el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) de Santa Martha Acatitla, se registró una riña en la que al menos cinco personas privadas de su libertad agredieron a tres más que, derivado de los golpes, perdieron la vida.

Los agresores que ya fueron identificados son un hombre que purga una condena de 49 años y seis meses por el delito de homicidio calificado y tiene otro proceso por portación de arma de fuego sin licencia de tres años, nueve meses y 17 días. Otro de los agresores cuenta con una pena de 49 años por robo calificado y violación calificada, así como un proceso por homicidio calificado, secuestro, robo calificado y disparo de arma de fuego con 50 años; además de un proceso de índole federal de un año nueve meses por el delito de portación de arma de fuego sin licencia y un cuarto proceso por robo calificado de 11 años tres meses. El tercer involucrado, cuenta con antecedentes por homicidio calificado con 23 años con nueve meses, otro proceso por violación calificada de 12 años tres meses, un proceso más por robo calificado de seis años, otro proceso por Encubrimiento por receptación de tres años dos meses 18 días y también un proceso federal por portación de arma de fuego de tres años tres meses. Así como un sexto proceso por posesión de droga de un año, cuatro meses y 18 días. El cuarto agresor cuenta con antecedentes por Secuestro con 100 años de prisión por determinación judicial; mientras que el último hombre cuenta con antecedentes por robo calificado con pena de cuatro años con nueve meses y otro proceso por portación de arma de fuego sin licencia con pena de dos años; además cumplió una pena por el delito de robo agravado de cuatro años seis meses.

De las personas que perdieron la vida se tiene conocimiento que una de ellas contaba con antecedentes por homicidio calificado de 27 años con seis meses y tenía otro proceso por homicidio calificado de 31 años y 3 meses. El otro occiso tenía una sentencia de 27 años con 11 días por homicidio calificado y cumplió una sentencia por robo de seis años. Mientras que el tercer hombre cumplía una pena de 26 años, siete meses y 29 días por el delito de homicidio calificado y robo calificado; además, poseía una pena de tres años con tres meses por el delito de portación de arma de fuego sin licencia. Resultado de los hechos ocurridos esta tarde, el Director del CEVARESO y el Subdirector de Seguridad fueron destituidos de sus cargos y se encuentran a disposición de las autoridades ministeriales. Asimismo, se reforzaron las medidas de seguridad y se amplió el estado de fuerza en dicho centro penitenciario. Cabe señalar que, actualmente, en el CEVARESO se mantienen las activida-

des de rutina en su funcionamiento; asimismo, personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, ya tomó conocimiento de los hechos para las investigaciones pertinentes, así como para los servicios periciales correspondientes; en tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya colabora en las indagatorias que deriven del caso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	16/05/2023	NACIONAL

Sinaloa otorgó contratos por 28 mdp a firma ligada a *chapos*

ÓSCAR BALDERAS, CDMX

Sumilab, empresa en la lista negra de Estados Unidos, suministra productos químicos y material de laboratorio. PAG. 4

La farmacéutica Sumilab entró en días pasados a la "lista negra" de EU, acusada de estar involucrada en actividades o transacciones con la banda liderada por los hijos de Joaquín Guzmán Loera

Crimen organizado

Sinaloa otorgó contratos por 28 mdp a firma relacionada con *chapitos*

Reportaje

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Dos universidades públicas, dos centros de investigación científica, un instituto educativo, una oficina para diseñar políticas de salud y un hospital gubernamental —todos en el estado de Sinaloa— dieron contratos por 28 millones de pesos a una farmacéutica ligada a *Los Chapitos*.

Se trata de Sumilab S.A. de C.V., que el 9 de mayo entró a la "lista negra" de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) de EU, acusada de estar involucrada en actividades o transacciones para conseguir material químico y de laboratorio para los hijos de Joaquín Guzmán Loera con el objetivo de ayudarles a potenciar el tráfico internacional de drogas.

Datos obtenidos por MILENIO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia arrojan que esa farmacéutica con sede en Culiacán —donde *Los Chapitos* han construido un bastión para mantenerse lejos de las fuerzas armadas— ha crecido a costa del presupuesto público: desde 2018 y, al menos, hasta 2022 ha recibido 180 contratos estatales que le han significado ingresos por 28.2 millones de pesos.

Para otorgarlos, durante el gobierno estatal pasado y actual se usó una red de dependencias principalmente del sector educativo: el dinero salió del Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa, el extinto Centro de Ciencias de Sinaloa, la Universidad Politécnica del Valle del Évora, la Universidad Tecnológica de Culiacán, la Coordinación General para el Fomento de la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa, así como del Hospital Civil de Culiacán y Servicios de Salud de Sinaloa.

Esas dependencias dieron desde discretos contratos —como uno por mil 15 pesos— hasta jugosos negocios como el ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UPMYS-006-2021 que se autorizó el pasado 23 de junio de 2021 para otorgarle 3.96 millones de pesos a Sumilab, por medio del Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa, para "mobiliario y equipamiento para la Universidad Politécnica del Mary la Sierra".

De esos contratos con cargo al erario a favor de la presunta empresa ligada al cártel de Sina-

loa, 90 por ciento se otorgaron por adjudicación directa, es decir, el gobierno estatal no indagó si había otro negocio que podía ofrecer el mismo servicio o producto con mejor calidad y a mejor precio.

En lugar de eso, Sumilab recibió el dinero público en automático y sin necesidad de comprobar que era la mejor opción.

Fuentes en Estados Unidos consultadas por este medio aseguraron que, hasta el momento, es imposible determinar cuánto de esos 28.2 millones de pesos del presupuesto público de Sinaloa habría ayudado a enriquecer a *Los Chapitos* o a dinamizar su negocio de tráfico de fentanilo.

Recursos federales

El gobierno de Sinaloa no es el único que ha metido billetes a la presunta empresa criminal. En la misma Plataforma Nacional de Transparencia también se pueden hallar los contratos públicos entre Sumilab y el gobierno federal.

Desde 2019 y hasta 2022, el gobierno de México le ha otorgado 57 contratos al negocio culichi por un valor total de 3.77 millones de pesos. Lo ha hecho a través de la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y el Instituto de Ecología.

Son contratos más pequeños y discretos —el más oneroso lo pagó el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo por 189 mil 155 pesos por lotes de reactivos de laboratorio—, pero, a diferencia de los gobiernos de Sinaloa, el cien por ciento fueron entregados por adjudicación directa.

No es la primera ocasión que con dinero público se financian empresas ligadas al cártel de Sinaloa: en 2015, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación reconoció que el padrón del programa social "Procampo" debía actualizarse después de que una investigación periodística descubrió que entre las personas que recibían subsidios para campesinos marginados había hermanos de Joaquín Guzmán Loera —Jesús, Ofelina y Aureliano alias *El Guano*—, dos hijos de Ismael Zambada y uno de los hermanos —Carlos— de los Beltrán Leyva, entre otros presuntos narcotraficantes.

El ingreso de Sumilab a la "lista negra" de la OFAC coincidió con un golpe más a *Los Chapitos:* ese mismo día, el Departamento de Justicia de EU anunció que Joaquín Guzmán López, alias *El Güero,* también fue incluido en ese catálogo de personas sancionadas, junto a una empresa más y tres presuntos cómplices.

La consecuencia es que ninguna persona física o moral estadunidense puede hacer negocios con cualquier individuo, empresa u organización en la "lista negra" de la OFAC.

Narcocontratos

Entidades que hicieron acuerdos millonarios con una farmacéutica ligada a *Los Chapitos*

Cifras en pesos

• Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia • Información: Óscar Balderas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	16/05/2023	NACIONAL

#EPICENTROSENLACAPITAL

Descarta SSN un sismo de alta magnitud

ÚLTIMOS MICROSISMOS EN CDMX NO IMPLICAN TEMBLOR MÁS FUERTE

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Servicio Sismológico Nacional (SSN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), registró, el pasado 10 y 11 de mayo, una serie de 20 sismos con epicentro en la Ciudad de México.

3.0
LA MAGNITUD DEL MÁS FUERTE EN ESTE AÑO.

Apuntó que estos microsismos fueron con rango de magnitudes entre 1 y 3, mientras que, las profundidades detectadas varían entre 1 y 1.5 kilómetros.

No obstante, dejó en claro que "los sismos locales no implican la inminencia de un sismo de gran magnitud".

Recordó que el sismo de mayor magnitud (3) ocurrió el miércoles 10 de mayo, a las 22:20:17 horas, a tres km al noreste de la alcaldía Magdalena Contreras, dentro de la capital.

"La alerta sísmica no se activa con estos sismos locales, el sistema está diseñado para alertar sobre eventos lejanos, originados principalmente en la costa del Pacífico y que sean potencialmente peligrosos", destacó.

47
EVENTOS EN LA CDMX EN LO QUE VA DEL AÑO.

273
MOVIMIENTOS TELÚRICOS VAN DESDE EL AÑO 2000.

Mientras que los movimientos recientes registrados se originaron dentro de la ciudad y a poca profundidad (cercanos a la superficie), por eso fueron claramente percibidos.

Sin embargo, aclaró que pueden considerarse como parte de la actividad habitual del subsuelo en la Zona Metropolitana.

Esta sismicidad ha sido reportada por el SSN desde 1974, cuando se puso en operación un sistema de instrumentos para su registro, atribuible a pequeñas fallas geológicas activas en el subsuelo del Valle de México.

Además, "la actividad sísmica que ocurre en la Ciudad de México no está relacionada con la reciente actividad del volcán Popocatépetl; se trata de fenómenos geológicos independientes", concluyó.

FOTO: DANIEL GALEANA

• **SUSTOS.** El sismo del miércoles 10 de mayo, con epicentro en Magdalena Contreras, es del mayor magnitud del año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	16/05/2023	NACIONAL

Cotiza tipo de cambio en mínimo de 7 años

Apreciación. Llega 'superpeso' a $17.43; debilita al dólar posible pausa de la Fed

El avance del peso frente al dólar sigue incontenible. Ayer, el tipo de cambio peso-dólar se ubicó en 17.43 unidades, su mejor nivel en siete años, es decir, desde mayo de 2016; además, muestra un desempeño histórico en lo que va de 2023, con expectativas de que se siga apreciando. Según Banxico, el peso tuvo una apreciación de 0.87 por ciento, equivalente a 15 centavos. El diferencial de tasas de interés locales con las de EU, y los flujos de divisas por remesas e inversión respaldan la fortaleza del peso en lo que va del año. Expertos dijeron que la posibilidad de que el ciclo de alzas de la Fed haya llegado a la tasa terminal provocó que tuviera una mayor apreciación.—*V. López* / PÁG. 4

Dólar interbancario

■ Cierre diario de la modalidad spot, en pesos por divisa

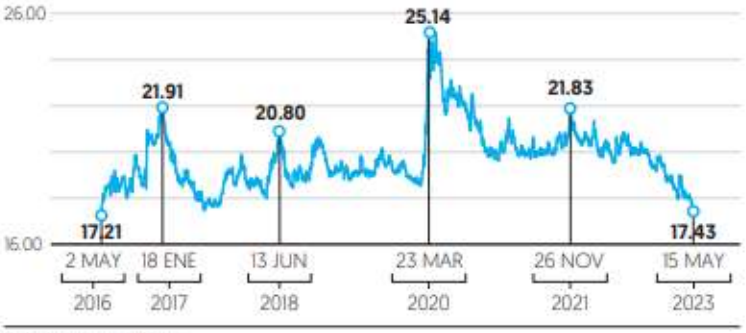

Fuente: Banco de México.

Extiende fortaleza

El peso mexicano extendió su fortaleza frente al dólar de EU, luego que el billete verde se viera afectado por la especulación de que la Fed haga una pausa en su ciclo alcista; y cerró en su menor nivel desde 2016.

Dólar interbancario

■ Cierre diario de la modalidad

EPN AMLO

Monedas emergentes con mayores apreciaciones vs el dólar

■ Variación % acumulada en lo que va del año

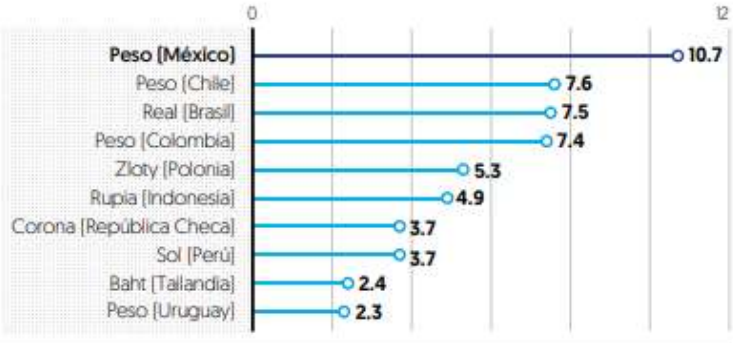

Fuente: Banco de México y Bloomberg

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	16/05/2023	NACIONAL

DIFERENCIAL DE TASAS

Peso avanza sin freno a su mejor nivel en siete años

Registra en el año la mayor apreciación desde que está en libre flotación

Analistas ven margen para que la divisa se siga apreciando en el corto plazo

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El avance del peso frente al dólar sigue incontenible y ayer se ubicó en su mejor nivel en siete años, desde mayo de 2016, y además muestra un desempeño histórico en lo que va del año, con expectativas de que se siga apreciando en el corto plazo.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio finalizó ayer en 17.426 unidades, con una apreciación de 0.87 por ciento, equivalente a 15.4 centavos.

En lo que va del año el peso acumula una apreciación de 10.7 por ciento, la más significativa desde que se está en el régimen de libre flotación, a partir de 1994.

El diferencial de las tasas de interés locales con las de Estados Unidos, que eleva el atractivo de inversión en pesos, y los flujos de divisas por remesas e inversión productiva, respaldan la fortaleza del peso en lo que va del año, de acuerdo con los analistas.

Carlos González, director de análisis económico en Monex, detalló que, "la posibilidad de que el ciclo de alzas por parte de la Fed ya haya alcanzado la tasa terminal provocó que la moneda mexicana tuviera una mayor apreciación".

"Considero que continúa una redistribución de flujos a nivel mundial, en donde se están yendo hacia países emergentes, además, México destaca dentro esta lista de países gracias a un diferencial de tasas muy atractivo", agregó el especialista.

Omar Larré, director de inversiones de Fintual, puntualizó que, "la apreciación del peso está relacionada con un fenómeno global, en conjunto con el atractivo nivel de la tasa de interés local y la percepción de un bajo riesgo del peso.

"El atractivo *carry trade*, estrategia en la que un inversor toma prestada una moneda con una tasa de interés baja y utiliza los fondos para invertir en otra moneda con una tasa de interés más alta, del peso mexicano, en comparación con otros países de la región, contribuye a su fortaleza, ya que la tasa local de 11.25 por ciento, en conjunto con una economía estable y baja volatilidad del peso, es considerado suficientemente atractivo, lo que a su vez podría ser un factor adicional que apoya la fortaleza de la moneda", abundó.

Para analistas de CI Banco, el desempeño positivo reciente del peso obedece a la posibilidad de una pausa en el endurecimiento monetario por parte de la Fed y de que pueda lograrse un aterrizaje suave en la economía de EU.

FOCOS

Ventaja clave. Para los analistas, el principal factor que explica la apreciación de peso es el diferencial de tasas de interés entre México y EU.

Otros factores. De fortaleza del peso son los flujos de dólares, por exportaciones, remesas e inversión productiva.

Política monetaria. Analistas de Banorte prevén una apreciación adicional para la divisa mexicana si Banxico mantiene un tono *hawkish*.

10.7%

DA APRECIACIÓN
Acumula la moneda mexicana frente al dólar en lo que va del presente año.

17.426

UNIDADES
Fue el nivel en el que cerró ayer el peso, la cifra más baja desde el 2 de mayo del 2016.

AVIZORAN MÁS FORTALEZA

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero en Banco Base, estimó que es posible que en el corto plazo la divisa mexicana se siga apreciando, acercándose a niveles de 17.05 pesos, dado que los inversionistas a nivel internacional quieren seguir aprovechando los rendimientos que la divisa puede otorgar.

"En el corto plazo el peso podría seguirse apreciando, pues se tiene la expectativa de que la Reserva Federal ya no seguirá subiendo la tasa de interés, lo cual hace que los capitales se muevan de Estados Unidos a otros países, incluyendo México. Sin embargo, en el mediano plazo el peso podría depreciarse de forma moderada, ante menores flujos de dólares que llegarían al país ante la posibilidad de una recesión en Estados Unidos", indicó.

Por su parte, Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas, mencionó en entrevista con el FINANCIERO BLOOMBERG, que si bien se espera esta recesión en Estados Unidos, la desaceleración que se mostrarían en México sería acotada y en este sentido se espera un entorno estable para el tipo de cambio durante este año.

"El estimado de nuestros estrategas es niveles de 17.40 para cierre del año", dijo la especialista.

Alain Jaimes, analista bursátil y económico en Signum Research, señaló que si bien se espera una pausa en el ciclo alcista de tasas por parte de Banxico, consideró que las presiones inflacionarias podrían requerir un ajuste más de 25 puntos base en la tasa.

"De presentarse este escenario, podríamos ver una apreciación más considerable, acercándose inclusive a niveles de 17 pesos por unidad", indicó.

PROS Y CONTRAS

De acuerdo con Siller, entre los efectos positivos de la apreciación del peso se encuentra que ayuda a bajar la inflación.

Por el contrario, destacó que entre las desventajas están que el país recibe menos pesos por cada dólar captado por concepto de exportaciones y remesas.

"La apreciación del peso es favorable para la disminución de la inflación, pues baja el precio de los artículos importados. Sin embargo, para los receptores de remesas y para los exportadores el efecto es negativo, pues las remesas pierden poder adquisitivo y las exportaciones se vuelven más caras en términos relativos", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	16/05/2023	NACIONAL

Afores suman en abril dos meses de plusvalías

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN ABRIL DEL 2023, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) registraron ligeras plusvalías por tres 914.6 millones de pesos en abril de este año, con lo que sumaron dos meses al hilo en terreno positivo y el tercero en el año.

Sin embargo, no lograron revertir las fuertes minusvalías por 121 mil 117 millones de pesos que presentaron en febrero pasado, a causa del impacto de la volatilidad que han enfrentado los mercados financieros por el alto nivel de inflación y de tasas de interés.

Información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) muestra que en el primer cuatrimestre del año las Afores presentan plusvalías por 142 mil 715 millones de pesos.

Esta cifra contrasta con las minusvalías por 253 mil 445 millones de pesos que tuvieron en conjunto las 10 administradoras de enero a abril del 2022 y lo que refleja que gradualmente están recuperando de los rendimientos negativos que arrastran desde el año pasado. Así, mientras en los primeros cuatro meses del 2022 las Afores presentaron tres meses en números rojos, en 2023 sólo han registrado minusvalías en febrero.

El organismo precisó que en los últimos 12 meses (de mayo del 2022 a abril del 2023), las administradoras acumulan un saldo positivo, con plusvalías por 198 mil 786 millones de pesos.

Las Administradoras de Fondos para el Retiro registraron minusvalías por 215 mil 477 millones de pesos de enero a diciembre del 2022, el peor año en los 25 de existencia del sistema de cuentas individuales de pensión.

Según los datos de la Consar, las minusvalías que mostraron las Afores el año pasado también fueron las primeras desde 2018, cuando acumularon nueve mil 055 millones de pesos, lo que en su momento fue atribuido a volatilidad en los mercados financieros, pero también a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

No obstante, pese al rendimiento negativo durante 2022, el desempeño del SAR empezó a mejorar en el último trimestre y registró plusvalías, de las cuales tan sólo en diciembre fueron de 75 mil 744.7 millones de pesos.

3
Mil 914.6 mdp, las ganancias de las Afores durante el mes de abril

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	17	16/05/2023	NACIONAL

AMLO y Petro van contra convivencia democrática en la región: Perú

La canciller contraataca, horas después de que López Obrador llamara "usurpadora" a la presidenta Boluarte

EFE
Lima

El Gobierno de Perú afirmó este lunes que los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro, han mostrado "una vez más su actitud contraria a los principios y valores que rigen la convivencia democrática en la región", al haber reiterado su rechazo a la gestión de la presidenta Dina Boluarte.

En un pronunciamiento transmitido por televisión, la canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, remarcó que esos principios "están plasmados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Carta Democrática Interamericana, en particular en lo relativo a la defensa de la democracia, que constituye una obligación que compromete a todos nuestros Estados".

Gervasi enfatizó que la posición de López Obrador de no entregar la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico a Perú "es una manifestación del nivel de negligencia con el que orienta sus acciones en el ámbito exterior" y agregó que Petro, al haberse referido a la fiscal general peruana, ha demostrado "su no reconocimiento a la independencia y autonomía constitucional que tienen las Fiscalías en el marco de un sistema democrático".

"YA QUE LA SEÑORA ME MENCIONÓ..."

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó este lunes de "usurpadora" a Dina Boluarte, mandataria de Perú, quien hace unas semanas lo acusó de injerencia política y de querer ser dictador.

"Ya que la señora me mencionó, le recordaría que le deje la presidencia al que ganó en una elección libre y democrática, a Pedro Castillo, que le deje la presidencia porque ella está usurpando ese cargo y que saquen de la cárcel a Pedro Castillo", dijo el mandatario durante su rueda de prensa matutina.

López Obrador respondió así a las declaraciones de hace unas semanas de la mandataria peruana, quien calificó al presidente mexicano y a su homólogo Gustavo Petro, de Colombia, de buscar injerencia en los asuntos políticos de Perú y apoyar al destituido Castillo. *(EFE en Lima)*

EFE

La presidenta de Perú, Dina Boluarte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 8	16/05/2023	NACIONAL

México, "socio crucial" para el tema migratorio: EU

Título 8 acelera deportación de venezolanos, haitianos y cubanos a México

Socios. México ha sido un "socio crucial" de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes y para hallar vías regulares para la movilidad internacional, afirmó este lunes el embajador estadunidense en nuestro país, Ken Salazar.

A cuatro días de que dejó de aplicarse el llamado Título 42 que permitía las deportaciones bajo el argumento de la pandemia de COVID, el diplomático, llamó al Congreso de su país y a los gobiernos de las naciones de Centroamérica a lograr "soluciones duraderas" a través de políticas que impulsen el arraigo de las familias a sus comunidades de origen evitando con ello la migración hacia el norte del continente.

Luego del fin de Título 42, el gobierno estadunidense aplica el Título 8 el cual acelera la deportación de venezolanos, cubanos y haitianos a México. "Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta retornos de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre", anunció Blas Nuñez-Neto, subsecretario de Seguridad Nacional para Política Fronteriza e Inmigración de EU.

El gobierno de Joe Biden informó que ha "capturado" a miles de inmigrantes y los ha repatriado a una decena de países, entre los que nombró a Colombia, Honduras y Perú. **PAGS 8 y 16**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 8	16/05/2023	NACIONAL

México es "socio crucial" para abordar los flujos migratorios: Ken Salazar

El embajador señaló que "los criminales traficantes de personas fomentan los peligrosos caminos migratorios"

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

México ha sido un "socio crucial" de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes (con más de 20 millones de personas cruzando por las Américas) y para hallar vías regulares para la movilidad internacional, aseveró el embajador estadunidense en nuestro país, Ken Salazar.

En una declaración pública sobre la situación migratoria en la región, cuatro días después que Washington levantó las medidas del llamado Título 42, el

Embajador de EU en México.

diplomático estadunidense llamó al Congreso de su país y a los gobiernos del hemisferio a encontrar soluciones duraderas para lograr cambios de fondo que permitan abordar el reto compartido que implica este fenómeno.

"Con más de 20 millones de migrantes cruzando por las Américas, el tiempo del Congreso para actuar es ahora", enfatizó el representante de la Casa Blanca en México.

"Mientras abordamos los flujos migratorios sin precedente, nuestros países colaboran para ampliar las vías legales y lograr que la migración sea ordenada, segura y humana. México ha sido un socio crucial en ambas tareas"

El embajador apuntó contra los llamados coyotes, pues hoy en día, dijo, "los criminales traficantes de personas arraigados en la maldad fomentan los peligrosos y dolorosos caminos migratorios a través del puente terrestre de Centroamérica hacia México y la frontera entre los Estados Unidos y México".

En ese sentido, remarcó que las naciones de la región deben unirse a fin de hacer más para desarticular estas redes criminales "que lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente"•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		16/05/2023	REGIONALES

Cumple 112 años el episodio más oscuro de la historia de Torreón, la matanza de chinos

Este lunes 15 de mayo se cumplen 112 años del episodio más oscuro de la historia de Torreón, la matanza de ciudadanos de origen chino. El suceso ocurrió una mañana del 15 de mayo de 1911, cuando las fuerzas revolucionarias al mando de Benjamín Argumedo (El Tigre), lograron tomar finalmente la zona Centro de la ciudad. El odio, el racismo y la xenofobia se materializaron en el asesinato de 303 personas de origen china aquella mañana, los cuerpos tuvieron que ser sacados del Centro de Torreón en carretas, arrastrados por caballos, burros y demás animales de carga.

https://www.zocalo.com.mx/cumple-112-anos-el-episodio-mas-oscuro-de-la-historia-de-torreon-la-matanza-de-chinos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		16/05/2023	REGIONALES

Veta Gobernador otro decreto

Un veto más, y es que el Gobernador Samuel García remitió al Congreso local el veto al Decreto 372 que contiene reformas a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/veta-gobernador-otro-decreto/ar2605068

Aumenta a 27 muertos el saldo del choque entre tráiler y camioneta en Tamaulipas

Subió a 27 la cifra de personas fallecidas tras un fuerte choque sobre una carretera de Tamaulipas entre un tráiler y una camioneta tipo van, el cual terminó en incendio. El accidente ocurrió a las 07:00 horas del domingo sobre la carretera Victoria-Zaragoza, donde colisionaron un tractocamión y una camioneta tipo VAN M-Benz Sprinter, que presuntamente habrían salido del estado de Nuevo León con destino a Veracruz.

https://www.milenio.com/estados/aumenta-cifra-muertos-accidente-carretera-victoria-zaragoza

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL 86 ANIVERSARIO		16/05/2023	REGIONALES

Fatal encontronazo en tramo carretero Caborca-Sonoyta deja 5 muertos

Cinco personas que viajaban en un vehículo de la marca Chevrolet, línea Suburban, color verde murieron prensadas esta mañana en el tramo carrtero Caborca-Sonoyta, a la altura de kilómetro 180, aproximadamente, cuando se impactó contra un tráiler. Otro vehículo más resultó involucrado. Entre las personas fallecidas en este fatal accidente se encuentran 4 adultos y una adolescente.

https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Fatal-encontronazo-en-tramo-carretero-Caborca-Sonoyta-deja-3-muertos-20230515-0019.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		16/05/2023	REGIONALES

Estamos enfocados en gobernar: Maru

Ante la detención del exsecretario de Salud Eduardo F. H., la Gobernadora Maru Campos, dijo que se trata de un asunto que llega la Fiscalía Anticorrupción y que ella está enfocada en gobernar y atender a los chihuahuenses. En este sentido, la mandataria estatal dijo que desconoce si hay más exfuncionarios bajo investigación o que hayan tramitado algún amparo para no ser detenidos.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/estamos-enfocados-en-gobernar-maru-20230515-2055708.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	16/05/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés hace un llamado a defender a la Suprema Corte

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, hizo un llamado a la sociedad para defender la autonomía de la Suprema Corte ante los ataques y agresiones reiterados desde Palacio Nacional.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4592?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ALGWwH0sjdTHKo&ithint=video&e=8rlXM7

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

Marcelo en caída libre

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard y antes el carnal Marcelo se ve en caída libre y ya no es visible en qué otro salvavidas pueda caer

ALEJANDRO SÁNCHEZ
OPINIÓN · 16/5/2023 · 00:56 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard y antes el carnal Marcelo se ve en caída libre y ya no es visible en qué otro salvavidas pueda caer. Santiago Creel va de avanzada al interior del PAN, la cúpula ya dijo que sí y hasta sueñan con hacerlo el mero mero de la Coalición Va por México.

Dante Delgado parece que va solo. Se ve ambiciosa la jugada, pero de momento parece ser el único que ha leído bien a López Obrador.

Es notable el silencio que ha guardado Alito Moreno sobre su carta presidenxial, quizá está reservando energías para el 5 de junio, una vez que sea necesario el reparto de culpa entre él y Alfredo del Mazo por el escenario en el Edomex, que a todas luces favorece a Morena.

El PRD como rémora electorera se pegará a la embarcación que le compre su amor, aun con su raquitico tres por ciento, en eso cosiste su verdadero plan: salvar el pellejo para seguir viviendo del erario.

En esos escenarios Marcelo en apariencia no tiene cancha donde caer, porque solo le queda el PVEM de el güero Manuel Velasco y el Niño Verde.

Que sorprendente actualidad cuando hace dos sexenios vimos a un Marcelo empujando a Mario Delgado para ganar la Jefatura del desaparecido D.F. y ahora, en este sexenio, su ex alfil lo ha dejado solo haciendo un símil al parricidio.
Caray, qué historia la de Marcelo Ebrard que todos hacen parricidio político con él, pero sigue de obediente con Andrés Manuel.

***

Acorralan a Corral

En menos de una semana, el gobierno de Maru Campos en Chihuahua capturó a otro funcionario de primer nivel de la administración pasada que también manejaba recursos públicos y que de acuerdo con la investigación desvió dinero de la tesoreria estatal.

A la orden de aprehensión de Arturo Fuentes Vélez, exsecretario de Hacienda de Javier Corral, por el pago presuntamente ilegal de más de 90 millones de pesos, se suma la de este domingo de Eduardo Fernández Herrera, exsecretario de Salud y exdirector de egresos de la secretaría de Hacienda.

Todos los caminos lleva a Corral.

La Fiscalía Anticorrupción dice que hay elementos para proceder en contra de Fernández por los siguientes hechos:

El 3 de marzo de 2021, EFH firmó un convenio atípico, por el que se reconoció un "adeudo" por poco más de 401 millones de pesos en favor del Instituto Chihuahuense de la Salud, el cual se comprometió a pagar en seis parcialidades mensuales sin que eso ocurriera.

El 10 de mayo pasado se publicó en este espacio que la venganza de Campos estaba en marcha. La primera acción se dio en contra de Arturo Fuentes, ex secretario de Hacienda, por un presunto peculado de más de 98 millones de pesos.

El expediente de la Fiscalía Anticorrupción podría solicitar a un juez nuevas ordenes de aprehensión al detectar una red bien orquestada dentro del gobierno de Javier Corral para saquear el estado, es decir no ve que se trate de casos aislados en donde haya estado ajena la autoridad mayor de gobierno.

Será relevante los resultados de los interrogatorios de los funcionarios detenidos para detectar las conexiones que buscan desde Palacio de Gobierno de Chihuahua con el pasado inquilino.

El pleito entre la panista Campos y su correligionario Corral data desde la llegada de éste al gobierno y su feroz investigación en contra del exgobernador priista César Duarte al señalar que fueron aliados, incluso intentó bloquear por todos los medios la participación en la interna por la gubernatura. Corral quería imponer a Gustavo Madero. Todavía tras la derrota de Corral éste la acusó de ser parte de la red de corrupción de Duarte.

¿Podrá Maru Campos meter a la cárcel a Corral? Eso dependerá de lo que declaren sus funcionarios detenidos y de los que seguramente estén por caer.

***

Uppercut: El trato presidencial de los gobernadores a Claudia Sheinbaum alborotó al gallinero y López Obrador tuvo que salir a darles a diatancia un aparente jalón de orejas a los mandatarios.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

AQUÍ EN EL CONGRESO | OPINIÓN

Perfilan a Creel y Lilly al 2024

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno...

POR JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ · PUBLICADO MAYO 16, 2023 · 7 MIN DE LECTURA

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno...

La propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a las corcholatas de no descartar una candidatura de unidad que les pidió en su reunión de Palacio Nacional, aceleró a la oposición y con ello, Marko Cortés, del PAN, adelantó que si bien ellos no han elegido, si los más aventados y más valientes para buscar la candidatura son Santiago Creel y Lilly Téllez.

Que decir del empresario Gustavo de Hoyos que también el líder panista lo contempla entre los presidenciales como un alterno de la sociedad civil. Esa sería, hasta hoy la propuesta del PAN a sus aliados del PRI de Alejandro Moreno "Alito" y el PRD de Jesús Zambrano.

El pasado martes dimos cuenta aquí en *El Independiente* la primicia de la propuesta del Presidente a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que no descartaran una candidatura de unidad, los conminó que se pusieran de acuerdo para evitar, desde luego una ruptura al interior del partido.

En consecuencia, el líder nacional de Morena, Mario Delgado se reunirá con los cuatro presidenciables en la tercera semana de junio para buscar acuerdos y exponer la ruta del proceso, vaya, reglas claras sobre la mesa.

Marko Cortés también habló sobre el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila que no se ha decidido si buscara competir por esa candidatura presidencial, aunque trascendió que el Senado será su meta. Por eso tal vez se entienda que se la lleva nadando de muertito.

Te puede interesar

Biden, la peor semana

+ Las promesas incumplidas de Samuel

+ Política al día

Por qué el líder del PAN etiquetó como los más valientes a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y la senadora Lilly Téllez, bueno, por la simple y sencilla razón que son los que han levantado la voz contra el gobierno de López Obrador en un claro pleito a navaja limpia.

Es decir, enfrentar al Presidente no es cualquier cosa, se requiere de carácter y decisión, Creel lo ha retado a debatir temas de interés de los mexicanos, ha sido un critico del sistema y no pierde la oportunidad en todos los terrenos para contestar a AMLO sobre esos señalamientos en las mañaneras que rayan en ofensas contra los opositores.

Lilly Téllez se ha expuesto con sus severas y agudas criticas contra el Presidente y sus alrededores, no le tiene miedo ni a sus pares morenistas del senado que la encaran y la encaran a todo momento. Se ha vuelto una presidencial incomoda a López Obrador y obviamente a las corcholatas Sheinbaum y Adán Augusto. Vaya, carácter puro que es lo que Marko Cortés registra.

Mientras que Gustavo de Hoyos, es el empresario que encabezó, cuando era el presidente de la Coparmex, la manifestación, por cierto, histórica de empresarios en el Angel de la Independencia para reclamar erradicar la corrupción en el sexenio de Peña y severas críticas al gobierno actual.

El mensaje de Marko Cortés ha sido muy claro, en la oposición se necesita una candidatura que además de preparado, tenga carácter y decisión, que se enfrente al Presidente y defienda al partido y a los mexicanos que no están de acuerdo con esta administración.

Desde luego que no es nada fácil enfrentar al que manda en Palacio Nacional, ahí está el ejemplo del líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" que al negarle los votos para las tres reformas constitucionales, Eléctrica Guardia Nacional y Electoral, le costó una embestida Presidencial contra él y su familia.

Alito ha mostrado ese carácter para enfrentar al Presidente, incluso basta recordar cuando dijo que aunque lo metieran a la cárcel, él seguiría alzando la voz contra ese gobierno que, acusa ha destrozado el país. Que le quedó grande el cargo.

Creel es de los únicos panistas presidenciales que secundó a Alito para sumarse a enfrentar al Presidente, ya lo hacía Lilly Téllez desde el Senado que, junto con sus aliadas, Kenia López y Xóchitl Gálvez así como Damián Zepeda y el coordinador parlamentario, Julén Rementería, han conjuntado ese bloque para contrarrestar esos ataques desde las mañaneras.

Por eso Marko Cortés mandó ese mensaje, la oposición quiere entrones y decididos, y no políticos a medias tintas, nadando de muertito o con la boca cerrada, en espera de un dedazo, los panistas ya llevan propuesta, en el PRI, con excepción de su líder Alito, pues parece que no hay gallos con esas características.

SE BRINCAN A AMLO Y VAN GOBER CON SHEINBAUM

Parece que la propuesta del Presidente a las corcholatas de buscar acuerdos para una posible candidatura de unidad, salió sobrando por la cargada, cínicamente de los gobernadores morenistas a favor de Claudia Sheinbaum.

Ya lo habían adelantado Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal que no aceptarían un dedazo a través de una encuesta a modo porque entonces se corre el riesgo de una ruptura que es lo que no quiere el Presidente.

Esa fue la razón por la que López Obrador habló con los cuatro aspirantes: Sheinbaum, Ebrard, Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la reunión de Palacio Nacional, y bueno ante ello, el propio Mario Delgado ofreció en la tercera semana de junio un primer encuentro con los cuatro para trazar acuerdos y ver las reglas para el proceso.

La cargada del fin de semana de gobernadores a Sheinbaum, prendió focos rojos con mayor intensidad que puede desatar una ruptura anunciada, en consecuencia, vamos a ver si llegan a esa tercera semana de junio y si su líder logra neutralizarlos para lograr acuerdos.

Jachavez77@yahoo.com

No olvides seguirnos y mantenerte actualizado con **El independiente.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Según los números del Partido Acción Nacional, la alianza "Va por México" está cerca de alcanzar al Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de México. Se sienten confiados, felices. Prueba de ellos es que en la llamada cuarta transformación han intensificado los recursos humanos y materiales en la campaña, incluso han llegado a apoyar a la maestra **Delfina Gómez** funcionarios de los gobiernos de Guerrero y Veracruz, nos dicen.

A la sombra…

Por ello, los panistas también se tomarán su tiempo libre para ir a respaldar a la aliancista **Alejandra del Moral,** anote entre los personajes que se podrán ver más activos de cara a la última racha de la contienda a los legisladores **Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Jorge Triana, Kenia López, Margarita Zavala** y **Enrique Vargas**.

***

Nos cuentan que, en el Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, hay voces que piden que el Canciller **Marcelo Ebrard** sea llamado para encabezar una eventual alianza opositora, esto ante lo que parece una total negativa de Morena para abrirle paso rumbo a la candidatura presidencial.

***

El plan también contemplaría invitar al PAN, de **Marko Cortés**, y al PRD, de **Jesús Zambrano**, la única condición sería dejar fuera del mencionado acuerdo al PRI, de **Alejandro Moreno**, partido con el que los emecistas definitivamente no compartirían espacio en la boleta. Pero es que dicen que nadie quiere a ***Alito***, un personaje que hasta para los priistas más rancios suena a podrido.

***

La alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, informó que una niña murió y 11 personas resultaron heridas, algunas de gravedad, en una balacera durante una festividad en San Miguel Topilejo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a tres personas y la alcaldesa exigió que se aplique todo el peso de la ley.

***

Se reveló que el incidente fue provocado por un hombre de 35 años en estado de ebriedad. La alcaldesa anunció que se firmará un acuerdo para evitar festividades de gran magnitud y se implementará una "ley seca" en futuros eventos en la

zona. Por la mañana, la SSC informó la detención de los sospechosos, quienes tenían cocaína y una pistola en su poder. En resumen, caos, una niña muerta y promesas de justicia. Al final, nadie les cree.

***

"Aprovecho para pedirle al primer ministro de Israel que ya se cumpla con el compromiso de que lo van a extraditar, es el señor **Tomás Zerón**, que está demostrado que participó en la fabricación del delito, usaron tortura, porque antes había tortura en México, antes de que nosotros gobernáramos había masacres, la consigna era 'mátalos en caliente', todo eso que ocultan los medios porque también muchos periodistas famosos participaron en esos crímenes o callaron, fueron cómplices**"**, dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre uno de los funcionarios más poderosos de este país hace unos años. El asunto preocupa a la comunidad de Israel en México, pues entre ellos se menciona que hay empresarios que protegen a **Zerón** y que incluso, lo sacaron del país.

***

"Y quien participa en estas torturas se va a Israel, y allá está protegido. Y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto: ¡cómo ellos van a proteger a torturadores! Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo, pero si hay un gobierno que está obligado a no permitir la tortura, a respetar los derechos humanos, a actuar con humanismo, pues el gobierno de Israel. Entonces, yo espero que pronto ya se tenga información sobre eso", insistió el mandatario mexicano y la embajada allá por las Lomas encendió las alarmas.

https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/a-la-sombra-delfina-gomez-alvarez-10070783.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

MONREAL, CRITICA SOBERBIA DEL GOBERNANTE Y CLASE POLÍTICA; “VIDA PRIVADA, REPERCUTE EN LO PÚBLICO”, OBSERVA

Hiperactivo, el político de Zacatecas.

En los terrenos donde más trayectoria tiene: Congreso de la Unión, en una de sus Cámaras, la de Senadores, donde clausuró, sábado pasado, el Taller Legislativo, “10 por México”, en el que se capacitaron a 120 estudiantes.

Cursos a los que convocó el senador Miguel Ángel Mancera, con participación de estudiantes de la Escuela Jurídica Forense del Sureste, que dirige el doctor Jesús Jiménez Granados y de la Universidad Panamericana.

Alumnos que mostraron interés por actualizarse en política y vida parlamentaria, qué mejor que desde una de las Cámaras del Poder Legislativo; en LXIV y LXV Legislaturas, capacitaron a mil 200 jóvenes.

El senador y coordinador de Morena, ponderó capacitación que recibieron:

-“Han tenido una formación en donde maestros y maestras, incluyéndome, hemos aportado lo mejor de sí para transmitirles parte de nuestra experiencia, parte de nuestros conocimientos, parte del aprendizaje que ustedes han adquirido estas semanas, estas horas que han dedicado su tiempo y su sábado a este proceso y a este seminario”.

Satisfecho por entregar diplomas a estudiantes que recibieron el curso:

-"Me alegra también que mantengan este ánimo, este entusiasmo, porque la lucha al final se reduce en tener una mejor sociedad, más democrática, más plural, más progresista, más igualitaria".

-"Si participamos en estos talleres, en estos ejercicios, es porque queremos que México sea mejor, que México sea más grande, que México sea más justo", añadió.

Contexto en el que, Monreal, lanzó convocatoria:

-"Por eso yo he expresado que a México debemos respaldarlo, ahora que se encuentra entre dificultades por la migración, en donde nuestro país está recibiendo miles de migrantes de otros países del mundo que salen de su territorio por falta de oportunidades, por pobreza o por violencia y que el vecino país del norte está expulsando y deportando".

Reiteró advertencia, la cual, en este espacio, anotamos en su momento, cuando la nueva administración en la Casa Blanca, ordenó, hay que decirlo, que su vecino del sur, sea receptor de una cantidad de migrantes, por mes, sin que nuestras fronteras, tengan infraestructura para ese propósito, y migrantes que recibe México, los hacinen, con riesgos para su vida, cual sucedió en una estación de ciudad Juárez, Chihuahua, con trágico saldo.

-"Y México se ha comprometido con recibir mil, mil personas deportadas diariamente de Haití, de Guatemala, de Venezuela, de Colombia, de los países fundamentalmente Centroamericanos y que debemos prepararnos, porque son cuando menos 30 mil, 30 mil migrantes por mes, y las fronteras nuestras que, con el vecino del norte coincidimos, será impresionante la crisis en la que situemos a estas fronteras donde no tienen capacidad para ofrecerles trabajo, alimento y bienestar a estas familias de migrantes".

Luego del análisis en materia de migración que encara el país, Ricardo Monreal, dirigió su discurso a las nuevas generaciones, que se capacitaron en el quehacer político y legislativo en el Senado.

-"Nosotros, somos una generación de salida, Ustedes, son la generación de nuestro relevo y por eso me alegra bastante que se estén preparando en estos talleres "10 por México".

En virtual propuesta al sector juvenil del país, un presidenciable de Morena, ofreció decálogo, desde su propia trayectoria, nada fácil, hay que decirlo.

Optimista en su carrera política, el senador del partido en el poder, que votó contra plan "B" en materia electoral, por ser inconstitucional, resaltó ante los jóvenes que son el futuro de la nación, un "yo espero que con estos cursos, les surja la vocación de ser servidores púbicos".

Con la motivación en sus 42 años de trayectoria, el legislador de Zacatecas, de manera virtual, ofreció decálogo al sector juvenil del país, que también se interesan por el servicio público.

Cual Ricardo Monreal en campaña, ilustró sabiduría a futuros políticos.

El primer consejo, "no sean víctimas de sus propias debilidades".

-"Es muy fácil, como joven, generar una posición endeble o una posición llamativa al lujo y al exceso. No lo acepten", ilustró.

El segundo consejo a los preparatorianos, universitarios que, durante 70 horas, sábados, acudieron a capacitación en política y actividad parlamentaria al Senado de la República:

-"¡Aléjense de la vanidad!, porque la vanidad de los hombres, de los gobernantes, de los representantes populares y de los ciudadanos, acarrea males, acarres regresiones, frustraciones y también problemas serios que contrarrestan, que generan condiciones de desequilibrio".

Tercero: en sentido imperativo, el consejo monrealista:

-"Cuiden su vida privada, porque aparentemente la vida privada no tiene que ver nada con la vida pública. Les puedo decir que no es así".

-“La vida privada, inevitablemente repercute en lo público y cada vez más la vida privada es más pública. Lo que hacemos nosotros como servidores públicos, somos fácilmente cuestionados por alguna acción, alguna conducta que en el cotidiano quehacer hacemos; aunque sea privada en tu casa, en tu familia, en una reunión, en un restaurante, en la calle, cualquier cosa que hagas, sí te repercute en lo público”.

Cuarto: expresa tu amor al prójimo, a la patria, a tus semejantes, “lo que yo llamo la virtud de la República”.

-“Aristóteles y Maquiavelo, sobre todo este último, Maquiavelo decía: la virtud de la República, es decir, el amor a la igualdad, no es una verdad moral ni una verdad cristiana, es la virtud pública. Eso decía Maquiavelo”.

Quinto: evitar el egocentrismo, porque los afanes democráticos se esfuman o se pierden en un afán egocéntrico.

-“Cuando tú, quieres ser el centro de todo y no compartes con tu equipo y no compartes con tu generación y con tu grupo los objetivos, sino que tú quieres ser el único, el alma conforme al cual gire todo, eso es lo peor que te puede suceder”.

-“Podrás hacerlo temporalmente, pero con el tiempo te perderás”, remata.

Sexto: la soberbia, aléjate de ella. Es un efecto pernicioso y un defecto político.

-“Es un error que asumas actitudes de soberbia en una sociedad, sobre todo, cuando pretendes ser servidor o representante popular”.

Séptimo: ¡Sacúdete de la frivolidad!, y la indiferencia, porque con ellos, se abstrae de la realidad.

-“No está desvinculado este proceso de un afán de la sociedad. Al contrario, el asumir la frivolidad y la indiferencia social, te estás desarticulando de ella y te estás alejando y propicia vicios graves, como la opacidad, la complicidad, el abuso, el tráfico de influencias”.

-“Esto al final, desencadena en degradación y también decadencia”, agrega.

En esta parte de su decálogo al sector juvenil de la nación, hay que decirlo así, Ricardo Monreal, fue insistente en su convocatoria:

-“Así es que no actúes con frivolidad, no actúes con indiferencia; no quieras ser legislador o servidor público para aprovechar los privilegios, el salario, las prestaciones, el cúmulo de privilegios que te da el ser servidor público; ese no es el propósito para el cual debes servir a la sociedad”.

Octavo: evitar el fingimiento político, porque esto destruye las vidas y también te genera una destrucción de la sociedad.

-“Si eres hijo de campesino, ¡siéntete orgulloso! de eso; si eres una hija de una maestra o de un comerciante que vende verduras en el mercado, ¡Siéntete orgulloso de ello!”.

Punto en el cual, Monreal, utilizó la primera persona:

-“Yo soy hijo de campesino. Vendía agua fresca en el mercado para poder sostener mis estudios y vendía productos agropecuarios en el tianguis para poder sacar dinero y pagar la colegiatura y eso a mí no me genera ningún problema”.

-“Me siento orgulloso porque vengo desde abajo”.

-“Si sus padres son comerciantes, empleados públicos modestos, profesionistas independientes, maestras, maestros, trabajadores, albañiles, ¡siéntanse orgullosos de ello! No renieguen nunca de eso”.

-“Eviten fingir. Sin son católicos, masones, libres pensadores, cristianos, evangélicos, ¡díganlo!, no lo oculten, no finjan lo que no son, ni tampoco piensen que ubicarse en grupos económicos superiores al suyo, van a ser aceptados. ¡Nunca van a ser aceptados!”.

-“Mejor traten de ser los mejores, ser las mejores y ayudar a la gente que está rodeándolos en su barrio, en su ejido, en su comunidad”

Noveno: la ley, es la vida de los Estados.

-"Es un deber aceptar y cumplir con las normas si vives en una sociedad. No pienses que la extrema opulencia otorga felicidad. Hay quienes suponen que la opulencia y el exceso de riqueza, es la felicidad".

-"Yo debatía hace mucho tiempo en la preparatoria en la UNAM, con un compañero sobre la riqueza y sobre el exceso y le decía: no es la felicidad la riqueza. Y, él, bromeando, me decía: bueno, sí, tiene razón, al final, no es la felicidad, pero te deja en la esquina de la entrada a la felicidad. Entonces, no es así, no es así".

-"El político que está destinado a ser servidor público, tiene que actuar con sensibilidad. Tiene que ver lo que ocurre en su entorno, tiene que ver lo que pasa en el transporte público, cuando lo usas. Tiene que ver cuando te sientas en una banca del jardín o del parque más próximo para que veas tu entorno y no pierdas realidad con lo que está pasando".

Décimo: ¡no mientas! ¡no mientas! Las mentiras políticas, son una bofetada a la sociedad.

-"Tarde que temprano se desnuda la mentira y vas a quedar muy mal frente a todos y a todas".

Luego de transmitir sabiduría, a los futuros políticos de la nación, Ricardo Monreal, dio epílogo a su intervención:

-"Por eso, traten de ser felices, no fingir, no ser frívolos, no ser soberbios, amar a su prójimo, ayudar a su gente, ser servidores públicos honestos, rectos y serán felices.

Virtual decálogo al sector juvenil del país, de un aspirante a la candidatura presidencial en Morena, en unos cuantos meses.

Monreal, tiene razón, ni soberbio ni frívolo, porque no deja nada bueno.

Ni mentir, porque, reiteramos, más vale la verdad que mil mentiras.

Hay que decirlo, el presidenciable de Morena en el Senado, fue omiso en las palabras, humildad, sabiduría e inteligencia, además de oficio y sensibilidad, para el mejor desempeño en el quehacer público, de un gobernante, legislador o Presidente de la República.

Además, de la discreción, lealtad, confianza y respeto, que se debe de ejercer en el encargo.

Los futuros políticos de la nación, ¡vaya! si aprendieron el taller sabatino en materia política y legislativa que recibieron, porque al terminar su discurso el coordinador de Morena en el Senado, clamaron:

¡Presidente! ¡Presidente!

EN EL CHACALEO

Leer y releer decálogo sabatino que ofreció Ricardo Monreal a los mexicanos que son futuro de la nación, anotamos ayer, en este espacio… Hoy, ese decálogo, será el que se escuche durante próximos días y meses al senador de Zacatecas, cuando ofrezca una conferencia magistral, o haga intervenciones en foros donde la juventud, se impone o durante su campaña política… Cuando Ricardo Monreal habla de soberbia y frivolidad, parecería que se dirige a políticos de todos los partidos que conocemos, en este noble y sagrado oficio, Como por ejemplo, "el tal amlito", su compadre, "el güero Velasco"; o esa camarilla de políticos mexiquenses que, en el pasado, ejercieron el poder, ¡Luis Videgaray!, ¡Aurelio Nuño!, su jefe, Enrique Peña Nieto, quienes gozaron el poder como nunca, bajo esos atributos. Ellos, jamás conocerán humildad, grandeza y sensibilidad, porque no se les da. Y como dijo don Teofilito… ¡Qué decir de esa diputada federal que presume sus accesorios y ropa de marcas como Prada! Y que en sus cinco minutos, despotrica contra humildes indígenas… ¡Viva México! ¡Viva!... Abrazos y felicitaciones de simpatizantes a su candidatura presidencial en Morena, recibió el diputado Gerardo Fernández Noroña, en el territorio exclusivo de Ale del Moral: Cuautitlán Izcalli… El legislador, recorre seccionales, distritos electorales locales y federales, donde tiene correligionarios que avalan su proyecto de futuro… El sábado pasado, no fue

la excepción en la agenda del controversial representante popular quien se encontró con sus amigos mexiquenses, como don Gustavo León y su señora esposa, doña Ofelia Godoy, quienes ofrecieron apoyo al diputado federal, en sus aspiraciones políticas… ¡Enhorabuena!... En tiempo y forma, la alcaldesa en Tlalpan, CDMX, Alfa Eliana González Magallanes, debe prohibir o regular, cuando menos, concentraciones masivas en su territorio, como en el otrora tranquilo pueblo de San Migjel Topilejo, donde ayer, una balacera, cobró la vida de un menor de edad, cuando celebraban un baile por una festividad religiosa… Antes que desgracias mayores, la responsable en la demarcación capitalina, debe intervenir, para que luego no se arrepienta de no hacerlo, por la seguridad y paz pública que exigen los habitantes del pueblo originario… ¡Cuidado!, la tranquilidad de los habitantes de esta comunidad en Tlalpan, no la confundan con la inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro… ¿Cómo será la reacción, opinión, de Santiago Creel Miranda, al nuevo escándalo que enfrenta un secretario de la Defensa en este país?, como el señalamiento que le hacen al general, Luis Cresencio Sandoval González… El militar, no supera aún el impacto que propicio en la nación y en el extranjero, con el uso y abuso del poder en la Defensa y hoy, enfrenta otro escarnio público… ¡Cuidado!... Ni modo que el Comandante Supremo en Fuerzas Armadas, defienda lo que, a todas luces, no se puede… ¡Caramba!... En el Día del Maestro, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció aumento al sueldo de los que ejercen el más noble oficio en este país, del 8.2%, en promedio, retroactivo al mes de enero de este año. Con ese incremento salarial a los profesores, el mandatario dejó en claro lo siguiente: “ningún maestro, ni trabajador de la educación, ganará menos de 16 mil pesos mensuales”. ¡Enhorabuena!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Ley Federal de Ciberseguridad

• La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Tras un año de revisión, parlamentos abiertos, comisiones bicamerales y unidad en las dos cámaras del Congreso de la Unión, el pasado 25 de abril, el diputado del Verde **Javier López Casarín** presentó la iniciativa con proyecto de decreto de Ley Federal de Ciberseguridad, largamente esperada, pero no por ello revisable y perfectible, como diría **Ignacio Mier**, el diputado coordinador de Morena en la Cámara baja.

Por lo pronto, le comento que fue enviada a las Comisiones de Seguridad, de Ciencia y Tecnología (que preside el mismo **López Casarín**) y la de Hacienda y Crédito Público, y aunque se realizaron reuniones con representantes de organizaciones públicas y privadas, la mayoría está solicitando que se realice un parlamento abierto para que se escuchen las posturas relacionadas con algunas de las propuestas que se apartan de la práctica internacional.

Si bien es importante que el Estado se vea obligado a contar con una política nacional de ciberseguridad para reducir los riesgos cibernéticos, proteger la información, los bienes, los derechos de las personas y su seguridad, el establecimiento del sistema de responsabilidad compartida entre los actores públicos, privados y sociales debe ser definido claramente.

La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información para la coordinación gubernamental en la materia; propone la integración de una agencia nacional de ciberseguridad encargada de definir y actualizar la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, y la creación del Catálogo Nacional de Infraestructuras Críticas de Información, pero los detalles de algunas de las obligaciones que asumirían proveedores y administradores privados de infraestructuras críticas podrían ser cuidadosamente revisadas, pues recuerde que los registros aparecen en los leaks, y los públicos, hasta ahora, han mostrado ser los más vulnerables.

DE FONDOS A FONDO

•Abbott.. El gobernador **Greg Abbott** volvió a las andadas para presionar alguna suerte de negociación. Desde el 8 de mayo, ordenó a su directora de Seguridad (DPS), **Ericka Miller**, que inspeccione los camiones que pasan por dos cruces, el Puente Internacional de Veteranos y el Puente Los Tomates, que cruzan de Matamoros a Brownsville. ¿El target es la migración ilegal y las drogas o los perecederos, incluyendo berries, naranjas y tomates que usan la frontera? Por lo pronto, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, reaccionó hasta ayer con una demanda directa al gobierno de Texas de detener la doble inspección, ahora convertida en inspección físico-mecánica y de conocimientos de los conductores de los camiones para detenerlos e inclusive regresar los camiones de carga a México con el argumento de que violan la ley y los requisitos para transitar por los caminos texanos.

El Departamento de Estado de **Antony Blinken** brilla por su ausencia, el presidente **Biden** ni se inmuta y, obvio, la oficina de **Mayorkas** menos, a pesar de que el gobernador está violando la Ley Federal y los acuerdos bajo el T-MEC. Igual podría ser más efectivo que la USTR llamar al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que ha logrado, desde el año pasado, detener la doble revisión y evitar que existan problemas con el tráfico por el puente de Colombia e incluso negociar Reynosa.

•KONFIO.. **Rafael Arana**, fundador y CEO de Konfío —una de las sofomes que han logrado una buena penetración en la colocación de crédito entre pequeñas empresas—, estará con **Luz Adriana Ramírez**, CEO de Visa México, para presentar un estudio realizado por BidInvest sobre el Impulso al Crecimiento de las mypimes en México. Recordemos que BIDInvest es el brazo de inversión privada del BID, que en México representa **Ernesto Stein**, filial que extendió una línea de crédito por 800 millones de pesos ampliables a 1,300 millones en el último trimestre del año pasado. El jueves es la cita.

El mercado de pymes es muy grande y altamente competido en el segmento de sofomes, donde la tasa, el cuidado del riesgo y el fondeo están haciendo la diferencia entre una decena de participantes Fintech. Konfío ofrece CAT promedio ponderado de 43% —sorprendente si considera que en los bancos TIIE es de más 24.5 y comisión por apertura de 1%—, pero dirigidos a quienes los bancos supuestamente rechazan.

AMLO busca eliminar a su nuevo enemigo: "Ministros de la Suprema Corte"

OLIVIA GARZA

COLUMNA INVITADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la anulación de la primera parte del llamado Plan B, ya que vulnera los derechos de las minorías. Los ministros determinaron que el sistema fast track, utilizado con frecuencia por la 4T, con que se pretendía aprobar el Plan B, viola el proceso parlamentario, ya que el dictamen ni siquiera pasó a debate. El ministro Pérez Dayán señaló que la iniciativa de ley presenta "violaciones graves que afectan, la democracia, la división de poderes, y el derecho de las minorías de expresarse, dado que no se respetó el derecho de participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de igualdad y libertad". Así mismo, se violó el proceso parlamentario ya que "no se convocó con 24 horas de anticipación a la sesión extraordinaria de las comisiones unidas". Tampoco se publicó con esa anticipación la sesión del Pleno, lo que provocó que los diputados no contaran con el tiempo suficiente para estudiar y conocer el dictamen sometido a votación.

Como AMLO está muy enojado porque la Corte le corrigió la plana, ¿qué creen? Que, como castigo, el Presidente busca la eliminación de los ministros, por lo que ahora propone que se elijan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante el voto directo de la gente.

Así que para cumplir la voluntad del presidente rápidamente, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier busca ponerse la estrellita en la frente, así que manifestó que va a proponer la celebración de una consulta popular en agosto de 2024, después de la elección presidencial, a fin de que la ciudadanía decida si los once ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto directo en las urnas. También ha dicho que pedirá a su partido incorporar a la agenda legislativa de su partido la iniciativa de reforma constitucional para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular.

"Después de la resolución de la SCJN (sobre el Plan B electoral) queda claro que le urge a Morena eliminar a su nuevo enemigo: " los ministros de la Corte", los ministros incómodos.

El fondo de la reforma es el enojo del Presidente, ya que los Ministros votaron en contra de las modificaciones previstas en el Plan B de la reforma electoral, ya que violaba el proceso legislativo, la reforma fue aprobada incluso sin contar con la presencia de los senadores de la oposición ya que estos no fueron convocados a la sede alterna donde fue discutida.

Pareciera que el presidente busca vengarse de los Ministros de la Corte por contravenir su voluntad. ¿Será que los Ministros violaron la Ley de AMLO, y por ese acto deben ser eliminados?

La ley de AMLO ¿será superior a la propia Constitución? ¡Qué miedo! ¡Qué bueno que no!

Afortunadamente hoy tenemos una Corte fuerte que defiende a la democracia, y los derechos de los mexicanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MAESTRAS, MAESTROS Y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO TENDRÁN UN AUMENTO DEL 8.2 POR CIENTO EN SU SALARIO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al conmemorar el Día de la Maestra y el Maestro, anunció que todas las maestras, maestros y trabajadores del sector educativo tendrán un aumento del 8.2 por ciento en promedio en su salario. Indicó que ningún educador ganará menos de 16 mil pesos mensuales, cifra promedio de los trabajadores inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. El incremento aplicará de manera retroactiva desde enero de este año. Esta acción en beneficio del magisterio significará destinar 42 mil millones de pesos adicionales al presupuesto que ya se canaliza a fortalecer la educación pública y mejorar las condiciones de la plantilla laboral. A la fecha más de 800 mil trabajadores de la educación han sido basificados y dicho proceso de certeza laboral será permanente. Asimismo refrendó el compromiso de atender demandas de este sector, como el mejoramiento de los servicios médicos del ISSSTE y la revisión del monto de las pensiones a fin de corregir rezagos del periodo neoliberal. Señalo que el sector educativo es una de las prioridades del Gobierno, prueba de ello es que no se han registrado paros del magisterio desde el inicio de esta administración. Por otra parte el presidente **López Obrador** dejó en claro que no entregará la presidencia de la Alianza del pacífico a **Dina Boluarte**. Acción en la que están de acuerdo sus homólogos de Colombia y Chile, **Gustavo Petro** y **Gabriel Boric**. No le puedo entregar nada porque ella no es legal y legítimamente, para nosotros, presidenta del Perú. Son cuatro países: es Chile, Colombia, México y Perú, y la opinión del presidente de Colombia es parecida a la mía, y el presidente de chile tampoco está interesado en que se le entregue al Perú la Presidencia de este grupo de la Alianza del Pacífico. El mandatario exigió a **Boluarte** no ocupar el cargo que le pertenece a **Pedro Castillo**, quien se encuentra encarcelado tras el intento de autogolpe de Estado en diciembre pasado.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RECONOCE LABOR DE LOS MAESTROS PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del Día del Maestro y la Maestra, reconoció la labor de las maestras y los maestros, quienes, subrayó, ponen su vocación al servicio de México y están formando a las nuevas generaciones. Sin lugar a duda, el camino del desarrollo transita necesariamente por el camino de la educación. Indico que los facilitadores de la conducción en el proceso educativo son las y los docentes y su tarea es fundamental en la construcción de un país mejor. **Mier Velazco** mencionó al magisterio de la escuela pública que hicieron y hacen suyo el pensamiento de **José Vasconcelos**, quien creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1929; de **Jaime Torres Bodet** y de **Justo Sierra**, así como otros grandes pensadores mexicanos. Igualmente reconoció a quienes encontraron un espacio de desarrollo pedagógico en la escuela privada. El líder parlamentario celebró que en la actualidad exista mayor participación de las mujeres en el proceso de enseñanza en todos los niveles educativos. Felicidades a todas las maestras y a todos los maestros, con todo cariño y agradecimiento siempre.

SENADOR RICARDO MONREAL; FUNDAMENTAL REALIZAR UN ACUERDO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS PARA ENFRENTAR CRISIS MIGRATORIA

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguro que con el fin de enfrentar la crisis migratoria, el combate al narcotráfico y desarrollo de las fronteras, es necesario un acuerdo entre México y Estados Unidos, que vayan más allá de los insultos. No debemos apartarnos ni distraernos con palabrerías, insultos y falta de argumentos que poco abonan a tener una solución de fondo. El legislador

advirtió que los discursos de odio y racismo reflejan puntos de vista anquilosados, que se niegan a aceptar que las grandes naciones son lo que hoy son gracias a la contribución social, cultural y laboral de millones de migrantes, que vieron en esa parte del mundo el sitio ideal para concretar su legítimo derecho a tener una vida mejor. Manifestó que las expresiones del senador **John Kennedy** representan posturas ancladas en el pasado, que tienen que ver con una arraigada política intervencionista y expansionista por parte de Estados Unidos, y que en pleno Siglo XXI siguen promoviendo ciertos personajes. Asimismo indico que el legislador **John Kennedy**, junto con otros de sus compañeros de partido, promovió en días pasados una iniciativa para que el Ejército estadounidense combata a los carteles mexicanos en nuestro propio territorio. Lo cual se suma a la iniciativa migratoria que promulgó hace unos días el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, que refuerza su programa de reubicación de inmigrantes y limita los servicios sociales para aquellos que no cuenten con un estatus legal permanente. Por lo que el senador **Ricardo Monreal** consideró que se busca limitar el acceso de personas inmigrantes a servicios sociales básicos, lo que parece reforzar una política migratoria restrictiva, similar a la que promueve el gobernador de Texas, **Greg Abbot**. Destacó que estas posturas radicales no son la regla, sino la excepción, pero no se deben desestimar, toda vez que tienen eco en un considerable porcentaje de la población simpatizante y que aún culpa a la migración y a los migrantes o a México de una crisis de seguridad y de salud, cuyos orígenes son internos.

PROXIMO DEBATE ELECTORAL DEL EDOMEX; TEMAS: SEGURIDAD Y JUSTICIA. ECONOMÍA Y EMPLEO. EDUCACIÓN. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El segundo debate electoral del Estado de México se llevara a cabo este próximo jueves 18 de Mayo, en donde las candidatas **Alejandra del Moral** y **Delfina Gómez** volverán a encontrarse cara a cara para discutir sus propuestas. Los temas ya fueron decididos tanto por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y a través de un sorteo realizado en la Reunión de Trabajo Ordinario del Comité Especial de la Organización de Debates. Los temas que se abordarán son: Seguridad y justicia. Economía y empleo. Educación. Medio ambiente y desarrollo sustentable. Los temas fueron puestos a consideración de la ciudadanía para que eligieran los de mayor interés. El Instituto propuso 12 y se le sumaron otros 2 del Comité Especial. Hasta el momento, las dos candidatas han dicho que si se presentarán a este segundo y último debate, ya que **Delfina Gómez** pensaba declinar su participación tras las quejas de su equipo con la moderadora del primer encuentro, la periodista **Ana Paula Ordorica**. Las candidatas a la gubernatura solo podrán invitar como público hasta 5 personas, en lugar de las 55 que se les permitió en el debate del pasado 20 de abril. La moderadora, en esta ocasión será **Ginarely Valencia Alcántara**, por inconformidad de **Delfina Gómez**, que solicito que **Ana Paula Ordorica** fuera cambiada para el siguiente debate.

DELFINA GÓMEZ Y ALEJANDRA DEL MORAL; COMENZO LA VOTACION PARA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, INICIARAN CON SU VOTO PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

En el estado de México arrancó la votación para elegir a la próxima gobernadora en centros penitenciarios de esta entidad. Se prevé que cerca de mil personas privadas de la libertad sin sentencia de los penales de Ecatepec, Ixtlahuaca, Tenancingo y Texcoco emitan su voto para elegir entre la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, **Delfina Gómez**, y la candidata de Va por el Estado de México, **Alejandra del Moral**. La jornada de votación se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo y se contempla que 4 mil 979 personas privadas de la libertad sin sentencia, de un total de veinte penales, votarán por primera vez en el Estado de México para elegir gobernadora, aunque este ejercicio ya se había llevado a cabo en otros estados. El día de hoy martes se llevarán a cabo los comicios en los penales de Santiaguito, Lerma, Neza-Norte y Neza-Sur; el miércoles en Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango Del Valle y Jilotepec; el jueves participarán en los penales Neza Bordo, Valle de Bravo, Otumba Tepachico y Zumpango, y el viernes en Chalco, Cuautitlán, Sultepec y El Oro. Para llevar a cabo este ejercicio democrático se movilizarán 2 mil elementos de seguridad y además se contará con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para garantizar que no se violen los derechos humanos de los presos.

MARIO DELGADO; PIDE DAR UN GIRO DE 180 GRADOS PARA RECUPERAR LA CDMX

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado,** destacó que a partir del próximo 5 de junio, arrancará la organización política a nivel nacional y en la Ciudad de México para impulsar el llamado Plan C, donde dijo será importante recuperar la capital del país y para ello hizo un llamado a dar un giro de 180 grados en la organización de la militancia en la CDMX de la mano de la dirigencia local, para recuperar este bastión del obradorismo que, es el corazón del movimiento. Tenemos que darle un giro a cómo nos estamos organizando, tenemos que permitir que desde abajo emerjan muchos y nuevos liderazgos que están ahí latentes y que quieran participar; debemos tener esa capacidad de organizarnos y garantizar el triunfo. Que la vanguardia de la militancia en Morena la ponga la Ciudad de México, que mantenga siempre ese liderazgo. El líder morenista admitió que no va a ser una elección fácil, porque dijo que hay un sector de la población que está muy influenciada por noticias falsas,

por campañas negras, por el odio que promueve la derecha todo el tiempo, y que ya de manera muy activa sale a votar. Destacó que no van a perder un solo día, personalmente va a trabajar en este plan de organización, junto con la dirigencia local, a partir de la primera semana de junio. **Mario Delgado** aseguró que Morena aprendió las lecciones que le dejó la elección de 2021, por lo que afirmó que el esfuerzo de movilización y de motivación para salir a votar tiene que ser mayor.

SENADOR ERNESTO PÉREZ; SOLICITAN AL PODER JUDICIAL QUE EN IMPUGNACIONES SOBRE CONTROL DE TABACO PRIVILEGIE EL DERECHO A LA SALUD

El senador **Ernesto Pérez Astorga** hizo un llamado al Poder Judicial de la Federación para que privilegie, en las resoluciones que emita sobre la impugnación de las medidas para el control del tabaco y los nuevos productos de nicotina, el interés superior de la niñez y el derecho humano a la protección de la salud. Enlistó un punto de acuerdo, en el que también solicita al Ejecutivo federal que continúe con la defensa del interés general de la población mexicana por encima de cualquier interés comercial. El legislador de Morena busca que se logre la vigencia plena de las medidas que protejan a los menores frente a los efectos negativos del tabaco y el surgimiento de nuevos productos de nicotina. Señaló que productos como los cigarros electrónicos generan una población enferma, por lo que se incrementa el número de personas que pierden la vida por esta adicción, se generan graves pérdidas económicas y un sistema de salud rebasado. En el Poder Legislativo, en un hecho histórico y luego de 13 años de obstáculos para reformar la Ley General para el Control del Tabaco, se aprobaron, por unanimidad, las reformas en materia de espacios 100 por ciento libres de humo, de emisiones y eliminación total de la publicidad, promoción y patrocinio de este producto. Indico que es necesario que el Poder Judicial se sume al esfuerzo que realizamos los poderes Ejecutivo y Legislativo para proteger el derecho humano a la salud, pero, sobre todo, para hacer valer el interés general sobre el interés de particulares.

SENADOR MANUEL AÑORVE; PIDEN QUE EJECUTIVO JUSTIFIQUE DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO O CANCELACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

El senador **Manuel Añorve Baños** propuso reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer la obligación de que el Ejecutivo presente información pormenorizada, estadística, técnica, pertinente y relevante, cuando decida disminuir el presupuesto de un programa social o pretenda cancelarlo. Los programas sociales, representan un gran apoyo para mejorar la calidad de vida de algunos sectores de la sociedad, por lo que es de vital importancia mantener la permanencia de varios de ellos, sin importar el periodo sexenal en el que fueron creados. La propuesta, establece que es fundamental que el Congreso cuente con dicha información sobre los programas que se pretenda cancelar o reducir el presupuesto, ya que hay varios que deben asegurar su continuidad. **Añorve Baños** refirió que tal es el caso del Programa de Estancias Infantiles, que al inicio de la presente administración sufrió una reducción de alrededor del 50 por ciento de su presupuesto; así como el Programa de Comedores Comunitarios, que ni siquiera fue contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Lamentamos la decisión del Gobierno federal respecto al recorte presupuestal, y en su caso desaparición de diversos programas sociales, toda vez que las problemáticas a las que iban dirigidos aún no están resueltas y no existe argumento alguno por el cual se justifiquen dichos recortes, afectando directamente a las familias que menos tienen.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN CONTINUARÁ DEFENDIENDO LA CONSTITUCIÓN, LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador de las y los diputados panistas, afirmo que el PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia. El legislador hizo hincapié en que el PAN se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que ha sido objeto de críticas por parte del Gobierno Federal, legisladores y mandatarios estatales afines al oficialismo por la invalidación de la primera parte del “Plan B” de la reforma en materia electoral. **Romero Herrera** se sumó al llamado para que el Presidente de la República deje de pedir el voto a favor de su partido y coaligados para concretar su Plan C, y recuperar la mayoría calificada en la próxima Legislatura, misma que perdieron en las elecciones de 2021. Deben entender que el voto de los millones de mexicanas y mexicanos que optaron por nosotros en 2021 fue resultado de la voluntad ciudadana, y para que el oficialismo no pudiera seguir destruyendo a México. Finalizó manifestando su respeto a las decisiones que la Corte toma en su autonomía, al tiempo que reiteró su compromiso y el del PAN a favor de los contrapesos democráticos que permiten que México siga siendo un país de libertades.

DIPUTADAS BLANCA ALCALÁ, MARÍA DE JESÚS AGUIRRE Y DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO YUNES; PRESENTAN INICIATIVA PARA ELIMINAR LIMITANTE DE RECURSOS A SEGURIDAD Y SALUD EN MUNICIPIOS

Las diputadas **Blanca Alcalá Ruíz, María de Jesús Aguirre Maldonado** y el diputado **José Francisco Yunes Zorrilla**, del PRI, presentaron una iniciativa que busca eliminar la limitante de recursos destinados a la seguridad y a la salud para los municipios. Las y el legislador explicaron que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el gasto para la contratación de personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico, con un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio fiscal anterior, en las entidades federativas y municipios. Externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación, así como la asignación de recursos suficientes, etiquetados y debidamente evaluados, que permitan crear las condiciones para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva. Proponen que no sean aplicables los límites dispuestos en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a las asignaciones destinadas a servicios personales asociados a personal médico, paramédico, de seguridad pública y afines, pero en ningún caso, la excepción deberá considerar personal administrativo. Además, plantean que los municipios sustenten y justifiquen las asignaciones en las funciones descritas, en términos de las Leyes, de Coordinación Fiscal y General de Contabilidad Gubernamental. Esta excepción para atender estos problemas requiere de esfuerzos presupuestales. En el caso del personal médico, es necesario tener presente que el país está saliendo de una emergencia por el Covid-19, y en el ámbito de seguridad, las cifras dan cuenta de una grave crisis.

GRUPO PLURAL; LLAMA A LOS CONGRESOS LOCALES A APROBAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL "3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA"

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, coordinado por la diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena), hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como "3 de 3 contra la violencia". La diputada **Alavez Ruiz** explicó que se tienen los acuses de que todos los congresos estatales están notificados de esta comunicación que se hizo del proyecto de decreto. Detalló que para que pueda entrar en vigor esta disposición en el siguiente periodo electoral, se debe contar con la aprobación de mínimo 17 congresos locales a más tardar la primera semana de junio. El llamado es a quienes están actualmente en periodos de sesiones, a que antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a las reglas electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días antes de iniciar el periodo electoral para el cual se pretenda aplicar. Queremos agradecer que ya se aprobó en nueve congresos locales, que son los de la Ciudad de México, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Colima. La diputada **Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz** (PRI) sostuvo que la iniciativa "3 de 3 contra la violencia" es de enorme trascendencia para la vida política del país, es sustentada por todos los grupos parlamentarios y aprobada en sus términos en ambas cámaras del Congreso. La diputada **Gabriela Sodi** (PRD) agradeció a los nueve congresos que dieron el sí a la reforma, y convocó al resto a aprobar ésta para que pueda entrar en vigor y así poder limpiar los apartados políticos y representaciones populares. La diputada **María Clemente García Moreno** (Morena) pidió a los Congresos de los estados ejercer esta contraloría social, y que sus legisladores agilicen este procedimiento. **Ana Karina Rojo Pimentel**, diputada del PT, agradeció al Grupo Plural el seguimiento que ha dado para que en los congresos locales se apruebe esta iniciativa. Consideró que no ha sido fácil, pero creemos que van a estar de acuerdo todos los grupos parlamentarios en esta importante iniciativa que salió de la Cámara de Diputados y esperamos que lo más pronto posible todos los congresos estén armonizados con esta ley. Por el PRD, la diputada **Elizabeth Pérez Valdez** resaltó que algunos partidos políticos están modificando sus normas, estatutos y reglamentos internos a fin de salvaguardar el derecho a la igualdad sustantiva y paridad que tienen las mujeres en función de que ninguna persona violentadora acceda al poder o a cargos de representación.

DIPUTADO ALFREDO FEMAT; DECLARACIONES DEL SENADOR DE EU JOHN NEELY KENNEDY SOBRE MÉXICO, XENÓFOBAS Y RACISTAS

El diputado **Alfredo Femat Bañuelos** (PT), condenó las declaraciones sobre México del senador republicano por Louisiana, **John Neely Kennedy**, al considerarlas ignorantes, xenófobas y racistas, además de que dañan la memoria de la familia **Kennedy**, al Congreso, la historia de los Estados Unidos de América, así como la relación bilateral. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aseveró que los comentarios vertidos por el senador **Kennedy** son un insulto a los ciudadanos mexicanos que viven en ambos lados de la frontera, incluidos los que forman parte integral de la mano de obra de Estados Unidos, cuyo trabajo ha impulsado a la economía estadounidense a ser lo que es hoy en día. En México sabemos entablar una arquitectura de coexistencia pacífica y encauzar avenidas de cooperación en espacios formales de diálogo y acción conjunta. Reconocemos que lo anterior es difícil para algunos parlamentarios del Partido Republicano, que en reiteradas ocasiones insisten en utilizar a México como causa de todos los males en su nación. El diputado hizo un llamado para recordar al senador republicano que Norteamérica es una de las regiones más competitivas del mundo. Agregó que en un escenario

convulso nuestra nación le proporciona a la Unión Americana la estabilidad de tener en su frontera más estratégica un socio confiable para su seguridad política y económica. Señalo que con sus dichos, el congresista de Estados Unidos demostró que el combate al enemigo externo es una narrativa fácil e ignorante de las complejidades inherentes a fenómenos como el narcotráfico, para utilizarlo con fines meramente electorales. Nuestra relación bilateral no puede estar condicionada a intereses políticos anti mexicanos.

VOLODIMIR ZELENSKI; VISITO AL PAPA FRANCISCO

El presidente de Ucrania **Volodimir Zelenski,** en la visita sostenida con el **Papa Francisco,** le regaló un chaleco antibalas que había sido utilizado por un soldado ucraniano y posteriormente pintado con una imagen de la virgen. El mandatario Ucraniano sostuvo una reunión que duró aproximadamente 40 minutos. **Zelenski** informó que en su visita al Vaticano pidió al jefe de la iglesia católica condenar los crímenes rusos en Ucrania porque no puede haber igualdad entre víctima y agresor. El **Papa Francisco** le regaló al mandatario ucraniano una rama de olivo de bronce, símbolo de paz, además el Mensaje por la Paz de este año, un Documento sobre la Fraternidad Humana y el volumen. Una encíclica sobre la paz en Ucrania.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO ANUNCIA INCREMENTOS SALARIALES A MAESTROS

Muy buenas noticias dio el presidente Andrés Manuel López Obrador a los maestros de México pues anunció un aumento de 8.2% al salario del magisterio y trabajadores del sector educativo, en el marco del Día del Maestro.López Obrador precisó que este aumento significará adicionar 42 mil millones de pesos extras al presupuesto destinado al sector educativo. También señaló que el salario mínimo de los maestros será de 16 mil pesos mensuales, conforme al promedio que tienen los trabajadores inscritos en el Seguro Social. Pero por si esto no fuera suficiente, el primer mandatario ofreció una comida para los representantes de este sector en Palacio Nacional donde convivió y recibió el respaldo del magisterio.

RICARDO MONREAL INSISTE EN EXIGIR PISO PAREJO PARA ASPIRANTES DE MORENA

Conforme se acerca el tiempo para definir al candidato presidencial de Morena, las definiciones son cada vez más claras, tal es el caso de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado quien ya aclaró que será dentro de su partido donde busque cristalizar sus aspiraciones y por ello no pierde oportunidad para pedir reglas claras. Ahora, en una entrevista para un medio de circulación nacional coincidió con las exigencias de Marcelo Ebrard, sobre la necesidad de establecer las bases del proceso interno para elegir al candidato o candidata presidencial de Morena, pues consideró que se debe de cuidar la limpieza y transparencia del proceso interno. Y es que **Monrea**l reclamó que algunos gobernadores y presidentes municipales de Morena están apoyando de manera descarada a una de las llamadas "corcholatas". En este sentido, el senador señaló que estos no ofrecen un piso parejo para todos los aspirantes presidenciales del movimiento. El senador Monreal acusó que, por ejemplo, los gobernadores de Oaxaca, Baja California, Veracruz, Puebla e Hidalgo son algunos de los casos de los gobiernos estatales que han decidido empezar a emplear sus estructuras políticas para apoyar las aspiraciones de una sola "corcholata".

IGNACIO MIER PROMETE CONSULTA POPULAR PARA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para poder sacar adelante la reforma al Poder Judicial que propondrá el presidente y por ello por lo pronto propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo. De visita en Puebla, Ignacio Mier Velazco explicó que la ruta sería para que la consulta popular se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral. Sin embargo, cabe mencionar que la ley establece que las reformas constitucionales, como sería en este caso, no pueden ser sujetas a consulta popular. Estaremos atentos.

CLAUDIA SHEINBAUM ADELANTA EN ENCUESTAS A LOS ASPIRANTES PRESIDENCIABLES DE MORENA

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** sigue creciendo en las encuestas y todo parece indicar que en la contienda interna por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, Claudia Sheinbaum se perfila para continuar con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Y es que según la última encuesta nacional de El Financiero, realizada con la opinión ciudadana, señaló que la preferencia de voto se inclina a Sheinbaum, quien tiene un 44 por ciento de opinión favorable. Si los encuestados seleccionaran al candidato de Morena al corte del pasado 11

de abril, los resultados serían: **Claudia Sheinbaum**: 32 por ciento de la intención de voto. **Marcelo Ebrard**: 21 por ciento. **Adán Augusto López:** 15 por ciento **y Ricardo Monreal**: 7 por ciento. Mientras que según la encuesta de Mitofsky asegura que Morena sería el partido por el que la mayoría votaría si hoy fueran las elecciones con un 36% . El 13.5% lo haría por el PAN, el 12.1% por el PRI y el 5.2% por Movimiento Ciudadano; mientras que por el PRD votarían el 2.8%, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el 1.1%, y 0.9% por el Partido del Trabajo (PT). En lo que respecta a la contienda al interior de Morena, la encuesta posiciona a **Sheinbaum** como la preferida por los consultados para asumir la candidatura del partido con amplias posibilidades frente a otras "corcholatas". ¿A quién prefiere como candidato(a) por Morena para la Presidencia en 2024?, se preguntó a los encuestados, de los que el 29.5% señaló que prefiere a Sheinbaum; el 22% al canciller Marcelo Ebrad; el 17.1% al secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto; el 5.7% al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal y el 5.3% al senador, Gerardo Fernández Noroña.

.**MIGUEL ÁNGEL MANCERA CLAUSURA TRABAJOS DE 10 POR MÉXICO**

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, tuvo un intenso pero satisfactorio fin de semana pues el sábado celebró el cuarto aniversario de 10 por México y clausuró la séptima generación del taller legislativo en las instalaciones del Senado de la República. El evento fue encabezado por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y Mancera Espinosa, quien recordó que hasta ahora se han realizado 5 capítulos del programa en las entidades federativas, donde han participado más de mil 350 estudiantes que han llevado a cabo casi 300 trabajos legislativos. El senador Mancera enfatizó que, solo fomentando el debate informado, la pluralidad y la tolerancia es como "consolidamos el sistema democrático del país". Asimismo, insistió en que los temas abordados durante las clases fueron acerca de temas tan diversos como protección a la vida y seguridad de los niños; violencia laboral y docente a partir de un programa para atender, sancionar y erradicar la violencia; la orientación de la educación en el país; migración; protección a las MiPyMes; gestación subrogada; salud mental; protección animal; inversión al reciclaje; subsidio a precios de productos de la canasta básica; así como conservación de los pueblos mágicos, entre otros.

VICTOR FUENTES GESTIONARÁ APOYOS PARA MEJORA EN ESCUELAS DE NUEVO LEÓN

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** es, sin duda, uno de los legisladores más activos y ocupado para beneficiar a los habitantes de su estado, en esta ocasión el senador del PAN se comprometió ante profesores de Nuevo León a exigir, desde la Cámara de Senadores, que el Gobierno del estado priorice el gasto para la infraestructura de las escuelas en la entidad. Eso sí el legislador aprovechó para celebrar con al menos 200 profesores de Nuevo León, el Día del Maestro, en medio de música, baile y regalos.

SERGIO CÉSPEDES ACTIVO RECORRIENDO SU ESTADO

Muy ocupado estuvo el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** en los últimos días Hoy pues además de encabezar la celebración del Día del Maestro donde entregó mil 699 condecoraciones y medallas a profesores poblanos que han dedicado 30 y 40 años al servicio docente. El fin de semana el mandatario también tuvo actividades y en gira de trabajo por Piaxtla, inauguró una nueva sucursal del Banco de Bienestar. También entregó apoyos para el bienestar de las familias poblanas e inauguró la rehabilitación del Parque Municipal.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA ENCABEZA REUNIÓN CON MÁS DE 5 MIL MILITANTES DE LA ZONA CENTRO DE SINALOA

De cara al proceso electoral del 2024 el Partido Sinaloense (PAS) que preside **Héctor Melesio Cuén Ojeda** ya se prepara para obtener buenos resultados y trabaja en unidad en los 20 municipios que forman parte de la estructura del partido. Por **ello Héctor Melesio Cuén Ojeda** sostuvo el fin de semana una reunión de trabajo qcon las y los militantes del PAS de la zona centro de Sinaloa. Acompañado de **Víctor Antonio Corrales Burgueño, Angélica Díaz de Cuén**, los diputadas de la 64 Legislatura, los presidentes de los CDM y los presidentes de subcomités y encargados de secciones zona Centro, **Cuén Ojeda** indicó que en el PAS hay una planeación estratégica clara para llegar al 2024 y competir fuerte con candidatos de su partido. De paso el sinaloense refrendó el respaldo del PAS a **Adán Agusto López Hernández** para la candidatura presidencial de Morena. "Hace mucho tiempo lo decidimos, traemos el proyecto nacional de apoyo a **Adán Augusto López Hernández** donde ya ocupa el primer lugar en las preferencias en el Estado gracias al trabajo de todas y todos ustedes como ciudadanos", expresó. Cabe mencionar que el próximo fin de semana estarán de gira en Petatlán, que es la

región de Guasave, Sinaloa de Leyva, Angostura, Salvador Alvarado, reiterando el compromiso y apoyo al movimiento “Ahora es Adan Augusto”.

FALLECE EN MAZATLÁN DOÑA CUCA FONSECA VDA. DE CARDENAS

A los 92 años, en Mazatlán, Sinaloa falleció la famosa guasavense **María del Refugio Fonseca Angulo** quien trascendió en el arte gastronómico por sus recetas de cocina publicando un libro muy vendido en México y en el extranjero. También fue reconocida como una mujer ejemplar, muy respetada en la sociedad y formadora de una gran familia con hijos sobresalientes, Tuve la oportunidad de entrevistarla en Mazatlán hace algunos años, para uno de mis libros que tengo planeado publicar. Doña Cuca Cárdenas como la conocían. se casó con **Ernesto Cárdenas de la Vega**, y enviudó en 1988. Le sobreviven cinco hijos: **Luis, Ernesto, Manuel, Eduardo y Patricia Cárdenas Fonseca** a quienes desde este espacio les envió mis condolencias.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR: “EL TRIUNFO DE CLAUDIA ES IRREVERSIBLE”

Muy buen trabajo está realizando **Alfonso Ramírez Cuéllar** posicionando a la jefa de Gobierno en las preferencias y eso ya se refleja en las encuestas. De visita en Jalisco el exdiputado federal aseguró que la ventaja se amplia y el resultado ya parece irreversible, **Claudia Sheinbaum** ganará la encuesta y será la candidata a la presidencia de la república, además, será la primera mujer titular del ejecutivo federal. El ex presidente de MORENA y coordinador de la avanzada del proyecto presidencial de la jefa de gobierno de la Ciudad de México informó sobre los trabajos que se han venido realizando en los últimos meses, en donde los números que arrojan sus informes es que **Claudia Sheinbaum** está por delante de las preferencias de los militantes y simpatizantes de MORENA para ser quien pueda dar continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación. “Ya tenemos siete meses consecutivos donde **Claudia Sheinbaum** sale arriba de las preferencias en las encuestas para convertirse en la candidata y participar en la contienda del primer domingo de junio de 2024, que será la contienda presidencial. Ya estamos a pocos días y el resultado parece irreversible, si la encuesta se realiza en agosto o septiembre, esta ventaja que se tiene se mantiene, es irreversible”.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNISTA INVITADO

OPINIÓN POR HAMLET GARCÍA ALMAGUER

La Corte Arcaica

La Época arcaica del Derecho Romano (753-509 a.C.) se caracterizaba por la primacía de los formalismos sacramentales sobre la sustancia de los actos jurídicos. La *mancipatio* (antecesora de la compraventa) era un acto solemne para adquirir propiedad. Álvaro D´Ors señala que para que fuera válida se requería la presencia de cinco testigos, ciudadanos romanos y un *libripens* que sostenía una balanza de cobre mientras se efectuaba el negocio bajo estrictas fórmulas sacramentales. Han pasado miles de años y hoy el Código Civil (art. 2248) señala la compraventa como un acuerdo entre las partes sobre precio y cosa, privilegiando la sustancia sobre la forma.

A principios de este siglo, la rigidez de las formas generó una crisis judicial; los amparos “para efectos” —esos que reponen el procedimiento, pero no resuelven sobre el fondo— saturaron el sistema, pues fueron ampliamente utilizados como chicanas. Para resolverlo, se reformó el tercer párrafo del art. 17 constitucional: “...en los juicios... las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales”. En consonancia, el Poder Judicial creó jurisprudencia sobre el principio de “Mayor Beneficio”, consistente en que los tribunales no deben limitarse al estudio de forma de los asuntos, sino abordar la sustancia del debate constitucional. Tesis: PC.III.A.J/9A(11a.), XVIII.2o.P.A.3A(10a.), (IV Región) 1o.20A(10a.) y 2a./J. 16/2021(11a.).

La decisión de la Corte sobre el Plan B no puede considerarse jurídica, pues violó sus propios precedentes y el art. 17 constitucional al limitarse a analizar los formalismos procedimentales. Es dable afirmar que se trata de una decisión política.

Los ministros estaban de acuerdo en no dejar pasar el Plan B, pero tenían amplios desacuerdos en las razones que justificaban su voto; en el video de la sesión se advierte que ni siquiera coincidieron sobre las violaciones procedimentales. El engrose estará lleno de votos concurrentes (aquellos en los que se comparte el sentido de la resolución, pero no las razones de determinada conclusión).

¿Cuál de todas esas apreciaciones personales deberá atender el Legislativo?

El ministro ponente, por ejemplo, no logró que sus criterios sobre a) analogía de la urgencia y preferencia, b) reiteración del contenido de la iniciativa presidencial por una diputada, y c) discusión separada en comisiones de dictaminación, se consideraran violaciones procesales; para el ministro Pardo, la urgencia para obviar trámites no debería ser cualificada o motivada.

La Corte además de arcaica es opulenta, como lo comprobó el presidente López Obrador al narrar las decenas de privilegios de las y los ministros, inadmisibles en estos tiempos de austeridad.

Hamlet García Almaguer

Diputado federal por MORENA

https://www.la-prensa.com.mx/analisis/opinion-por-hamlet-garcia-almaguer-la-corte-arcaica-10070918.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Es muy importante que sus integrantes sean sometidos al escrutinio público.

El general en su depa

'Pues bien: todo eso es cierto pero circunstancial'

Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto*

El general sí tiene quien le escriba, quizá no cartas de amor, pero sin duda artículos periodísticos. "No importa. El que espera lo mucho espera lo poco", apuntó Gabriel García Márquez en *El coronel no tiene quien le escriba*.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) publicada por los periódicos de Grupo Reforma señala que el general Luis Cresencio Sandoval adquirió en 2020 un apartamento de 407 metros cuadrados en el fraccionamiento de Bosque Real en Huixquilucan, Estado de México. Si bien el titular de la Secretaría de la Defensa reportó la compra en su declaración patrimonial, le dio un valor de solo 9 millones de pesos. Quien conozca la zona sabrá que una propiedad de esas dimensiones y en ese lugar vale mucho más. El apartamento se lo vendió una mujer, Alejandra Aguilar Solórzano, hija de un militar retirado, quien es accionista de una empresa proveedora de la Sedena, la cual obtuvo un contrato posterior por 319 millones de pesos para entregar 48 mil placas balísticas. La firma quedó mal en la entrega, pero se le dio un plazo para subsanar el incumplimiento.

Hasta ahora ni el general ni la Sedena han dado a conocer su versión de esta compra. MCCI ha señalado que antes de la publicación pidió el punto de vista de la Defensa, pero esta no respondió. El general había pedido a la Secretaría de la Función Pública mantener en privado su declaración patrimonial, pero MCCI obtuvo una copia. Habrá que ver ahora la explicación del militar. De momento la operación genera dudas.

El general secretario tiene un ingreso neto mensual de 119 mil pesos, monto que parece insuficiente para adquirir un apartamento de este valor. El titular de la Sedena reportó que la operación se hizo con un crédito hipotecario en febrero de 2020, pero para mayo de 2022 ya había pagado dos terceras partes.

El Presidente no tocó el tema ayer en su conferencia de prensa. Lo lamento, porque hay cosas que aclarar. Hace algunas semanas MCCI también difundió que el general y miembros de su familia habían emprendido varios viajes de lujo al extranjero. El 19 de abril López Obrador afirmó que no tenía información de que el secretario los hubiese realizado y añadió que nunca se ha ausentado 15 días del territorio nacional. Cuando se le preguntó si la familia los había hecho, su respuesta fue: "¿Y qué? ¿Cuál es el problema?".

Pero sí hay un problema. La Sedena está recibiendo cada vez más canonjías y responsabilidades. Si bien su responsabilidad fundamental es el resguardo militar de la soberanía del país, ahora edifica y maneja aeropuertos, tendrá una aerolínea propia, construye trenes y se quedará con los fondos que se recaudan de los turistas que ingresan al país y cuyo propósito era la promoción de México en el exterior.

Hoy es más importante que nunca que los integrantes de la Sedena sean sometidos a un escrutinio público. El secretario, sin embargo, ha tratado de mantener un sigilo total sobre las actividades de la dependencia. En octubre de 2022 se negó a acudir al Congreso a hablar con los diputados de la Comisión de Defensa sobre la intervención de sus sistemas informáticos; citó a los diputados en su oficina, pero canceló la reunión cuando se incomodó ante la carta de un legislador que consideró "irrespetuosa".

Estoy de acuerdo en que se dé al general el beneficio de la duda, pero como funcionario de un gobierno civil debe rendir cuentas a la sociedad. De momento, las dudas están ahí. Bien haría en escribir una carta para aclararlas.

• SUPERPESO

El peso rompió ahora la barrera de los 17.50. Ayer a las 15:30 horas se cotizaba al mayoreo en 17.43 por dólar. Hace un año, el 16 de mayo de 2022, estaba en 20.03; el 30 de noviembre de 2018, último día del sexenio de Peña Nieto, en 20.37. La prudencia fiscal, las altas tasas de interés y las remesas son las razones. ¿Fácil? Pregúntenles a los argentinos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los caminos de las *corcholatas*

• Valadés dijo que lo importante en 2024 no es quién llegue a la Presidencia, sino quién controle el Congreso.

La guerra por la candidatura de Morena a la Presidencia de la República parece estar fuera de control, a pesar de los esfuerzos de **Andrés Manuel López Obrador**, quien incluso, hace unas semanas, sentó en Palacio Nacional a sus *corcholatas* para pedirles que no peleen.

El llamado a la unidad pareció surtir efecto en un primer momento, pero, a estas alturas, al menos **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** —los punteros— se han radicalizado y no hay manera de que se suelten del chongo.

Todos quieren la Presidencia de la República en 2024, pero como sólo uno estará en condiciones de buscar el triunfo del oficialismo, queda abierta la pregunta de qué harán con los que pierdan.

Y aquí es donde cobra relevancia lo dicho recientemente por **Diego Valadés**, quien ha sido procurador general de la República, ministro de la Corte y abogado general de la UNAM, entre otras cosas, que alerta a no perder de vista 2027.

Durante una charla en Atypical TV, el investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores dijo que lo importante en 2024 no es quién llegue a la Presidencia, sino quién controle el Congreso.

Afirmó que quien gane llegará muy acotado, pero, aparte, impedido para cambiar el rumbo que deja marcado la 4T, a reserva de que el propio **López Obrador** puede organizar un movimiento social para destituirlo mediante la revocación de mandato, que ya es ley.

Que, en este caso, si el presidente es destituido, su lugar sería ocupado por el líder de la Cámara de Diputados, a menos que la Constitución fuera reformada en la próxima Legislatura, y ahí es donde está el truco. Por eso, desde Palacio Nacional se llama a votar por Morena para darle mayoría absoluta en el Congreso, pues de esa forma, sin importar quién gane —así sea de la propia 4T—, no tendría los votos necesarios para hacer un cambio constitucional y eliminar la revocación.

> El candado que el Presidente puso para la siguiente administración es la revocación de mandato.

Aquí cobra importancia la negociación entre las *corcholatas*, pues hay mucho que repartir para que todos ganen, aunque no sea el *Premio Mayor*.

Si Marcelo no es, puede pedir el Senado, junto con varios senadores y algunas gubernaturas, lo cual no estaría mal. En caso de que **Adán Augusto López** no sea, bien podría ser diputado federal y aspirar a ser el líder para que, en una de ésas, en 2027 asuma si hay revocación.

En la misma situación que **Adán** estaría **Claudia Sheinbaum**, quien, igual, podría tomar una diputación federal y buscar liderar San Lázaro.

A **Ricardo Monreal** lo podrían complacer con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; si no para él, sí para uno de los suyos.

De esta forma todas las *corcholatas* ganarían, pero, obviamente, lo que buscan es suceder a **López Obrador** en la Silla del Águila, y seguirán la guerra hasta el final, al menos para encarecer las negociaciones.

El candado que el Presidente puso para la siguiente administración es la amenaza de *revocación de mandato*, y la llave es muy difícil de conseguir, pues nadie piensa que alguna opción vaya a controlar por sí misma el Congreso.

CENTAVITOS

Por cierto, **Ebrard** recibió ayer el doctorado *Honoris Causa* del Instituto Nacional de Administración Pública y, amén de que el título sea de los que se puedan conseguir en Santo Domingo, como dice el Presidente, llamó la atención la presencia de **Lázaro Cárdenas Batel**, quien luego de abandonar Palacio Nacional en marzo fue nombrado secretario permanente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños —ese sí, título patito— y, en plena efervescencia preelectoral, levantó polvo.

Confidencial

Ebrard capotea las indirectas

Al ser cuestionado sobre los dichos del presidente López Obrador, quien sostuvo que el movimiento se podría correr hacia el centro una vez que termine este sexenio, el canciller **Marcelo Ebrard** bromeó diciendo que "habla de Claudia" y no de él. El secretario capoteó bien el tema para no ponerse el saco, que quizás es lo que esperaban algunos.

Populismo legislativo

El presidente del Senado y aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura de Puebla, **Alejandro Armenta**, usa un día sí y… el otro también para promocionar su imagen y tratar de quedar bien en Palacio Nacional. Ayer insistió en que los jueces y magistrados sean elegidos por la ciudadanía y estén sujetos a la rendición de cuentas en el manejo de recursos. Y para que no quede duda, el legislador, quien ya ha presentado una iniciativa al respecto, calificó de inadmisible que en el Poder Judicial tengan sueldos cercanos a los 300 mil pesos mensuales. Al poblano sólo le queda hasta el 31 de agosto, día en que concluye su gestión como presidente del Senado.

Bofetón diplomático a Epigmenio

El embajador de Reino Unido en México, **Jon Benjamin**, no se quedó callado. Después de que Epigmenio Ibarra criticara el día de la coronación, afirmando que es "patético" que haya herederos en pleno siglo 21, el diplomático le respondió que "el orden constitucional preferido al interior del Reino Unido debería depender de los británicos, y no de usted". Y remató diciéndole que "lo patético es insultar las tradiciones milenarias de otros países que, según las encuestas, cuentan con un apoyo mayoritario interno".

'Pasan báscula' a maestros en Palacio

Aunque no se hizo así en el evento del 1 de mayo con los sindicatos, ayer causó extrañeza que, a última hora, Presidencia decidió no transmitir el mensaje de López Obrador en la comida que ofreció por el Día del Maestro, como se había acordado. Peor aún, a los maestros les retiraron sus celulares para entrar al evento. **Leticia Ramírez**, secretaria de Educación, dijo desconocer la causa, pero perfiló que fue por "una cuestión práctica. Como es mucha gente, todos quieren tomarse una foto con el Presidente y se vuelve complicado". ¿Será eso o en una de esas el Ejecutivo aprovechó al magisterio congregado para abordar su llamado plan C? Caray, cómo hay mentes cochambrosas para imaginar eso.

Se burla, pero no niega falta de apoyo de Conade

"También estamos militarizando el deporte. 'Así no, AMLO; así no, AMLO'", fue la frase con la que el Presidente se mofó de las críticas que surgieron el fin de semana porque la selección de nado artístico ganó medalla de oro, pese a no tener ningún apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. El mandatario no negó que en efecto no hubo apoyo de la Conade, y sólo justificó que seis de las 10 competidoras son personal de la Sedena y, por ende, tienen salario y viáticos. Claro, también extendió la felicitación a las ganadoras.

Urgen a aprobar ya ley 3 de 3 contra violentos

Apuradas se vieron ayer las diputadas del Grupo Plural en San Lázaro, quienes tocaron la puerta de los Congresos estatales para que aprueben ya la reforma constitucional "3 de 3", que va a impedir que agresores de mujeres o incumplidos con la pensión alimenticia sean candidatos a puestos de elección popular o que ocupen un cargo en el servicio público. Llevan nueve estados, les faltan al menos otros ocho. La mala noticia –dijeron– es que para que entre en vigor en la elección de 2024 debe aprobarse a más tardar en la primera semana de junio, y la otra mala también es que ya varios Congresos están cerrando sus periodos de sesiones ordinarias. Está en el límite la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL *CULEBRÓN* CON TEXAS

México levanta una bandera de alerta, porque las inspecciones retrasan la carga comercial hasta 72 horas, lo cual es letal para productos perecederos

A nadie le conviene un *problemón* comercial y de seguridad migratoria con Texas como el que está viviendo ahora México. La lucha del gobernador **Greg Abbott** contra la inmigración ilegal y las recientes acciones de su gobierno para inspeccionar al transporte de carga mexicano que cruza la frontera por la zona de Matamoros-Brownsville están empezando a poner en jaque el flujo natural que debe tener el comercio bilateral con ese estado, que llega a 231 mil millones de dólares.

Ayer, la Secretaría de Economía, de **Raquel Buenrostro**, elevó la barra del diferendo al solicitar diálogos con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos que encabeza **Katherine Tai,** a fin de que Texas suspenda dichas inspecciones. Pero no será un tema sencillo, porque Tai atiende los temas del ámbito federal, mientras que Texas está en su derecho local de utilizar sus fuerzas de seguridad para investigar qué está ocurriendo en materia migratoria.

México está levantando una bandera de alerta porque las inspecciones retrasan la carga comercial hasta 72 horas, lo cual es letal para productos perecederos. Buenrostro está enfatizando que, en última instancia, el consumidor estadounidense es quien sufre las consecuencias de esta problemática.

Abbott aseguró que la política migratoria de Biden causa la inundación de migrantes

Ayer, el gobernador Abbott aseguró que la política migratoria de **Joe Biden** es lo que está causando una inundación de migrantes.

Abbott está muy confrontado con Biden por el tema, por lo que es altamente probable que las acciones de Buenrostro ante Tai caigan en oídos sordos, dado que difícilmente el gobierno demócrata federal de la Casa Blanca se pondrá a meter orden en el nivel subnacional de Texas, que actúa soberanamente.

Se podrá decir que este problema tiene origen político y de orden interno entre personajes estadounidenses con motivaciones electorales por el proceso de 2024; pero lo que es un hecho es que tampoco parece haber una interlocución muy fluida entre el Gobierno de México y el gobernador Abbott. Así, los mecanismos para que estas acciones texanas contra los tractocamiones mexicanos cesen son casi inexistentes.

ASOCIACIÓN DE INTERNET

Mañana, la Cámara de Diputados y la Asociación de Internet MX celebrarán el foro Rumbo a la Salud Digital en México, para conmemorar el Día del Internet. La Asociación está presidida por **Analí Díaz Infante**, quien ha puesto su agenda en la digitalización urgente que se requiere en las pequeñas empresas, así como en la educación digital.

IZZI

La empresa de Grupo Televisa anunció la llegada de todo su portafolio de productos a Zacatecas. Ofrecerá telefonía fija y móvil ilimitadas, televisión de paga e Internet de alta velocidad. La meta inicial es llegar a más de 100 mil hogares zacatecanos y a cientos de negocios de la zona. Desplegará inicialmente cuatro sucursales y 13 puntos de venta para lograrlo.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Contra la Corte

Los conocedores del tema dicen que **Morena** está consciente de que para realizar una **elección** de los **ministros** de la Corte se tendrían que realizar modificaciones constitucionales, las cuales no serían aprobadas sin una mayoría en la **Cámara de Diputados**. Por lo pronto, siguen el discurso que se lanza desde **Palacio**, basado en ataques que señalan que la **SCJN** no está al servicio del pueblo, sino de intereses particulares… Por cierto, a través de su cuenta de Twitter, el Máximo Tribunal explicó con gráficos los reglamentos que violó la Cámara de Diputados y el **Senado** al votar las leyes del **Plan B** que les anularon los ministros. ¿Habrá cambio de postura del Poder Judicial? ¿Será?

Agresores, fuera de elecciones

En el Instituto Nacional Electoral las consejeras **Carla Humphrey** y **Dania Ravel** trabajan a todo vapor para que en las reglas para los **aspirantes** a los cargos de elección popular quede perfectamente establecido que cualquier agresor de **mujeres** quede imposibilitado de participar en el próximo proceso en el que se renovarán hasta 20 mil espacios en la función pública. Para convertirse en candidatos, los interesados deben probar tener un modo **honesto** de vivir, lo que involucra **no ser violentadores** de mujeres ni **deudores alimentarios**. ¿Será?

Acompañan al canciller

El canciller **Marcelo Ebrard** estaba que no cabía de gusto en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) al recibir su doctorado **Honoris Causa**, y cómo no, si en 68 años de existencia, sólo se han entregado seis, aunque empezaron a hacerlo hace apenas 10 años. Pero más allá de eso, y dada la efervescencia política, también llamó la atención quienes lo acompañaron y por ahí se vio a **Lázaro Cárdenas Batel**, excoordinador de asesores de la Presidencia, a los senadores **Héctor Vasconcelos**, **Bertha Caraveo** y **Rafael Espino** y a los diputados **Selene Ávila** y **Carol Altamirano**. ¿Será?

Declinación en Coahuila, imposible

Las invitaciones que **Morena** ha hecho al candidato del **PT** al gobierno de Coahuila, **Ricardo Mejía**, para que decline en favor de **Armando Guadiana** seguirán siendo ignoradas, pues el también **exsubsecretario** de Seguridad federal no solamente tiene una animadversión por el dirigente del partido, **Mario Delgado**, sino que difiere también con la ***corcholata*** favorita. Es más, recientemente circuló un audio del ahora abanderado petista criticando a la **jefa de Gobierno**, esto luego de que la mandataria capitalina invitara a votar por el **senador** Guadiana como el único representante de la llamada **Cuarta Transformación**. Hay tiro, dirían por ahí. ¿Será?

¿Y la Doctrina Estrada?

Nos dicen que con la acusación de no ser una **presidenta legal** ni legítima que el presidente **López Obrador** hizo contra **Dina Boluarte**, mandataria del Perú, parecen haber sepultado de una vez por todas la Doctrina Estrada. ¿Será?

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Gobernadores acelerados

Los gobernadores de Morena han dado la nota en el proceso de selección del candidato presidencial del oficialismo.

Varios echaron la casa por la ventana, sin reparar en la ley electoral vigente, para apoyar a su corcholata favorita. Son concentraciones de miles de personas que suelen ser complejas y caras.

Todas las corcholatas han hablado del tema, comenzando por Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, que ven una caballada desbocada, con abuso de recursos públicos. "Si quieren sumarse a la campaña pidan licencia y dejen los cargos", dijo el canciller.

La unidad partidista en la recta final del proceso en Morena está prendida con alfileres. En cualquier momento se pueden desprender esos alfileres para mostrar a los ciudadanos un escenario completamente diferente.

Los gobernadores, acelerados, pueden propiciar el rompimiento.

Programas sociales

Avanza la campaña en Coahuila. Analistas locales consideran que el arroz ya se coció. Manolo Jiménez está cerca del triunfo. Su campaña ha tenido el objetivo de cuidar su ventaja, no cometer errores y, ojo, no dejarse arrebatar el control de la narrativa, que hoy en día es crucial en las contiendas políticas.

Contra lo que casi todos esperaban, entre los candidatos Jiménez es quien controla el tema de los programas sociales, los que están en curso y los que pondrá en marcha si llega a Palacio de Gobierno.

Es llamativo porque los candidatos opositores, emanados de la 4T pero hoy confrontados, hablan de otras cosas, tienen ofertas distintas y no han hecho énfasis en los programas de ayuda directa a la gente que supuestamente eran su fuerte.

La oferta que más se recuerda del empresario Guadiana, candidato de Morena, es organizar, si gana, un concierto de narco corridos con Peso Pluma. Así será complicado que remonte.

Plan C arranca el 5 de junio

El concepto del Plan C llegó para quedarse. Se trata del afán de Morena de ganar la elección presidencial del 2024 y de ser la fracción mayoritaria en el Congreso, pero además obtener una mayoría calificada que le permita al presidente López Obrador hacer cambios constitucionales en el último mes de su gobierno.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dijo que el Plan C arranca el 5 de junio, al día siguiente de la elección en Coahuila y el Edomex y tendrá vigencia de un año.

El presidente López Obrador da por hecho que su partido ganará y que el ganador lo respaldará en su fiebre legislativa cuyas repercusiones se sentirán en la siguiente administración, no en la actual.

De modo que López Obrador no solo es el coordinador de la campaña presidencial de Morena, pondrá al candidato y a los candidatos a las gubernaturas en juego y a los principales legisladores del partido, sino que también está confeccionado el Programa de Gobierno del próximo presidente.

Del plan de retiro en Palenque ya casi no habla.

El SNTE adentro; la CNTE afuera

Pocos imaginaron que durante la celebración de la 4T del Día del Maestro, la dirigencia nacional del SNTE acompañaría al presidente en el acto oficial de Palacio Nacional, y que la CNTE preferiría hacer una marcha de protesta ante las políticas del régimen.

El SNTE ha mostrado un dominio real del oficio político para seguir siendo un interlocutor preferente, mientras que la CNTE no encuentra alternativas a su línea de acción de lucha callejera y de rechazo a cualquier negociación.

Adentro de Palacio el SNTE recibió con beneplácito la noticia del aumento salarial al magisterio, de 8.2 por ciento. Afuera, en la calle, la CNTE rechazó por insuficiente el aumento y exigió el 100 por ciento. Será por eso que se quedaron afuera •

EL CRISTALAZO

La disputa por el Congreso

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Las elecciones del año 2024 no serán sorpresa para nadie. Especialmente para quien en nombre algo tan difuso como "LA OPOSICIÓN", dispute sin esperanza el Poder Ejecutivo; es decir, el candidato contra Andrés Manuel por la presidencia de la República.

Y digo Andrés Manuel porque López Obrador y sólo él representa, simboliza y controla esa otra materia ubicua llamada Morena, cuya presencia es cada vez mayor en todo el país. No importa si existe o no el morenismo, basta y sobra con la capacidad de control extendida, desde ahora, a las futuras agendas legislativas para demostrar la vigencia del lopezobradorismo,

Nunca se había visto en México a un presidente de tan descarada ansia de operación electoral como ahora. Y tan poco se había visto una imaginaria oposición tan deshilachada y anárquica como ahora. Es una paradoja: los añejos partidos de Acción Nacional y Revolucionario Institucional, cuyas historias los separaban, hoy se unen para perder juntos.

La vigencia del lopezobradorismo nos permitirá atestiguar una nueva aparición en la política nacional: un presidente sin mengua de poder, aun cuando haya un candidato designado, cuya verdadera faz será de presidente electo.

El coletazo de López Portillo en el decreto de expropiación de la banca, será apenas un remedo de los hechos por venir. Entre inauguraciones de sus obras mayúsculas y la cosecha imaginaria de los logros de su administración, el presidente recorrerá el país haciéndole sombra a la campaña de su candidato.

Ya cuando le pongan la banda las cosas podrán ser diferentes, pero para entonces ya cargará el futuro mandatario con la carga de haber sometido su programa a los dictados y la estrategia del antecesor en el nombre de la Cuarta Transformación, esa falsa invocación de un lema personal. En sus mejores momentos, es una trampa. La Cuarta Transformación no existe como una etapa histórica en construcción. No es como hacer el Tren Maya. O sì, algo enorme e innecesario para justificarse y explicarse como individuo ansioso de futuro, al menos el futuro de la memoria agradecida de los desheredados.

Nunca se había visto en México a un presidente de tan descarada ansia de operación electoral como ahora. Y tan poco se había visto una imaginaria oposición tan deshilachada y anárquica como ahora.

Puro cuento.

Por eso no importa quién sea el candidato. El perdedor no tendrá a dónde ir. Ya si decide dar el "neo monrealazo", será cosa suya. Hoy importa si aún no hay candidato. El conocimiento general de la dependencia de quien resulte elegido, es suficiente para garantizar seos años más de lo mismo. Y si hubiera desviaciones de importancia, ahí está la carabina detrás de la puerta: la revocación del mandato.

Por eso la agenda hereditaria, forzosamente aceptada como condición hasta para participar en el proceso del dedazo, es legislativa; no ejecutiva.

"Entonces, ¿qué es lo que se tiene que hacer?

"Pues, primero, que se tenga mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no permite que haya reforma a la Constitución…

"Ese es el plan C.

"…Primero tener la mayoría en el Congreso, mayoría calificada, que cuando se vaya a votar se piense en eso. Si se está en contra del clasismo, del racismo, de la corrupción, que se piense, a la hora de votar, que sea no sólo para el presidente o la presidenta.

—¿Voto en bloque, presidente?

—Parejo, porque si se tiene el triunfo en la Presidencia, como ahora, ganamos la Presidencia, ganamos la mayoría en el Congreso, pero como no se tiene dos terceras partes en el Congreso se han dedicado a bloquearnos y ahora con la complicidad de un poder faccioso al servicio de la corrupción, que es el Poder Judicial.

Entonces, a la hora de votar que no se esté pensando nada más por el presidente o la presidenta, no. El Congreso es importantísimo, importantísimo, y sí se puede alcanzar. Si hoy fuesen las elecciones, se alcanza…"

No es un pliego de mortaja, es una hoja de ruta.

Y la oposición, inútil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Odia a cualquiera que opine contra él. Odia a los movimientos sociales que le reclaman. Odia a quien no se le arrodilla.

Señor Odios

Odia a los académicos. Odia a los científicos. Odia a los intelectuales. Odia a los cineastas. Odia a los ambientalistas. Odia a las feministas, a las madres buscadoras de desaparecidos, a las víctimas de la violencia. Odia a los que le reclaman el desabasto de medicamentos. Odia a los papás de niños con cáncer y a las madres solteras que se molestaron cuando les quitó las guarderías. Odia a la clase media. Odia a quien no haya votado por él y su partido. Odia al INE y odia a todos los que marcharon para defenderlo.

Odia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a su presidenta, a ministros, magistrados y jueces. Odia al Poder Judicial. Odia al Tribunal Electoral. Odia al Inai y a todos los organismos autónomos. Odia a la UNAM. Odia a la ONU, a la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Odia a las legisladoras y los legisladores que le hacen frente en el Congreso. Más a las mujeres que a los hombres. Odia a la sociedad civil: a quienes la apoyan, a sus principales organismos, a quienes los apoyan y a quienes los encabezan. Odia a los que están contra la corrupción y a los que están contra la militarización. Odia a los que están a favor de la transparencia, la rendición de cuentas, la libertad de expresión, la educación, la salud y los derechos humanos.

Odia a los empresarios. Odia a las empresas. Si son extranjeras, las odia más. Odia a Estados Unidos. Odia a España y a los españoles. Odia a la presidenta de Perú y a la que fue de Bolivia. Odia a la oposición. Odia el diálogo. Odia la negociación política. Odia especialmente a Felipe Calderón, a los dos Claudio X. González —más al hijo que al padre—, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Raymundo Riva Palacio, Sergio Sarmiento, Denise Dresser. Odia mucho a Lorenzo Córdova y a

Ciro Murayama. También a Vicente Fox y Carlos Salinas de Gortari. Si enlisto todos los nombres no termino.

Odia al *Reforma*, a EL UNIVERSAL. Odia a sus dueños. Odia a todos los medios de comunicación incluso medianamente críticos, a sus propietarios, conductores, editorialistas y reporteros. Odia a la prensa internacional. Odia a la prensa independiente. Es bien conocido que yo tengo un sitio particular entre sus odios, al igual que los medios de comunicación para los que trabajo.

Odia al neoliberalismo. Odia al capitalismo y al libre mercado. Odia la competencia. Odia la técnica y los estudios. Odia los fideicomisos. Odia el aeropuerto de Texcoco. Odia las energías limpias.

Odia a cualquiera que opine contra él. Odia a los movimientos sociales que le reclaman. Odia el éxito y las aspiraciones. Odia el futuro y odia el progreso. Odia a todo aquel que no se le arrodilla.

Y así, navegando entre la bilis de sus odios, gobierna el país. No hay un solo resultado para México, pero la desbordada polarización es su hábitat predilecto. Así puede hablar mucho y odiar mucho, sin lograr nada más. ●

historiasreportero@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los jaloneos de la sucesión presidencial

Ebrard deja mensajes de que podría buscar candidatura opositora

Por Redacción / *El Independiente*

Los tiempos políticos parecen irse acortando por las confrontaciones naturales entre las corcholatas y sobre todo por el juego maquiavélico del presidente López Obrador. De estar retozando públicamente en el terreno de las encuestas para designar el candidato sucesor, ha seguido enviando señales en modo de guiño picaresco a favor de sus dos preferido: Claudia Sheinbaum Pardo y Adán Augusto López Hernández.

En los últimos dias, sobre todo el fin de semana, se dieron algunos movimientos que tuvieron más significados que interpretaciones:

--El canciller Marcelo Ebrard Casaubón, en una gira por Oaxaca, hizo declaraciones banqueteras, cuya construcción de argumentos pudieron haber mandado mensajes en clave o señales tangenciales: se enredó al explicar el posicionamiento presidencial respecto a encuestas y dedazos, dejando la impresión de que eran opiniones propias. Asimismo, algunos analistas antilopezobradoristas y con sellos salinistas, dejaron la impresión de estar está empujando la renuncia de las corcholatas para una competencia más equitativa, aunque con indicios de que él mismo pudiera iniciar en junio su separación del cargo y de dedicarse a tiempo completo a su candidatura dentro o fuera de Morena,

--La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo realizó una gira por Oaxaca, en tiempos políticos coincidentes con Ebrard, pero con apoyos institucionales con el gobernador morenista Salvador Jara. Las últimas declaraciones de la funcionaria han sido mensajes a Ebrard en el sentido de que está compitiendo con reglas presidenciales, aunque ejerciendo presiones por cuenta propia. El domingo se dio una señal que tenía signos de interpretación bastante obvios: el apoyo público del gobernador sonorense Alfonso Durazo Montaño levantándole la mano a la jefa de gobierno capitalino, pero a partir del dato muy preciso de que Durazo está en el primer circulo presidencial de poder y, además, por si hiciera falta, ostenta el cargo de presidente del Consejo Nacional del partido Morena, una posición de las más importantes.

--El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ha estado sorprendiendo por su habilidad para mover los hilos de poder de su dependencia en espacios clave de interés presidencial: las gestiones en la Corte, la administración de las relaciones con las bancadas de Morena en las dos cámaras y las relaciones con gobernadores morenistas. El funcionario, que había sido muy cuidadoso en mantener actividades sucesorias con la discreción de su cargo, decidió pasar ya a un activismo público dejando entrever que contaba con el beneplácito presidencial.

--Y el que se quedó oscilando en el vacío político fue el líder senatorial Ricardo Monreal Avila, pero después del tropiezo legislativo con la reforma electoral del Plan B y el golpazo contundente de la Corte, y su ostentoso giro copernicano de defensor de la constitucionalidad pura a un ataque frontal contra los ministros de la Corte que incluyó la amenaza de juicio político por la gestión negativa de las controversias constitucionales electorales. La lectura política de estas oscilaciones de Monreal forma parte de la percepción de que el legislador todavía no se atreve a marcar una relación concreta con el presidente y sólo está funcionando como gestor de radicalismos morenistas. El domingo circuló una declaración muy de confrontación contra gobernadores de Morena porque ya se repartieron las simpatías entre Claudia Sheinbaum y a Adán Augusto, dejándolo a él y al canciller Ebrard fuera de los apoyos de las estructuras del partido. La tercera semana de mayo marcó una nueva etapa en la disputa por la candidatura presidencial de Morena, con algunos indicios que merecen una lectura estratégica: Sheinbaum se fortalece como la candidata preferida, Adán Augusto aparece como una pieza de gestión política del presidente López Obrador en el territorio de las estructuras estatales del partido y la lealtad al proyecto de la 4T, Ebrard está siendo impulsado por opositores del grupo de Salinas de Gortari para que rompa con López Obrador y con Morena y decida aceptar la candidatura de algunas formaciones opositoras, aunque con los datos ya muy claros de que toda la oposición es antilopezobradorista y marcha al ritmo de liderazgo del empresario Claudio X. González, y Monreal quedó en un vacío político por sus juegos tipo PRI con varios de los sectores afectados por la estrategia de López Obrador y por querer encabezar una propuesta de reconciliación nacional que de modo natural se entendería como contraria a la extensión transexenal del proyecto político de la 4T del presidente López Obrador.

El ambiente del proceso sucesorio parece estar dejando indicios de que la decisión no esperará hasta diciembre y que entre junio y agosto habrá candidato oficial de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	63	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Voto particular

Benito Nacif*
Twitter: @BenitoNacif

Plan C: guerra sucia contra la Corte

El pasado lunes 8 de mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la primera parte del plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador. La oposición celebró la sentencia como un triunfo del estado de Derecho. Tiene razón en aplaudir la anulación de un acto basado en el abuso de poder parte de la mayoría gobiernista en el Congreso.

Sin embargo, todavía falta que el pleno de la SCJN se pronuncie sobre la constitucionalidad de la segunda parte del plan B. Ésta es la más grande y peligrosa. Si llegara aplicarse, implicaría la eliminación de las juntas distritales, la reestructura de las oficinas centrales y el despido masivo de personal del INE, especialmente del servicio profesional.

Por ahora, la segunda parte del plan B está detenida, gracias a la suspensión ordenada por el ministro Javier Laynez, el juez instructor de la controversia constitucional presentada por el INE. Aún está pendiente la resolución de los recursos de reclamación en contra de la medida cautelar, promovidos por el presidente López Obrador y la mayoría gobiernista en el Congreso.

La suerte del plan B dependerá de lo que resuelva la Segunda Sala y luego el pleno de la SCJN. La primera decidirá si mantiene o levanta la suspensión vigente. El pleno se pronunciará sobre la constitucionalidad de la segunda parte de la reforma electoral obradorista, a partir del proyecto que presente el ministro Laynez.

La suspensión que pesa sobre la segunda parte del plan B necesita tres de cinco votos en la Segunda Sala para sostenerse. Su invalidación definitiva requiere de una mayoría calificada de ocho de 11 votos en el pleno de la SCJN. Aunque los ministros pueden modificar su criterio, los precedentes, los argumentos y los votos de cada uno de ellos apuntan en una misma dirección. Al igual que la primera, la segunda parte de la reforma electoral obradorista continuará suspendida y luego será invalidada.

La primera parte del plan B fue declarada inconstitucional en su totalidad por violaciones graves al procedimiento legislativo. No pasó, por así decirlo, la primera prueba del control de constitucionalidad. Las irregularidades cometidas por la mayoría gobiernista en el Congreso fueron tan burdas que convencieron nueve de los once ministros de su invalidez.

En primer lugar, la iniciativa que se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados era diferente a la que se sometió a discusión y votación en el pleno. Al incumplir con la declaratoria de publicidad, los legisladores no pudieron conocer con el tiempo debido lo que la mayoría aprobó a ciegas.

En segundo lugar, el oficialismo en la Cámara de Diputados omitió deliberadamente remitir la iniciativa a comisiones para su estudio y dictaminación, sin que se cumplieran las condiciones necesarias establecidas en jurisprudencia de la SCJN. Este acto arbitrario violó el derecho de las minorías a participar en el proceso legislativo.

Finalmente, en el Senado las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos no pudieron sesionar por falta de quórum. Para sacar rápido el dictamen, cada comisión celebró una sesión extraordinaria de forma separada, convocada de forma irregular y sin la participación de la oposición.

El procedimiento legislativo al que fue sometida la segunda parte del plan B tuvo los mismos vicios. La única diferencia fue que, al regresar a la Cámara de Diputados para confirmar los cambios introducidos en el Senado, la mayoría gobiernista suprimió la disposición que permitía la transferencia de votos entre partidos políticos con una candidatura común.

Este cambio de último momento se hizo para complacer al presidente López Obrador, pero implicó una irregularidad mayor. El Artículo 72 de la Constitución prohíbe de manera expresa a la cámara de origen alterar los artículos ya aprobados por la cámara revisora.

En suma, el batidillo legislativo que hicieron operadores políticos del presidente para aprobar la segunda parte del plan B la hace aún más indefendible que la primera. López Obrador lo sabe. Por ello ha anunciado su plan C, que no es otra cosa que una burda campaña de desprestigio en contra de la SCJN, subsidiada con recursos públicos.

*Profesor del CIDE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	63	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL DOLOR DEL AUTÓCRATA

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

A nadie sorprende su reacción. La campaña de difamación, misoginia y movilización en contra de la Corte refleja el temor de quien se siente acorralado

México está a merced del autócrata. Para quien se siente dueño de un país, no hay peor dolor que ver cómo los hilos de la vida nacional se le escurren entre las manos.

El autócrata alimenta sus pasiones con la firmeza del control, la complicidad de la obediencia y el placer del sometimiento. Cuando sus planes se truncan, sus órdenes fracasan y sus presiones encuentran resistencia, se levanta el velo de su ira. Esa es la fotografía del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que invalidó la primera parte del Plan B electoral, es un logro de nuestra democracia. Estas reformas, junto con una segunda parte aun por resolver, integran la estrategia del Ejecutivo y Morena para ganar tramposamente las elecciones de 2024.

Les provoca terror que el despertar y voto ciudadano frente a la violencia, pobreza y corrupción de los últimos cinco años, los expulse del poder.

La buena noticia es que, pese a las embestidas presidenciales, algunas instituciones todavía resisten.

La Corte reconoció los fraudes al procedimiento legislativo del Plan B, y reafirmó un principio democrático fundamental: el respeto de las minorías y los límites a las mayorías.

Que un movimiento gane la mayor parte de cargos y curules no es un problema; pero se convierte en uno cuando, en el ejercicio de sus funciones, desconocen y atropellan la Constitución.

Prevenir estos excesos autoritarios es la esencia de un Tribunal Constitucional, por lo que debemos celebrar la valentía de las nueve Ministras y Ministros que tomaron esta postura.

A nadie sorprende la reacción del autócrata.

Su campaña de difamación, misoginia y movilización en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación refleja el temor de quien se siente acorralado.

Sabe que perdió esta primera batalla legal del Plan B, y sabe que perderá la siguiente.

En su enojo, López Obrador confirma que le estorban los contrapesos, la Constitución y la democracia misma.

Por ello, la resolución de la Corte debe empoderarnos como mexicanos.

Las manifestaciones pacíficas para la defensa del Instituto Nacional Electoral de noviembre y febrero son muestra de que solo los ciudadanos podemos hacer futuro.

"Es nuestra responsabilidad como ciudadanos, como sector social, como sector privado, y como movimiento de oposición, alzar la voz".

Si la oposición quiere salir de sus propios desastres que la han vuelto irrelevante, debe voltear a la ciudadanía y construir un proyecto plural pero unido, incluyente pero contundente, que saque a Morena del Poder Ejecutivo federal y del Congreso de la Unión.

Esa es nuestra responsabilidad como ciudadanos, como sector social, como sector privado, y como movimiento de oposición, alzar la voz para que la democracia resista frente a los autócratas. Estamos a tiempo.

***

CUMULONIMBOS. *Aquellos que renunciarían a la libertad esencial para comprar un poco de seguridad temporal, no merecen ni libertad ni seguridad*. Benjamín Franklin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fernando Belaunzarán
Asesor parlamentario y exdiputado federal
opinionexcelsior@gimm.com.mx

El asedio a la Corte

La respuesta no sólo es desmesurada, raya en el golpismo. Se entiende que a nadie le gusta perder un juicio, pero es inadmisible que la molestia lleve a la remoción del juez, pues eso avala la coacción más grosera y perniciosa contra los juzgadores: me das la razón o te vas. La amenaza es contra la Suprema Corte y proviene del titular del Ejecutivo, un atentado frontal a la división de poderes y al orden constitucional del país.

El Presidente no enarbola razones jurídicas para refutar las decisiones de la Corte que le molestan, descalifica moralmente a los ministros que sostienen criterios distintos a sus deseos, adjudicándoles supuestas motivaciones ilegítimas para promover su escarnio. Ahora va más allá al plantear la desaparición de la SCJN para sustituirla por ministros electos mediante voto universal, buscando así sacudir el último límite efectivo que queda frente a las arbitrariedades del poder.

La invalidación de la primera parte del llamado plan B por obviar todos los procedimientos legislativos y negar a las minorías el derecho a una deliberación democrática, al grado de que los diputados no habían leído siquiera lo que aprobaron, descolocó a López Obrador. Pero era de esperarse la sentencia porque por menos que eso la Corte ha echado abajo otras legislaciones y los ministros actuales anularon las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión, aduciendo el mismo motivo, apenas en agosto del año pasado. En esa ocasión no hubo queja por parte del mandatario, pues legisladores de Morena suscribieron la acción de inconstitucionalidad que dio pie a la invalidez, la cual fue interpuesta en 2017.

Se plantea la desaparición de la SCJN para sustituirla por ministros electos mediante voto universal.

Estamos frente a una de las campañas más sucias de que se tenga memoria. En Palacio Nacional recurren a francas mentiras para satanizar a un poder independiente, usando recursos públicos y medios de difusión del Estado. Sin ningún rubor se asegura que la Corte impidió reducir "salarios exorbitantes", siendo que ningún artículo de cualquiera de las dos partes del plan B menciona siquiera el tema. Eso no obstó para que la falsedad haya sido replicada por los canales de televisión del Sistema Mexicano de Radiodifusión.

Con enfoque amarillista, datos distorsionados y manipulando indebidamente la información, el gobierno federal usó sus canales oficiales para exhibir sesgadamente las condiciones laborales de los ministros que, por cierto, son públicas. Se puede discutir si son excesivas y debieran revisarse, pero se han mantenido los cuatro años y medio de la presente administración y sólo hasta que resuelven contrariando los intereses del Presidente, a éste le parecen inadmisibles.

Mientras Arturo Zaldívar encabezó al máximo tribunal, López Obrador pudo no sólo contemporizar con los "privilegios" que hoy denuncia, sino hasta hizo suya la reforma al Poder Judicial que elaboró el entonces ministro presidente, enviándola como iniciativa propia, asegurando que acabaría con vicios y excesos. Pero ya cambió de opinión, además de promover el infame linchamiento misógino contra Norma Piña, asegura que dicho poder es incorregible y debe ser demolido para instaurar otro que sí "sirva al pueblo", es decir, que le sirva a él. No le preocupan los altos sueldos, ése es el pretexto, busca desparecer a la Corte como represalia por su independencia.

Salta a la vista la hipocresía del Ejecutivo, cuyos privilegios son mucho mayores que los de los otros poderes. No sólo habita en un palacio virreinal, con el costo que eso implica, maneja con enorme discrecionalidad el presupuesto y ha repartido la inmensa mayoría de los contratos sin licitación. Los recursos materiales y humanos a su servicio son ingentes. Pero más grave que eso es la intención de eliminar contrapesos.

Doblar o apoderarse de la Corte es la llave para eludir la Constitución. Y si la ley deja de ser dique de la voluntad del gobernante y éste no tiene más límite que su autocontención, entonces rige el despotismo. Por eso, el Presidente, al hacer campaña para tener la mayoría calificada que convierta a la SCJN en instrumento de los intereses políticos dominantes, no sólo violó por enésima vez la legislación electoral, sino que estableció los términos de la contienda en 2024: democracia o dictadura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MIGUEL CARBONELL

La Suprema Corte y la democracia

No es casualidad que desde hace varios días se estén presentando continuos ataques contra la Suprema Corte por parte de diversos actores políticos de gran relevancia. Desde las conferencias matutinas de la Presidencia de la República se ha hablado, con total desmesura, de que los integrantes de la Corte forman parte de una mafia. Se trata de un ataque como nunca se había visto en la historia reciente del país.

Lo que olvidan algunos de los opinadores que cobran del gobierno es que los jueces constitucionales tienen la tarea de vigilar la observancia de los principios constitucionales y, al hacerlo, dotan de sentido práctico a nuestra Carta Magna y la hacen efectiva en nuestra realidad social.

No les gustó que la Suprema Corte hubiese anulado la primera del llamado "Plan B" de reforma electoral. Sin embargo, la decisión se tomó con el voto favorable de 9 de los 11 integrantes del Tribunal Pleno, quienes le dieron la razón al sólido proyecto elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán.

Lo que hizo el ministro Pérez Dayán en su proyecto fue recoger los precedentes del propio tribunal constitucional para decir que si en un proceso legislativo no se permitía una deliberación efectiva y una participación cabal de las minorías parlamentarias, se estaba violando la Constitución y la norma resultante debía ser anulada.

Los "argumentos" de la mayoría parlamentaria no reparan en un hecho evidente, que está identificado con claridad en la sentencia de Pérez Dayán: el texto de la reforma ni siquiera pudo ser conocido con anticipación y leído por los legisladores. La votación fue una simulación, pues solamente cabe calificarse así lo que se vota en una sede parlamentaria sin conocer su contenido. Levantaron el dedo por consigna, siguiendo las órdenes de sus jefes políticos, pero violando la Constitución y faltándole al respeto a las más elementales reglas democráticas. Para decirlo claro: hicieron un trabajo vergonzoso y chapucero.

A partir de ese desencuentro, algunos políticos que tienen un largo colmillo empezaron a distorsionar el debate para llevarlo al terreno de los sueldos de los ministros y quisieron disfrazar el dislate legislativo proponiendo la ocurrencia de que los integrantes de la Suprema Corte sean electos por voto popular.

Hay quien incluso dice que tenemos que copiar el modelo que tienen en Bolivia para su "Tribunal Constitucional Plurinacional", que en el mundo académico suele ser citado como ejemplo de una de las peores cortes constitucionales a nivel mundial. Si vamos a seguir ejemplos de otros países, lo cual desde luego es válido, miremos a los mejores.

Lo que se debería hacer desde las sedes parlamentarias es tener una actitud de análisis, estudio, comprensión y respeto del texto constitucional que está vigente. Empiecen por ahí, señoras y señores legisladores: lean la Constitución mexicana con calma, intenten comprenderla (sé que les va a costar, pero hagan por favor el esfuerzo, por el bien de Ustedes mismos) y tengan la dignidad de respetarla. Por cierto, si miran el artículo 49 constitucional encontrarán el principio de división de poderes. Ese concepto deben estudiarlo con especial ahínco, porque parece que no lo han entendido ni en su más elemental alcance. ●

Abogado constitucionalista.
@MiguelCarbonell

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG
Profesor

"Obtener el mayor número de votos y escaños es la pretensión de cualquier partido, hacerlo para barrer del escenario a los otros, resulta alarmante".

JOSÉ WOLDENBERG

Incapacidad para vivir con otros

En las sociedades masivas y modernizadas estamos condenados a vivir con otros. Personas, organizaciones sociales, partidos, medios y redes, tienen idearios, religiones, cuerpos valorativos que pueden coincidir o no con los nuestros. Solo en muy pequeñas comunidades, indiferenciadas, quizá se puedan observar unanimidades, que por cierto cuando se rompen suelen generar violencia, expulsiones, intolerancia.

Esa diversidad, connatural a la vida, es la que en democracia coloniza a las instituciones del Estado y obliga a las diferentes fuerzas políticas a coexistir con otras, lo que incluye, a quienes han ganado el gobierno. Esa diversidad, observada con el filtro democrático, es parte de la riqueza de la sociedad y por ello hay que preservarla y ofrecerle cauces para su expresión. En las antípodas se encuentra el resorte autoritario que pretende alinear esa constelación de voces, instituciones y corrientes a una sola doctrina.

El abc anterior viene a cuenta cuando se observa la reacción del gobierno y sus seguidores ante la resolución de la Corte que invalidó parte del autollamado "Plan B". Por 9 votos a 2, la Corte certificó lo que todos vimos: que el Congreso violó el procedimiento legislativo, vulneró el derecho de las minorías y convirtió una votación que pudo haber sido legítima en ilegítima porque hizo cera y pábilo de sus propias reglas.

Esa resolución de la Corte, que debía forzar al oficialismo a repensar sus usos y costumbres, a darse cuenta que está obligado a acatar las reglas, sin embargo, desató las peores pulsiones del presidente, sus gobernadores y compañeros de partido. El presidente se atrevió a decir que el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo ideal para el presidente es que el resto de las expresiones sean silenciadas.

Poder Judicial no tiene remedio, que está podrido, amenazó con reducir su presupuesto y reformar la Constitución para que los ministros sean electos por el voto popular. El coordinador de Morena en el Senado hizo segunda: amenazó con juicio político a los ministros, y los gobernadores de Morena firmaron una de las comunicaciones más borreguiles de la historia (y conste que la competencia es ardua). Al final, anunciaron un Plan C, cuya intención manifiesta es lograr las dos terceras partes de los legisladores en el Congreso para hacer su santa voluntad y no tener contrapeso alguno a sus caprichos. Obtener el mayor número de votos y escaños es la pretensión de cualquier partido, hacerlo para barrer del escenario a los otros, resulta alarmante.

Dicen que a declaración de parte relevo de pruebas. El mundo ideal del presidente y los suyos es aquel en el que el resto de las expresiones de la sociedad son silenciadas y el aparato estatal solo es habitado por una agrupación política (la de ellos).

Escapar de los otros es una pretensión que tiene una larga historia. No son los primeros. Algunos proyectos han sido ingeniosos y hasta festivos. Desde los falansterios de Fourier hasta las comunas hippies hubo la tentación de generar experimentos ejemplares de colectivos que se escindían de la sociedad y creaban un mundo mejor. Solo cobijaban a los suyos, porque los otros estaban "podridos". Unos más, sin embargo, que también desprecian a los otros, como algunas sectas religiosas, acabaron en auténticas tragedias, incluso inmolaciones.

Gobernar un país, reconociendo solo como expresiones legítimas a las que coincidan con las del titular del Ejecutivo, nos está llevando por una pendiente de intolerancia y persecución alejada de la buena vibra de los hippies, y más cercana a la de las sectas de fanáticos. ●

Profesor de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De la subestimación a la mentira

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

A ustedes y a mí, nos tocó vivir (y sobrevivir) la peor catástrofe sanitaria en un siglo -en México como en el mundo- una amenaza tan mortífera como la gripe de 1918 y como aquella, de fase expansiva prolongada durante más de tres años.

Pero la pandemia del SARS-CoV-2 se comportó de un modo distinto en un país que en el otro, es decir, la letalidad del virus se gestionó de manera muy distinta en naciones también distintas y con sistemas de salud y liderazgos médicos diferentes.

Vuelvo así al tema que ocupó este espacio la semana pasada (https://bit.ly/450kwGx) porque lo ocurrido cobró una dimensión atroz en México y sólo desde la estupidez o la maldad se puede ser indiferente, voltear a otro lado y pedir que a paso veloz, se cierre ese capítulo en el que murieron 605 mil 602 (muertes en exceso) según una página oficial citada por mi. Pero el INEGI me corrige: de enero de 2020 a septiembre de 2022 (siete meses antes de la declaración del fin de la emergencia sanitaria) las muertes en exceso ascienden en realidad, a 793 mil 625 (véase https://tinyurl.com/4mrjafcz).

Ahora es un juez de control federal el que pide no cesar una investigación al responsable del manejo de la emergencia sanitaria en nuestro país (el señor Hugo López Gatell). Estando de acuerdo con ese proceso judicial, pero creo que el balance debe ampliarse más allá del funcionario para alcanzar una comprensión de lo que hicimos, hicimos mal o dejamos de hacer, durante 39 meses de la crisis.

Habíamos anotado cuatro grandes errores (pocas pruebas; ambigüedad en el uso del cubrebocas; mal seguimiento y mala comunicación de la investigación científica que se estaba produciendo y vacunación insuficiente, todavía hoy), pero hay otras decisiones que explican la fatalidad y los resultados que nos tienen en el quinto lugar mundial como peor país en el manejo de la pandemia.

La ausencia de una política económica específica para que la población trabajadora pudiera quedarse en casa; la anulación del Consejo de Salubridad General y muy especialmente, la falta de protección e indumentaria para el personal médico que provocó que en nuestro país hayan muerto más doctores, enfermeros y auxiliares que en ninguna otra parte del planeta, exhibe cuán mal entendió el gobierno a esta epidemia con su miscelánea de medidas erróneas.

La constante desde el inicio hasta el final es, sin embargo, la subestimación de la gravedad, magnitud, duración y consecuencias que esa enfermedad traería a la sociedad y a la economía nacional. Una especie de negación o de autoengaño que multiplicó la irresponsabilidad gubernamental. A mi modo de ver, este es el rasgo crucial que explica en cascada y casi en su totalidad, la actuación del gobierno mexicano (Véase el minucioso estudio presentado por el IGHS y la USCF https://bit.ly/3MpeDeF).

Dichos y hechos: la exportación de millones de cubrebocas en el primer periodo de aceleración pandémica, es decir, cuando más los necesitábamos; la declaración de López Gatell según la cual, la crisis duraría tres semanas; o la otra declaración, en la que afirmó que 60 mil muertes sería el peor escenario, el catastrófico. Todo eso muestra la ignorancia, por supuesto, pero sobre todo las ganas de subestimar, lo que restó eficacia y contundencia a la respuesta mexicana contra la pandemia.

La subestimación condujo a una actuación limitada y acotada. Un grave error de principio, pues no se privilegiaron las medidas de tipo prudencial. Dentro de un ambiente de gran incertidumbre y de información muy limitada, era aconsejable optar por una reacción vasta y masiva, eso que precisamente, estábamos viendo en países como Vietnam, Corea del Sur, Alemania o Japón. Y así aparece el otro error asociado: la renuncia a aprender de las lecciones del mundo.

La subestimación se convirtió rápidamente en simulación. Ya para fines de junio de 2020, las mismas fuentes oficiales habían registrado 71 mil muertes, mucho antes de la segunda ola más mortal (enero 2021). Incapaces de corregir, error tras error, el manejo de la pandemia quedó enredado en un manojo justificaciones expost y de mentiras.

Necesitamos un informe, un balance (quizás desde el Congreso, con ayuda del gremio médico) para aprender de esa tragedia. Científica, social y políticamente entender lo que nos pasó, es la principal deuda que los mexicanos tenemos con nuestros 793 mil 625 muertos •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EBRARD SE ECHA PARA ADELANTE

El Presidente se juega buena parte de su proyecto con la sucesión. A pesar de su popularidad el camino no va a ser fácil.

No hay manera de que un proceso de esta naturaleza sea terso de no ser que se imponga, pero, a pesar de ello, siempre habrá quien no esté de acuerdo y lo haga saber o busque la manera de conseguir su objetivo por otros derroteros.

Morena no es exactamente un partido político. Es un movimiento que no tiene una estructura interna que le permita actuar organizativamente. Muchos de sus integrantes son de ocasión, encontraron en el partido la posibilidad de no perder su participación política, al tiempo que de manera oportunista se sumaron a un proyecto que cada vez tiene mayor popularidad personificada en el Presidente.

López Obrador podrá ser el fiel de la balanza, pero no por ello su decisión será bien recibida por quienes no sean ungidos. Es claro quiénes ya son las tres "corcholatas" y es claro también que no hay manera, por lo menos por ahora, de que Morena pierda la Presidencia. El Presidente se ha encargado de crear una narrativa en la que da por descontado el triunfo presidencial de Morena; sin embargo, sabe que el Congreso va a ser disputado; la elección del 2021 le debió dar elementos para entenderlo.

Hace seis años López Obrador empezó a poner mayor atención en el Congreso más que en la Presidencia. Empezaba a tener indicios firmes de que podía ganar la elección, a lo que se sumó la presidencia pusilánime, desaseada y corrupta de Peña Nieto.

López Obrador tenía buenas razones para pensar en hacer campaña por el Congreso. A más de un año de las elecciones tenía claro que sería muy difícil que le quitaran el triunfo y se empezó a crear un consenso en relación a quien es hoy el Presidente.

El problema que puede tener ahora es que sus "corcholatas" no se pongan de acuerdo. Es un escenario que si no amarra lo más pronto posible se le puede ir de las manos de tal manera que se confronten entre ellas, particularmente Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum.

En los últimos días el canciller ha entendido que la única manera en que podría ganar la elección de Morena es pasar a la ofensiva. Como dice Ricardo Monreal cada vez las apuestas son más descaradas por parte de gobernador@s y legislador@s en favor de la Jefa de Gobierno.

No está sirviendo de mucho que el Presidente los invite a la calma y menos que el señalado Mario Delgado les pida que esperen a que pase el proceso electoral del Edomex y Coahuila. La razón estriba en que Ebrard está viendo que las piezas se están moviendo hacia Claudia Sheinbaum desde varios frentes, lo que se está interpretando como una decisión desde Palacio Nacional.

Si la sucesión no logra consensos, muchos elementos se ponen en riesgo. Se podrá ganar la Presidencia, porque López Obrador está empeñando su futuro en ello, recordemos sus muchas referencias a que no se vale zigzaguear y que el futuro requiere continuidad.

Obviamente ninguna de las "corcholatas" se atreve a decir lo contrario. Pero ya con la banda puesta muchas cosas pueden pasar y quizá por ello el Presidente está buscando la lealtad como forma de continuidad. Por más que haya encuestas que favorezcan a uno u otro, al final la decisión estará en quien le pueda garantizar al Presidente que su proyecto continúe y en una de ésas también quien le puede cuidar las espaldas.

No es casual que se esté buscando a toda costa apurar el proceso. No le extrañe que en cuatro meses y un poquito más Morena, o sea el Presidente, haya determinado quién será su "corcholata".

Ebrard debe tener claro que el momento es ahora. Se anda echando para adelante, porque ya vio que en la tardanza está el riesgo.

RESQUICIOS.

No puede meterse en el cajón del olvido la muerte de los 40 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez. Pareciera que quieren dejar pasar el tiempo y darle otra mirada a lo que fue un horror. Lo sucedido es una afrenta para los migrantes y ya está marcando al Gobierno.

Twitter: @JavierSolorzano

EBRARD debe tener claro que el momento es ahora. Se anda echando para adelante, porque ya vio que en la tardanza está el riesgo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PESOS Y CONTRAPESOS

LAS DOS REFORMAS (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Las dos reformas son las necesarias para que los derechos de los agentes económicos, desde productores hasta consumidores, estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados. Para que haya Estado de Derecho, que es el Gobierno de las leyes justas, que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos a la libertad individual y a la propiedad privada.

Me refiero a las reformas tributaria y monetaria, ya que, tal y como están las cosas en materia de impuestos e inflación, los derechos de los agentes económicos a la libertad individual y a la propiedad privada no están, ni plenamente reconocidos, ni puntualmente definidos, ni jurídicamente garantizados, debido al marco institucional (normas jurídicas), tanto tributario como monetario, abiertamente expoliatorio, con todas las de la ley.

Mucho debe decirse del sistema tributario y monetario pero, por razones de espacio, me limito al que considero, en cada caso, el principal problema, relacionado, antes que con la libertad individual, con la propiedad privada, amenazada tanto por el flanco tributario (con los impuestos nos quitan nuestro dinero), como por el monetario (con la inflación le quitan poder adquisitivo a nuestro dinero). ¿De qué se trata? De una doble expoliación, éticamente injusta, económicamente ineficaz.

El problema tributario es la total y absoluta discrecionalidad del gobierno (tanto Poder Ejecutivo, que propone, como Legislativo, que dispone), para decidir qué impuestos cobrar, a qué tasas cobrarlos, a quién cobrárselos. Basta que el Ejecutivo proponga cobrar más impuestos (creando nuevos y/o aumentando viejos), y que el Legislativo lo disponga, para que los contribuyentes tengamos que entregarle al recaudador una mayor porción de nuestro ingreso, del producto de nuestro trabajo. Esto quiere decir que el derecho de propiedad privada sobre el producto de nuestro trabajo no está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, no de Derecho.

El primer problema monetario es la meta de inflación del Banco de México, tres por ciento, más menos un punto porcentual de margen de error, por la que el banco central debe ocasionar la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero, y por lo tanto de nuestro trabajo, violando el derecho de propiedad privada del producto íntegro de nuestro trabajo, de nuestros ingresos. Ese derecho implica el derecho al poder adquisitivo íntegro del trabajo, que la inflación viola.

Por obra y gracia del sistema tributario el gobierno (que gasta en lo que no debe, razón por la cual gasta de más, y en muchos casos de mala manera), nos quita más dinero del que debería. Por obra y gracia del sistema monetario el Banco de México (que tiene una meta de inflación que debe lograr y mantener), nos quita un poder adquisitivo que no debería quitarnos. En ambos casos hay expoliación legal, hay injusticia, la violación del derecho de propiedad privada sobre el producto íntegro de nuestro trabajo (nos quitan nuestro dinero), y sobre el poder adquisitivo íntegro del producto de nuestro trabajo (le quitan poder adquisitivo a nuestro dinero), lo cual es éticamente injusto y económicamente ineficaz.

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. **Va en serio**. La Fiscalía Anticorrupción del estado de Chihuahua, cuyo titular es **Luis Abelardo Valenzuela Holguín**, detuvo a **Eduardo Fernández Herrera**, exsubsecretario de Egresos del gobierno de **Javier Corral**, pues es señalado por irregularidades por 401 millones de pesos, ya que hizo mal uso de sus atribuciones y facultades. La gobernadora de la entidad, la panista **Maru Campos**, va en serio contra los exfuncionarios mañosos. Sin duda alguna, uno de los flagelos que más atañen a nuestro país es el de la corrupción, que es un lastre que, poco a poco, con acciones como éstas, podremos ir quitando los mexicanos de nuestras malas referencias.

---

2. **Tic-tac, tic-tac...** **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del PRD, aseguró que en las próximas horas él y sus homólogos del PAN y del PRI, **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, respectivamente, estarán en condiciones de presentar propuestas específicas para construir un método común para la selección del candidato a la Presidencia. Mencionó que, "sabedores de que, hasta ahora, hemos tenido una disonancia para elegir a la candidatura presidencial y las principales candidaturas para gobernadores del próximo año, dijimos: lo del método no puede de ninguna manera ser motivo para que dificulte la alianza más amplia posible en todas las candidaturas". Como si no urgiera la construcción de un perfil político sólido. Sigan retrasándose. Allá ustedes.

---

3. **En busca de justicia**. Una vez más, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, demandó a las autoridades de Israel que entreguen ante la justicia de nuestro país a **Tomás Zerón de Lucio**, quien fuera director de la Agencia de Investigación Criminal y, desde ahí, incidió presuntamente en la fabricación de la llamada verdad histórica y en alteración de pruebas. "En el caso de los presuntos participantes en Ayotzinapa, fueron torturados y quien participa en estas torturas se va a Israel y allá está protegido y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto, ¿cómo ellos van a proteger a torturadores? Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo", dijo. Si procede la extradición iniciará otro capítulo en el que a muchos veremos caer.

---

4. **Simbolismos**. A más de 22 años del asesinato de la activista **Digna Ochoa y Plácido**, autoridades de la Ciudad de México renombraron una calle con el suyo como parte de las medidas de reparación del daño ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El acto fue precedido por la titular de la Fiscalía General de Justicia, **Ernestina Godoy**, quien resaltó la labor que hizo **Digna** como abogada defensora de derechos humanos, quien fue hallada sin vida en un inmueble de la colonia Roma, en 2001. Las placas conmemorativas son formas que buscan preservar en la memoria experiencias, momentos trascendentes o identidades históricas, dijo. Merecido reconocimiento a una luchadora social. No olvidarla, la consigna.

---

5. **Reconocido**. El Instituto Nacional de Administración Pública distinguió ayer a **Marcelo Ebrard** con un doctorado *Honoris Causa* en reconocimiento a su trayectoria en el servicio público. El canciller es apenas la sexta persona en recibirlo. La última había sido **Cuauhtémoc Cárdenas**, cuyo hijo, **Lázaro**, reapareció. Emotivas palabras dirigieron sobre el canciller el senador **Héctor Vasconcelos** y **Luis Miguel Martínez**, director. El canciller recordó a los mandatarios estatales las palabras del presidente **López Obrador** acerca de que el proceso interno para elegir al abanderado morenista se mantiene abierto, aún sin una definición y que no está permitido, por ley, el uso de recursos públicos para este tipo de apoyos. Vámonos con calma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Movimiento Ciudadano puede ganar la Presidencia

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Llevan meses insistiendo en el tema. El bloque opositor presiona para que se sumen a una candidatura única para enfrentar al candidato de Morena en la elección presidencial.

Dante Delgado, jerarca mayor de Movimiento Ciudadano, convenció al Consejo Nacional de su partido a marchar solos en un periplo con riesgos, pero también con enormes posibilidades de victoria en el 2024, aunque los votos que capten se restarían principalmente a los aliancistas, conformados por el PAN, PRI y PRD.

Ante este escenario, se explica la terquedad de los emcistas al insistir en su postura por aislarse del resto de la oposición, ya que, en sus cálculos electorales, resulta que obtendrían más posiciones en el Congreso federal e incluso alguna gubernatura y por supuesto, la posibilidad de superar sus índices de votación alcanzados a nivel nacional durante su existencia.

Tienen a tres candidatos que podrían ser competitivos para "la grande", el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García, respectivamente, aunque esta lista no es cerrada y pudiera engrosarse con el nombre de Marcelo Ebrard, en el caso de que no resulte favorecido con la nominación de Morena, aunque Dante ya pintó su raya al advertir que no están esperando cuáles son los "fracasos de Morena" para cachar candidatos malogrados.

Más allá de elucubraciones, lo que es un hecho es que Movimiento Ciudadano es una manzana demasiado apetitosa para deglutirse rumbo a los comicios presidenciales, ya que representa una opción política para el nuevo electorado, esos jóvenes que acaban de pasar el umbral de los 18 años, además de los llamados indecisos que están hasta "la madre" de los partidos políticos tradicionales incluyendo a Morena, que ha padecido en mayor desgaste de su historia con la malograda presidencia de López Obrador.

Es a este factor a lo que apuestan Dante Delgado y sus huestes y que capitalizaron para ganar las elecciones en dos de las tres entidades más grandes del país: Jalisco y Nuevo León, en donde nadie daba un cacahuate por Enrique Alfaro y Samuel García, y terminaron gobernando con resultados aceptables.

Los emcistas traen en la buchaca un activo muy valioso y que, por el solo hecho del apellido que porta, puede ser esa opción que busca el electorado joven; además, claro está que ha dado excelentes resultados en Monterrey en donde despacha como alcalde. Me refiero a Luis Donaldo Colosio Riojas, quien sin invertirle un peso de promoción a su eventual candidatura, pinta en las encuestas nacionales.

Colosio Riojas no solo representa al electorado joven, sino que carga sobre sus hombros la estirpe de un hombre valiente, inteligente y sensible con las causas de los más necesitados, como fue su padre.

No hay que olvidar que también corren por sus venas la sensibilidad y carisma que poseía su madre, Diana Laura Riojas, y ello ya de suyo lo convierte en un candidato muy competitivo para ganar la Presidencia de la República.

La tragedia familiar vivida por el niño-adolescente, Luis Donaldo, le dio sin duda otra perspectiva de vida sobre el comportamiento de un político y una cosmovisión diferente al resto de sus eventuales competidores.

Con unas cuantas pinceladas hemos esbozado algunas de las razones que tiene Movimiento Ciudadano para ir solo en la presidencial del 2024 y bajo esos argumentos, se entiende y se justifica la decisión, máxime si Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano están más preocupados en buscar cargos de representación popular para ellos y para sus compinches, que en consolidar una alianza ganadora con la selección del candidato o candidata más competitiva.

Cómo se va a aliar Dante Delgado a ellos, si los egoísmos, la soberbia y las traiciones son el ADN de sus eventuales aliados.

En todo caso, creo que sería más rentable que los aliancistas se sumaran a Movimiento Ciudadano para llevar un candidato presidencial único en la papeleta del 2024.

Así que, señores, si piensan que MC va a sumarse al bloque opositor, pues están totalmente equivocados.

En el espectro político nacional, puede suceder de todo, más ahora que todavía no están definidas formalmente las alianzas, por ello podría ser posible, incluso, conformar una coalición entre MC y aquellos partidos que todavía no ven claro para el futuro, como el PVEM, del "niño verde" Jorge Emilio González.

MC ha anunciado que tendrán candidato presidencial en diciembre, luego de que Morena haya destapado a su corcholata y de que, en teoría, el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD, haya develado el suyo.

En la boleta presidencial del 2024 habrá tres candidatos, el de Morena y sus rémoras, los aliancistas, y el representante de Movimiento Ciudadano, así que será una elección a tercios y puede pasar cualquier cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La verdadera batalla de 2024

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Aunque la presidencia de la República es muy importante, la verdadera batalla política de 2024 será el tipo de régimen político que queremos para México. López Obrador lo anunció la semana pasada: en 2024 buscará que Morena gane la mayoría calificada en el Congreso para redefinir las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la forma de seleccionar a sus ministros.

Si lo logra, la Corte dejará de ser un tribunal constitucional y se convertirá en una extensión política del gobierno, una suerte de poder militante de la transformación obradorista.

Ya con la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, López Obrador —durante el último mes de su gobierno— también propondría una reforma electoral para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y eliminar otros órganos autónomos o reguladores como el Instituto de Transparencia (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

No solo eso, podría darse el lujo de convocar a un Congreso Constituyente y forzar a que el nuevo gobierno de Morena tenga que asumir esa agenda legislativa. López Obrador ataría las manos de su sucesor@. Un Congreso Constituyente para reescribir la Constitución y —ahora sí— cambiar las bases económicas y políticas del desarrollo del país.

Cabe recordar que, durante los primeros cuatro años de gobierno, López Obrador mantuvo una relación cordial con la Suprema Corte. Le dio luz verde a su presidente, Arturo Zaldívar, para diseñar una reforma judicial que fue aprobada por unanimidad en el año 2021. Cuando se acercaba el fin del periodo de Zaldívar, AMLO quiso que se prolongara su mandato, algo que afortunadamente no se materializó.

Durante ese periodo de cuatro años, la Corte raramente impuso límites al presidente. Le permitió una consulta popular inconstitucional para presuntamente juzgar a expresidentes y pospuso decisiones trascendentales sobre la militarización de la seguridad pública, la Guardia Nacional y sobre normas penales militares.

Cuando analizó las impugnaciones en contra de la reforma eléctrica, la Corte no alcanzó los ocho votos para declararla inconstitucional.

La Corte se convirtió en los hechos en una institución cómoda y complaciente para los designios de López Obrador. Todo cambió cuando se renovó la presidencia y llegó una persona de carrera judicial que ha facilitado que este poder público retome su función de tribunal constitucional.

Que la Corte haya rebotado en las últimas semanas dos de las tres reformas más relevantes de la segunda mitad del sexenio —la transferencia de la Guardia Nacional al seno de la Secretaría de la Defensa Nacional y la reforma electoral— ha puesto a López Obrador en actitud de guerra.

El presidente ha encontrado en la Corte un nuevo fetiche para dar la última batalla de su sexenio. Una suerte de mito para encauzar su lucha política en contra de las élites conservadoras. Un paraguas retórico para hacer campaña abierta en 2024. Y también un pretexto para meterse a la cocina del futuro gobierno, para dejarles la comida ya preparada.

Para quienes creemos que la democracia constitucional con división efectiva de poderes es la ruta correcta de desarrollo político del país, hay una amenaza creíble sobre la mesa. Hay una pistola cargada. Solo los votos pueden desactivar esta bomba de tiempo.

Efectivamente, el modelo de democracia representativa ha tenido enormes deficiencias en las últimas décadas. Pero la alternativa, el modelo autoritario populista, es un calabozo de propaganda y de gobierno voluntarista de una sola persona que sólo mina las libertades y el desarrollo económico de mediano plazo: es insostenible fiscalmente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLA HUMPHREY

Retos en la construcción del presupuesto del INE de cara a 2024

La elección más grande que haya tenido México en su historia se desarrollará en 2024 en la que el Instituto Nacional Electoral (INE) estima que podrán participar más de 97 millones de electores y electoras lo que implicará, entre muchos aspectos más en torno a la planeación, organización y desarrollo de las elecciones federales que concurren con múltiples elecciones locales, la instalación de más de 170 mil casillas a lo largo y ancho del país que recibirán la votación de la ciudadanía en territorio nacional.

En 2024 se renovarán 9 gubernaturas en las que se deberá cumplir con el principio de paridad. En las elecciones de 8 entidades federativas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) su ciudadanía residente en el exterior podrá votar por la gubernatura de su entidad; para el caso de la Ciudad de México para la jefatura de Gobierno y una diputación migrante, además, para el caso de Jalisco por una diputación de representación proporcional.

Las elecciones de 2024 implican la renovación de 629 cargos de elección popular en disputa a nivel federal: la presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputaciones; a nivel local, habrá elecciones en las 32 entidades federativas, 31 estados renovarán a su respectivo Congreso local; 29 entidades federativas tendrán elecciones para la elección de presidencias municipales. Además de las 16 alcaldías y 160 consejales para la Ciudad de México,

Ahora bien, con la reforma electoral de 2014 al INE se le dio la enorme atribución de no solo organizar las elecciones federales sino también, en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales, las elecciones locales a través de la emisión de diversas disposiciones procedimentales, técnicas y operativas que permitirán uniformar criterios relacionados con mecanismos que den a conocer las tendencias electorales, directrices para el voto exterior, los procedimientos relacionados con los cómputos de las elecciones, entre otros, además de llevar a cabo la fiscalización de los ingresos y egresos en todo el país.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el INE, a través de la Comisión Temporal de Presupuesto, deberá conformar una propuesta financiera-presupuestal que, en su oportunidad conocerá y eventualmente aprobará el Consejo General de dicha institución.

Esto permitirá al INE, enfrentar con responsabilidad y eficiencia la elección y una posible consulta popular en 2024 evitando una mala planeación, excesos o hasta programas que bien podrán desarrollarse en periodos no electorales, cuidando y garantizando los derechos humanos de todas sus trabajadoras y trabajadores, así como las recomendaciones que, en su caso emita el Órgano Interno de Control.

Finalmente, se ha planteado el compromiso que, bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, se tendrán las reuniones que sean necesarias con el Legislativo para exponer las necesidades, requerimientos y aclarar las dudas que sean necesarias porque a todas y a todos nos conviene contar con elecciones íntegras, transparentes y confiables. ●

Consejera electoral del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	22	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los árbitros del INE, sin reglas ni abanderados para 2024

Estamos a poco más de 100 días para que inicie el proceso electoral de 2024 en el que se va a elegir el mayor número de cargos en la historia del país: un total de 2 mil 289. Estos van desde Presidente, hasta senadores, diputados, gobernadores, alcaldes y juntas municipales. Y a estas alturas, nadie sabe bajo qué reglas electorales se van a jugar estas elecciones, pero tampoco quiénes van a auxiliar a los consejeros del INE —los árbitros— en la aplicación de las normas y criterios electorales.

Me explico: en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hay aún varias leyes impugnadas por la oposición, entre ellas la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales. Esta es una de las leyes más importantes en materia electoral y de ella depende cómo se organizará el INE para los comicios de 2024. Existe la duda de si la SCJN va a resolver las impugnaciones o si, en lugar de resolverlas, ordenará que las elecciones se hagan con las normas previas, dado que tiene "suspendido" el Plan B que aprobaron los legisladores afines a la 4T. Esto es importante, pues las leyes electorales y su reglamentación no se pueden modificar 90 días antes del arranque de un proceso electoral, lo que significa que las leyes que estén vigentes para el próximo 3 de junio son las que van a aplicar. Con ello, estamos a tres semanas de esta importante definición y la SCJN aún no ha listado el tema a discusión, con lo que parecería que no van a poner en práctica el Plan B de la 4T y, en su lugar, nos iremos con las leyes que se usaron para las elecciones de 2021.

Además de no tener claridad sobre qué reglas serán las aplicables, en el INE no están pudiendo nombrar a los directivos clave para las elecciones. Esto es, los 11 consejeros del instituto dan instrucciones a lo que se conoce como la Junta General Ejecutiva, un grupo de 16 directivos que se encargan de operar el INE y las elecciones. De estos 16 nombramientos directivos, no se ha podido dar ninguno, pues para su aprobación se requiere la aprobación de ocho de los 11 consejeros y estos votos no se han logrado juntar, por lo que las propuestas de su presidenta, Guadalupe Taddei, no han avanzado.

Así, hasta hoy no hay "reglas del juego" ni tampoco están los directivos, los "abanderados", que auxilian a los árbitros electorales. Un desorden nunca visto. Pero si de por sí no se juntaban los votos, dadas las dudas sobre los perfiles de los directivos propuestos, ahora todo se complica más, pues prestigiadas feministas están solicitando que se apliquen reglas de paridad de género en los nombramientos.

Integrantes de varios colectivos como Mujeres en Plural y 50+1 argumentaron ayer que si la nueva presidenta del INE llegó por un principio de paridad de género (antes el presidente era un hombre), ahora la mayoría de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, incluido el importante cargo de secretario ejecutivo del INE, debe de recaer en una mayoría de mujeres, algo que nunca ha sucedido.

La realidad es que, actualmente, por litigios iniciados por legisladores y partidos políticos, no hay claridad sobre qué reglas se van a aplicar, pero también por disputas al interior del INE, no hay funcionarios que organicen las elecciones venideras, y este no es el mejor augurio. Los legisladores, ministros en la SCJN y consejeros del INE sólo coinciden en que no logran ponerse de acuerdo en nada.

Desde luego, las elecciones se pueden realizar con las "viejas reglas" y, para suplir a funcionarios nombrados por consenso, la presidenta del INE puede nombrar "encargados de despacho", pero eso sólo deja ver que la falta de consensos y acuerdos es resuelta por todo tipo de suplencias legales. Son ya tantas las sustituciones rumbo a 2024 que parece que tenemos un barco (el INE) hundiéndose y que, en lugar de tapar los agujeros por donde entra el agua, sólo hay marineros sacándola con cubetas. El INE se puede "hundir" por la falta de acuerdos en todos los niveles de nuestros políticos. Es tremendo lo que está aconteciendo. Parece que, bajo este limbo de reglas y de funcionarios, iremos a los comicios de 2024. Hay que empezar a preparar, entonces, el Plan D... (¡Dinamitemos todo!). ●

Twitter: @JTejado

Por los litigios, no hay claridad sobre qué reglas se van a aplicar, pero por disputas en el INE, no hay funcionarios que organicen las elecciones.

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

La Función Pública, los militares y otros más...

LIC. ROBERTO SALCEDO, SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

Hoy nos amanecimos con la noticia de que el general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa Nacional, compró un lujoso departamento en Bosque Real, por el muy conveniente precio de nueve millones de pesos, siendo que su valor es tres veces superior. Dos años después, la empresa vendedora obtuvo un muy conveniente contrato por 319 millones de pesos.

La información fue dada a conocer por *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad* (MvxCI) con base en documentos oficiales. Por cierto, hace un mes justo, MvsCI informó sobre los viajes particulares del general secretario y su familia a Europa y otros lares, para los cuales habría utilizado aeronaves del Ejército y personal militar se encargó de su organización.

Me pregunto, don Roberto, ¿para qué sirven los órganos internos de control (OIT)? Para mí que muy convenientemente se hacen de la vista gorda. Mire nada más:

INSABI. Creado para supuestamente combatir la corrupción en el Seguro Popular, hasta la fecha de su cierre quedaron bailando 409 mil millones de pesos.

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado: Recordará usted que en 2020, **Jaime Cárdenas** renunció a la dirección del IDEPR a los tres meses de asumir el cargo, al ver el tamaño y monto del desorden administrativo. Hoy, sigue igual.

SEP. Mientras la maestra **Delfina Gómez** estuvo al frente, la Auditoría Superior de la Federación encontró 830 millones de pesos por aclarar de la cuenta 2021, además de otras anomalías como la falta de expedientes completos en el sistema de adquisiciones CompraNet.
Si yo fuera usted, le echaría mucho ojo al programa *La Escuela es Nuestra* (LEEN), el cual tuvo un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos en 2021 a ser distribuidos en 89 mil planteles como apoyo a la infraestructura, pero se duplicaron mil 150.

ISSSTE. Hace apenas unos días, la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana declaró que en el ISSSTE hay una "estela de corrupción". El caso más notorio es el de la empresa IMEDIC, S.A., la cual no cumplió en organizar digitalmente los expedientes de 90 centros de salud. Aun cuando -por lo menos en teoría- la SFP ya está participando en las revisiones, cuénteme qué le hizo al presidente encargar el asunto a **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la SSPC.

BIRMEX. Esta paraestatal solía ser muy eficiente en la producción de vacunas y otros reactivos, pero en una de esas ocurrencias lopezobradoristas, se le hizo responsable de la distribución de medicamentos. Por supuesto, no pudo con el paquete.

En este mismo espacio comenté que en enero de 2021, "durante la gestión de **Pedro Zenteno** -hoy director del ISSSTE-, *BIRMEX*, realizó la adquisición de opiáceos, anestésicos y anticoagulantes a dos empresas lituanas por 82 millones de euros. Buena parte de la compra fue pagada, pero los cobros fueron fraudulentos. (...) Solo una porción menor de los medicamentos llegó a México, pero presentó anomalías serias, como carecer de certificados de origen o permisos sanitarios. (...) *BIRMEX* está quebrada y para rematar, dos mil 500 millones de pesos erogados en los pagos arriba mencionados, fueron tomados del presupuesto para la compra de vacunas infantiles" (22/20/22).

SFP. Sí, la secretaría que usted encabeza don **Roberto**, también está en la lista de dependencias con anomalías. Según la revisión de la Auditoría Superior de la Federación, en 2020 la SFP no dio seguimiento a las prácticas de corrupción; los procedimientos y metas de los órganos internos de control no están homogeneizados; sus 207 libros blancos tienen deficiencias en su integración, entre otras fallas.

Podría seguir, pero el espacio se me acaba.

Dos cosas me preocupan sobremanera: Primera, que debido a la reforma aprobada en el Congreso, la SFP se encargará de las compras consolidadas del Gobierno Federal; si ya vimos lo ocurrido con las compras de medicamentos, no quiero imaginar lo que pasará cuando se junten con todas, todas las compras...

Segunda, que es probable que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva que es inválido el decreto mediante el cual se declararon como asunto de seguridad nacional los expedientes de las megaobras. Por lo menos inválido para algunas.

No me lo tome a mal, licenciado **Salcedo**, pero dudo que la SFP tenga la capacidad y la decisión política de cumplir con estos dos nuevos cometidos. Si no puede tener su casa en orden, pues menos las de los demás.

Para mí que en esto de barrer la corrupción, a la 4T se le perdió la escoba...•

+Nuestro principal legado será purificar la vida pública de México
AMLO

Colaboró:
Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Correo: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El que se mueve, se arriesga

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno y su partido ya dieron muestras de que no dejarán pasar una crítica de ningún precandidato presidencial de oposición sin que haya una respuesta que cuestione su pasado.

Por eso es que los aspirantes presidenciales de Va por México se la han pasado "dando bola", como se dice a los boxeadores cuando rehúyen el combate y se la pasan brincando de un lado a otro en el ring.

El caso más reciente es el de **Santiago Creel,** presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que grabó varios videos cuestionando las reformas y cifras oficiales presentadas como verdades absolutas por López Obrador.

El propio Presidente le respondió a Creel en una conferencia *Mañanera* y después, cuando el panista lo retó a una confrontación de ideas sobre la reforma al Poder Judicial. López Obrador se burló de él.

A partir de entonces se ha desatado una campaña en redes sociales en contra de Creel, que van desde recordarle que durante su gestión como secretario de Gobernación en el sexenio de **Vicente Fox** otorgó "el mayor número de permisos para casinos", hasta la paternidad de una hija con una actriz ya fallecida.

Más lo que se vaya agregando al paso de la campaña.

No es gratuita la escalada en contra del panista.

Creel es, por mucho, el precandidato presidencial de la oposición que más se ha movido en los últimos meses.

De hecho, en las encuestas internas de la coalición opositora es el que más alto puntea.

Sacar la cabeza tiene sus riesgos y parece que Creel ha decidido correrlos, a pesar del consejo de varios amigos de que "aún no es tiempo".

Pero sí lo es.

Va por México ha desperdiciado tiempo en quién sabe qué cosas, pero ni siquiera ha logrado un acuerdo sobre el método de elección del candidato presidencial.

Del lado del PRI el más visible, porque lleva años trabajando en ello, es el hijo del expresidente **Miguel de la Madrid, Enrique,** que fue secretario de Turismo con **Enrique Peña** y quien realizó un muy buen trabajo en la dependencia.

Pero le juega en contra el apellido paterno.

Creel y de la Madrid son los adelantados, pero eso no significa que alguno de ellos pudiera ser la figura que tanto necesita la oposición para competir a Morena en 2024.

• • • •

El canciller **Marcelo Ebrard** pidió a los gobernadores no convertirse en activistas en favor de **Claudia Sheinbaum,** lo que equivale a un llamado a misa.

Por supuesto que los gobernadores se han cargado a favor de la jefa de Gobierno de la CDMX, pero no lo harían sin el consentimiento de Palacio Nacional.

¿O qué? ¿A poco **Salomón Jara** se aventó la puntada, él solito, de acarrearle 30,000 personas el fin de semana para escuchar a Sheinbaum dar una "conferencia magistral" sobre buen Gobierno?

Y de ahí para abajo.

Ebrard enfrenta una competencia dispareja, por supuesto, pero algo debe tener bajo la manga o una negociación muy fuerte para seguir en una carrera que va perdiendo de calle.

Eso sí, la historia ha demostrado que hasta que no le levanten la mano al candidato oficial, todo puede pasar.

• • • •

Ni duda cabe que el aumento salarial al magisterio (8.2%) es una buena noticia para el gremio.

Claro, nomás falta conocer cómo se distribuirá ese porcentaje.

Porque una parte va al salario directo y el resto a prestaciones.

Lo que también es una buena noticia es el hecho de que ningún maestro ganará menos de 16,000 pesos mensuales.

Ahora falta que se cumpla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Aquí en Palacio tengo al Congreso"

Si algún mensaje fue reiterado en el foro Congresistas de América, donde participaron legisladores de México y EU, fue el que a los gobernantes autoritarios disfrazados de demócratas —**Trump** y **López Obrador** fueron muy citados— les estorba la división de poderes. En ese foro digital, organizado por Save Democracy, los legisladores mexicanos de oposición acusaron a la mayoría oficialista en las cámaras de usar el Congreso para debilitar a la SCJN. Le pegan a la Corte por haber anulado decretos y reformas de **AMLO**. No faltaron las alusiones a la confesada intención de desaparecer al Inai y dejar a los mexicanos en ayuno de transparencia y protección de datos personales.

• El senador **Germán Martínez** aprovechó su turno para encuerar a los morenistas **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva en el Senado, e **Ignacio Mier**, jefe de la bancada guinda en la Cámara de Diputados. "Ambos —que, para colmo, son primos— le lamen los zapatos al Presidente porque quieren que los designe, porque se elige gobernador en Puebla en 2024", afirmó. Y fundamentó sus críticas: la mañana del viernes negro **Armenta** presentó una iniciativa para desaparecer el Inai, tal como lo propone **AMLO**. Y en estos días **Mier** anunció, para agosto del 2024, una consulta popular para elegir a los ministros del máximo tribunal en las urnas.

Ya encarrerado, **Germán** evocó la noche negra del 28 de abril pasado. En esa fecha, **AMLO** citó a los senadores oficialistas en Palacio Nacional para darle un "golpe" al Congreso.

"Perdónenme el símil, pero es un poco lo que hizo el presidente Trump el 6 de enero de 2021, al intentar tomar el Capitolio. Acá, al contrario, los senadores fueron a Palacio Nacional y hubo un golpe al desaparecer uno de los límites que tiene el poder presidencial en México: el Senado de la República. Al Presidente mexicano no le gustan los límites a su voluntad. Ese viernes 28 de abril cruzó una línea con los senadores que le obedecen. Los llevó a Palacio y les ordenó aprobar 20 leyes. Quería mandar una señal: aquí en Palacio tengo al Congreso mexicano".

En el foro, conducido conjuntamente por el doctor **Edgardo Buscaglia** y **Marcela Jiménez**, participaron el senador **Gustavo Madero**, Grupo Plural y el senador demócrata **Ben Allen**. Pero también las diputadas **Ivonne Ortega**, MC; **Cynthia López**, PRI —quien prefirió hablar en inglés—; **Sonia Murillo**, PAN, la excongresista demócrata **Donna Christian-Christensen**, entre otras.

En su turno, **Madero**, exjefe nacional del PAN, admitió que los gobiernos de **Fox** y de **Calderón** no cumplieron con la democracia. Se quedaron cortos, no satisficieron las expectativas de transformación, dijo. "En el 2018 no sólo ganó **AMLO**, sino se concluyó un ciclo político en México. Los partidos tradicionales quebraron, se quedaron sin clientela, sin votos, sin legitimidad, sin narrativa y sin liderazgos. La oposición está obligada a construir una opción alternativa, pero ésta tiene que partir de una autocrítica que no ha surgido... No ha habido la humildad, la capacidad, la generosidad de generar esa autocrítica para volvernos a acercar a la población... Tenemos que aceptar nuestros errores y tratar de construir la máxima unidad posible. De cara a 2024, la oposición debe elegir a un solo candidato vía un método de elección distinto. Este método tiene que ser con la ciudadanía, no puede ser cupular", subrayó.

Y advirtió: las reformas legales, el proceso acelerado de militarización y el ejercicio del gasto social tienen el propósito de que la 4T vaya más allá de 2024.

Ben Allen destacó la importancia de tener controles y equilibrios cuando el Ejecutivo no respeta las normas democráticas. "La presidencia de **Trump** ha sido una tragedia para mi país, pero también para la democracia. No respetó el resultado legítimo de la elección y se postula de nuevo repitiendo mentiras".

Ivonne Ortega, difirió de **Madero** sobre la necesidad de armar gobiernos de coalición para tener un sistema estable.

"Si salimos a la vida pública y le decimos a la gente 'hay que armar un gobierno de coalición y nos mostramos los mismos que hemos estado en diferentes cargos, ¿qué les estamos comunicando?", preguntó. Ella misma respondió: "que nos queremos repartir los cargos para que tu sigas igual de pobre...".

• Nos llegan quejas de "abuso de poder y manipulación de la justicia" por parte de **María Fritz**, secretaria general de Gobierno en Yucatán. "Ha encarcelado a aquellos que obstaculizan su camino y ha colocado a sus allegados en cargos judiciales de manera inconstitucional", asegura una fuente confiable. Como ejemplo menciona el caso de la magistrada **Lizette Mimenza**, alumna de **Fritz**, quien llegó hace un año al Tribunal Superior de Justicia de Yucatán. "Esas acciones plantean dudas sobre la integridad del sistema judicial en Yucatán", subrayan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Haciendo campaña desde su palacio

A la ficción política la está matando la realidad.
Florestán

Una vez que López Obrador da por ganada las elecciones presidenciales del año que viene, ahora llama a votar por sus candidatos al Congreso para tener la mayoría calificada en ambas cámaras, para lo que ahora hace promoción en la mañanera y, así, en septiembre de 2024, último mes de su gobierno, le aprueben varias reformas constitucionales de las que ha mencionado dos: la que disuelve la Suprema Corte y la que readscribe la Guardia Nacional a la Sedena.

Así lo hizo en la mañanera:

Sí se podría tener la mayoría calificada si se está a favor del cambio. Eso es lo que se va a resolver en el 24. ¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga el clasismo, el racismo? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que por el bien de todos primero los pobres? Ya sabes, también, por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar, ¡Está clarísimo todo! Eso es lo que se va a resolver en las elecciones del año que viene.

Este llamado presidencial a votar por su movimiento, sus políticas y sus candidatos es una clara violación al mandato constitucional que se introdujo en la reforma política de 2007 a instancias de él mismo, para que el presidente en turno no interviniera en el proceso electoral como lo hizo Vicente Fox en 2006.

¡Ah! Eso era entonces y para Fox, no hoy ni para él.

Lo mismo que la violación constitucional de utilizar programas sociales en promociones electorales, como hizo al referirse a las pensiones para los adultos mayores.

Pero ayer dijo que no; que nunca llamó a votar por Morena, cuando habiéndolo hecho ahora lo niega.

Le siguen apostando a la desmemoria y a la violación de la ley.

RETALES

1. ENGAÑO. El equipo de nado sincronizado de México ha ganado cuatro medallas en el mundial de Egipto. El gobierno le negó el apoyo y ayer López Obrador, indignado, dijo que eso es falso, que seis son militares y reciben viáticos de la Sedena. No, Presidente, reciben sueldo. Pero no es la Sedena sino la Conade la que rige el deporte y no les dio un peso. Fueron por el apoyo de la Fundación Slim que pagó todo. ¿Quién lo engañó? Averigüe

2. DISTRACTOR. Ignacio Mier insiste en llamar a una consulta popular para elegir a los ministros de la Corte con voto directo. El doble engaño es que ese recurso no es válido para reformas constitucionales ni para electorales. Es un distractor. Otro; y

3. REAPARICIÓN. Lázaro Cárdenas Batel reapareció tras su renuncia de la coordinación de asesores del Presidente, en marzo pasado. Ayer asistió a la entrega de un doctorado Honoris Causa a Marcelo Ebrard. Va con él.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Otra consulta, nuevo disparate

De tomarse en serio la propuesta del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados para que se haga una *consulta popular* sobre la regresiva y funesta *elección directa* de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (y quizá de magistrados y jueces), en pleno invierno del gobierno de *pobreza franciscana* se tendría que aumentar al INE su presupuesto de 2024, para no solo costear las más complejas y tumultuarias elecciones federales de la historia, sino la organización y realización de otro inútil sondeo ciudadano cuyo eventual resultado favorable a la oportunista idea únicamente puede conducir al muladar de la politización y partidización de la justicia.

Ignacio Mier tuiteó el domingo:

@NachoMierV. En #Puebla anuncié que en la @Mx_Diputados el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el (voto) *popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!*

¿Sabrá que su provocación requiere de solicitud formal *un año antes* de poder ser puesta en práctica?

De no ser para quedar bien con el presidente López Obrador y presionar a las autoridades electorales y a la Corte, el diputado comete un jocoso disparate.

Sin pudor alguno se quiere usar el tema como bandera de campaña, a pesar de que la elección "popular" de juzgadores abortó en San Lázaro cuando se quiso imponer el abusivo *plan a* de reforma constitucional (porque Morena y sus aliados no tienen al menos dos tercios de los votos requeridos).

El 35 constitucional prohíbe realizar consultas de temas electorales.

Aun en el escenario de que avanzara la iniciativa de Mier, cabe dudar de que la Suprema Corte apruebe, como está regulado, tanto su procedencia como la pregunta que se formulara a los votantes porque entraña una especie de suicidio del Poder Judicial, no tanto para los ministros en activo pues habría que esperar el término de su gestión o que murieran, pero sí de los futuros que no tengan apoyo de los partidos, a menos que la maniobra cuatroteísta incluya despedir a los juzgadores, lo que implicaría solventar las consecuencias económicas de sus derechos laborales.

Para la designación de ministros, la Constitución de 1824 adoptó el modelo estadunidense de *elección popular indirecta*: el presidente propone y el Senado dispone, pero con Benito Juárez, en la de 1857, se cometió el error de que "el pueblo" los nombrara.

El memorable jurisconsulto liberal Emilio Rabasa (*La Constitución y la dictadura*, Porrúa) hizo ver que "*la elección popular* no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y *los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie*, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia...".

Se corrigió el error juarista y hoy por hoy, mucho mejor que peor, es lo que rige...

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Destape: quedarán con el ojo cuadrado

A semanas del destape se dividen opiniones. Están quienes aseguran que el inquilino de Palacio Nacional ya destapó a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y se atropellan para no ser los últimos en decirle: "nunca lo dudé, siempre estuve con usted".

Otros recuerdan que **Adán Augusto López**, titular de Gobernación volvió a repetir lo dicho hace dos semanas a **Joaquín López Dóriga**: "seré presidente de México". Y, estudiosos de la historia, hablan de un *deja vú* de 1976.

Los agnósticos hablan de que, en 1979, a la pregunta de su amiga **Olga Moreno** sobre el candidato en Sonora, el presidente **José López Portillo** puso su mano en la frente y dijo: "Se van a quedar con el ojo cuadrado al oír el nombre que traigo aquí". ¿Apuestas?

Política agrícola choca con el México real

Hace casi dos semanas que el gobernador sinaloense **Rubén Rocha** expuso en Palacio Nacional el conflicto de los agricultores de su entidad porque, al chocar la política agrícola sexenal con la realidad, los deja indefensos ante el implacable mercado.

Aunque la Federación y el gobierno estatal les compraron millón y medio de toneladas, más de cuatro millones de toneladas, sólo de maíz, quedaron expuestas a la especulación de los compradores.

Problema político, dijo Palacio. Chocan intereses de los agricultores con los de industriales, pero saben que toda propuesta oficial, presentada suave e inteligentemente y sin aspavientos es atendida siempre que las partes sienten la gélida mano del poder. Nadie come lumbre.

No divaguen, con estas mulas arreamos

Las explicables objeciones a las "impresentables" dirigencias de los partidos de oposición, según los más connotados personajes de la opinión académica, informada y publicada, parecen perder de vista la inexorable realidad.

Faltan 12 meses y 17 días para la celebración de la elección presidencial de 2024. No hay tiempo para nuevos partidos y tampoco para nuevos dirigentes. Para estar en la boleta necesitan el registro de esos partidos que tanto desprecian.

Dirán misa, los críticos de los partidos, pero en las circunstancias actuales, es necedad exigir demasiado de los dirigentes de la oposición. Recuerden a Séneca: "el que no quiere vivir sino entre justos, que viva en el desierto". O más coloquialmente: "con estas mulas arreamos".

Notas en remolino

En la mañanera sugirió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que en el próximo gobierno "habrá un corrimiento al centro". ¿Qué será? ¿Promesa o señuelo?... Y de acuerdo con el inquilino de Palacio sólo las mentes sucias de los malquerientes pueden deducir que al decir "si quieres que sigan las pensiones para adultos mayores, ya sabes por quién votar" fue una invitación a votar por Morena... Ya perdimos al coordinador de los diputados de Morena **Ignacio Mier**. Anuncia que habrá consulta popular para que el pueblo bueno decida si los jueces y ministros del poder Judicial son elegidos por voto directo. Demagogia pura. La Constitución dice que no puede haber consulta popular para modificar la Constitución... "La soberbia nunca baja de donde sube, porque siempre cae de donde subió", sentenció **Francisco de Quevedo** ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

"No se dejan ayudar", dice AMLO a la oposición // Pemex, en pláticas para comprar una terminal en Tuxpan // Maru Campos le pisa la sombra a Corral

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENTRE ABURRIDO Y desilusionado por una oposición que no se atreve a crecer, el presidente López Obrador exclamó: "no se dejan ayudar". La ha venido aconsejando para que se acerque al pueblo o de otra manera seguirá enana, pero no quiere entender. Puso como ejemplo a Gabriel Quadri. Figura entre los aspirantes a la Presidencia. Escribió este tuit: "Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente..." Es un comentario ofensivo de Quadri para los ciudadanos de esas entidades. Jamás le darían su voto. Pues sí, no se dejan ayudar. Los más realistas ya están admitiendo que tienen poco que hacer el año próximo con Morena, cualquiera que sea su candidato, o candidata, y sus aspiraciones ahora se enfocan a ganar el mayor número de lugares en el Congreso, entre otras cosas, para impedir que tenga mayoría calificada.

¿Nueva adquisición?

PETRÓLEOS MEXICANOS ESTARÍA en conversaciones para comprar la terminal de almacenamiento de combustible Monterra Energy de KKR & Co., en Tuxpan, Veracruz, de acuerdo con Bloomberg. Monterra Energy, con sede en Houston, fue fundada por KKR para invertir en el sector de combustibles de México después de las reformas de Peña Nieto que abrieron el sector al capital privado. Sin embargo, dice que ha enfrentado obstáculos regulatorios bajo el presidente nacionalista Andrés Manuel López Obrador, quien ha tratado de frenar las reformas de su predecesor y devolver gran parte de la industria a Pemex y CFE. Recientemente adquirió plantas de Iberdrola. Pemex planearía pagar 320 millones de dólares por la terminal con capacidad de mover 2.2 millones de barriles de combustibles, pero la información no está confirmada.

Le pisan la sombra

EN CHIHUAHUA LE andan pisando la sombra al ex gobernador panista Javier Corral. El ex secretario de Salud de su equipo, Eduardo Fernández Herrera, fue detenido el fin de semana, según informó la Fiscalía Anticorrupción. Presuntamente fue más allá de sus atribuciones en la contratación de un crédito por 400 millones de pesos para el Instituto Chihuahuense de la Salud. Por otro lado, un juez giró orden de aprehensión contra Arturo Fuentes Vélez, ex secretario de Hacienda, por un supuesto peculado. El distanciamiento de la gobernadora Maru Campos, también panista, con Corral es evidente, y no se descarta la posibilidad de que será llamado a cuentas. También él fue implacable con su antecesor priísta César Duarte.

Internautas mexicanos

HUBO UN TIEMPO en que tenías que pagar por tener un buzón de correo electrónico. El mérito de Yahoo es que fue pionero en correo electrónico masivo gratuito. Comenzó a regalarlos en pequeñas cantidades a ciertos usuarios. Esta sección obsequió buzones a muchas personas. Luego llegó gmail y fue masificado el correo electrónico. La Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el 17 de mayo como el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, Día de Internet, para decirlo abreviadamente. ¿Cómo va México? Según el Inegi, en 2021, 88.6 millones de personas (75.6 por ciento de la población) usaron Internet, 24.3 millones de hogares (66.4 por ciento del total) tenían acceso a la red. El 96.8 por ciento utilizó un *smartphone* como medio más frecuente para conectarse. En 2022 en México había 342 mil personas formadas y trabajando en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En promedio, este grupo de personas trabajó 43 horas a la semana y percibió un ingreso de 88 pesos por hora, de acuerdo con la estadística de Inegi. Es raro encontrar a una persona que no tiene un celular.

Twitterati

HACE UNOS MINUTOS en la mañanera el presidente de México @lopezobrador_ anunció un aumento de 8.2 por ciento en el salario de todos los maestros. Ningún maestro de educación pública en México ganará menos de 16 mil pesos. Se destinarán 42 mil millones de pesos de presupuesto para ello.

@Claudifonos

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HONORIS CAUSA DEL INAP

▲ El presidente del Consejo Directivo del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, entregó ayer el doctorado *honoris causa* al canciller Marcelo Ebrard. Foto María Luisa Severiano

BAJO RESERVA

Padierna olvida que vive en tiempos de la 4T

::::: Al parecer, **Dolores Padierna**, exsenadora y actual directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP, no se ha creído el discurso que casi todos los días repite el presidente acerca de que "no somos iguales", que los privilegios se acabaron y que murió el influyentismo. Ayer, doña Dolores llegó en su papel de alta funcionaria de la SEP y pretendió entrar a Palacio Nacional sin hacer fila como el resto de las personas que, como ella, estaban invitadas a la comida con motivo del Día de las Maestras y los Maestros. Padierna fue enviada por los militares que resguardaban la entrada a formarse. Nos hacen ver que la funcionaria ha olvidado que vive en los tiempos de la autollamada Cuarta Transformación, donde ya no hay corrupción, no se roba, no se miente, no se traiciona, y nadie se mete en las filas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dolores Padierna

A Morena no le alcanza para llevar a ministros a juicio político

::::: En la Cámara de Diputados algunos legisladores de Morena andan con la idea de llevar a Juicio Político a las y los ministros de la Corte. Nos recuerdan que quieren abrir un nuevo proceso cuando no han sido capaces de atender los juicios pendientes, entre ellos el del presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, por presunto enriquecimiento ilícito. Vale la pena recordar que la Sección Instructora está conformada por dos morenistas, un panista y un priista, por lo que al someter el tema a votación habría empate. Nos aseguran que ese es el verdadero motivo por el que los guindas no se arriesgan a solicitar la sesión, pues no les dan los números y no se quieren evidenciar a perder. Así que por el momento es un tema solo de saliva.

Reunión de seguridad de alto nivel

::::: Nos dicen que este lunes los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; de la Fiscalía de la República, **Alejandro Gertz**, y el secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**; así como el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Pablo Gómez**, tuvieron un encuentro de alto nivel. En la reunión, nos comentan, se abordaron temas relacionados a la judicialización de casos relacionados con hidrocarburos y se revisaron las estrategias en el combate al crimen. ¿Será que en los próximos días habrá algún anuncio relevante?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desafíos de la sucesión

JOSÉ BLANCO

En julio de 2018 los excluidos de México produjeron un cataclismo político que dejó en nocaut técnico a los partidos históricos. PRI, PAN y el PRD, su dócil acólito, alcanzaron la existencia fantasmal. El paso resuelto de las mayorías se dio cuando esos partidos estaban vaciados de todo contenido social, como resultado de su inmensa borrachera con la corrupción. La ya añeja desconexión especialmente del PRI con su base social histórica se hizo visible. Las élites priístas y panistas recalaron en severos conflictos internos. En la pugna por el hueso podrido de la corrupción, viejas élites fueron desplazadas por unas más jóvenes, más adictas a ese hueso, más lejanas del pueblo que, con sus votos, reconstituye periódicamente el Poder Ejecutivo y el Legislativo. El envilecimiento hasta la obscenidad de Fox y Calderón creció con Peña Nieto. Los *Alitos* desalojaron a los Osorios y a las Paredes, los Markos y los Von Roehrich apartaron a los Morfines y a los Maderos. La baja calidad política de los cuadros priístas y panistas fue de mal a peor.

Como a todos consta, por hoy ese *prianismo* en minoría puede en cualquier momento volverse mayoría con los solidarios votos *prianistas* de la Suprema Corte (SC). No hay en ello novedad, son los votos con los que siempre contó, constantes y sonantes, que continúan contando. La SC estaba a la orden del presidente en turno. La SC y el entero Poder Judicial son parte firmemente consistente del *prianismo*. El poder de este bloque político procede no sólo de su genio oscuro para hacerse de votos mediante adulteradas prácticas corruptas, también deriva de ser propietario de la legalidad de última instancia.

Un número desconocido, pero probablemente numeroso de los cuadros políticos de Morena, proviene de ese mundo de decadencia. El esfuerzo que la izquierda de Morena tiene que realizar para asegurar la continuidad de la 4T es descomunal; pero es difícil que ese partido pueda realizar una depuración digna de ese nombre, si forzosamente debe pasar por la aduana de la democracia de las élites políticas, en 2024. La tarea de limpiar Morena de políticos infames puede ser una tarea pospuesta, sin fecha clara de ajuste de cuentas.

Hace algunos días el Presidente habló de la probabilidad de un corrimiento de Morena "hacia el centro". "El centro" siempre ha sido una indeterminación política, sin compromiso con nadie, especialmente con el pueblo. Ojalá que tal desdicha no ocurra, porque lo que México necesita es una vuelta de tuerca más hacia la izquierda, al menos una. No hay continuidad del proyecto de la 4T sin un corrimiento hacia la izquierda. La legitimidad de Morena depende del cumplimiento, sin dudas, de los derechos sociales previstos en la Constitución Política. En el presente la credibilidad de Morena proviene de la legitimidad sostenida del Presidente, y de un ejercicio de gobierno que va lentamente cumpliendo las expectativas de los gobernados mediante la satisfacción gradual de las necesidades de los de abajo. Con el cambio de estafeta, cesará la fuente de legitimación representada por AMLO. No queda más que el cumplimiento creciente de los derechos sociales.

Morena está obligado a mirar el mundo de modo continuo. La "segunda ola rosa" de gobiernos progresistas de América Latina no es firme. Chile está dando pasos hacia atrás. En Argentina hay una suerte de empate entre izquierdas y derechas, con una terrorífica inflación persistente alimentada por empresarios, y una economía que va más a pique en el corto plazo. Brasil, en el marco de movimientos geopolíticos decisorios del presente y del futuro previsible de la economía mundial, apuesta a la instauración de China como nuevo poder hegemónico internacional, y al BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) como bloque de futuro que no se arredra frente a EU y la OTAN. En México el gobierno de Morena apuesta, de manera por demás incierta, al poder hegemónico de EU, sin poder diferenciarse en este punto crucial de los partidos que gobernaron el pasado neoliberal; ningún otro país periférico se ha visto en un intríngulis internacional, económico y político, más escabroso. EU marcha lenta pero indefectiblemente hacia un futuro que lo desplaza de la hegemonía internacional, si una tragedia nuclear no cambia brutalmente la historia de todos.

> *No hagamos del inconveniente de nuestra dependencia con Estados Unidos un destino inapelable*

México está estructuralmente impelido a ir a la par en esa marcha con EU. Precisamente por ello México debe explorar resueltamente su incorporación al grupo BRICS. "La política implica optar entre inconvenientes", dijo alguna vez AMLO. No hagamos del inconveniente de nuestra dependencia con EU, un destino inapelable. De otra parte, por más difícil que parezca, México debe insistir en la formación de un bloque económico latinoamericano; es una palmaria necesidad nuestra frente a EU.

Debido a la complejidad de ese panorama, AMLO y Morena enfrentan un desafío formidable en la sucesión presidencial: cómo y con quién se le enfrenta con mente y mira puestas en la mejora de la vida de los de abajo.

TRASCENDIÓ

Que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado,** enfrenta una primera rebelión interna contra su empecinada negativa a formar parte de la coalición opositora para enfrentar a la aplanadora de la 4T en las elecciones de 2024, pues emecistas de Zacatecas encabezados por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Enrique Laviada Cirerol,** y el número dos del partido naranja en la entidad, **Cuauhtémoc Calderón,** demandaron en una carta abierta al veracruzano no ser el esquirol de Morena con la "cándida ilusión" de la llamada tercera vía entre el oficialismo y la oposición.

Que de última hora la comida del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para festejar el Día del Maestro no se transmitió por los canales oficiales pese a que así se había anunciado, y aunque fue privado y controlado el acceso, los encargados de la logística del acto decidieron retirarles el celular a todos los docentes que ingresaron a Palacio Nacional a recibir una medalla y degustar crema de quesos, ensalada y pollo con salsa de queso. Y eso que adentro no estaba la CNTE.

Que si **Andrés Manuel López Obrador** subió el tono al llamar "usurpadora" a la presidenta de Perú, **Dina Boluarte,** la canciller de aquel país, **Ana Cecilia Gervasi,** tampoco se ahorró adjetivos en su respuesta al condenar las "declaraciones injerencistas, irresponsables e ideologizadas" del mandatario mexicano, a quien además llamó "negligente" por resistirse a entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a Lima, lo que puede repercutir en una "responsabilidad legal internacional".

Que en oficinas del gobierno federal comentan que ya se envió a casi mil elementos de la Guardia Nacional al sureste del país, sobre todo a la frontera con Guatemala, ante el arribo de migrantes centroamericanos y sudamericanos. En medio de la crisis, por cierto, sigue sin aparecer el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño,** quien por cierto enfrenta un proceso penal, pero sigue a cargo por instrucción presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Marruecos y 23 compromisos migratorios

La migración es consustancial a la humanidad. Los seres humanos nómadas poblaron continentes y fundaron civilizaciones antiguas y modernas. La agricultura los arraigó, pero nunca dejaron de migrar.

La Biblia, el Corán y la Torá, libros sagrados de pueblos monoteístas, contienen pasajes y episodios sobre los "éxodos", que es el término sacro para describir las grandes migraciones.

Hoy, como ayer, los pueblos se mueven por al menos tres motivos: en busca de la "tierra prometida", ponerse a salvo de pestes y pandemias o escapar de la violencia y las guerras.

En México tenemos en este momento los tres motores activos y los tres rostros migrantes: origen, tránsito y destino.

Un referente para afrontar esta nueva realidad y evitar que nos rebase es asumir el Pacto Global Migratorio (o Pacto de Marrakech), promovido por la ONU, y diseñar políticas públicas nacionales para atender el fenómeno de manera ordenada, regular y segura. Aquí los 23 compromisos que integran este Pacto, el cual fue suscrito por México en 2016:

1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica.
2. Atender los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen.
3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración.
4. Velar por que todas las personas migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada.
5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular.
6. Facilitar la contratación equitativa y ética, y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente.
7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.
8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre personas migrantes desaparecidas.
9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes.
10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional.
11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada.
12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación.
13. Utilizar la detención de migrantes sólo como último recurso, y buscar otras alternativas.
14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio.
15. Proporcionar a migrantes acceso a servicios básicos.
16. Empoderar a migrantes y sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social.
17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica, para modificar las percepciones de la migración.
18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias.
19. Crear las condiciones necesarias para que las personas migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.
20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas, y fomentar la inclusión financiera de migrantes.
21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible.
22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas.
23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales, para la migración segura, ordenada y regular.

En México tenemos tres motores activos y tres rostros migratorios: origen, tránsito y destino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El dilema de los gobernadores morenistas

Imagínense ser un gobernador o un alcalde de Morena y un día recibe una llamada de un colaborador cercano de Claudia Sheinbaum o de Marcelo Ebrard o de Adán Augusto —si llama Monreal está más fácil—.

Dice que el aspirante quiere ir al estado. Claudia para dictar una de sus conferencias sobre lo que ha hecho en la ciudad (no se rían, sí es para eso); Marcelo a grabar unos TikToks de él bailando con mucha gente; Adán Augusto a repetir con más furia lo que dijo el Presidente hace unos días (también rodeado de gente, por favor).

¿Qué hacer?

La mayor parte de los que hoy son gobernadores y alcaldes morenistas han llegado en estos años a esos puestos, por lo que ahí estarán cuando alguien nuevo ocupe la Presidencia. Y saben lo mucho que dependen estados y alcaldías de la buena voluntad del gobierno federal.

También, como cualquier político, tienen algún favorito, con quien han estado más cerca en su carrera, quien les ha ayudado o con quien han trabajado.

> Marcelo ya se quejó, pero nadie en el partido le hace mucho caso

Otros y otras ven las encuestas, como si importaran, y se la juegan con Sheinbaum que parece ir arriba en todas desde hace un rato y maltratan a Ebrard, que no a Adán Augusto que tiene poder hoy desde la Secretaría de Gobernación.

Está claro, piensa el gobernador, que si le echo ganitas y acarreo mucha gente al evento de la *corcholata*, me agradecerá y eso se verá si es que es la elegida o el elegido por el gran elector —la encuesta, perdón, la encuesta—. Pero también arriesgo que llegue otro y se acuerde de esos eventos y de alguna manera se cobre.

En estas semanas hemos visto a gobernadores jugar distintas estrategias. Unos la juegan con todos, el que llegue, lo celebramos (véase Baja California). Otros se la juegan con una de las *corcholatas* (véase Oaxaca).

Marcelo ya se quejó, pero nadie en Morena le hace mucho caso en estos días.

Los dilemas para los gobernadores y alcaldes, así como las quejas de los aspirantes, bueno, de Marcelo, no harán más que incrementarse. El acelere para la realización de la encuesta —oh, no se rían— que ha adelantado tiempos solo intensificará las visitas a los estados y las quejas.

Y eso que apenas es la lucha de *corcholatas*. Las consecuencias de todo esto las veremos después de las elecciones, la del candidato y la de presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Nocturno del fentanilo

No hay nada que discutir en la preocupación por el fentanilo que domina en estos días la visión estadunidense sobre el narcotráfico mexicano.

Como antes con la cocaína y con las metanfetaminas, los narcotraficantes de este lado de la frontera han dado el salto al fentanilo, una droga más fácil de obtener, de producir, de transportar y de vender, más adictiva y más barata, al tiempo que más rentable en el mercado, y más mortífera.

Los cárteles mexicanos han encontrado la forma de obtener en el mercado mundial, no sólo en China, precursores y pre-precursores del fentanilo.

Han montado laboratorios capaces de producirlo, y han encontrado para la nueva droga un mercado que aterra, con razón, a las autoridades estadunidenses, pues siembra una adicción más rápida entre los consumidores, y deja una mayor cantidad de muertes a su paso.

La presión de Washington es para que México actúe contra las redes del fentanilo, bajo el mismo supuesto de siempre: que el problema de las drogas de allá se arregla reprimiendo la oferta que viene de fuera, principalmente de México.

No hay nada que matizar en la alarma estadunidense por el giro del consumo y del tráfico hacia el fentanilo.

Quien quiera medir su peligro puede leer el informe sobre el mercado de metanfetaminas y fentanilo hecho por Insight Crime (Mayo 2020).

Se calcula ahí que los cárteles mexicanos producen al año entre 3 y 4.5 toneladas de fentanilo puro.

Parecen cifras modestas frente a las 100 toneladas de cocaína que se trafican cada año. Son cifras gigantescas cuando se piensa en la potencia del fentanilo.

Si no muere por una sobredosis, el "usuario regular de fentanilo", dice Insight Crime, "necesita 4 o 5 gramos al año, equivalente a un sobre de azúcar".

> No hay nada que matizar en la alarma estadunidense

Por eso el fentanilo es la nueva hidra que desvela a los agentes antinarcóticos de EU. Washington quiere que México ayude a matarla. Tiene razón.

Pero el problema que azota a México no es la hidra del fentanilo, sino la captura de su sociedad por el crimen.

Dentro de la espeluznante realidad criminal de nuestro país, el fentanilo es sólo una raya del tigre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

@robertayque

López y Obrador

Tenemos en México a un presidente escindido. Un abismo separa al discurso de Andrés López de los hechos de Manuel Obrador, tanto que podemos saber con certeza qué hará el mandatario con tan solo imaginar exactamente lo contrario de lo que dice, promete o asegura.

Cuando Andrés López dice que no es rencoroso ni vengativo, Manuel Obrador va y le suelta el bozal a Gertz Manero contra su adversario designado. Cuando Andrés enfatiza que no tolerará la corrupción, Manuel le pide a sus hermanos que no olviden llevarle hasta las ligas. Cuando Andrés jura que regresará al Ejército a sus cuarteles, Manuel le sirve a los generales un águila real estofada con nopalitos en salsa de víbora de cascabel. Cuando Andrés le pinta el cuerno a Washington con una canción de Chico-Che, Manuel Obrador pregunta que dónde les vuelve a firmar el tratado de McLane-Ocampo.

Porque no puede ser el mismo político quien se indigna del dispendio de un empleado que hace una boda bonita, tanto que lo despide fulminantemente, mientras que minimiza que su hijo viva en un casa de interés conflictuado y se embarre 100 millones de pesos como cosita de nada.

Cuando Andrés se ofende porque los jueces de la Suprema Corte ganan más que su graciosa majestad —sin explicar por qué su figura tiene que ser el Alfa y el Omega de los salarios del país—, Manuel se burla de que nos importe que su general viaje a toda la familia cortesía del erario.

Andrés presume ser humilde, deberse a la nación y ya no pertenecerse, mientras que Manuel gastó, solo en 2020, 654 millones de pesos en publicidad oficial, sin contar las croquetas de los paleros que se ha dedicado a colocar en medios, y a los que puntualmente le pulen las botas de corredor keniano cada mañanera.

Andrés se congratula de haber acuñado el oxímoron "humanismo mexicano", mientras Manuel le reprocha a las mujeres violentadas que le quiten reflectores a su rifa del avión con sus molestas protestas.

Andrés se dice demócrata y entregado a la voluntad del pueblo, mientras que Manuel desmantela con ahínco cualquier institución que le asegure a la ciudadanía representación, transparencia y certeza en cuanto al sufragio.

Andrés afirma no necesitar del Estado Mayor Presidencial porque el pueblo lo cuida, pero Manuel ya no puede mostrar su cara en ambientes no controlados porque no tolera las preguntas sin zalamería o sin guion. Tanto Andrés como Manuel, por cierto, ya no se suben a aviones comerciales ni hacen plazas públicas como antaño porque le tienen pavor a los corazoncitos salvajes.

Andrés presume ser el presidente más feminista de la historia por tener un gabinete con paridad de género, mientras que Manuel, una y otra vez, minimiza y denigra a las mujeres, dándoles cargos bajo el prejuicio de que, por su condición subsidiaria, le besarán sin chistar la punta del zapato.

Mientras, los mexicanos vivimos con tortícolis de tanto mirar hacia uno y otro lado, una y otra vez. Hay que estar muy atentos en 2024, no vaya a ser que, como hicieron en 2018, vuelvan a vender al prohombre de Andrés López para acabar entregándonos al tiranuelo de Manuel Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Indep cobró moche por avión presidencial

Resulta raro que el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) robe. Pero no sé cómo calificar el cobro que hizo de una comisión por la venta del avión presidencial cuando no contribuyó en nada.

Sí. El Indep se quedó con un moche de 33 millones 200 mil pesos solo por prestar una de sus cuentas bancarias para recibir el pago del Boeing 787-8 de la Presidencia.

Ricardo Rodríguez, quien fue el primer director del Indep en el sexenio de Andrés Manuel López, explicó a esta columna que el Indep está facultado para vender los bienes muebles e inmuebles que la administración pública ya no quiere o que fueron confiscados a la delincuencia organizada por la Fiscalía General de la República y por ello puede cobrar una comisión de hasta 7 por ciento de su valor. Lo puede hacer porque la transacción le implica destinar recursos administrativos, de valuación y de enajenación. Sin embargo, extraña que en una venta en la que el Indep no tuvo nada que ver haya cobrado una comisión por recibir el pago de la aeronave.

> Se quedó con 33 millones solo por prestar una cuenta bancaria

El Indep no valuó el avión, tampoco lo anunció, ni lo subastó. Mucho menos tuvo que ver en la transacción de venta al gobierno de Tayikistán. Es más, ni siquiera ese país le depositó directamente. Pero eso sí, cobró un 2 por ciento de comisión.

El moche del Indep destaca en el entramado del pago de los mil 658.7 millones de pesos en los que se vendió el avión. Los recursos salieron del Banco Central de Tayikistán a una cuenta de Banco de México, a través del Banco Internacional de Pagos, que instruyó a Banxico a depositarlos en una cuenta de Commerce Bank en BBVA, que los transfirió a una cuenta en HSBC del Indep, que cobró la comisión millonaria y depositó el resto del dinero a Banobras (el propietario) y el único que recibió y aceptó la oferta del comprador.

El Indep le hubiese sido útil al gobierno federal únicamente si el avión se vendía por debajo del valor del avalúo realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ya que cualquier otra dependencia que venda más barato un bien público estaría incurriendo en un delito. Pero desde Palacio Nacional y Banobras se ha insistido en que el monto que se recibió coincidía con el avalúo.

Así que todo indica que el Indep no tenía vela en el entierro del avión presidencial, y aún así se quedó con una comisión.

¿Devolverá al pueblo esos 33.2 millones de pesos "robados"?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Un militar gobernador?

Luego de que, a principios de los años 40 del siglo pasado, el presidente **Manuel Ávila Camacho** acabó con el sector castrense del PRM –el entonces partido del gobierno– y reimpuso el civilismo en el servicio público, los militares fueron beneficiarios de una serie de canonjías simbólicas otorgadas por el régimen.

De acuerdo con esa práctica, que duró medio siglo, los militares recibían cada sexenio dos gubernaturas, dos diputaciones federales, una senaduría, la presidencia de la Comisión de Defensa en ambas Cámaras y dos sitiales en la Suprema Corte (que entre 1951 y 1995 tuvo 26 integrantes).

Algunos militares que llegaron a la gubernatura de un estado, durante ese lapso, fueron los siguientes: el hidalguense **Alfonso Corona del Rosal** (1957-1958), el chihuahuense **Práxedes Giner Durán** (1962-1968), el poblano **Rafael Moreno Valle** (1969-1972), el zacatecano **Fernando Pámenes Escobedo** (1974-1980), el oaxaqueño **Eliseo Jiménez Ruiz** (1977-1980) y el yucateco **Graciliano Alpuche Pinzón** (1982-1984). Muchos de ellos dejaron inconcluso su periodo.

Los últimos dos en recibir dicho beneficio fueron el chiapaneco **Absalón Castellanos** (1982-1988) y el morelense **Jorge Carrillo Olea** (1994-1998).

Después que éste pidió licencia al cargo, en mayo de 1998, en medio de un escándalo de seguridad pública y confrontado con el presidente **Ernesto Zedillo**, ningún integrante de las Fuerzas Armadas ha llegado a un gobierno estatal. Sin embargo, un cuarto de siglo después de la defenestración de **Carrillo Olea**, se abre la posibilidad de que un militar vuelva a ser gobernador... y justamente en Morelos.

El general de división (retirado) **Alfonso Duarte Múgica** –quien fungió tres veces como comandante de región y llegó a ser mencionado como potencial secretario de la Defensa Nacional– ha estado explorando la posibilidad de ser nominado candidato a la gubernatura de la Alianza por México.

Originario de Puente de Ixtla, el general **Duarte** ha conversado con los dirigentes del PRI, PAN y PRD en Morelos y ya tuvo una reunión en la capital del país con el dirigente nacional de un partido de la Alianza, de acuerdo con fuentes que pidieron el anonimato. A todos les ha dicho que ya informó de sus aspiraciones políticas al alto mando del Ejército y Fuerza Aérea, y que éste le dio su visto bueno para contender.

De acuerdo con un perfil publicado a finales de abril en el *Diario de Morelos*, después de su retiro **Duarte** "ha vuelto a vivir en su natal Puente de Ixtla, donde hace ejercicio y nada todas las mañanas; también es ejidatario cañero, y atiende su huerta, que es su orgullo". A lo largo de casi medio siglo de carrera militar, el general comandó las regiones militares Segunda (Sonora y las Baja Californias), Tercera (Sinaloa y Durango) y Octava (Oaxaca). Entre 2006 y 2008, encabezó la Primera Zona cuando el general **Salvador Cienfuegos** comandaba la Primera Región. En 2012 fue ascendido a divisionario, cuando apenas tenía 57 años de edad.

En diversas ocasiones, **Duarte** llegó a ser noticia nacional. A partir de 2008, como comandante de la Segunda Zona (Tijuana), encabezó el combate a las células delictivas de los **Arellano Félix** y el Cártel de Sinaloa, que se peleaban la plaza. "Nuevos traidores a la patria", llamó a los criminales. En septiembre de 2011, durante el Grito de Independencia, acusó al entonces secretario de Gobierno de Baja California de ser "grosero, borracho, confianzudo e irrespetuoso", frente al gobernador **José Guadalupe Osuna Millán**.

En septiembre de 2016, denunció que los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán** habían sido los responsables de una emboscada contra una unidad militar realizada en Culiacán, en la que murieron cinco soldados y resultaron heridos diez más.

Experto en seguridad pública, **Duarte** podría convertirse en un candidato crucial de la oposición, en momentos en que Morelos vive una ola de violencia criminal. Por supuesto, no faltará quien diga que, con su interés en la postulación del general, los aliancistas están promoviendo la militarización que tanto condenan, aunque, en sus pláticas con ellos, él les ha asegurado que en caso de llegar al cargo será escrupuloso en el cumplimiento de la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Pues a mí me la pe...

• ¿Y qué hizo López Obrador al día siguiente de la invalidación de la SCJN? Se aventó una larga perorata para argumentar por qué en 2024 habría que votar a favor de Morena y en contra de la oposición.

La expresión mexicana "me la pelan" es vulgar y humillante. La dice una persona que se siente superior a las demás. Se usa mucho cuando un individuo se enfrenta a una autoridad y quiere presumir que él puede violar la ley sin que le pase nada. Por alguna razón, se siente impune.

Cuántas veces no hemos visto, en nuestro país, que un conductor se pasa la luz roja en un semáforo frente a un policía y, presuntuosamente, le grite: "¡Me la pelan!". Y lo único que puede hacer el agente de la ley es mentarle la madre. El conductor se va muy orondo; efectivamente, se la pelaron.

Durante años, la izquierda estuvo en la oposición y exigió que se cambiara la ley electoral para que los funcionarios públicos, comenzando por el presidente, no pudieran hacer campaña a favor de un partido o candidato. Lo consideraban injusto. Era inclinar mucho la cancha beneficiando al partido gobernante.

Si alguien se quejó de esto fue precisamente **Andrés Manuel López Obrador**. En la campaña presidencial de 2006, le exigió al entonces jefe del Ejecutivo, **Vicente Fox**, que dejara de sugerir que votaran a favor del PAN. "Cállate, chachalaca", le exigió.

En 2007, esta izquierda, entonces agrupada en el PRD, consiguió que se reformara la ley para limitar la libertad de expresión de los funcionarios públicos durante las campañas electorales. Muchos, entre ellos el que escribe estas líneas, consideramos esta ley como una barbaridad. Se estaba prohibiendo a los políticos hacer política. Como si los ciudadanos fuéramos unos estúpidos y no entendiéramos que el presidente en funciones, naturalmente, está a favor de que gane su partido y candidatos en una elección. Como si fuéramos unos borregos que masivamente votaríamos por la opción sugerida por el Presidente desde su tribuna. No. Los ciudadanos ni somos estúpidos ni borregos. La única estupidez era ponerles un bozal a los funcionarios públicos durante las campañas.

Más aún, advertimos que esta ley sería inaplicable. Los castigos eran ridículos. Las multas económicas las pagarían gustosamente los partidos con sus prerrogativas públicas. Las sanciones mayores —la cancelación de una candidatura o la anulación de la elección— serían imposibles de ordenar. Eran bombas nucleares que ninguna autoridad se atrevería a detonar. Por no hablar, también, de la total incapacidad de las autoridades electorales de castigar a un presidente en funciones.

En suma, a los que hoy nos gobiernan les debemos la actual ley tonta e imposible de aplicar.

Y me encanta porque, ahora que ellos son los perjudicados, ya no les gustó la idea de callarse durante las campañas electorales. Sobre todo **López Obrador**, quien será la figura central de las elecciones de 2024. Por eso, lo que antes demandaba, ahora lo quiere repudiar.

Ya trató de cambiar las leyes electorales por la puerta de atrás, el llamado plan B. La Suprema Corte de Justicia, sin embargo, invalidó el primer paquete de reformas que, precisamente, contemplaba echar para atrás la ridiculez de limitar la libertad de expresión de los gobernantes.

¿Y qué hizo **López Obrador** al día siguiente de la invalidación de la Suprema Corte?

Se aventó una larga perorata para argumentar por qué en 2024 habría que votar a favor de Morena y en contra de la oposición.

No lo dijo explícitamente, pero la connotación fue clarísima: "A mí me la pelan".

Él va a seguir haciendo campaña a favor de su partido y candidatos. La ley se la va a pasar por el Arco del Triunfo.

¿Se la van a pelar a **López Obrador**?

Desde luego que sí.

> Ya el PRD y MC presentaron denuncias frente al INE porque el Presidente llamó a votar expresamente a favor de Morena.

Ya el PRD y Movimiento Ciudadano presentaron denuncias frente al INE porque el Presidente llamó a votar expresamente a favor de Morena en sus conferencias mañaneras utilizando recursos públicos.

Pero, como he mencionado, la ley es inaplicable.

Aun si el INE castiga al Presidente y luego el Tribunal Electoral ratifica esta decisión, **López Obrador** se pitorreará de estas autoridades. ¿Qué le van a hacer? ¿Lo van a multar? Pues Morena sufragará la multa con dinero de los contribuyentes. ¿Lo van a amonestar? Presentará la advertencia como prueba de que consejeros y magistrados están vendidos al conservadurismo. ¿Le van a quitar la candidatura a la abanderada de Morena? Para empezar, ni hay candidata. Y si la hubiera, yo quiero ver que se atrevan a defenestrarla. ¿Anularán la elección por la intervención presidencial? Sí, cómo no. No van a apretar el botón nuclear.

Ergo, la violación a la ley electoral de **AMLO** quedará impune. Él seguirá haciendo campaña. Nadie lo parará. Envanecido, no dirá explícitamente, pero implícitamente gritará: "Pues a mí me la pelan".

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La pinza migración-fentanilo

• Desde aquellos lejanos años de 2018-2019, ha sido el crimen organizado el que ha tomado el control de los flujos migratorios.

Según los documentos oficiales dados a conocer en los primeros días de 2019, cuando apenas comenzaba la administración de **López Obrador**, "la política migratoria del gobierno de México (2018-2024) se constituye sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos a partir de un enfoque multisectorial, pluridimensional, corresponsable, transversal, incluyente y con perspectiva de género". En esos mismos días se declaró una política de fronteras abiertas que generó una avalancha migratoria que se dirigió hacia nuestra frontera norte con todo el apoyo del gobierno federal. Nada de eso duró demasiado, ni las palabras ni los propósitos ni las políticas.

La administración de **Trump** endureció sus posiciones y asumamos la versión sobre lo sucedido del entonces secretario de Estado, **Mike Pompeo**, o la del canciller **Marcelo Ebrard**, lo cierto es que se decidió dar una vuelta de 180 grados en la política migratoria, se fortalecieron los controles para los ingresos al país, se deportó a cientos de miles, millones de personas en realidad, se desplazaron a las fronteras 27 mil guardias nacionales y soldados y se dejó, durante los años de **Trump**, aparcada la agenda bilateral con el único tema central de la migración.

Pronto se fue colando otro tema: el fentanilo. Y más pronto aún las agencias de inteligencia y seguridad deben haber descubierto que ambos van de la mano, porque desde aquellos lejanos años de 2018-19, ha sido el crimen organizado el que ha tomado el control de los flujos migratorios.

> El gobierno de México ha jugado con el tema migratorio: se ha endurecido o aligerado según las coyunturas por la que pase la relación.

Desde que asumió **Joe Biden**, la política migratoria en ambos lados de la frontera ha sufrido todo tipo de vaivenes. En la Casa Blanca se pasó de las buenas intenciones y las declaraciones de apertura a una política más restrictiva en algunos capítulos que la de **Trump**. Si en la campaña electoral el candidato **Biden** se asombraba de que con el Título 42 no se permitiera a la gente solicitar asilo en territorio estadunidense, ahora se ha institucionalizado la imposibilidad de hacerlo si no se ha pedido antes asilo en un tercer país y por una aplicación en la que cada vez es más difícil conseguir una cita.

Por vía aplicación se dice que se dan, a nivel global, unas mil citas diariamente, aunque, en realidad, los medios estadunidenses estiman que son poco más de 700 y, cuando se conceden las citas, el lugar designado puede estar a más de dos mil 500 kilómetros de distancia, con un agregado, dicen también en la prensa estadunidense: para concertar la cita se necesita hacer un escaneo del rostro y, por alguna razón, las personas de piel más oscura tienen mayores dificultades en lograr que la aplicación lo logre. Según fuentes gubernamentales, ese problema se ha solucionado.

El gobierno de México ha jugado con el tema migratorio: se ha endurecido o aligerado de acuerdo a la coyuntura por la que pase la relación. Estábamos, hasta hace unos días, en un periodo en el cual se dejaba pasar a todo mundo, pero desde el viernes y en forma repentina no sólo se enviaron más soldados y guardias a la frontera (aquí no se informó el número, pero según fuentes de Estados Unidos serían unos 26 mil elementos los movilizados). Además, se cortaron los permisos de tránsito para los migrantes y se cerraron las 33 estaciones migratorias que existían en el país, usando como coartada el incendio sufrido en Ciudad Juárez que ocasionó 40 muertos.

En otras palabras, coincidiendo con el fin del Título 42 y la entrada en vigor del llamado Título 8 en Estados Unidos, que rechaza automáticamente a cualquier persona que pida asilo sin haber solicitado y obtenido cita en un tercer país, México prácticamente ordenó cerrar fronteras para este tipo de migración, cerró las estaciones donde se resguardaba (y en muchas ocasiones se detenía) a los migrantes, se dejó de dar el permiso de tránsito, que evitaba que un migrante sin papeles pudiera ser detenido y extraditado, y se incrementaron las extradiciones.

Otra vuelta de tuerca notable, para poner la política migratoria nacional en conjunción con la aprobada por la Casa Blanca.

El apoyo que eso significa para el presidente **Biden** en momentos en que es golpeado en forma constante y cotidiana por el tema migratorio, es enorme, sobre todo si se extiende en el tiempo. Para México, implica pagar un costo político importante, no sólo por el cierre relativo de fronteras, sino y sobre todo porque se deja sin apoyo alguno, de cualquier tipo, a los hombres, mujeres y niños que traten de llegar a la Unión Americana, si es que no son deportados primero por México. Los acuerdos a los que han llegado ambos países en este sentido no han sido públicos, pero queda claro cuál es la dirección y las líneas principales que han tomado.

El problema es que con lo migratorio no alcanzará para estabilizar la relación, sobre todo por el tema del fentanilo. Las muertes por sobredosis siguen aumentando, actualmente son unos 200 muertos al día, la enorme mayoría de ellos por fentanilo o su combinación con otras drogas. Y en la medida en que Estados Unidos, por el conflicto que mantiene con China, no puede frenar el envío de los precursores desde ese país, tendrá que concentrarse en los países que lo industrializan y convierten en pastillas o polvo para su consumo ilegal. Y ninguno es más importante en ese sentido que México.

La pinza migración-fentanilo puede atenazar al gobierno mexicano y, por otra parte, es una amenaza para el estadunidense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Malos perdedores

La lealtad a las reglas de juego, es crucial para el mantenimiento de las elecciones como un mecanismo civilizado para dirimir la disputa pacifica del poder.

En toda sociedad democrática, el acceso y el ejercicio del poder se encuentran regulados por marcos normativos e institucionales establecidos con anterioridad a la competencia política.

La aceptación y respeto a las reglas del juego y a los resultados electorales son condiciones esenciales para la ejecución de comicios que respeten democráticamente lo que la gente decida libremente en las urnas.

En toda elección se necesitan grandes dosis de humildad y serenidad de quienes triunfan en la lid electoral y, también, exige un comportamiento democrático y maduro de quienes pierden la elección. Toda acusación de fraude requiere de pruebas concretas y objetivas.

En los últimos años, hemos observado que algunos de los candidatos derrotados desconocen los resultados sin presentar pruebas genuinas de fraude. Sin evidencias, quiénes no son favorecidos, se transforman en "malos perdedores" incapaces de aceptar la realidad que han enfrentado en las urnas.

Los "malos perdedores" optan irresponsablemente por el camino del desprestigio a la autoridad electoral y a la organización de los comicios, obscureciendo la certeza y transparencia de los resultados electorales.

Como lo ha señalado el secretario general de la OEA, Luis Almagro, lamentablemente, hemos visto en los últimos años intentos por empañar los procesos electorales a través de campañas de desinformación y ataques dirigidos a las instituciones democráticas.

Los "malos perdedores" renuncian a las reglas del juego democrático, inclinándose irresponsablemente por la masiva difusión por redes sociales de datos y contextos falsos, sin pruebas que sustenten sus afirmaciones maliciosas.

La lealtad democrática a las reglas de juego, aceptadas por todos, es crucial para mantener la estabilidad del sistema y el mantenimiento de las elecciones como un mecanismo civilizado para dirimir la disputa pacifica del poder.

Siempre que exista un fraude electoral es indispensable acreditarlo con pruebas contundentes a través de los mecanismos establecidos por la ley. Las expresiones genéricas irresponsables, que sólo descalifican, terminan por destruir la legitimidad institucional, radicalizan la polarización tóxica prevaleciente y alimentan un fanatismo cada vez más peligroso.

Este panorama se refleja en los reducidos índices de confianza social y en las instituciones de la democracia. Según el último estudio de Latinobarómetro-2021, la confianza interpersonal en América Latina apenas alcanza en promedio 12%, situándola como la región con mayor índice de desconfianza en el mundo.

Competir con lealtad democrática en los procesos electorales, es someterse al Estado de derecho, es acudir a las instancias legales para dirimir los conflictos, es tener el honor de aceptar una derrota electoral y marcar el camino para transiciones pacíficas en donde la democracia salga fortalecida.

Si se insiste en recurrir a las narrativas de fraude electoral, carentes de sustento y pruebas, se da tribuna a los difamadores y a los expertos del caos, impulsando el debilitamiento de las instituciones democráticas.

BALANCE

La democracia necesita de buenos perdedores, buenos ganadores, buenos gobernantes y buenos ciudadanos, que sepan actuar dentro de sus reglas e instituciones, contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad democrática y la confianza social.

La actitud democrática de ganadores y perdedores establece el camino correcto para garantizar las transiciones pacíficas del poder, legitima a las autoridades electas, genera condiciones para la gobernanza democrática y nos permite dirimir nuestras controversias en un marco de legitimidad y confianza.

** Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

PERIÓDICO: EL FINANCIERO | PÁGINA: 32 | FECHA: 16/05/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El general es ¿honesto?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Las evidencias se van acumulando y el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, no está pasando la prueba de la honestidad. ¿Qué tan íntegro es el jefe de las Fuerzas Armadas? En menos de un mes, dos investigaciones de la ONG Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) han puesto en duda su rectitud. Tampoco ayuda su silencio y la defensa presidencial, pensando que de esa forma se evaporarán los señalamientos. De no atajar las imputaciones y dar la cara para aclarar lo que sea necesario, la percepción sobre el general, que ya comenzó a ser la de una persona que le gusta el dinero, va a ir creciendo y, ante su vacío de información, convirtiéndose en realidad.

Sin embargo, lo más probable es que no haya fallas en las dos investigaciones, realizadas por periodistas experimentados y confiables, y que actuar como avestruz le resulta lo mejor posible, en el entendido de que el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo va a llamar a cuentas y mucho menos se atreverá a separarlo del cargo, por el simple hecho de que la legitimidad del general está en entredicho, y que procedería una investigación de la Secretaría de la Función Pública para deslindar responsabilidades, que tampoco habrá. El cinismo es la marca de la casa.

La nueva investigación de MCCI revela que el secretario de la Defensa adquirió un departamento en el exclusivo y lujoso fraccionamiento Bosque Real, que se ubica en el municipio de Huixquilucan, en el Estado de México, pagando 9 millones de pesos. Verónica Ayala y Raúl Olmos, quienes llevaron a cabo el trabajo, apuntaron que propiedades similares en el fraccionamiento –con una superficie de 407 metros cuadrados– están valuadas en tres veces más su precio. Quien se la vendió es accionista de la empresa Protective Materials Technology, proveedora de la Secretaría de la Defensa, y que el año pasado obtuvo un contrato por 319 millones de pesos.

La compra fue incorporada en la declaración patrimonial del general que presentó en mayo a la Secretaría de la Función Pública, unos dos meses después de la adquisición, donde detalló que lo había comprado con un crédito hipotecario que le dio el Banco Nacional del Ejército. Faltan tantos detalles sobre la operación hipotecaria, que las dudas brotan fácilmente.

MCCI señaló que al salario actual como secretario de la Defensa, el general tendría que haber trabajado 20 años para poderlo pagar. Hasta hace cinco años el general ocupaba cargos de menor rango salarial, por lo que ese plazo aumentaría si se hicieran los cálculos. Pero, además, cualquiera que haya solicitado un crédito hipotecario sabe que las condiciones para alcanzarlos, en esas cantidades, son bastante difíciles.

No se sabe cuáles son los requerimientos del Banco Nacional del Ejército para otorgar los empréstitos, pues se manejan con total opacidad. En la banca comercial, sin embargo, le habrían pedido al menos 30% del valor del departamento –tres millones de pesos– y las mensualidades probablemente serían de unos 80 mil pesos, casi la mitad de su salario mensual neto.

El general Sandoval no parece haber tenido ningún problema para obtener el crédito. Pero además, reveló la investigación de MCCI, menos de 90 días después de la adquisición había pagado poco más de 5 millones de pesos, y su saldo, en ese momento, era de 3 millones 874 mil pesos. No está claro de dónde salió el dinero para saldar esa parte de la deuda, al no reportarse ingresos extraordinarios en su declaración patrimonial de 2020, que, por cierto, se entregó con retraso. En su declaración patrimonial de 2022, ese crédito ya no figuraba.

Dinero no parece que le ha faltado al general, aunque no está claro de dónde ha salido. A la cuantiosa cancelación hipotecaria se le suman los gastos de viajes de él y su familia en Estados Unidos e Italia, con algunos desplazamientos notables, por cuanto a precio, como en Venecia, donde se hospedaron junto con su comitiva en un hotel de cinco estrellas por el cual pagaron en total 680 mil pesos, y rentaron un vagón ejecutivo en el ferrocarril italiano para que el grupo de aproximadamente 10 personas que viajaba por Italia no tuviera problemas de aglomeramiento con otros pasajeros, por el cual desembolsaron tres mil 400 pesos aproximadamente por cada uno.

Las dos investigaciones de MCCI pusieron sobre la mesa, con evidencias, los testimonios privados, aún, de militares de rango que se han venido quejando a lo largo del sexenio por lo que podría describirse como debilidades del secretario de la Defensa, que han visto a lo largo de este tiempo en forma de relojes, joyas y calzado, además de propiedades que les han hecho sospechar de su integridad.

De dónde salió el dinero para los viajes familiares, no se ha explicado, porque en las declaraciones patrimoniales del general no aparecen ingresos que la sostengan. Tampoco hay una capacidad económica para la adquisición del departamento en Bosque Real, donde lo que es perfectamente claro es la existencia de un conflicto de interés, similar al que se dio con el empresario Juan Armando Hinojosa con la *casa blanca* de Enrique Peña Nieto y su exesposa Angélica Rivera, que le propició el tiro de gracia al expresidente, y fue el galvanizador de la furia de las clases medias y educadas que se volcaron a votar por López Obrador en 2018.

La persona que le traspasó el departamento, Alejandra Aguilar Solórzano, accionista en 50% de la empresa proveedora de la Secretaría de la Defensa –el otro 50% lo tiene su hermana–, tiene como apoderado al militar retirado Alfredo Aguilar, quien también es representante de Macoisa, que fundó su esposa en 1988 en Villahermosa, Tabasco.

Las redes de vínculos que involucran al general Sandoval con presuntos actos de corrupción y conflictos de interés se han venido ampliando en las últimas semanas, exponiéndolo públicamente y golpeando su credibilidad como persona honesta que asegura el Presidente es, sin dejar una puerta de salida para su persona e investidura.

Procedería una investigación de la Secretaría de la Función Pública para deslindar responsabilidades, que tampoco habrá. El cinismo es la marca de la casa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del Mazo, frenar al narco el 4 de junio

Exigirle al gobernador del Estado de México que opere para ayudar al triunfo de la candidata de la alianza es pedir un imposible.

Para los gobernadores hacer proselitismo en favor de un candidato o candidata se castiga con cárcel, según establece la reforma hecha en el actual sexenio.

Como hemos visto, la ley es para los opositores y no para el oficialismo. Los gobernadores de Morena están desatados en la promoción de dos precandidatos presidenciales de su partido.

Para ellos no aplica la ley. Hay carta blanca de impunidad.

Así es que la mejor contribución que puede hacer el gobernador Del Mazo es frenar la operación de los grupos del crimen organizado que trabajan como brazo electoral de Morena.

En las elecciones intermedias en el Estado de México las bandas de narcotraficantes que operan en el sur del estado, hacia la Tierra Caliente, hicieron su tarea siniestra para inhibir candidatos de oposición al partido del Presidente.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Ya trabajaron para Morena, secuestraron y amenazaron de muerte a candidatos como ocurrió en Valle de Bravo. Más hacia el sur también cuentan con "bases" para realizar operación electoral.

Uno de los modos de operación es secuestrar o amenazar a los representantes o funcionarios de casillas para que no se presenten el día de la elección, y que ocupen su lugar los tres o cuatro que están formados en primer lugar en la fila, puestos ahí por Morena.

Luego, rellenan las urnas o cambian los votos.

Eso hicieron en las elecciones para la gubernatura de Sinaloa, en la que ni el candidato del PRI ni el gobernador se atrevieron a ir a fondo en los reclamos por la participación del cártel más poderoso del mundo en los comicios estatales.

Visto humanamente, sus razones fueron entendibles.

Algo similar ocurrió en Baja California Sur. Y en el Estado de México la prensa jugó un papel importante al señalar, con detalle, la participación del narco en secuestros y amenazas.

Es mucho pedirle al gobernador mexiquense que garantice la no intervención del crimen organizado en los comicios porque es tarea federal.

Sin embargo, es algo de lo poco que Del Mazo puede hacer, a un riesgo muy alto, para evitar que Morena se imponga por una ventaja tan abismal como ficticia.

Delfina Gómez llevaba la delantera en las encuestas del Estado de México, pero la elección no se define hasta el día de los comicios.

Aún falta que venga el último paquete de encuestas serias –como la de esta casa editorial y no muchas más–, para tener un indicador más aproximado de si la ventaja morenista se mantiene o viene una elección cerrada.

Las expresiones que nos dicen que Alejandra Del Moral ya empató o está muy cerca hay que tomarlas con reservas, pues suelen ser "encuestas anímicas" y no necesariamente profesionales.

E incluso las encuestas serias pueden tener margen de error, por el voto oculto debido al miedo a que por expresar cierta intención de voto el encuestado pierda el apoyo económico que recibe del gobierno federal.

La elección mexiquense está marcada por la intervención ilegal del Presidente de la República.

Ya hemos visto que para él no rige la ley: puede hacer lo que quiera en la promoción de su partido y campañas negras contra la oposición.

López Obrador es el gran elector de su partido, el promotor de Morena y el artífice de calumnias contra la oposición y sus candidatos o prospectos de serlo.

Tanto en Morena como en el Estado de México las elecciones llevan el sello de la intervención presidencial.

Hay ilegalidad de principio a fin. El INE se transformó en espectador del activismo del Presidente.

Lo que hace en el Estado de México amerita, cuando menos, que anulen la elección si es que gana la candidata Delfina Gómez.

"¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar", dijo el Presidente el 11 de este mes.

Y preguntó a continuación: "¿Quieres que por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes por quién vas a votar".

Metido hasta el cuello está el Presidente en las elecciones mexiquenses, y nadie lo para.

Y si además del Presidente también interviene el narco, entonces las elecciones darán como resultado un nocaut artificial de Delfina Gómez.

Artificial e inaceptable.

Esperemos que el gobernador intervenga en lo que medianamente puede.

Que intervenga para hacer respetar la ley y dar seguridad a los mexiquenses, aun en el área que es responsabilidad federal: frenar la operación política de la delincuencia organizada.

¿El 2024 está decidido?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

A poco más de un año de la elección de 2024, en la que también se renovarán Congreso de la Unión y nueve gubernaturas, desde el oficialismo pretenden instalar la idea de 1) la inevitabilidad del triunfo presidencial de Morena, y 2) de que si acaso la duda es si les alcanzará para la mayoría constitucional.

Nadie niega que el partido mejor posicionado rumbo a la cita comicial del año entrante es el del presidente López Obrador. Pero dar por hecho ese triunfo prejuzga desde el azar hasta la condición humana, y algunas condiciones propias de esas elecciones, porque serán muchas simultáneamente.

Puestos a adelantar vísperas, dónde habría escollos para ese triunfalismo oficialista.

Primero que nada en las elecciones para renovar gubernatura. Ese día conoceremos a los ganadores de los poderes ejecutivos locales de Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sí, hoy seis de Morena y tres de oposición: dos del PAN y una de MC.

¿Qué probabilidad hay de que esas entidades opositoras cambien al lopezobradorismo? Ahí donde hay amplio rechazo a Morena (Jalisco), donde pesa el voto tradicional panista del Bajío, o la buena imagen de un gobernador (Yucatán); cuánto pesará el que ahí los morenistas no despuntan.

CDMX es moneda en el aire. Clara Brugada o Rosa Icela Rodríguez pueden ser buenas candidatas en el papel para el voto morenista. De ahí a ganar toda la ciudad, es otra cosa. Xóchitl Gálvez es ídem para voto opositor, de ahí a que tenga maquinaria para imponerse, hay que verlo. O sea, nada para nadie hoy.

En Veracruz hubo un tiempo panismo y priismo. Y luego hubo yunismo. ¿Qué hay hoy? Una entidad emproblemada como pocas, donde la pelea será aún más interesante: Dante Delgado, jefe máximo de Movimiento Ciudadano, ha sido mencionado como posible candidato a gobernador por los naranjas.

Puebla es territorio de épicas batallas morenistas, ¿habrá fuerza (y huesos para el pago de cuotas) suficiente para que, tomada la decisión oficialista, estos vayan unidos a la campaña? ¿Frente a esa pugna guinda, qué capacidad de reacción tendrá el PAN? ¿Y los priistas de ese estado qué bando tomarán?

Dicen que Morena tiene buena candidata para Morelos. Tendrá pésimo gobernador (es un decir) al cual debe garantizar impunidad y del cual responder en los mítines, pero abanderada –sostienen– hay. En esa entidad donde ya hubo dos alternancias, ¿la oposición articulará la tercera?

Este recorrido descuenta Tabasco para los tabasqueños, mas la decisión de candidato en Chiapas podría ser costosa en términos de la alianza de AMLO con el llamado Partido Verde. Y en Coahuila se puede ver un ejemplo de lo que podría ocurrirle al oficialismo si no planchan las cosas debidamente.

Claro, dirán que si el Presidente pide voto parejo las huestes todas irán en ese sentido incluso en presidencias municipales. Pero ¿con las huestes le alcanza a Morena para ganar? Este año, de saque, las huestes si acaso le darán una de las dos gubernaturas en juego. Una muy buena, pero una de dos.

Hay quien dice que Morena ganará la Presidencia arrasando en unos estados y logrando segundos lugares en los que lucen complicados para ellos: Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, etcétera. De acuerdo, pero cuánto irán perdiendo en el camino, y cuánto es "arrasando".

Un nuevo presidente (a) de Morena en Palacio pasa por los estados, y en esas elecciones todos los partidos tienen incentivos para obtener/retener espacios regionales desde los cuales defender su vigencia.

De saque, nueve competencias locales podrían condicionar el triunfo nacional. Y los otros estados también jugarán.

Dar por hecho ese triunfo prejuzga desde el azar hasta la condición humana, y algunas condiciones propias de esas elecciones, porque serán muchas simultáneamente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	14	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INAI: Instrumento de la ciudadanía para acceder a la verdad

COLABORADOR INVITADO

Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada Presidenta del INAI

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

San Fernando 2010-2011:

En agosto de 2010, infantes de Marina localizaron restos humanos en una finca en San Fernando, Tamaulipas. La Procuraduría del estado informó, entonces, que se trataba de 72 personas migrantes. Sin embargo, como afirmó la periodista mexicana Marcela Turati: "la masacre de migrantes, en San Fernando, Tamaulipas no terminó el 23 de agosto de 2010". Ocho meses después, en abril de 2011, autoridades encontraron 48 fosas clandestinas con cerca de 196 personas: víctimas mexicanas y centroamericanas que transitaban por las carreteras cercanas al municipio.

El INAI y el derecho de acceso a la información:

En enero de 2022, una persona solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) toda la información a la que tuvo acceso para realizar la recomendación emitida con relación a las Fosas Clandestinas encontradas en San Fernando, en 2011. En respuesta, la CNDH proporcionó enlaces electrónicos de dos recomendaciones emitidas y la versión pública del expediente CNDH/5/2010/4688/Q. Así mismo, manifestó que se ponía a disposición una versión pública del expediente CNDH/2/2011/2817/Q, es decir, una versión que eliminaba datos personales y nombres de servidores públicos con actividades operativas del expediente. La persona solicitante recurrió al INAI, inconformándose por la clasificación de la información.

La resolución del expediente RRA 3726/22, presentado ante el Pleno del INAI por la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, propuso modificar la respuesta de la CNDH, a efecto de conceder la entrega de la información de manera íntegra: pues se concluyó que en estos expedientes se investigan hechos relativos a violaciones graves a derechos humanos. Ello después del análisis de la trascendencia social de los hechos, al colmarse los criterios cuantitativos y cualitativos, establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para la determinación de la existencia de ese tipo de violaciones a derechos humanos. En efecto, en la resolución se advirtió que, los hechos investigados "no solo afectan a las víctimas y ofendidos de manera directa, sino que ofenden a toda la sociedad, por su importancia, gravedad y por las repercusiones que impactan a nivel nacional, como internacional".

SCJN y la validez de la resolución del INAI:

En contra de esta resolución, la CNDH promovió ante la SCJN una controversia constitucional. Y el pasado 10 de mayo, la Primera Sala ratificó la facultad del INAI para calificar, de manera preliminar y únicamente con fines de acceso a la información, la existencia de violaciones graves a derechos humanos, sin que ello implique invadir las atribuciones de la CNDH. Por consiguiente, este Tribunal reconoció la validez de la resolución del Pleno del INAI.

Relevancia de la resolución de la SCJN:

El Pleno del INAI reconoce el fallo del Máximo Tribunal, al considerarse que, se reafirma la facultad de este Organismo Garante Nacional para determinar la posible existencia de violaciones graves a derechos humanos. Así mismo, se considera que, se sienta un importante precedente para el reconocimiento de la labor y autonomía del INAI, pues esta determinación es muestra de que nuestras facultades son intransferibles e insustituibles.

Conocer la verdad es un derecho imprescriptible de las víctimas, sus familiares y de la sociedad. Convencidos de ello, reiteramos nuestro llamado por un Pleno con quórum que nos permita actuar dentro del marco constitucional de las atribuciones que nos fueron conferidas, con el objetivo de sesionar y continuar nuestra labor a favor de los derechos humanos que tutelamos. Nuestra labor en la garantía del derecho a saber es un bien público que la ciudadanía ha utilizado para acceder a la verdad, un paso determinante para luchar por la justicia.

"Reiteramos nuestro llamado por un Pleno con quórum que nos permita actuar dentro del marco constitucional de las atribuciones que nos fueron conferidas"

"Nuestra labor en la garantía del derecho a saber es un bien público que la ciudadanía ha utilizado para acceder a la verdad, un paso determinante"

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El mentor de Delfina

El primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México generó polémica, por las intervenciones de la moderadora, **Ana Paula Ordorica**, pero no hubo festejos. La abanderada aliancista, **Alejandra del Moral**, quiso evitar amonestaciones y plantó a sus simpatizantes.

A pesar de las quejas, **Delfina Gómez** trascendió a la *moderación activa*. Tanto en su mensaje inicial como en el cierre, la abanderada morenista se apegó a los tiempos definidos por los organizadores. Y sus respuestas fueron concisas en los cuatro bloques, incluidas las preguntas de seguimiento.

Sobresaliente, su desempeño. Por la contundencia de su defensa en los temas álgidos —el diezmo cobrado en Texcoco—, pero sobre todo porque nunca se enganchó con las diatribas de su rival, a la que ni siquiera volteó a ver.

En vísperas de ese debate, la exsecretaria de Educación tuvo un mentor para el primer debate entre las mexiquenses: el consultor **César Martínez Gomáriz**, quien durante 72 horas, hizo las veces de *sparring* de la maestra Delfina. El consultor —chilango, avecindado en Texas— es reconocido en el mundo del marketing político por ser uno de los principales "cazadores" del voto hispano en Estados Unidos; dos veces a favor del partido republicano —con **George W. Bush** alcanzó 44% del voto latino— y dos veces para el presidente **Barack Obama**.

Martínez Gomáriz está por cumplir 50 años; nació en la CDMX, pero radica en San Antonio desde hace dos décadas. Su abuelo paterno fue Constituyente de 1917 y su abuelo, diputado de las Cortes españolas durante la Segunda República. Su madre simpatizaba con el PAN, pero su padre militó en el PRI; uno de sus hermanos —Jerónimo— era caricaturista político y otro (Rodolfo) estudió en la ENAH.

Hace un cuarto de siglo que César Martínez radica en Estados Unidos. Primero, en California —estudió cinematografía en Los Ángeles— y después en Texas, donde incursionó en la mercadotecnia política de la mano de **Lionel Sosa**, uno de los primeros estrategas hispanos que trabajó para el Partido Republicano, gracias al clan Bush.

En el 2003 abrió, junto con **Daniel Ureña**, la firma MAS Consulting, tras de haber generado los contenidos de la campaña presidencial de Bush y **Dick Cheney**, en el 2000. En el 2008 llevó la estrategia de medios de **John McCain** y **Sarah Palin**. También asesoró al senador **Mitt Romney**.

Martínez Gomáriz llegó por primera vez a una campaña presidencial en México… contra **Andrés Manuel López Obrador**, en el 2005. En el 2007 estuvo en Guatemala, en el entrenamiento mediático y de debates para el **Álvaro Colom**, quien derrotó en segunda vuelta al general **Otto Pérez Molina**.

En los siguientes tres lustros, ha acumulado una veintena de campañas en América Latina y España. Su presencia en México ha sido intermitente aunque en las épocas recientes ha dado media training a funcionarias del gobierno de la Ciudad de México. Del Palacio del Ayuntamiento salió la recomendación para que trabajara con la maestra Delfina, a la que elogia por ser "muy disciplinada" en el mensaje y conectar bien con su electorado.

Efectos secundarios

PRECISIONES. En la anterior entrega se hizo referencia al "mecanismo de concertación" implementado en 2005 por un grupo de priistas destacados, en busca de una figura que compitiera con **Roberto Madrazo** por la candidatura presidencial. Los gobernadores **Arturo Montiel**, **Tomás Yarrington**, **Manuel Ángel Núñez** y **Enrique Martínez** aceptaron medir fuerzas en un sondeo entre tomadores de decisión que incluyó al entonces líder del Senado, **Enrique Jackson Ramírez**, como nos lo recordaron acuciosos lectores de este espacio. El entonces mandatario sonorense, **Eduardo Bours**, fue el anfitrión de muchas de las reuniones del TUCOM, que tuvo como sede principal una casona de colonia Anzures. Y **Roberto Campa** fungió como secretario técnico y coordinador —de facto— del TUCOM, cuya historia no está suficientemente contada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Claudia y la Nomenklatura // Gobernadores, a la cargada // Ebrard y Monreal reprochan // El general y su departamento

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES EVIDENTE QUE "el conjunto de altos cargos" del sistema de poder morenista en ciertos estados de la República se ha volcado abiertamente a favor de la precandidatura extraoficial de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República (lo entrecomillado en la primera línea es una parte de la definición que el diccionario de la RAE hace de los términos nomenklatura o nomenclatura).

POR SÍ MISMOS, en ejercicio de su personal predilección u olfato político, o por superior instrucción directa, indirecta o supuesta, varios gobernadores han organizado a la jefa de Gobierno capitalino actos y recepciones al estilo de la *cargada* priísta tradicional, que contrastan con la frialdad, el cumplimiento estricto de ciertos protocolos básicos o la ausencia total ante visitas de los otros aspirantes.

CLARO ESTÁ QUE, en aras de bien servir a una conducta realmente republicana, los mandatarios estatales podrían abstenerse de actuar como anfitriones dispares en materia de giras de los precandidatos morenistas y dejar a los demás militantes partidistas las tareas que les son propias, pero tal conducta ideal se desmorona si en un caso la visitante es justamente la homóloga de la capital del país, y en otros casos son secretarios de Estado: uno, de Gobernación; otro, de Relaciones Exteriores. Del recién "perdonado" Monreal ni qué decir, pues el grado de atención de los gobernadores es bajo, y peor sucede con el diputado Gerardo Fernández Noroña.

LA *CARGADA* DE la nomenklatura morenista fue muy evidente en Oaxaca, donde el emproblemado Salomón Jara prefirió recibir y prodigar muchedumbre istmeña a Sheinbaum y no hacerlo con al canciller Ebrard, que visitó su capital. Según el senador Monreal, cada vez están más "descarados" ciertos mandatarios morenistas en el uso de sus estructuras políticas a favor de determinada *corcholata*. Tan sólo por lo sucedido en días recientes, mencionó Hidalgo (Julio Menchaca), Puebla (el sustituto Sergio Salomón Céspedes Peregrina), Tamaulipas (Américo Villarreal), Baja California (Marina del Pilar Ávila) y Veracruz (Cuitláhuac García).

EL CANCILLER EBRARD, por su parte, llamó a esos gobernadores deseosos de ser promotores de cierta candidatura presidencial para que pidan licencia al cargo y dejen de usar dos cachuchas. Refirió también el caso oaxaqueño, pero excluyó de los presuntos infractores al gobernador poblano. En todo caso, los sucesos relatados por Ebrard y Monreal ayudan a seguir delineando la postura "rebelde", o contra "el aparato", del aún secretario de Relaciones Exteriores.

SHEINBAUM, COMO RESULTA explicable, rechazó que hubiera la *cargada* en mención, negó que se utilizaran recursos públicos durante sus giras y dijo que las posturas de los gobernadores corresponden a su libertad de expresión, "sin dados cargados".

MIENTRAS TANTO, A Palacio Nacional llegaban ayer en dos tiempos los líderes del sindicalismo tradicional magisterial: por la mañana, para acompañar al presidente López Obrador en el anuncio de un aumento salarial y, más tarde, en una comida con profesores merecedores de reconocimiento por antigüedad en el ejercicio docente, en la que hubo discursos del mandatario, la secretaria de Educación Pública y el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

EN CONTRAPARTIDA, INTEGRANTES del sindicalismo disidente o no oficialista realizaron una marcha en la Ciudad de México e instalaron un plantón en la Plaza de la Constitución. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene un discurso crítico hacia la actual administración federal y exige la reinstalación de mesas de trabajo con autoridades para analizar diversas demandas.

Y, MIENTRAS EL general secretario Luis Cresencio Sandoval esclarece el tema del departamento de lujo en Huixquilucan, que no por haber sido develado en determinado espacio X debe ser retóricamente ignorado, si no que, al contrario, requiere confirmación o desmentido, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CNTE INSTALA CAMPAMENTO EN EL ZÓCALO

▲ Integrantes del magisterio disidente marcharon a Palacio Nacional luego de considerar insuficiente el aumento anunciado ayer por el Presidente. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La necesidad de una visión social en la política energética

ALONSO ROMERO

El invierno ha terminado. Los datos del efecto de los altos precios de los energéticos en Europa son brutales. De acuerdo con el semanario *The Economist*, 68 mil personas murieron durante el invierno de 2022-23, derivado de los altos precios de los energéticos, pese a haber corrido con suerte y que el invierno fuera "muy moderado". Esas muertes eran totalmente evitables si se hubiera tenido un enfoque social. Esto no es sorpresa, se sabe desde hace mucho el rol y la relación directa que hay entre altos precios de la electricidad y aumento en la mortalidad, sobre todo en invierno. Escribí en diciembre de 2021 sobre el tema aquí (https://bit.ly/3MkeZCj). Los subsidios en Europa, aunque caros, lograron evitar 26 mil muertes adicionales. Sí, esos subsidios que muchísimos evangelistas de la mano invisible abogan que se terminen porque "distorsionan su modelo matemático". Lo curioso es que mientras más "liberalizado y más mercado" había en los países, mayores muertes hubo (Reino Unido y Alemania), mientras países como Hungría y Francia que cuentan con empresas estatales mayoritarias y fuertes, tuvieron niveles mucho más bajos.

Eso pasó al tiempo que las grandes eléctricas y energéticas reportaban ganancias récord, pero contra lo que podríamos pensar que "esto es claramente una falla de mercado", no lo es. Esto es el mercado funcionando exactamente como se diseñó para que funcionara, maximizando las ganancias a costa de todo lo demás. Bajo dicha lógica, el mercado energético no distingue entre los usos que se le dan a la energía. Claramente todos podemos entender que es muchísimo más valioso utilizar energía para prevenir una muerte (calefacción de hogares en pobreza) que utilizarla para echar a andar una cama de bronceado. Pero el mercado no puede verlo ni lo distingue. Si puedes pagar, adelante; de lo contrario, aunque la condena sea la muerte, no se te puede proveer esa energía.

¿Por qué lo que pasa en Europa nos es relevante en México? (Para propósito de esta columna, me enfocaré en el sector eléctrico.) Sencillo, porque el modelo que se implementó en México derivado de la reforma energética de Peña Nieto, es una copia de los modelos europeos. Básicamente es energías intermitentes + gas natural importado + un mercado marginalista y mecanismos de traslado del riesgo empresarial al consumidor final y al Estado. Como he dicho antes, la norma derivada de la reforma de 2013, no fue política energética, fue una política empresarial para la disminución del riesgo de las inversiones del sector privado en el sector energético. De manera total, se ignoró el aspecto social de la energía.

> *Hasta hace poco, en las esferas de la política energética de México, hablar del rol y el valor social de la energía era tabú*

Hasta hace poco, en las esferas de la política energética de México, hablar del rol y el valor social de la energía era tabú. De hecho, para muchos opinólogos sigue siéndolo. Dicen que todo debe dejarse a la sacrosanta mano invisible del mercado y a las todopoderosas "señales de precio". Incluso se han pronunciado una y otra vez por el fin de los subsidios a toda clase de energéticos, porque "distorsionan las señales de precio", es decir, van contra el modelo que les enseñaron en economía 101. Lo que no tienen en cuenta es que la realidad es muchísimo más compleja que eso y en el tema energético, al ser bienes y servicios esenciales, de vida o muerte, lo es aún más. Afortunadamente, en México se han mantenido los subsidios pese a las constantes presiones para eliminarlos. ¿A qué voy con todo esto? Primero, hay que recordar una cosa: el consumo de electricidad no es un objetivo, sino una herramienta para tener acceso a una mejor calidad de vida y en algunos casos, para mantener y proteger la vida misma. Segundo, recordemos que este sector es uno que cuenta con lo que se conoce como "monopolios naturales" en las redes de transmisión y distribución. Es decir, lo más eficiente/barato es que exista una sola red de transmisión y distribución; de lo contrario, dichas inversiones se volverían prohibitivas. Tercero, es necesario tener siempre en mente que, debido al potencial transformador de vida y multiplicador económico que tiene la electricidad, los ciudadanos estarán dispuestos a pagar el precio que sea por ella. Únicamente se verá afectado el consumo cuando el precio sea tan alto que vuelve prohibitivas otras actividades más esenciales para la vida, como comer. Es por estas tres razones que la teoría económica tradicional no puede ser aplicada a este sector; hay que dejar esos dogmas atrás.

Con esto en mente, urge generar reformas a las leyes de Peña, que incorporen esta visión social en los energéticos. Por eso serán importantes los resultados electorales de 2024, para desmontar un articulado constitucional que defiende la ganancia o utilidades privadas a costa de la sociedad más desprotegida.

Twitter: @aloyub

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Corral: cero y van dos

Así que en menos de una semana ya son dos los exintegrantes del gabinete del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral,** que son acusados de actos de corrupción. Apenas el 9 de este mes se conoció de la orden de aprehensión en contra del extitular de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez**. Y ayer fue llevado ante el juez el exsecretario de Salud, **Eduardo Fernández Herrera**. Bien lo había advertido el fiscal anticorrupción del estado, **Abelardo Valenzuela**, cuando dijo que había más investigaciones contra exservidores públicos de la pasada administración. Por cierto que ya en entornos del exmandatario estatal buscan esquivar el raspón, a pesar de que el origen en uno de los casos son hallazgos de fiscalización de la Auditoría estatal a cargo de **Héctor Acosta,** nombrado durante la administración de Corral.

Atención inmediata de la SSC

Y fue la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch,** la que con prontitud se encargó de atender el caso de la riña ocurrida ayer en el penal de Santa Martha Acatitla. El propio funcionario fue quien informó de la intervención realizada tras los hechos en los que murieron tres reos que estaban purgando penas por delitos como homicidio calificado, robo y secuestro. Informó además de algunas de las medidas tomadas tras los acontecimientos, en particular la destitución del director del penal y el subdirector de Seguridad. Posteriormente la dependencia que encabeza emitió una nota informativa detallando que fueron cinco los agresores y que ya están identificados.

El éxito y la vergüenza

Con la novedad de que la dupla formada por **Nuria Diosdado** y **Joana Jiménez** le dio a México su segundo oro en el Mundial de Natación Artística. Las jóvenes forman parte del equipo que, para poder asistir a esa competencia internacional tuvo que vender trajes de baño y recibir ayuda económica de organismos privados como la Fundación Telmex. Y lo hicieron así porque la Conade, a cargo de **Ana Gabriela Guevara**, les quitó los apoyos por el conflicto que hay con la Federación de Natación. El caso es que, ante el triunfo de las mexicanas, a la exvelocista no le ha quedado otra, nos dicen, que aplicar la política del avestruz. Esto a diferencia de otra dependencia que celebró el éxito internacional. Sí, la Sedena, que tiene a las atletas en sus filas. "¡Bien hecho compañeras del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea!", publicó ayer en las benditas redes.

Y en Zacatecas... lo mismo

Y Zacatecas sigue dando de qué hablar porque resulta que ayer el coordinador de Protección Civil, **Jeu Ramón Márquez Cerezo,** renunció al cargo debido a las denuncias penales que enfrenta. La Fiscalía de Justicia del estado confirmó que investiga al hasta ayer integrante del equipo del gobernador **David Monreal** debido a que fue denunciado por particulares de cometer cohecho y extorsión. Márquez Cerezo ha sido durante años cercano colaborador de Monreal y un distinguido militante de la 4T. Estaba al frente de Protección Civil desde que inició la actual administración y además es diputado federal suplente del legislador y cantante **Marco Antonio Flores.** Por lo tanto, muchos creen que el deslinde de él que hicieron varios personajes ayer, fue de dientes para afuera. ¿Será?

El timón en Puebla

Y quien poco a poco ha venido imprimiendo un sello propio a su gestión en el gobierno de Puebla, es **Sergio Salomón.** Son observadores de los procesos políticos en la entidad quienes, nos aseguran, en ello tienen que ver el oficio político, la proximidad con la población y el compromiso con el cumplimiento de las metas de gobierno que el funcionario, ha mostrado, son prioridad. Ya mediciones de desempeño revelan repuntes importantes en la aceptación del mandatario estatal quien ayer, por cierto, refrendó que sin retraso habrán de entregarse proyectos de movilidad y mejoramiento de espacios urbanos: esta semana iniciarán rehabilitaciones de parques, y están por finalizar las últimas actualizaciones de los proyectos de la Línea 4 del BRT. Ahí el dato.

Seguridad en Contreras

Y hablando de temas de la ciudad, nos recomiendan no perder de vista datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia que dan cuenta de cuáles son las alcaldías más seguras para vivir. Porque uno de los casos de éxito es el de la Magdalena Contreras, actualmente la segunda más segura. Con datos a abril de 2023, por ejemplo, reportó un índice de 171.5 delitos por cada 100 mil habitantes, cifra notable si se compara con otras como la Cuauhtémoc que trae 557 delitos por cada 100 mil habitantes. Claramente, nos comentan, los resultados se deben al trabajo realizado por el alcalde **Luis Gerardo Quijano** con vecinos y autoridades de seguridad capitalinas, gracias al cual se implementó el programa Escudo Contreras con operativos y recorridos nocturnos en calles y pueblos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

KRAMER VS. KRAMER, AL INTERIOR DE MORENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por no establecer reglas a las corcholatas en el proceso interno de sucesión presidencial, en las filas de Morena se empieza a complicar aceleradamente ese problema, a tal grado que ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a "que no haya pleito, ni que los gobernadores de ese partido promuevan con recursos públicos a los aspirantes", al recordarles que es delito utilizar presupuesto público, que es lo que todos ellos hacen sin recato alguno.

Ésa fue la respuesta a reclamos públicos, y cada vez más frecuentes y enérgicos, tanto de Marcelo Ebrard como de Ricardo Monreal a los mandatarios estatales morenistas que, cada fin de semana echan mano de más y más recursos para ese propósito, como el canciller y el líder de la bancada senatorial del partido que gobierna lo denunciaron.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Anuncio mañanero de incremento salarial del 8.2 por ciento en Palacio Nacional por el Día del Maestro, ante la presencia de la dirigencia sindical del SNTE, mientras la disidencia magisterial, agrupada en la CNTE, marchaba de San Cosme al Zócalo para exigir un 100 por ciento por la pérdida del poder adquisitivo e instalaba un plantón en la acera de la Catedral Metropolitana, hasta tener una respuesta gubernamental.

Signo de los tiempos en Chihuahua: Héctor Acosta, a quien el exgobernador Javier Corral nombrara como auditor, fue el que fiscalizó ilícitos de funcionarios de entonces, que en estos días han sido detenidos, como los que fueran secretarios de Hacienda, Arturo Fuentes Vélez, y de Salud, Eduardo Fernández Herrera, por lo que hay dudas de que esas acciones sean "venganza" de la actual mandataria, Maru Campos, contra su antecesor.

Parece amainar el conflicto de granos en Sinaloa —maíz, trigo, sorgo— por la inconformidad de productores en pagos menores por tonelada a los que demandan. Por lo pronto, con el ofrecimiento del diálogo en Segob que se había cancelado, retiraron bloqueos en instalaciones de Pemex, con los que impidieron la distribución de combustible en esa entidad y cesó la amenaza de extenderlos a los aeropuertos de esa entidad.

El colmo, que después de que la Conade en particular, y el Gobierno en lo general, le hayan negado apoyo económico al equipo nacional de nado artístico, que obligó a sus integrantes a vender trajes y equipo acuático, ahora que ganó medalla de oro en el evento mundial en Egipto, se atrevan ahora a hacer suyo ese triunfo.

Llamó la atención esa visita de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a su antiguo cubículo en CU, difundida en un video.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

MARIO DELGADO

ESCALA EL CONFLICTO EN COAHUILA

› Sigue el pleito entre Morena y el PT por la "traición" y el rompimiento de la alianza en Coahuila, tras la designación de **Ricardo Mejía** como abanderado petista. Y es que el partido que comanda **Mario Delgado** interpuso unos 10 juicios contra el exsubsecretario de Seguridad, porque insisten en que hay serias irregularidades con el uso de recursos para campaña.

¿LÁZARO CON EBRARD?

MARCELO EBRARD

› El Secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard Casaubón** recibió ayer el Doctorado Honoris Causa, otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), evento al que, entre otros invitados, acudió **Lázaro Cárdenas Batel**, lo que sin duda generó una cascada de cuchicheos por tratarse del ex coordinador de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** e hijo del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**.

DANTE DELGADO

DESCARTE

› Pese a que **Dante Delgado** fue colocado por **AMLO**, entre los suspirantes a la Presidencia, el dirigente emecista dijo fuerte y claro que entre sus planes no está el de aspirar a la *silla del águila* el próximo año. En cambio, dijo que el camino está libre para otros aspirantes del partido naranja que quieran levantar la mano.

ALEJANDRO GERTZ

ACLARACIONES

› Al dar a conocer una nueva imputación contra el exfuncionario público **Tomás Zerón**, por la contratación de Pegasus, la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza **Alejandro Gertz**, aprovechó para aclarar que esta institución nunca utilizó el sistema de espionaje, pues la adquisición fue durante la administración pasada.

DAVID MONREAL

INTOLERANTE... A LA CORRUPCIÓN

› El gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, destituyó al director de Protección Civil de su estado después de hacerse públicas denuncias por corrupción. El mandatario morenista dejó en claro que la corrupción no tiene cabida en su administración, trátese de quien se trate, para que le midan los demás funcionarios, dicen desde la ciudad de la cantera y la plata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA SCJN: GARANTÍA DE INDEPENDENCIA Y EQUILIBRIO DEMOCRÁTICO

JOSÉ LAFONTAINE
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

La Corte, como parte del Poder Judicial, tiene un papel clave en la salvaguardia del Estado de Derecho

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es la máxima institución judicial en México, encargada de velar por la legalidad, la justicia y la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Sin embargo, en las últimas semanas, hemos sido testigos de ataques infundados, injustos y viles por parte del Presidente, la forma más sucia de hacer política, la verdadera demagogia mexicana; el falso gobierno del pueblo. Declaraciones que ponen en riesgo la gobernabilidad del país, al cuestionar la integridad y la imparcialidad de esta institución.

La SCJN es el garante de la independencia judicial y como pilar fundamental para el equilibrio democrático en nuestro país, ha sido la última barrera de defensa frente a este gobierno para el cual la ley es sólo un obstáculo.

La institución que ataca y pretende destruir, es un poder de la República, tiene el mismo peso específico que el Ejecutivo, ya no son los tiempos del Supremo Poder Ejecutivo, por más popular que sea su titular.

La división de poderes es un principio fundamental en toda democracia. La SCJN, como parte del Poder Judicial, desempeña un papel clave en la salvaguardia del Estado de Derecho y la protección de los derechos de los ciudadanos. Al atacar a la Corte, el Presidente debilita la independencia judicial y socava uno de los pilares básicos de nuestra democracia.

La SCJN es responsable de interpretar y aplicar la Constitución. Su función es asegurar que las leyes y las acciones gubernamentales se ajusten a los principios y valores establecidos en nuestra Carta Magna. Es a través de sus resoluciones que se protege la primacía de la Constitución y se garantiza la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

"Cuestionar su imparcialidad debilita la confianza de los ciudadanos en la justicia y pone en riesgo el equilibrio de poderes en el país".

La Corte ha desempeñado un papel fundamental en la protección de los derechos humanos en México. Ha emitido fallos históricos que han contribuido a fortalecer la igualdad, la no discriminación, la libertad de expresión y otros derechos fundamentales. Atacar a la Corte equivale a atacar los avances logrados en la protección de los derechos humanos en nuestro país.

La independencia judicial es esencial para el correcto funcionamiento del sistema de justicia. La SCJN, como órgano autónomo e imparcial, tiene la responsabilidad de tomar decisiones basadas en la ley y no en consideraciones políticas. Cuestionar su imparcialidad debilita la confianza de los ciudadanos en la justicia y pone en riesgo el equilibrio de poderes en el país.

En una democracia, es esencial que exista un diálogo constructivo entre los poderes del Estado. Atacar constantemente a la SCJN no fomenta un ambiente propicio para el debate y el entendimiento. Es necesario que el Presidente y la Corte encuentren espacios de diálogo que permitan abordar las diferencias de manera respetuosa y fortalezcan la confianza en las instituciones, que se aleje de las amenazas e insultos, y que se encargue además de velar por la seguridad de los ministros y no permitir que grupos de choque auspiciados por el propio gobierno amenacen su integridad personal.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es una institución fundamental para la consolidación de nuestra democracia y el respeto de los derechos fundamentales. Atacarla de manera sistemática debilita nuestro sistema de justicia, y por ende debilita a nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

PATRICIO MORELOS*

UNA ADELANTADA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA Y PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

Los cuatro aspirantes tienen dos objetivos claros: ser los más conocidos y los más aprobados por la ciudadanía, pero también, ser los elegidos por AMLO

SON TIEMPOS DE ESTRATEGIA, DE TÁCTICAS Y DE MUCHO TRABAJO. TRABAJO QUE LES ASEGURE SER LOS PREFERIDOS POR LA GENTE, TRABAJO QUE LES PERMITA AVANZAR EN LA MUY ADELANTADA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

El presidente López Obrador adelantó, una ya muy adelantada, sucesión presidencial: llamó a que se defina al próximo candidato o candidata de Morena en los siguientes tres meses, buscando llegar al proceso electoral con la mayor unidad posible.

Es así, que pudiéramos tener resultados de la famosa encuesta del partido entre julio y agosto, lo que provocó que las *corcholatas* intensificaran sus esfuerzos de posicionamiento. **Claudia Sheinbaum** viajando por el país, **Marcelo Ebrard** pidiendo *piso parejo* para los aspirantes, Adán Augusto López aumentando su presencia en medios de comunicación y **Ricardo Monreal** terminando con la idea de su ruptura con **AMLO**.

Al final, los cuatro aspirantes tienen dos objetivos claros: ser los más conocidos y los más aprobados por la ciudadanía, pero también, ser los elegidos por López Obrador.

¿Cómo van sus números en mayo? La última encuesta de **Poligrama/El Heraldo de México** muestra que Claudia Sheinbaum encabeza las preferencias con 33.1% de las simpatías. En la segunda posición se encuentra Marcelo Ebrard con 24.6%, siguiéndolo de cerca Adán Augusto López con 20.8%. Ricardo Monreal, por su parte, sigue en la cuarta posición con 10.4% de las preferencias, mientras que el 11.1% se encuentra indeciso.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha logrado mantenerse en la primera posición con una intención de voto que ha rondado entre 30-33%.

Es la lucha por la segunda posición la que se ha vuelto cada vez más interesante, con un Marcelo Ebrard que mantiene sus simpatías pero que no ha logrado crecer y un Adán Augusto López que crece en la medida en que toma mayor protagonismo en el gobierno. El secretario de Gobernación ha crecido 8% entre noviembre y mayo, acortando la brecha con el canciller a poco menos de 4 puntos.

Ganar la encuesta de Morena representa, para cualquiera de los cuatro aspirantes, arrancar en la primera posición en la carrera por la Presidencia de México. Los datos de Poligrama nos indican que Morena, por sí solo, cuenta con 40.9% de las simpatías, que al sumarle a sus aliados del PT y el PVEM llega a 44%. La alianza PRI-PAN-PRD, por su parte, suma 31.1% de las preferencias, casi 13% menos que el proyecto de la 4T.

Las cuatro *corcholatas* han asegurado que respetarán el resultado de la encuesta o ¿cuál de ellas quisiera convertirse en este momento en un rival de López Obrador? Son tiempos de estrategia, de tácticas y de mucho trabajo. Trabajo que les asegure ser los preferidos por la gente, trabajo que les permita avanzar en la muy adelantada sucesión presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES DE GUERRA

#OPINIÓN

Los precandidatos están ya en abierta campaña, con todo lo que eso implica en las distracciones y desatenciones a sus actuales encargos

REMATE DE CANDIDATOS

Conforme se acercan los plazos, tanto la alianza opositora como en el partido en el poder se alistan para seleccionar a sus respectivos finalistas para las candidaturas a la Presidencia de la República en 2024. ¿El problema? Son muchos.

Parece increíble, pero estamos a nada de que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador cumpla cinco años y con eso inicie formalmente el proceso de precampañas y campañas presidenciales. Y digo increíble porque a algunos este tiempo se les ha ido como arena entre las manos, mientras que otros lo habrán sentido como una eternidad, pero además porque hay tal cantidad de aspirantes a la Presidencia que ya más bien parece feria o venta de garage.

Del lado de Morena, están los tres (o cuatro o cinco) que ya sabemos, y de los cuales difícilmente se apartará la mira tanto de la encuesta interna de ese partido como de la encuesta individualísima que sucederá en algún momento en Palacio Nacional. Los precandidatos están ya en abierta campaña, con todo lo que eso implica en las distracciones y desatenciones a sus actuales encargos, que son ni más ni menos que los tres más importantes del país, políticamente hablando: la Secretaría de Gobernación, la cancillería y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Comienzan a surgir quienes quieren ser candidatos ciudadanos

Si bien la ley señala que cualquiera debería separarse de su cargo el 1 de diciembre, cada día que pasa aumenta la probabilidad de que las encuestas y la decisión se den antes de esa fecha: la sucesión va a toda marcha.

Del lado de la oposición las cosas son un poco menos claras: los tres partidos que conforman la Alianza Va por México tienen al menos a una docena de aspirantes, más los que se vayan sumando, y no parece definido el mecanismo de selección, ni de finalistas, ni mucho menos de quién será el o la candidata opositora. Y ante esa incertidumbre o ausencia de reglas, cada quien va haciendo su lucha como mejor se imagina que le puede funcionar: unos en campañas internas, con ánimo de ganarse a las militancias o dirigencias de su respectivo partido; otros buscando subir puntos en conocimiento/aprobación de la población en general; y alguno buscando abrir un nuevo carril para rebasar por la derecha moderna (sic) a una alianza que en teoría se presenta ya como de derecha. Es decir, buscan ganar la candidatura desde la extrema derecha.

Y por si eso fuera poco, comienzan a surgir manos levantadas de quienes se quieren lanzar como candidatos ciudadanos o independientes, desde un diagnóstico parcialmente correcto: los partidos tradicionales (PAN, PRI, PRD) están agotados y debe surgir una nueva opción desde la sociedad civil. El problema, claro, es que "la sociedad civil" no postula, por lo que esa avenida parece más un *karaoke* que otra cosa.

Y queda, claro, una incógnita que bien puede dar una campanada tal vez no ganadora, pero seguramente disruptiva: Movimiento Ciudadano no parece dispuesto a ser comparsa aliancista ni mucho menos de Morena.

La(s) moneda(s) están en el aire, y ya iremos comentando cómo se elevan, giran y caen.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

REDES DE PODER

En control de la alianza

Tal parece que la "traición" del **PT** y del **Partido Verde** en la elección de Coahuila (en donde rompieron la alianza con **Morena**) no va a quedar sin consecuencia, y es que el dirigente nacional guinda, **Mario Delgado**, ya reconoció públicamente que se está analizando la conveniencia de continuar con la coalición después de que sus aliados decidieran ir por su cuenta en la elección del estado del norte del país y que será la militancia la que defina la política de alianzas rumbo a 2024, pues hasta ahora no hay nada formalizado. Esto también podría ser una respuesta a las presiones que han querido ejercer los petistas y los verdes, que, como siempre, han querido más y mejores posiciones a la hora de las negociaciones. Lo que parecen pasar por alto es que, en realidad, estos partidos necesitan más del arrastre de **Morena** y el presidente, y no al revés. Parece que se los están recordando de manera oportuna.

Consolida Adán Augusto respaldo en el norte

Quien aprovechó su visita en el norte del país durante el fin de semana fue el titular de la **Secretaría de Gobernación**, **Adán Augusto López**, pues fue bien recibido y parece que cada vez toma más fuerza en dicha región. Algunos gobernadores incluso ya se pronunciaron por apoyarlo rumbo a la candidatura de **Morena** para las elecciones en 2024. Al menos tres mandatarios norteños han expresado su respaldo hacia Adán Augusto, entre los que se encuentran el de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío**, de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, y de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. Pero también entre las bases está cobrando mayor notoriedad. No es casualidad que en las más recientes encuestas, el funcionario sea el que más ha crecido en preferencias, posicionándose en el segundo lugar y en tendencia ascendente.

Foto del recuerdo

Dicen que no cayó del todo bien, entre las mujeres universitarias que la objetaban alegando que no es una feminista, la foto de **Margarita Luna Ramos** y **Norma Lucía Piña**, ministra en retiro y ministra presidenta respectivamente, posando juntas en la entrega del reconocimiento **Derechos Humanos 2023**, que en días pasados le otorgó a Piña la **Asociación Internacional de Juezas**, una organización integrada por más de 10 mil juzgadoras de alrededor de 150 países diferentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La elección del Príncipe

"Si un tirano llegara al gobierno, el ciudadano sobrellevará el olor a pólvora y muerte"

MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ

COLUMNA INVITADA

Provocador, agudo, analítico el libro de Mauricio Viroli intitulado "La elección del Príncipe. Los consejos de Maquiavelo al ciudadano elector". Con el sello de la colección Paidós. Estado y Sociedad; se teje una narrativa muy útil para esta época electoral.

Al menos en los primeros seis capítulos existe la certeza que entre los ciudadanos y los aspirantes al cargo público no hay punto de encuentro, pues tienen de origen dos realidades antagónicas, mientras: "los primeros no quieren vivir sometidos, los segundos, muestran un gran deseo de dominar". Y no sólo eso, el texto nos insinúa estar muy atentos para impedir que el Estado caiga en manos de perfiles ineptos, que promuevan el odio y la intolerancia, que, además, deseen el gobierno con el único fin de conseguir dinero y privilegios.

Para Viroli, el gran error del Estado democrático es que las jornadas electorales junto con las urnas se alimentan de discursos de odio que obnubilan la razón del individuo al momento de decidir. El acto de votar es sagrado, se entiende que de las ofertas políticas debe ganar el menos malo. Al final, lo que se desea es que la república no caiga en ruinas.

Para el caso que nos ocupa, las elecciones del próximo 04 de junio de 2023 en el Estado de México y Coahuila exigen ambientes que le permitan al elector el voto libre y secreto, que las jornadas se caractericen por ser espacios libres de violencia y que los resultados se respeten en el tenor de la decisión soberana del pueblo. De los 27 cargos de elección popular, estos serán la antesala de los que nos espera para la elección presidencial de 2024. En esta ocasión se tiene previsto que un poco más de 14 millones de ciudadanos tomen las mejores decisiones. Nadie se debe refugiar entre que el pasado fue siempre malo o que el presente no tiene rumbo. La madurez que priva en el elector debe estar a la altura de una democracia que sigue luchando por consolidarse, pese a algunos "giros de timón" vergonzantes.

Se sabe que es imposible averiguar "mediante razonamientos o cálculos, quién podría gobernar bien" así como también, se puede sostener que es poco recomendable el dejarnos llevar por los sentimientos y la pasión, por ejemplo, el odio como moneda de cambio electoral, es perjudicial ya que, el odio "nos lleva a elegir a hombres despreciables simplemente porque prometen apalear a las personas que detestamos, ya se trate de ricos, de políticos en general, de pobres, meridionales, comunistas, mujeres, homosexuales o emigrantes." Sin duda, Viroli tenía toda la razón. Las pasiones no son buenas consejeras en política, pese a que la política es el mundo de la pasión.

Bajo la secuencia de entender la ecuación del bienestar, se debe alejar a los delincuentes, a las personas que han cometido fraude al Estado, aquellos coludidos con el crimen, a los tibios que prostituyen sus pseudo lealtades, a los ignorantes a los que, cegados por la megalomanía, satanizan a todo el que piensa diferente. A nadie conviene un autoritarismo de Estado, a nadie conviene ser representados por la cofradía de los peores.

Por lo anterior, tanto Delfina Gómez Álvarez (MORENA) como Alejandra del Moral Vela (PRI PAN PRD Nueva Alianza) en EdoMex; y Manolo Jiménez (PAN PRI PRD) y Armando Guadiana (MORENA) en Coahuila, más allá de las descalificaciones comprendan el privilegio de fortalecer la democracia que entre otras cosas convendrá velar por tres agendas que siguen durmiendo el "sueño de los justos": Agenda Verde Integral; Agenda Educativa Innovadora; Agenda de Seguridad Ontológica. Al tiempo.

•Colaborador de Integridad Ciudadana, Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de la Ciénega, UDG. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, co expertis y posgrados en estudios políticos y gobierno, filosofía política y educación. @magdielgmg / @Integridad_A

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO decide: todo el Gobierno, todo Morena, todo el tiempo en todo lugar

El punto de partida son las elecciones de junio.

Decididas las sucesiones locales en los estados de México y Coahuila, el país no tendrá reposo político en la ruta hacia 2024.

Se trata de copar todos los espacios mediáticos por decisión presidencial para promover al propio partido y a sus propios candidatos.

La primera señal son los calendarios.

Las votaciones estatales son el 4 de junio y unos días después, acaso del 10 al 20 de junio, se haría la primera ***encuesta de conocimiento*** de las ***corcholatas***.

La medición se hará entre los tres favoritos de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**.

Los encuestadores pueden incorporar a otros interesados, el disidente **Ricardo Monreal** y quien usted haya oído, pero la atención se centrará en aquellos tres.

Ese será el punto de partida.

Luego, según la orden del jefe, el administrador morenista **Mario Delgado** promocionará un segundo estudio demoscópico.

Se prevé del 10 al 20 de julio, un mes después del primer ejercicio, y se le denominará ***encuesta de popularidad***, porque será la definitiva.

Eso se supone, pero el dedo presidencial…

CLAUDIA Y ADÁN AUGUSTO

Está decidido:

A los mexicanos se les distraerá con ese gran circo nacional durante dos meses y así se fortalecerá la imagen del partido del Gobierno.

A la vez, se generarán simpatías y tendencias electorales a favor de la ***corcholata*** elegida, con una acotación: son mano **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**.

El canciller **Marcelo Ebrard**, el de mayor estructura político-electoral en el país, con un proyecto de Gobierno amplio y a veces con discurso discordante, se ve lejano en los afectos del de Tepetitán.

Pasado ese bimestre, el coliseo nacional se reactivará en procesos para postular candidatos en los nueve estados donde habrá comicios en 2024.

Las encuestas se harían del 10 al 20 de agosto, y luego vendrán los procesos para candidatos a 128 senadurías, 500 diputaciones, 31 congresos locales, mil 580 ayuntamientos, las 16 alcaldías capitalinas y 24 juntas municipales.

Como ve, todo el tiempo, todo el Gobierno, todo Morena en todo el país con la tolerancia del INE y del TEPJF: es el plan lopezobradorista.

¿Y la oposición?

Pasmada.

UN RECORRIDO TEMERARIO

1.- Usted tuvo aquí la primicia: el incremento salarial a los maestros oscilaría entre 6.8 y 9%, aunque el SNTE de **Alfonso Cepeda** pidió 12.

La media será de 8.2, pero quedan pendientes los detalles sobre las prestaciones a ajustar y la vigilancia para certificar el ingreso mínimo de 16 mil pesos mensuales al maestro más humilde.

Es la promesa presidencial y **Cepeda**, cuyo aplauso fue singular en Palacio Nacional, sabrá honrar el compromiso de exigirlo a Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O**.

Y 2.- Parecía temerario, pero la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez**, decidió ayer caminar de la SEP a la sede del Ejecutivo a la ceremonia del Día del Maestro.

Temerario porque la virulenta CNTE amagaba con manifestaciones y ella hizo el recorrido sólo acompañada por el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, **Luis Humberto Fernández**.

En lugar de insultos, como temían sus colaboradores, ambos recibieron saludos, solicitudes de *selfies* y peticiones de gestión debidamente agendadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debate entre mujeres

lola-colin@hotmail.com // @rf59

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirma que el jueves 18 de mayo a las ocho de la noche, se realizará el segundo debate entre las candidatas al Gobierno de esa entidad Alejandra del Moral y Delfina Gómez de las coaliciones PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Morena, PT y Verde respectivamente.

El debate para los estrategas de campaña es una oportunidad de escalar en el ánimo de los votantes o un grave riesgo para el candidato que exhiba alguna debilidad. Por ello, los asesores de los candidatos imponen candados que limitan lo que en realidad es el objetivo que transparente las habilidades y cualidades de quienes aspiran a gobernar.

Después de los resultados del primer debate, donde la operación de los coordinadores de campaña de la morenista Delfina Gómez, desviaron el foco hacia la moderadora Ana Paula Ordorica, tras descalificar el trabajo de la periodista, marcaron la ruta para cuestionar a Pamela Cerdeira y vetarla, en lo que será el segundo debate. El IEEM aceptó la argumentación de los morenistas y canceló a Cerdeira y nombró a Ginarely Valencia, directora de comunicación universitaria de la UAEM. El pre debate lo ganó Delfina, logró colocar nueva moderadora y que la observación en la realización del encuentro sea la encargada de moderar.

Si bien Alejandra del Moral en el primer debate, hizo la tarea para provocar el error en su adversaria política, el propio esquema que arman los asesores políticos de las candidatas no dejan mucho margen para detectar virtudes y errores de los contendientes.

El próximo jueves ya veremos qué harán las dos mujeres que aspiran a la gubernatura del Estado de México. Alejandra tiene grandes capacidades oratorias y conocimiento de la problemática del Estado de México; por su parte Delfina, está preparada para no salirse del guión y evitar el error.

Ya veremos quien gana el debate y la principal encuesta que será la elección del 4 de junio.

Rumbo al 2024 se tendrá que reconstruir el debate de los candidatos. La sobre regulación lo hace poco útil.

SUSURROS

1. En busca de la recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) está trabajando a partir de ayer y hasta el viernes con el personal de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, para revertir la degradación que se nos impuso por considerar a México como una nación insegura para la aviación comercial. En los últimos días, Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con optimismo asegura que el 15 de junio, México recuperará la Categoría 1 de seguridad área porque ya se resolvieron las observaciones de la FAA a la AFAC y confía en que durante la auditoría que se está realizando saldremos bien evaluados.

2. Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial del Reciclaje con la intención de hacer conciencia para tener un consumo más responsable. En este escenario la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Aldimir Torres y que dirige Raúl Mendoza, dará a conocer los resultados del segundo Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje de Plásticos en nuestro país, pues son más de 360 empresas dedicadas a esta actividad. Esto se llevará a cabo en el noveno foro de Recicladores a celebrarse el 17 y 18 de mayo, donde además se hablará de los alcances en la materia ante los cambios y nuevas tendencias internacionales. Aunque nuestro país es líder en reciclaje de PET a nivel Latinoamérica, al recuperar el 59% de los envases colocados en el mercado, la meta es subir los índices.

Mensaje Político

Sheinbaum y Olga, la ministra privilegiada

Por Alejandro Lelo de Larrea

A la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en retiro le falló el momento político. Muy malo fue su *timming* para anunciar su apoyo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rumbo a la Presidencia de la República para 2024.

A la también senadora se le ocurrió expresar tal apoyo en medio de los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador y hasta la propia Sheinbaum contra los ministros de la Corte, principalmente porque gozan de enormes privilegios y emolumentos a costa del erario.

El viernes, Sánchez Cordero externó su "apoyo incondicional" a Sheinbaum para que pueda "continuar con la transformación de México. Tengo ya casi 60 años –en la lucha feminista–, creo que me podría morir tranquila si yo veo que una mujer llega a ser la presidenta de mi país", dijo. Esta postura es ejemplar, nadie se la reprocha ni en una coma, pero el tema es otro.

Primero: ¿Ante quién hace este anuncio? Con la organización "SUMA Construyendo Sociedad", que encabeza el ex diputado de Morena, Efraín Morales Sánchez, quien hasta hace poco más de un año acusaba al presidente López Obrador de "absolutista y dictador de México", y ahora apoya a la candidata oficial del primer mandatario. Su molestia provino de que para las elecciones de 2021 Morena no le permitió reelegirse.

También participa en esta organización un diputado chapulín, Janecarlo Lozano, quien en 2021 hizo campaña contra la jefa de Gobierno desde el PRD, por el que fue electo, pero cuando llegó al Congreso local decidió brincar a otro barco, y ahora hasta apoya las aspiraciones presidenciales de Sheinbaum. Y como cereza del pastel, Paola Félix Díaz, dirigente nacional de "SUMA mujeres", la misma que despidió Sheinbaum de la Secretaría de Turismo capitalina por viajar en un avión privado a Guatemala.

El contexto inoportuno es que Sánchez Cordero, como ministra en retiro, sigue siendo privilegiada, y los ataques de López Obrador la alcanzan. Ella llegó a la Corte producto de que en diciembre de 1994 el presidente Ernesto Zedillo la disolvió. Al fin su comadre, la propuso como la ministra que más tiempo duraría en el cargo, 20 años, pues se fueron retirando y renovando de manera escalonada, ahora todos por 15 años.

En 2015, Sánchez Cordero terminó su encargo en la Corte y desde entonces sigue recibiendo su salario completo –y hasta copeteado por aquel bono de retiro–. ¿A cuánto asciende? A lo mismo que los ministros en funciones. Es decir, 578 mil 270 pesos mensuales, según posteó hace unos días el Gobierno de México en un tuit.

Más incongruencia de quienes festinan que Sánchez Cordero apoye a Sheinbaum a pesar de tener es perfil, es porque también fue la secretaria de Gobernación durante prácticamente los 3 primeros años del Gobierno de AMLO, en aquellos días ganaba poco más de 100 mil pesos libres al mes, pero sin dejar de cobrar sus emolumentos como ministra en retiro, incluido un aguinaldo de 40 días. Y ya mejor ni hablar del gran privilegio de su entorno familiar, en aquello de las Notarías Públicas que poseen.

Hoy, todavía Sánchez Cordero no ha dejado de cobrar doble del erario, pues como senadora percibe un salario bruto de 119 mil 700 pesos mensuales, sin contar los recursos que se le otorgan para "gestión legislativa", que llegan a ser de otro tanto, según lo establezca su Grupo Parlamentario. Esta es la doble moral, denostar a los privilegiados que no apoyan la "4T", pero festinar a los que sí los apoyan. Vaya incongruencia. ¡Así son!

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Apuntes de una sucesión

2.- El mito de la lealtad sucesoria

Marcelo Ebrard.

Todos los presidentes de la República han puesto como **condición** indispensable para participar en la lucha por la candidatura sucesoria y luego para amarrar la nominación el tema de la **lealtad** que no es otra cosa que la garantía de la **continuidad**.

De ahí que **todas** las sucesiones presidenciales del grupo o partido en el poder desde 1920 hayan girado en torno a la **motivación** del presidente saliente para optar como sucesor al que le **garantice** la permanencia de su proyecto, que para ese entonces tendría ya nociones asumidas de **históricas**.

Pero en la política mexicana revolucionaria/posrevolucionaria, la **lealtad** es, jugando con uno de los principios rectores que definió como dogma Gonzalo N. Santos, un árbol que da **moras**.

La **deslealtad**, así, es el factor sucesorio. Obregón puso a Plutarco Elías Calles para que le allanará el camino a la **reelección**. Elías Calles decidió tres candidaturas en términos de la lealtad en modo de **sumisión**, Cárdenas apeló aula lealtad **institucional** por encima de la lealtad de grupo. Alemán quiso gobernar más allá de su sexenio y la lealtad de Ruiz Cortines **no** le alcanzó. Díaz Ordaz decidió por Echeverría en función de una **institucionalidad** que fue apabullada por la deslealtad. Echeverría escogió a su casi hermano y acabó al **margen** de la historia. López Portillo seleccionó a un exalumno **apocado**, pero que le resultó respondón. De la Madrid puso a su hijo y Salinas de Gortari lo **degradó** a empleado.

Después de la sucesión de Elías Calles, la nominación del candidato se movió en lealtades **traicionadas**, pero respetando las reglas del sistema. Salinas de Gortari construyó la candidatura de Luis Donaldo Colosio y la **impuso** por encima de los compromisos pactados con Manuel Camacho Solís, y después confió en la lealtad de Ernesto Zedillo-Córdoba Montoya y tuvo que **exiliarse** ante la amenaza de expedientes judiciales que hubieran supuesto un primer expresidente preso, aunque no tanto por traiciones intrínsecas, sino porque el **peso** del asesinato de Colosio había marcado a Zedillo como el **beneficiario**. Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto **no** tuvieron mucho margen de maniobra en las candidaturas sucesorias. La lealtad es el común **denominador** que atraviesa como principio rector las **tres** condiciones de continuidad sucesoria: personal, de proyecto y de grupo. Camacho Solís hizo su **propia** carrera rumbo a la presidencia, pero la decisión de Salinas de Gortari se basó en que **no** representaba ninguna garantía para las tres condiciones.

> ***A partir de los modelos de la historia de las sucesiones presidenciales de 1920 a 2018, López Obrador tiene ante sí perfiles muy concretos de comportamientos de poder: la lealtad ciega de Claudia Sheinbaum Pardo y la amistad personal de Adán Augusto López Hernández, contra el compañerismo exigente de Marcelo Ebrard Casaubón que se la ha pasado recordándole al presidente deudas y compromisos del pasado (como Camacho Solís con Salinas de Gortari) y Ricardo Monreal Avila perfilando una presidencia antilopezobradorista con compromisos nada secretos con los sectores marginados de Palacio Nacional por representar intereses contrarios a la 4T.***

El presidente López Obrador, al mando inflexible de la conducción de su proceso sucesorio, ha dejado muy claras las tres **condiciones**: la lealtad a un proyecto que, como el de Salinas de Gortari, habrá de necesitar cuando menos tres sexenios, por lo que la **continuidad** será una condición indispensable para la nominación del candidato.

A partir de los **modelos** de la historia de las sucesiones presidenciales de 1920 a 2018, López Obrador tiene ante sí **perfiles** muy concretos de comportamientos de poder: la lealtad **ciega** de Claudia Sheinbaum Pardo y la amistad **personal** de Adán Augusto López Hernández, contra el **compañerismo** exigente de Marcelo Ebrard Casaubón que se la ha pasado recordándole al presidente deudas y compromisos del pasado (como Camacho Solís con Salinas de Gortari) y Ricardo Monreal Avila perfilando una presidencia **antilopezobradorista** con compromisos nada secretos con los sectores marginados de Palacio Nacional por representar intereses **contrarios** a la 4T.

Obregón, Elías Calles, Alemán, Díaz Ordaz y Salinas de Gortari operaron sus sesiones **continuistas** y con promesas transexenales, pero se encontraron que la política es la **antítesis** de la reelección. Y López Obrador tiene la vista cuál serían los **comportamientos** en el poder de las corcholatas oficiales a la presidencia.

Política para *dummies*: la única lealtad de la política es con el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¿Doblarán Ebrard y Monreal a AMLO?

La confrontación está planteada, y dos de las cuatro corcholatas -**Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**- ya le mostraron los colmillos el pasado fin de semana a Andrés Manuel López Obrador.

"El pueblo tiene que elegir a quién sigue... no el dedazo", le advirtió su canciller **Marcelo Ebrard**.

Lo mismo opina el senador **Ricardo Monreal**, quien durante al menos año y medio ha insistido en exigir reglas claras y piso parejo en la contienda presidencial de Morena.

Desde el viernes 29 de abril en que se reunieron por primera vez los 4 más firmes aspirantes presidenciales de Morena con el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que fueron reconocidos por este como sus ***hermanos*** políticos y de entre quienes surgirá su posible sucesor, **Claudia Sheinbaum, Adán Austo López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal** han acelerado el paso por la candidatura de su partido.

El único que se retrajo un poco fue **Monreal**, quien sin embargo ha insistido en que persistirá en su empeño por ser el sucesor de **AMLO** en Palacio y quien desde entonces modificó su discurso para alinearlo al del mandatario, sobre todo en su disputa contra los 8 ministros de la Corte que invalidaron el primer paquete de reformas del Plan B electoral del mandatario.

Ha trascendido que durante este encuentro en Palacio, AMLO les habría pedido ponerse de acuerdo entre ellos para lanzar un candidato de unidad que evite fracturas internas en Morena y la posibilidad de una derrota anticipada.

Sin embargo ninguno de ellos ha propuesto ningún encuentro con ese fin.

Por el contrario Sheinbaum continua con sus giras por el país don, afirman los propio morenistas, se da una cargada impulsada desde las gubernaturas estatales en su favor, junto a la proliferación de espectaculares y bardas pintadas con mensajes en su favor.

Más o menos con el mismo impulso el titular de Gobernación, el tabasqueño Adán Augusto López igual aparece al lado de los gobernadores de Morena y en ruedas de prensa o entrevistas en las que habla abiertamente de sus aspiraciones por ser el sucesor de su paisano y amigo.

Hay quienes aseguran dentro de Morena que Adán Augusto López va con una estrategia menos ostentosa pero más firme al realizar acuerdos y pactos con los gobernadores de Morena, para sumar hoy más de 12 de los 22 que tiene su partido en el país.

En este contexto, quien ha acelerado el paso es **Ebrard**, quien bajo el pretexto de promocionar un libro autobiográfico va de un estado a otro en abierta campaña por la candidatura presidencial. Sin embargo, y a pesar de que cada vez la disputa es más pública, los jaloneos entre los aspirantes y sus equipos se dan en forma interna en Morena.

Ahí repercuten las exigencias de Ebrard y Monreal por una pronta definición de reglas por acuerdo para ir a una elección interna dentro de las mismas condiciones para todos.

Detrás de las exigencias de **Marcelo y Ricardo** están dos hechos esenciales:

- Que ellos saben que no son los "elegidos" de **AMLO**, quien más bien los utiliza para darle credibilidad y legitimidad a su muy obvia elección vertical;

- y que los tiempos del proceso legal inician en agosto, es decir, en 70 días apenas los suficientes para realizar una campaña para obtener apoyos hacia una encuesta.

Ha trascendido que durante este encuentro en Palacio, AMLO les habría pedido ponerse de acuerdo entre ellos para lanzar un candidato de unidad que evite fracturas internas en Morena y la posibilidad de una derrota anticipada.

De hoy a agosto, **Ebrard y Monreal** deberán definir que hacer si **AMLO** no los escucha y decide no abrir la contienda. Si él de Macuspana persiste en ser el gran elector del candidato presidencial, ambos quedarán como marionetas que fueron usados para sacar adelante a **Claudia o a Adán Augusto** que son los obvios dos elegidos de **AMLO para de entre ellos sacar a su sucesor.**

Y es que lo que le piden Ebrard y Ricardo a AMLO es no ser él el elector, sino que los ciudadanos escojan vía voto en una interna quien de los 4 debe ser el candidato de Morena a la Presidencia en 2024.

Nada más y nada menos que eso.

Evidentemente que AMLO no cederá lo que considera su derecho de elegir a quien ocuparía "su silla" en el principal despacho de Palacio Nacional.

¿ES EBRARD UN POSIBLE CANDIDATO OPOSITOR?

Así las cosas, mientras dentro de Morena prevalece la línea de **AMLO, Ebrard y Monreal** presionan mediáticamente a fin de ver si es posible o no ir a una contienda interna real.

En esta pelea es en la que el hasta hoy titular de Relaciones Exteriores, pide a los gobernadores de Morena no alinearse a ninguno de los 4 autoreconocidos como "corcholatas" de Morena.

Les recordó a los mandatarios estatales que el proceso interno para elegir al abanderado morenista debe mantenerse abierto a pesar de que aún no existe una definición.

La exigencia de pedirles a los gobernadores mantenerse al margen de este proceso, lo hizo **Ebrard** porque no se han guardado las formas ni respetado la legalidad al colocarse ellos al lado de alguno de los 4 aspirantes, especialmente al lado de **Claudia y Adán Augusto López** sin que haya habido aún ningún debate o presentado sus proyectos de nación, o sus propuestas.

IN-VER-SIONES

TRÁMITE EN COFEPRIS

Pfizer espera que se apruebe su vacuna

La farmacéutica Pfizer México, que dirige **Constanza Losada**, está a la espera del registro de uso de emergencia de su vacuna bivalente contra covid-19 solicitado con la figura de registro sanitario regular ante la Cofepris a finales de 2022. La firma trabaja en innovación de sus moléculas, ante la continua mutación del virus que aún amenaza la salud pública.

HUELGA ILEGAL

Mina Herradura ya reinició operaciones

Tras registrarse al final de la semana pasada un paro ilegal de trabajadores en la mina Herradura, propiedad de Fresnillo, que preside **Alejandro Baillères Gual**, la minera confirmó que los trabajadores regresaron sanos y salvos al sitio, y todas las actividades se reiniciaron, por lo que no hay cambios en su objetivo de producción para 2023.

NUEVA UNIDAD

Santander lanza gestora de fondos

Con la idea de convertirse en gestor de fondos de inversión, Grupo Santander, que preside **Ana Botín**, relanzó Santander Asset Management, que dirigirá **Luis García-Izquierdo**, unidad que ofrece seis estrategias, cuenta con 22 vehículos de inversión y 2 mil millones de euros comprometidos a escala global.

BANCA DIGITAL

Bankaool modifica su estructura operativa

La asamblea de accionistas del banco de Delicias, Chihuahua, Bankaool, hizo ajustes a su estructura operativa y anunció el lanzamiento de la banca digital: **Bradley C. Hanson** asume la presidencia, **Juan Antonio Pérez-Simón** será director general y **Moisés Chaves** director general adjunto.

PROGRAMA DUAL

Protexa y Caintra impulsan educación

Para enfrentar el reto de formar técnicos especializados, la regiomontana Protexa, que preside **Rodrigo Lobo**, firmó un convenio educativo con Caintra y Conalep para implementar un programa dual (aprendizaje ligado a la práctica). Los primeros beneficiados serán alumnos del Conalep en Santa Catarina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Hoy, enemigo de muchos

Es muy difícil determinar cuál es el tipo de cambio en donde todos los sectores de la economía y la población estén cómodos.

Hay muchas variables que influyen para determinarlo. Las más importantes son la oferta y la demanda de una moneda que flota, como el peso mexicano. Hoy sabemos que es fuerte porque es requerida o demandada. En el caso de nuestra divisa, son muchos los factores que determinan esta fortaleza: las remesas, el *nearshoring* (trasladar actividades comerciales e industriales a un país cercano a su consumidor final; en México, son empresas que se establecen aquí para exportar a EU), las divisas por turismo, las ventas de petróleo y el diferencial de la tasa de interés. Este último factor atrae recursos temporales que se benefician de retornos muy altos, actualmente arriba de 11%

Gracias a esto, hoy el dólar vale alrededor de 17.50 pesos. Por supuesto que habla bien del país tener una moneda fuerte, porque implica finanzas públicas sanas, gasto responsable (el gobierno no se endeuda mucho), etc. La forma en cómo se gasta el presupuesto es otra cosa, pues supone que se trata de un país con estabilidad política y social. Este es un comentario netamente económico. No entro al debate político porque ese no es hoy el enfoque.

Es evidente que es mejor el punto medio. Hoy, con este nivel de tipo de cambio, hay sectores muy afectados: el exportador, los receptores de remesas y las actividades que dependen del tipo de cambio. Las importaciones también se vuelven baratas, afectando a productores nacionales. Los inversionistas que han comprado dólares a tipos de cambio más altos hoy lo resienten al ver el valor de su inversión. En este caso, considero que es un error ver esta situación en pesos (aunque es inevitable) porque si no se necesita el dinero, se compran dólares y se ve su rendimiento en esa moneda.

El problema es cuando alguien necesita su dinero y debe vender dólares en el peor momento. Es como si alguien que tiene dinero en EU diario multiplique su saldo por el tipo de cambio del día. Reflexión: si tengo 2 millones de pesos y compro a 20 dólares por unidad, tendría 100 mil dólares. Gano 15% un año más tarde y tengo 115 mil dólares; pero ahora el tipo de cambio está en 17.50. Entonces hoy mi inversión vale 2 millones 12 mil 500 pesos, o sea ¿no gané nada? Sí gané 15% y es mejor dejarlo así.

Mientras no se necesite deshacerse de esos dólares, la inversión seguirá creciendo y es cosa de tiempo que el tipo de cambio regrese al equilibrio, pues las tasas no se mantendrán altas para siempre y al caer la economía habrá una disminución en los ingresos de divisas.

Esta es una atinada reflexión para quien hoy sufre viendo sus inversiones en dólares con el tipo de cambio tan bajo. Este año, que las acciones en EU se han recuperado mucho, se pierde este rendimiento por el precio del dólar. Paciencia, que las cosas se acomodarán. El jueves es posible que Banxico haga una pausa y no mueva la tasa, para dejarla en 11.25%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los 'errores' en EU podrían llevar a una crisis

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Diversas guerras en el mundo han comenzado por **errores de juicio y de cálculo** de quienes las han desencadenado.

Se piensa a veces que es tan terrible lo que puede ocurrir cuando hay que decidir respecto a un conflicto, que **al final el adversario dará su brazo a torcer** y así se evitará la lucha.

El problema es que cuando dos bandos en pugna piensan lo mismo, existe el riesgo de que **al final ninguno ceda**.

El caso más emblemático fue el de la **Primera Guerra Mundial**, que probablemente se pudo haber evitado, por lo menos en la forma en que sucedió, si el Imperio Austro-Húngaro no hubiera impuesto un ultimátum a Serbia tras el asesinato del archiduque Francisco Fernando y hubiera buscado opciones diplomáticas.

La referencia viene a cuento por **la negociación de la ampliación del techo de la deuda** en Estados Unidos, que está llegando a días cruciales.

De acuerdo con la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, "una suspensión de pagos (en EU) llevaría a la pérdida de miles de empleos, caída de ingresos familiares y deterioro de los créditos… la noción de dejar de pagar nuestra deuda es algo que socavaría tanto a Estados Unidos y a la economía mundial que creo que todos deberían considerarlo".

Precisamente lo terrible de las consecuencias del hecho es lo que ha llevado a los bandos en punga: el gobierno de Biden y la fracción republicana en la Cámara de Representantes, **a considerar que al final el otro cederá**.

Los republicanos en la Cámara, encabezados por Kevin McCarthy, han demandado **fuertes recortes presupuestales** como condición para la ampliación del techo de la deuda.

A esto ha respondido el gobierno de Biden diciendo que está en disposición de negociar ajustes presupuestales, pero **no como una condición** a la ampliación de ese techo.

Los mercados financieros están expectantes, pero hasta ahora **no han presentado un mayor nerviosismo**, lo que hace suponer que esperan que se alcance un acuerdo.

La vía más simple es hacer como ocurrió a principios de año y encontrar soluciones temporales que permitan **ampliar el plazo** para llegar a un acuerdo hasta el mes de septiembre.

Sin embargo, hasta ahora la posición de las dos partes en la negociación, es que no se quiere simplemente ganar un poco de tiempo sino alcanzar un acuerdo.

Ya han existido episodios en los que **el gobierno de Estados Unidos se queda sin dinero**.

El más reciente y prolongado de ellos ocurrió a partir del **22 de diciembre de 2018** y duró hasta el 25 de enero de 2019, afectando diversas funciones del gobierno.

La mayor parte de los cierres ha derivado de problemas en la aprobación del presupuesto.

Esta ocasión, estaría asociado con el tema de que el Departamento del Tesoro **se quedaría sin dinero para sufragar gastos** esenciales, al punto de que en cierto momento sería incapaz de cubrir sus obligaciones financieras.

Otra apuesta de los republicanos es que finalmente, ante la falta de recursos, simplemente se interrumpan funciones no esenciales del gobierno, pero que ello conduzca **a que el gobierno de Biden ceda** y acepte los recortes.

También existe la posibilidad de que Biden quiera endosar los problemas a los republicanos y estire la cuerda hasta el máximo.

La lógica dice que finalmente se debería llegar a algún acuerdo antes de que nos alcance una crisis financiera.

Pero justamente allí es donde puede darse un error de cálculo y nos podríamos enfrentar a una desagradable sorpresa tan pronto como en las siguientes semanas.

¿UN PESO IMPARABLE?

La percepción de que es seguro que ya dejen de subir las tasas de interés en Estados Unidos propició **importantes ganancias de las monedas de mercados emergentes** frente al dólar.

En el caso del peso, ayer llegó **hasta 17.42**, que es el nivel más bajo para el dólar desde el 2016.

Como le he comentado, mientras no haya alguna sacudida mayor en los mercados financieros globales que propicie una mayor aversión al riesgo, es probable que nuestra moneda se mantenga por debajo de los 18 por dólar.

Pero, el tema es que, precisamente por lo que señalábamos más arriba, más bien hay el riesgo de que pudiéramos tener una sacudida en el curso de las siguientes semanas si los políticos norteamericanos no llegan a algún acuerdo frente al tema del techo de la deuda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

¿Por qué y quién quiere la quiebra de Interjet?

Miguel Alemán Magnani

ALGUIEN ESTÁ MUY urgido en quebrar Interjet, y no es precisamente el gobierno de la 4T. Hay un interés atrás por sepultar una historia de excesos y desfalcos que llevaron al cierre de un muy lucrativo negocio.

En los últimos cuatro años, esto es 2017, 2018, 2019 y de enero a mayo de 2020, ingresaron a la aerolínea alrededor de 4 mil 607 millones de dólares: es decir, cerca de 3.7 millones de dólares diarios.

Solamente en 2019, y en menor medida 2020 por la irrupción del Covid-19, ingresaron fiscalmente a Interjet unos 2 mil 200 millones de dólares, pero lo que entró neto a caja fueron mil 500 millones.

Pero de esos mil 500 millones líquidos los administradores de la empresa gastaron 500 millones. La pregunta es ¿cuál terminó siendo el destino de los mil millones de dólares restantes?

Interjet inició operaciones el 5 de marzo de 2005. Fue fundada por **Miguel Alemán Velasco** y su hijo **Miguel Alemán Magnani**. Quince años después, el 11 de diciembre de 2020, suspendió operaciones.

Los Alemán terminaron acumulando una deuda fiscal con el SAT por 500 millones de dólares, lo que precipitó su caída. En diciembre de 2022 transfirieron la mayoría accionaria a **Alejandro del Valle**.

El primer paso para sanearla se dio con el ingreso a un concurso mercantil. Y es que contrario a lo que se aseguraba, Interjet tenía y sigue teniendo mucho valor. Posee cuentas por cobrar y activos.

A Airbus, que preside **Guillaume Faury**, se le depositaron 84.5 millones de dólares como adelanto-garantía para adquirir en el futuro 76 nuevos A-320, la mayoría Neo, bajos en emisiones contaminantes.

Agregue otros 68 millones de dólares de pagos de boletos que se realizaron con tarjetas de crédito, de los cuales 38 millones se hicieron con Worldpay, 18 millones con American Express y 12 millones con Banorte.

Del Valle ha tratado de sacar a flote Interjet porque hay condiciones para hacerlo, pero el conciliador, **Gerardo Sierra**, decidió que lo mejor era quebrarla y así lo determinó el juez concursal a principios de abril.

Sierra ignoró todas las cuentas por cobrar, las anomalías de las anteriores administraciones de **José Luis Garza** y **William Shaw**, pero sobre todo, los intereses de algunos de los principales acreedores.

Un ejemplo fueron 13 arrendadores de aviones que ya habían aceptado otorgar una quita del 99% sobre el adeudo que tenían con esas administraciones que respondían a la familia Alemán.

Así lo externaron el 24 de marzo pasado en una reunión con Sierra, que con todo y ello, un par de semanas después, solicitó al Juez Segundo de Concursos Mercantiles, **Saúl Martínez Lira**, decretar la quiebra.

Mal por Sierra porque no concedió una última prórroga de 90 días a la que Interjet tenía derecho y, peor aún, el juez Martínez porque emitió una sentencia de quiebra cuando aún no había lista de acreedores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PUES PARECE QUE la primera expropiación del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** está por consumarse. Ya se la habíamos referido días atrás. Se trata de la vía férrea Medias Aguas-Coatzacoalcos-El Chapo, de aproximadamente cien kilómetros de longitud y que hoy está concesionada a Ferrosur del magnate **Germán Larrea**. El desenlace podría darse a fines de mes, plazo que en Palacio Nacional le pusieron al dueño de Grupo México para "gestionar" la entrega. El tabasqueño está aferrado en quitársela porque no quiere negociar derechos de paso para la línea FA del gobierno, que es la que se extiende por el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y conecta con el Tren Maya. López Obrador está esperando una respuesta de Larrea y éste no la va a dar. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, principal impulsor de la venta de Banamex al industrial minero, le ha pedido que responda al Presidente. Si en dos semanas no se acercan las posiciones, el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**, principal interesado en revertir la concesión a Larrea, se habrá impuesto.

José Rafael Ojeda

POR CIERTO QUE hoy deberá estar con **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional el mismísimo **Germán Larrea Mota-Velasco**. Pero como parte del Consejo Asesor Empresarial del Presidente. Este martes se fijó la nueva comida que se canceló el 20 de abril. Es la primera en lo que va del año, algo inusual porque se tenía la costumbre de que sus integrantes convivieran con el tabasqueño cada tres meses. Sin lugar a dudas será un encuentro muy interesante para ambas partes. Proceso electoral, precandidatos de Morena, relación México-Estados Unidos, migración, seguridad, entorno macroeconómico, estado de Derecho y certidumbre a la inversión, son temas que preocupan al sector empresarial. Los miembros de ese Consejo son **Carlos Slim Helú**, **Ricardo Salinas Pliego**, **Bernardo Gómez Martínez**, **Olegario Vázquez Aldir**, **Alejandro Baillères Gual**, **Daniel Chávez Morán**, **Carlos Hank González**, **Miguel Rincón Arredondo** y **Raúl Gutiérrez Muguerza**.

PUES CON LA novedad que la Secretaría de la Defensa Nacional perfora un pozo en el corazón de la reserva de la Biosfera de Calakmul, en el estado de Campeche. Los muchachos de **Luis Cresencio Sandoval**, sin que mediara el permiso de impacto ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, ésta que lleva **María Luisa Albores**, ni permiso de la Comisión Nacional del Agua, a cargo de **Germán Martínez**, pretenden crear un pozo para extraer agua dulce que garantice el abasto al hotel de 160 habitaciones que tendrá un costo de mil 10 millones de pesos, a solo 10 kilómetros de la zona arqueológica. Las autoridades no han proporcionado una fecha estimada para la conclusión de la obra. La construcción de un pozo es la mejor muestra de que van a terminar con el sistema hídrico autosustentable que tenía la selva, y en particular esa parte de la Biosfera.

Luis Cresencio Sandoval

SON YA 522 millones de pesos los que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, que encabeza **Santiago Nieto**, tiene identificados como parte del desfalco estatal en el gobierno del priísta **Omar Fayad**. Es resultado de un esquema de distribución de recursos extraordinarios a las dependencias públicas para contratación de empresas fachada. Se presume que el monto de desvíos del erario hidalguense pudo haber llegado hasta los 2 mil millones de pesos, por lo que se sigue todavía la pista del dinero y de sus vínculos con altos funcionarios de la administración anterior. En sus ocho meses de trabajo el extitular de la UIF logró reducir cuatro de los siete delitos de alto impacto en la entidad que gobierna el morenista **Julio Menchaca**: la trata de personas y el secuestro disminuyeron 67%, las desapariciones 19% y el narcomenudeo 8%.

Santiago Nieto

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Ahora sí... prevén recuperar la categoría aérea 1 en agosto

El próximo 25 de mayo la aviación mexicana cumplirá dos años en degradación en materia de seguridad, lo que implicó que aerolíneas nacionales no pudieran abrir nuevas rutas desde y hacia Estados Unidos. Sin embargo, la buena noticia es que, dicen los que saben, ahora sí la recuperación de la categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) podría obtenerse tan pronto como en agosto, tras la aprobación de las reformas legales que México publicó en atención a las demandas de la autoridad aeronáutica de la Unión Americana.

Se prevé que será a finales de este mes o principios del próximo cuando la FAA conceda a México una fecha para realizar una nueva auditoría, por lo que entre julio y agosto es probable que se anuncie la recuperación de la categoría 1 de seguridad aérea.

Se trata de buenas noticias incluso para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que comanda el general **Isidoro Pastor**, debido a que en estos últimos dos años sólo se pudo abrir una nueva ruta a Estados Unidos desde el puerto aéreo ubicado en Santa Lucía, por parte de Aeroméxico.

> *"El daño que dejó la degradación de la categoría aérea a México no fue poco. Hasta agosto del año pasado se había estimado una pérdida de ingresos de 9 mil mdd..."*

El daño que dejó la degradación de la categoría aérea a México no fue poco. Hasta agosto del año pasado, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) había estimado una pérdida de ingresos superior a los 9 mil millones de dólares, además de que se calcula que México perdió más de 170 mil empleos directos y casi 780 mil indirectos, relacionados con este tema.

Presidenta de Amdetur busca consolidar expansión del sector

En días recientes, **Rosario Rodríguez Rojo** fue electa como presidenta de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur) para el periodo 2023-2024. Rodríguez cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector turístico mexicano y es una de las principales representantes de los clubes y propiedades vacacionales. Desde hace ocho años encabeza la dirección general de Grupo Royal Holiday, compañía 100 por ciento mexicana en la que ha construido su carrera.

Amdetur agrupa y representa al 90 por ciento de los desarrolladores e inversionistas del sector del Tiempo Compartido y la Propiedad Vacacional en México, y su trabajo para consolidar el crecimiento del sector ha resultado fundamental en el contexto retador que ha vivido el turismo durante los últimos tres años.

La Asociación tiene presencia a nivel nacional, a través de las asociaciones locales afiliadas a ella en Mazatlán, Los Cabos, Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, Manzanillo, Acapulco, Ixtapa/Zihuatanejo, Cancún y Riviera Maya, así como Cozumel.

Entre sus socios y alianzas se encuentran Grupo Posadas, El Cid Resorts, Grupo Vidanta, la American Resort Development Association (ARDA) y la Canadian Resort & Travel Association (CRTA), entre otras.

México recuperó el 59% del PET que utilizó durante 2022

México recuperó 59 por ciento del PET que utilizó en 2022, colocándose como el tercer país que más PET recupera en el mundo, sólo por debajo de naciones como Alemania o China, de acuerdo con datos del tercer informe para la Nueva Economía del Plástico en México.

"Esto denota el sólido compromiso que la industria del empaque y embalaje tiene con el cumplimiento de la Ley General de Economía Circular de México y con las metas que la industria se ha trazado para el 2030", señaló **Celia Navarrete**, directora de Expo Pack Guadalajara.

El PET es una de las resinas plásticas más utilizadas en México para la producción de empaques, baste decir que en 2021 se emplearon alrededor de 3 millones 26 mil 818 toneladas recuperadas para este fin, lo que equivale a poco más de 46 por ciento de las resinas plásticas consumidas.

"Lo interesante es que la cifra va aumentando cada año y en 2022, la industria del plástico logró una tasa de recuperación de 59 por ciento, una muestra clara de que vamos avanzando para que, en 2050, el 100 por ciento de los materiales utilizados en los empaques sean reutilizables", comentó.

El reciclado de PET genera en el país alrededor de 70 mil empleos directos e indirectos, e incluso ha crecido a una tasa de 200 por ciento en las últimas dos décadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si existe la bola de cristal, la tiene él

¿Comprar dólares hoy antes de que suban de precio? Podrían resolverlo si tuvieran una bola de cristal. Ayer el tipo de cambio estuvo por debajo de 17.50 pesos.

Eso es para la gente común, pero hay gente no común, como la que cambia el mundo. Satya Nadella representa un ejemplo, pues puso en la mente de ustedes las palabras "inteligencia artificial", de las que ya algunos hablaban, pero hoy no puede pasar una semana sin que la lean o la escuchen.

Ahora él y su equipo acaban de subirse a una tendencia, casi tan sigilosamente como cuando se subieron justamente al asunto de IA. La semana pasada, Microsoft –empresa dirigida por Nadella– hizo un acuerdo de compra de energía eléctrica proveniente de la fusión nuclear.

Recuerden la escena de la vieja película de Spiderman en la que el tímido Dr. Otto Octavius se convierte en el villano de brazos metálicos llamado Dr. Octopus. Ocurre cuando él muestra su exitoso experimento de fusión nuclear. Algo que los humanos buscan desde hace años.

El experimento falla mientras

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

él sostiene "el sol en la palma de mi mano". La fusión nuclear pretende imitar el Sol y si la gente consigue eso, ya no necesitaría combustibles fósiles como la gasolina. No confundir con la fisión, que es la antigua tecnología usada por plantas como Laguna Verde, de CFE, en Veracruz.

¿QUÉ FUE LO QUE ACORDÓ MICROSOFT?

Microsoft firmó un acuerdo de compra futura de electricidad con la empresa emergente de fusión Helion Energy. Es el primer acuerdo del gigante tecnológico con una empresa de fusión nuclear, reportó Bloomberg.

Helion tiene planes de poner en funcionamiento su primera planta de fusión para 2028, con el objetivo de generar al menos 50 megawatts de energía. Eso sería suficiente, digamos, para alimentar unos 25 centros comerciales o "malls".

Microsoft comprará parte de esa energía, que francamente no representa más que una gota dentro de su botella de necesidades. Significa menos del 1 por ciento de la cartera total de acuerdos de compra de energía de Microsoft para energía libre de carbono, que actualmente es de 13.5 gigawatts.

¿SI ES TAN CHIQUITA, POR QUÉ ES RELEVANTE?

Vuelvan a 2019, cuando Microsoft hizo una inversión de la que casi nadie se enteró. Invirtió mil millones de dólares en OpenAI, un laboratorio independiente de investigación de inteligencia artificial. Es una cifra alta, pero para esa empresa, apenas fue el 7 por ciento de sus inversiones de ese año. Apenas el 0.7 por ciento de sus ingresos.

¿A qué apostó? A mejorar el desarrollo del modelo de lenguaje Chat GPT, conocido en esos días solamente entre grupos especializados, *nerds* de programación de código para computadoras.

Microsoft pretendía tener acceso a sistemas que mejoren la comprensión artificial del idioma, la precisión de la traducción y habilidades conversacionales.

Cuatro años después, Microsoft domina la conversación en torno al uso de este tipo de inteligencia, ya lo integra a sus sistemas, invertirá 10 mil millones de dólares más, y probablemente ya usa la herramienta para tomar decisiones. Ajá, probablemente.

Eso debe ser útil, pues Open AI aprovecha la información que subimos todos a internet. Es el mayor volumen de conocimiento reunido por nuestra especie, analizado por las computadoras más poderosas que existen. ¿Recuerdan a Jarvis, de Ironman?

Si existen posibilidades de que funcione la fusión nuclear, los datos más certeros para tal predicción puede tenerlos Nadella, de Microsoft, el hombre que tiene acceso a la mejor 'bola de cristal' jamás inventada.

El éxito de esos experimentos cambiaría todo el orden en el planeta. Como la inteligencia artificial lo hace hoy con la vida laboral. Revisaremos el resultado en unos 5 años.

> *"Microsoft firmó un acuerdo de compra futura de electricidad con la empresa emergente de fusión Helion Energy."*

> *"Helion tiene planes de poner en funcionamiento su primera planta de fusión para 2028, con el objetivo de generar al menos 50 megawatts"*

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Persisten riesgos importantes en el sistema bancario global

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

Ginebra, Suiza. – Esta es la segunda ciudad más grande de Suiza, con solo 200 mil habitantes, famosa por su transparente lago y su "Jet d´Eau", chorro de agua con una altura de 140 metros, que puede ser visto en toda la zona urbana. Aquí es la cuna de la relojería y sede de numerosos fabricantes de chocolates, así como de gran cantidad de bancos y fondos de inversión, pero con frecuencia es considerada la ciudad más cara del mundo. Es la más internacional de las ciudades suizas, ya que más de la mitad de su población es extranjera.

Aquí están alrededor de 40 organizaciones internacionales, siguiendo el ejemplo de la Liga de las Naciones, que se fundó en 1920 a raíz del fin de la Primera Guerra Mundial. Su sucesora, las Naciones Unidas, tiene aquí su sede de Europa. Están también las oficinas de la Cruz Roja Internacional, de la Organización Mundial del Comercio, que regula esta actividad a nivel mundial; de la Organización Mundial de la Salud, que ha tenido gran relevancia a partir de la aparición del Covid-19, así como la Organización Internacional para los Refugiados, que presta gran atención a lo que está pasando en México y en diversos países europeos como Italia, España y Turquía. Además, aquí existen cerca de 750 organizaciones no gubernamentales consultoras de las Naciones Unidas y 177 representaciones de estados extranjeros.

Pienso que este país tiene gran estabilidad, a pesar de que lo componen tres nacionalidades (que son la alemana, la francesa y la italiana), ya que están unidas por su respeto a la ley y por un Poder Ejecutivo débil, el mismo es denominado Consejo Federal, integrado por siete ministros, que deben tomar sus decisiones por consenso y presidido por uno de ellos por solo un año. Además, el gobierno es muy estricto en sus finanzas, siendo frecuente que tenga un superávit fiscal cada año, lo que le permite tener en la actualidad una inflación anual de 2.6%, muy inferior a la que tienen otros países europeos, como Italia con 8.3% o el Reino Unido con 10.1%.

En semanas recientes quebraron tres bancos medianos norteamericanos y un banco suizo, el Credit Suisse. En este caso, los reguladores y las autoridades financieras indicaron que el banco no requería apoyo, a pesar de un posible contagio derivado de la situación bancaría en los Estados Unidos, ya que tenía la liquidez y el capital requerido. Sin embargo, unas semanas después, las autoridades le tuvieron que otorgar un apoyo financiero al banco y cambiaron el tratamiento a los llamados "*Cocos Bonds*", que son emisiones de deuda de los bancos que bajo ciertas condiciones se transforman en acciones del banco y dejan de pagar intereses.

A uno de estos bonos, denominados AT1, que fueron creados a raíz de la crisis financiera de 2008 existiendo 260 mil millones de dólares, el gobierno suizo tomó la decisión de no pagar los de Credit Suisse, en lugar de convertirlos en acciones. Esto derivó en un importante ajuste a la baja en el capital de numerosos bancos europeos e incluso norteamericanos, porque estos bonos no son tan seguros como se pensaba. Lo anterior derivó en presión a los bancos y en retiro importante de ahorros del público en algunos de ellos.

Los bancos tienen un capital que permite responder en el caso de que los ahorradores decidan retirar sus depósitos, pero solo hasta cierto porcentaje. Esto es así porque las instituciones financieras utilizan gran parte de estos recursos en otorgar los créditos a diferentes plazos. Por eso existen instituciones garantes de los depósitos que apoyan en caso de retiros extraordinarios.

El sistema económico y principalmente el sector bancario opera bajo la premisa fundamental de la confianza. Existe la confianza de qué si deposito mi dinero en una institución bancaria, con el tiempo lo puedo recuperar, con un rendimiento previsto. Es por eso qué en los casos inflacionarios, el dinero que recupero después un tiempo ya no puede adquirir la misma cantidad de bienes que podía al inicio. Eso hace que se pierda la confianza en todo el sistema. Cambiar las reglas de manera inesperada entorpece o impide el funcionamiento de las economías.

> *"Los bancos tienen un capital que permite responder en el caso de que los ahorradores decidan retirar sus depósitos"*

> *"El sistema económico y principalmente el sector bancario opera bajo la premisa fundamental de la confianza"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los pilares de la estabilidad macroeconómica de México

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas

México goza de un alto nivel de estabilidad macroeconómica, que muchos emergentes ni siquiera aspiran lograr en el mediano plazo. La fortaleza del peso, reflejada en el tipo de cambio peso-dólar, la inflación de un dígito y con tendencia a la baja, así como la confianza en un sistema financiero sólido, no solo ocurre por mantener la disciplina fiscal y respetar la autonomía del Banco de México. No hay duda de que ambas son clave, pero existe toda una historia detrás que nos ha llevado al lugar privilegiado en el que estamos, al menos en materia de estabilidad macroeconómica. En mi opinión, han sido quince los pilares de la estabilidad macroeconómica en México, empezando por la firma del (1) Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992 y que entró en vigor en 1994. Este tratado brindó a México un modelo de economía de mercado y mejoró el Estado de derecho, dado que los tratados internacionales se encuentran casi a la par de la Constitución, no pueden ser modificados por la legislatura de un solo país y tienen un mejor cumplimiento que las leyes de nuestro país; (2) Reestructura de la deuda gubernamental de 1989. Esta reestructura permitió a México disminuir la deuda de 95 por ciento del PIB en 1987 a 29 por ciento del PIB en 1989. Desafortunadamente no fue el último problema de deuda que tuvo México. Siguió diciembre de 1994, pero la reestructura de 1989 fue clave para salir del problema –con una deuda de cerca de 25 por ciento del PIB en 1994–, y poder instrumentar el modelo de mercado con el que hoy vive nuestro país.

(3) Autonomía constitucional del Banco de México en 1994, en donde se modificó el Artículo 28 de nuestra Constitución que dice a la letra "[...] El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento."; (4) Creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en 1992, que permitió modificar el ahorro para el retiro de un sistema de "beneficio definido" (o *pay as you go*) a un sistema de "contribución definida" (o *fully funded*) y solucionar un problema tipo "bola de nieve" que se veía venir con una población que tiene cada vez un menor número de hijos, por lo que eventualmente tendrá una proporción de personas adultas mayores más grande, que de jóvenes en edad de trabajar y con un gobierno que terminaba gastando esos recursos al no estar asignados directamente a los trabajadores; (5) Creación de las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afore) en 1997, que permitió al sector privado participar en el SAR con cuentas individuales para los trabajadores, dando certeza de que el dinero realmente era de los trabajadores y no del gobierno. Asimismo, se profesionalizó el cuerpo de administradores que toman las decisiones de inversión y dio inicio la creación de la curva de rendimientos de los bonos mexicanos denominados en pesos.

(6) Reforma judicial de 1994, que creó la Suprema Corte como la conocemos hoy, que defiende nuestra constitución; (7) Adopción de un régimen de tipo de cambio flexible; (8) Creación del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) en 2002, dado que la transparencia es clave para que funcione una economía con lógica de mercado; (9) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) de 2006, que impuso un marco legal a las finanzas públicas para impedir el crecimiento acelerado de la deuda pública; (10) Reforma de la Ley del ISSSTE de 2007, que entre otras cosas, dio origen a PensionISSSTE y cambiar a los trabajadores del Estado afiliados a dicho instituto a un sistema de contribución definida, en el mismo marco con el que opera el sector privado con las Afores.

(11) Autonomía del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en 2008. Hemos visto que en países con tendencias autoritarias llegan a modificar los criterios con los que se calculan algunos datos económicos clave, como el índice de precios al consumidor o el PIB, con tal de que les beneficie o al menos no les perjudique, haciéndolas inservibles y entre muchos otros problemas, dificulta el entendimiento de la historia económica del país; (12) Reforma penal de 2008, en donde se incorporan los juicios orales; (13) Adiciones a la LFPRH, como la regla de gasto estructural, en 2014, que complementa la ley para reforzar las limitaciones al crecimiento de la deuda; (14) El marco jurídico y de supervisión de la banca mexicana, que permitió en 2013 que México fuera el primer país en el mundo en cumplir con los criterios de capitalización de Basilea III y poco después también con los criterios de liquidez.

Algunos piensan que la mayoría de las reformas que ha propuesto el presidente López Obrador dan pasos para atrás en materia de democracia, transparencia y economía de mercado. Sin embargo, al menos hay una que no, que ayuda a continuar apuntalándolo, (15) Reforma de pensiones de 2020, en donde se incrementa gradualmente la contribución obrero-patronal que va al ahorro para el retiro. Esto logrará que el trabajador pueda retirarse con una pensión más parecida a su último sueldo, que también se le conoce como tasa de reemplazo. Sin la mayoría de estos pilares, los bonos denominados en pesos de del gobierno mexicano no hubieran podido formar parte de índices globales como el WGBI (World Government Bond Index) o México no sería considerado país con "Grado de Inversión".

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Buenrostro VS Abbott: migración y comercio

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, decidió "tomar al toro por los cuernos" para defender a los autotransportistas mexicanos y la relación comercial con Texas, que representa 231 mil millones de dólares al año.

México es el principal socio comercial de la entidad estadounidense gobernada por **Greg Abbott**, quién con el pretexto de evitar la migración ilegal ordenó, en días pasados, la inspección de los camiones en la frontera con México, lo que ha derivado en retrasos de, entre 8 y 27 horas, de los autotransportes mexicanos.

La ilegal inspección de los camiones está provocando pérdidas millonarias a las empresas mexicanas y estadounidenses. Abbott pertenece al ala más conservadora del partido republicano y está siguiendo exactamente la misma receta del ex presidente de EU, **Donald Trump**.

Hay que recordar que Trump en su momento amenazó a México con aplicar aranceles si el gobierno lopezobradorista no contenía los flujos migratorios.

Trump obtuvo lo que quería. El gobierno mexicano utilizó a la Guardia Nacional como una especie de muro de contención. Hace un año, en abril del 2022, Abbott aplicó exactamente la misma estrategia y logró obligar a los gobernadores de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua a que se comprometieran a vigilar y evitar el flujo migratorio hacia Texas.

Los gobernadores mexicanos prometieron algo que no está a su alcance, detener el tráfico ilegal de personas y drogas que se consumen en el mercado estadounidense.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores dijo, en aquel momento, que la decisión del gobernador Abbott de cerrar la frontera fue una extorsión, no un acuerdo en el que ambas partes decidieran algo.

Eso es parte de la historia reciente. Hoy se está registrando una reedición de la misma estrategia del gobernador texano. El pasado 8 de mayo, Abbott reanudó el mismo plan con el reinicio de las inspecciones en el puente internacional "Los Tomates", entre Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas.

Ayer 15 de mayo, a siete días de que Abbott ordenó por segunda ocasión la inspección de camiones en la frontera con México, el gobierno lópezobradorista urgió al gobierno estadunidense retirar las inspecciones ilegales y advirtió que en los próximos días someterá el caso ante el Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC.

Por lo pronto la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro** ya inició un diálogo con la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR) para encontrar una solución a un problema causado por una autoridad subnacional estadunidense que no tiene atribuciones para interrumpir el tráfico de migrantes en la frontera.

El gobierno mexicano exige a EU suspender inspecciones a camiones de carga en frontera con Texas

También manifestó su rechazo y consideró que las revisiones constituyen una actitud "antimexicana" que entorpece el comercio.

El pasado 12 de mayo, **Alejandro Encinas Nájera**, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, tuvo una reunión virtual con **Jayme White**, representante comercial adjunto del gobierno de Estados Unidos, para abordar el asunto de las inspecciones en la frontera.

En este encuentro, el funcionario mexicano manifestó las preocupaciones que existen en el país por la imposición de esas medidas que van en contra de los "acuerdos de acceso a mercados" entre México y Estados Unidos.

En días recientes, la Concamin encabezada por **José Abugaber** dijo que las empresas mexicanas están registrando pérdidas millonarias y llamó al gobierno texano a alcanzar una solución a través del diálogo.

Todo apunta a que el gobierno federal busca encontrar una solución por la vía de los mecanismos institucionales previstos en el T-MEC.

No será fácil, en la medida en que en Estados Unidos se registra un escenario de competencia político-electoral y el tema migratorio es una divisa de alto valor político. Veremos qué tan efectiva resulta la estrategia de defensa de Raquel Buenrostro.

Atisbos

Ayer inició un *impasse* en la toma de instalaciones de Pemex y se suspendió la toma de aeropuertos programada por los agricultores agropecuarios que exigen apoyo del gobierno federal para los precios de sus cosechas de maíz, trigo y sorgo. Luego del llamado del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, los productores decidieron dejar las instalaciones y esperar la cita para la reunión con el funcionario federal y el mandatario estatal. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Superpeso, ¿podrá sostenerse?

Hablamos de un superpeso. Ayer alcanzó a tener una cotización no vista desde el 3 de mayo de 2016. Cotizó en 17.43 pesos por dólar, un nivel impensable para todo el mercado y mucho menos creíble para los que apostaron al dólar, que ha sido mala apuesta en el gobierno lopezobradorista.

El contar con un superpeso, con todo y ser buena noticia, no refleja una fortaleza contundente de la economía mexicana, pues si bien tiene estabilidad financiera y no trae problemas de deuda, tampoco crece ni genera empleos formales.

PESO, EL MÁS LÍQUIDO

Más bien el superpeso refleja una posición de inversionistas internacionales que voltean a ver la moneda mexicana cuando no hay aversión al riesgo. Nuestra moneda es la más líquida de todas las economías emergentes y, si hubiera una aversión al riesgo, también pueden deshacerse de sus posiciones en pesos de manera rápida. La economía mexicana se ve bien desde fuera por no tener problemas de deuda. Habiendo tranquilidad en los mercados y un dólar debilitado, los inversionistas buscan nuevas alternativas con mayor rendimiento. El peso mexicano es la opción por sus buenos rendimientos.

RENDIMIENTO EN PESOS, SOBREPREMIO

El rendimiento de las posiciones en pesos mexicanos es de 6 puntos porcentuales por encima del de Estados Unidos. Recordemos la tasa de referencia del Banco de México, de 11.25%, mientras la de la Reserva Federal mantiene una tasa de 5.25 por ciento. Lo más seguro es que la Fed no vuelva a elevar su tasa de interés y, por lo tanto, el sobrepremio para quien invierte en posiciones en pesos, se mantiene elevado, de más de seis puntos porcentuales.

DÓLARES TAMBIÉN POR REMESAS, IED Y TURISMO

Además, en México hay entrada de dólares, lo cual fortalece el peso mexicano. Oferta y demanda: más dólares, menor es su precio. La entrada de divisas en dólares se da por las exportaciones, sobre todo del T-MEC, donde México logra exportar más de 400 mil millones de dólares, entre manufacturas (automotriz, sobre todo) y productos agrícolas (cerveza, aguacate, etcétera). La entrada de divisas en dólares también se produce por las "benditas remesas", de las cuales se refiere el presidente López Obrador. Por remesas entra la enorme cantidad de 58 mil millones de dólares, siendo un monto mayor que la entrada por petróleo o turismo.

Y la inversión extranjera directa sigue llegando a buen ritmo de 35 mil millones de dólares en 2022.

DIFÍCIL MANTENERLO EN 17.46 POR DÓLAR

Hay condiciones, de diferencial de tasas y entrada de divisas, que dan como resultado el superpeso. El reto de este nivel de tipo de cambio es mantenerlo. Y ahí es donde no se prevé que pueda permanecer durante meses el nivel de 17.46 pesos por dólar. La inflación va bajando y, por lo tanto, el peso puede ir tomando un mejor poder adquisitivo. Las condiciones del superpeso se refieren a la situación actual de debilidad del dólar. Pero si empieza a sentirse riesgo, como el de una posible recesión, de inmediato los capitales podrán dejar el peso y las demás monedas de economías emergentes.

El superpeso va a durar hasta que haya mayor riesgo. Por lo pronto, permite combatir de mejor manera la inflación: los componentes importados vienen más baratos y no hay presión sobre los costos ni los precios finales. Por eso, el Banco de México va a tratar de mantener ese diferencial de tasas, aunque la gran duda es si lo quiera hacer mayor. No se ve necesario. Hasta el momento, el mercado apuesta más por la manutención del nivel de tasas en México de 11.25 por ciento.

ECONOMÍA: COSTOSO EL ANTIMEXICANISMO DE TEXAS

El gobernador republicano de Texas, **Greg Abbott**, está en campaña política y ha tomado a México como trampolín político. La bandera es evitar la migración ilegal, pero, con ello, detiene en la frontera a los transportes mexicanos de 8 a 27 horas, originando un problema serio de costos para ambas partes, Texas y México. La Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**, le recordó a **Abbott** que México es el principal socio comercial de Texas, con una relación comercial de 231 mil millones de dólares al año. Y le pidió no hacer más acciones retardatarias contra el comercio que dañan a ambas partes. Bien por Economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Paciencia cambiaria

El tipo de cambio del peso frente al dólar tocó ayer el nivel más bajo de los últimos siete años, al cerrar en 17.42 pesos por cada moneda de Estados Unidos, en medio de un debilitamiento generalizado del dólar en ese país.

Antes de que las hordas de aplaudidores oficiales y oficiosos del actual gobierno se desgañiten en loas a la administración, es necesario tener claro qué está sucediendo y cuánto puede durar. El peso va en una ola en la que están montadas casi todas las monedas del mundo, especialmente aquellas más fuertes. Ahí está el ejemplo muy lamentable de Argentina, en que el populismo ha costado verdaderamente caro.

Genera cierta presión entre algunos el que, si a fin de mes el gobierno de **Joe Biden** no llega a un acuerdo con el Congreso, tendrán que cerrar operaciones; sin embargo, parece muy poco probable que se genere una crisis, puesto que es claro que se trata de un torneo de vencidas.

En el tema específico del peso frente al dólar hay que considerar que el jueves se conocerá la decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno de Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, en la que si bien prácticamente todos los analistas consideran que no habrá incremento en las tasas, la realidad es que el diferencial de tasas entre Estados Unidos y México es verdaderamente grande.

Cuando se hace análisis superior sobre el nivel de tipo de cambio, se debe precisar que los analistas creen que se está estableciendo un nuevo piso que podría estar cerca de los 17.30 pesos por dólar y se alcanzaría con gran rapidez.

Si bien es muy difícil hacer especulaciones y que éstas resulten razonables, sí puede estimarse que en un corto plazo comience a recuperarse el dólar frente a las demás divisas, por lo que podría estimarse que el tipo de cambio termine en año en niveles de 18.70 o incluso 19 pesos por dólar.

Esta depreciación del peso no va en desdoro de la actual administración, como tampoco el actual nivel es una medalla del gobierno que, ciertamente, ha mantenido estabilidad económica, la cual sigue siendo una interrogante en el futuro cercano.

Los espacios fiscales se están complicando y la próxima administración, cualquiera que sea, tendrá un gran reto en reorientar las finanzas públicas. Petróleos Mexicanos, dirigido por **Octavio Romero**, es, sin lugar a dudas, la máxima presión para la economía nacional.

No es casual que funcionarios de la Secretaría de Hacienda hayan hecho una suerte de sensibilización en torno a que no darán más fondos públicos a la petrolera y que tendrá que ser ésta la que resuelva su muy complicada agenda.

REMATE PETICIÓN

El gobierno de Texas ha impuesto revisiones físicas a todo el transporte de carga, lo que es considerado por el gobierno de México como una medida en contra de la competencia, puesto que no encuentran razones de índole comercial.

Es cierto que el gobierno encabezado **Greg Abbott** tiene fundadas razones de sentir molestia y hasta hostilidad contra prácticamente todo lo que tiene que ver con México; sin embargo, la dependencia encabezada por **Raquel Buenrostro** tiene fundadas razones para solicitar que estas inspecciones sean canceladas.

Sin embargo, es necesario ser cuidadosos con evitar cualquier clase de mezcla de cuestiones de índole comercial con las políticas. No vaya siendo que la calentura política de algunos, en ambos lados de la frontera, pueda servir de altavoz a quienes están convencidos de que el radicalismo es el camino.

REMATE EXPLICADO

El *Padre del Análisis Superior* recomienda, otra vez, a los más radicales (de ambos lados de la ecuación) que lo piensen verdaderamente bien antes de opinar. El Inegi, presidido por **Graciela Márquez**, donó equipo al gobierno de Cuba.

Se ha propalado cualquier cantidad de absurdos en torno a ese equipo de cómputo, tales como afirmar que se trata de un apoyo a la dictadura que ahora encabeza **Miguel Díaz-Canel**, cuando la realidad pura y llana es que se está entregando equipo que ya no le sirve al gobierno de México a otro país que sí lo requiere.

Punto, no hay más historia, se requiere ser una persona muy miserable para negar apoyo a un pueblo que, sin ninguna discusión, está en peor situación económica que México. Ocupémonos de cosas mucho más importantes.

REMATE POPULISTA

Presumir como grandioso aumentar 8.2% el sueldo a los maestros suena muy bien, pero en realidad es apenas el sostenimiento del nivel de vida que tenían hace un año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dispositivos médicos, ¿otra consulta en T-MEC?

Aunque ni Estados Unidos ni Canadá han iniciado en el marco del T-MEC un panel arbitral contra la política energética de México, que pueden hacer en cualquier momento después de que no se llegó a un acuerdo tras las consultas técnicas, se inició ya el proceso de consultas en materia de agrobiotecnológicos y se afirma que Canadá y Estados Unidos están por solicitar también consultas por la reforma minera.

Adicionalmente, **Luis Manuel Hernández**, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, INDEX, alerta sobre el riesgo de una nueva disputa con Estados Unidos y Canadá porque la NOM 241, que regula la producción y comercialización de dispositivos médicos, viola el T-MEC.

Asegura que con la NOM 241 Cofepris y la Secretaría de Salud establecen requisitos mínimos para la fabricación, distribución y almacenamiento de dispositivos médicos que no cumplen con los estándares internacionales.

Explica que en Baja California está el mayor clúster de dispositivos médicos en América Latina, pero las empresas requieren certidumbre jurídica para seguir exportando.

De acuerdo con **Hernández**, los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y de Economía, **Raquel Buenrostro**, se han mostrado muy receptivos a la preocupación de la industria y lo que se requiere no es una Circular por parte de la Cofepris para las empresas exportadoras de dispositivos médicos, sino una modificación a la NOM que se publique en el *Diario Oficial* para brindar certidumbre jurídica, lo que –explica– tiene que ocurrir antes del 1o de junio para evitar una nueva controversia en el marco del T-MEC.

Probablemente **Buenrostro** logre terminar el sexenio sin un inicio de arbitraje contra México ni en energía, agrobiotecnología, minería ni dispositivos médicos, pero hay que recordar que en 2025 hay una revisión del T-MEC a la que se enfrentará el nuevo presidente o presidenta y si no gana **Biden** la elección, serán negociaciones muy, pero muy, complicadas ante tantos frentes abiertos.

PROTESTA ECONOMÍA POR INSPECCIONES A CARGA EN TEXAS

La Secretaría de Economía urgió al gobierno de Texas a retirar las inspecciones a trasporte de carga que volvió a imponer el retrógrado **Greg Abbott** generando millonarias pérdidas para el comercio transfronterizo.

Economía acusa al gobierno de Texas –no menciona directamente a **Abbott**– de tener una visión "antimexicana" y no reconocer el impacto que estas medidas de revisión generan tanto para las empresas mexicanas como para las estadunidenses, porque generan demoras que van de 8 a 27 horas, afectando principalmente a productos perecederos.

DÓLAR PODRÍA BAJAR A 17.20 PESOS

Sigue la racha del superpeso desafiando todos los pronósticos del sector privado. Ayer el dólar cerró en 17.42 pesos en el mercado interbancario, su nivel más bajo desde 2016 y, de acuerdo con varios analistas, el nuevo nivel de resistencia sería 17.20 pesos.

La fortaleza del peso es propiciada por la depreciación del dólar a nivel internacional y también por las entradas de divisas, tanto por remesas como por exportaciones y por inversiones extranjeras atraídas por el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos.

La fortaleza del peso y la tendencia a la baja en la inflación llevarán a la Junta del Banco de México a que este jueves mantenga sin cambios la tasa de interés en 11.25%.

* A partir de hoy tomaré unos días de vacaciones. Esta columna volverá a publicarse el 29 de mayo. Hasta entonces.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Alonso Ancira: ¿nuevo chanchullo? // Gobernación: "que no ande con artimañas" // Empresario (mafioso) "poco ético"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO ES GRATUITO el más reciente comentario público del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: "durante décadas, Alonso Ancira (oficialmente, ex presidente de Altos Hornos de México, AHMSA) contó con la complacencia, la complicidad de los gobiernos estatales (y del federal, hay que agregar), por lo que a ese mafioso disfrazado de empresario advirtió: "que no se ande con artimañas". Se trata, como lo califica la revista *Forbes*, de una persona "poco ética".

EL TITULAR DE Bucareli recuerda una de las artimañas más recientes de Ancira (el mismo del fraude con Agronitrogenados), quien por cortesía de Carlos Salinas de Gortari se quedó con una los consorcios acereros más importantes del país, hasta 1991 propiedad del Estado. Pagó una bagatela, junto con su socio Xavier Autrey: 145 millones de dólares (apenas 20 por ciento de su valor real) por un paquete que incluía AHMSA y no menos de 11 empresas paraestatales más. Después de 32 años de ese atraco a la nación, oficialmente Alonso Ancira ha dejado de ser presidente de AHMSA y, junto con sus familiares en ese consorcio, vendió todas sus acciones, en el supuesto de que tal decisión lo deja totalmente fuera del consorcio, tanto en su calidad de cabeza mayor como de principal accionista.

EL 23 DE abril anterior, la asamblea de accionistas de AHMSA "ratificó y aprobó las renuncias de Alonso Ancira (hasta ese momento presidente del consejo de administración), Jorge Ancira y José Eduardo Ancira". Oficialmente, pues, le pusieron una patada en el trasero. Sin embargo, no tocaron a Xavier Autrey (también beneficiado con la privatización de Multibanco Comermex, que exprimió y quebró), otro poderoso accionista de la acerera y socio del propio Ancira en no pocos enjuagues. Por si fuera poco, ratificaron a Luis Enrique Zamudio Miechielsen como director general del corporativo, es decir, el mismo que designó el propio Alonso.

EN ESA REUNIÓN se resolvió, "revocar de forma definitiva y absoluta a Alonso Ancira Elizondo, Jorge Alberto Ancira Elizondo, José Eduardo Ancira Elizondo y James Stuart Pignatelli todos y cada uno de los poderes, facultades y autorizaciones, generales y especiales otorgados a su favor con anterioridad a esta asamblea de accionistas, ya sea por asamblea de accionistas, sesiones del consejo de administración, delegación de facultades ante notario público o por cualquier otro medio legal válido".

ASÍ, OFICIALMENTE, EL mafioso Alonso Ancira quedó fuera de la jugada y AHMSA se pone a la venta. Sin embargo, conociendo los enjuagues de este personaje, la autoridad no le quita el ojo de encima para evitar un chanchullo más en su larguísimo historial. Dijo el secretario de Gobernación: "el gobierno federal confía en que no se simule la venta, pues tiene conocimiento de que están en ese proceso, sino que esperan que se permita a los accionistas o los inversionistas comprometidos reactivar la empresa, cuidar a la base trabajadora, que no se pierdan los empleos; que no anden con artimañas. Están obligados a respetar las garantías legales de los asalariados y a tratar de que se reactiven la fuentes de trabajo lo antes posible".

CON LA COMPLICIDAD de los gobiernos neoliberales, con el de Salinas de Gortari a la cabeza, el empresario "poco ético" hizo chanchullo y medio, defraudó al fisco (de hecho, huyó a Israel para no ser detenido, como tiempo después lo hizo Tomás Zerón), quebró AHMSA, concretó la venta fraudulenta de Agronitrogenados, en complicidad con Emilio Lozoya y el consejo de administración de Pemex, y muchísimo más, siempre en connivencia con el poder político, de tal suerte que no es una ocurrencia del titular de Bucareli: "que no se simule la citada venta accionaria, porque en todo esto puede existir otro chanchullo con el fin de que el mafioso siga operando tras bambalinas." Por ello, las secretarías de Economía, Hacienda y Trabajo "vigilan del desarrollo de los acontecimientos en AHMSA", además de que, en primer lugar, la empresa debe garantizar el pago de las prestaciones de los trabajadores.

Las rebanadas del pastel

MÁS LENTA QUE el progreso, por fin la FGR da muestras de vida y ha judicializado 39 carpetas de investigación, obtenido 54 órdenes de aprehensión e iniciado proceso penal contra 17 implicados por el fraude en Segalmex, el cual significa un doble atraco: contra el erario y contra la alimentación de los mexicanos, especialmente la de los más pobres. Imperdonable.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Oficialmente, Alonso Ancira quedó fuera de la jugada y AHMSA se pone a la venta. Sin embargo, conociendo los enjuagues de este personaje, la autoridad no le quita el ojo de encima para evitar un chanchullo más en su larguísimo historial. Foto de Juan Pedro Martínez

#OPINIÓN

SEGURIDAD VIAL

Fundación Aleatica arranca una iniciativa de educación vial, la cual busca mejorar la seguridad relacionada con la conducción

Cada fin de semana muchos de los hospitales del país tienen que hacer frente a accidentes, que lo mismo se dan en calles que en carreteras a causa de la falta de educación vial. El tema no sólo involucra la falta de pericia al momento de conducir un automóvil o una moto, también se ha acentuado por el uso de teléfonos celulares al momento de estar al volante, entre muchos otros factores.

En ese contexto, fíjese que acaba de surgir una iniciativa que lidera Fundación Aleatica, que lleva **Bosco Martí**, para poner en primer plano la seguridad vial. Precisamente esta semana esa fundación dará a conocer el premio *Seguridad Vial Somos Todos*, para concientizar a más personas, empresas y organizaciones en torno a un problema de alto impacto en pérdidas humanas y por supuesto económicas.

Esa iniciativa, además, es vista con muy buenos ojos por la Secretaría de Comunicaciones Infraestructura y Transportes (SCIT), que lleva **Jorge Nuño**.

Nada más para dimensionar el problema, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que preside **Juan Patricio Riveroll**, el costo de un accidente de tránsito rebasa los ingresos del mexicano promedio y en función de la dimensión del siniestro puede ir desde cinco mil pesos hasta un millón de pesos, sólo al hablar de costos materiales. De ahí el interés del concesionario de autopistas que ya trabaja en ese tema y acaba de iniciar cursos con el programa Motociclismo ConSentido de Fundación Aleatica para la Seguridad Vial, en el Circuito Exterior Mexiquense.

En promedio, en el país fallecen al día 42 personas por siniestros viales

Sólo en el tema de la inseguridad al conducir una moto, en los últimos 20 años se observa un deterioro con cifras alarmantes. Mientras que en 2000 había 300 mil motos registradas en circulación y un muerto cada dos días hoy rebasamos seis millones de unidades con alrededor de cinco muertos cada día, cientos de accidentes y miles de heridos cada año.

El caso es que en promedio, en nuestro país diariamente fallecen 42 personas como consecuencia de siniestros viales, de los cuales los motociclistas son el segundo grupo que concentra el mayor porcentaje de fallecimientos, con 31 por ciento, sólo después de los peatones, con 37 por ciento.

LA RUTA DEL DINERO

Ante la reciente actividad sísmica en CDMX y el riesgo constante que vivimos en el país, frente a otras catástrofes, surge la duda del costo económico que generan ese tipo de eventos. Según la reaseguradora Swiss Re, en la última década las pérdidas por catástrofes naturales en el país alcanzaron unos 27 mil millones de dólares de los cuales solo estaban asegurados 5 mil millones de dólares. Hablamos de una brecha o falta de protección de 80 por ciento, que significó 22 mil millones de dólares en pérdidas sin asegurar. Y bueno, a decir de la reaseguradora, que en México lidera **Francisco Díaz**, las catástrofes más significativas a las que debemos hacer frente son ciclones, inundaciones y terremotos. Vaya problema.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	15	16/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nos va a doler cuando el peso pierda

Este es el punto en el que no debería estar la paridad del peso frente al dólar, en ese punto en donde hay una atención de la opinión pública que ahora no quiere que se pierda esa posición ganada que le hizo que regresara ese mote del "Súper Peso".

Claro que todo empieza desde el poder presidencial. Andrés Manuel López Obrador ha hecho de la relación del peso frente al dólar de los Estados Unidos una especie de éxito de Gobierno, cuando nada tiene que ver su gestión con un precio que, además, tampoco conviene tanto que se mantenga tan apreciado.

Es comprensible que, ante la falta de cualquier otro resultado, y la baja compresión generalizada del funcionamiento de los mercados, su feligresía se compre la paridad actual del 17.60 pesos por dólar como uno de los logros de la autollamada 4T.

Pero es evidente que una paridad en estos niveles resultará insostenible con el tiempo, simplemente porque las inflaciones de ambos países deberán regresar a sus cauces normales, con todo y las tasas de interés, y las monedas deberán reflejar las diferencias entre ambas economías.

Por ahora, el elevado premio que se ofrece a las inversiones en pesos hace que el costo de oportunidad se incline hacia el mercado mexicano que ofrece rendimientos muy superiores al riesgo país.

Desde el exterior los mercados funcionan de esta forma que puede resultar irracional, o al menos difícil de entender, si hay alguna turbulencia, incluso provocada por los Estados Unidos, invariablemente los capitales corren a refugiarse al dólar estadounidense.

Y si el problema es interior, por la cercanía del proceso electoral sucesorio de 2024, por la manera como este régimen juega en la rayita de la legalidad, por eventuales desórdenes fiscales provocados por el exceso de gasto asistencialista o por cualquier otro motivo, la primera aduana del escándalo en los mercados es el tipo de cambio.

Los directamente beneficiados con un peso fuerte son los mexicanos de mayores ingresos que pueden obtener mayor poder de compra en el extranjero, desde el turismo, el "shopping", hasta la compra de activos o bienes inmuebles.

El fenómeno inflacionario ha provocado que bienes de consumo más general, que pueden llegar a más amplios sectores, no reflejen la fortaleza del peso frente al dólar. Hay muchos productos que están tasados en moneda extranjera que siguen subiendo sus precios a pesar de la fortaleza del peso.

Un peso fuerte daña los ingresos de los exportadores, afecta el poder de compra de los mexicanos que reciben remesas, las altas tasas de interés que acompañan al peso fuerte cuestan muchos recursos al servicio de las deudas.

En fin, el tan patriótico peso y su relación fortachona frente al dólar es una quimera que, a los que se la han creído, les va a doler cuando se acabe.

Con un componente adicional, si la corrección llega natural, como un movimiento de mercado, puede ser más sutil. Pero si se convierte en un motivo de preocupación general y desata una especulación generalizada, puede implicar un desorden que presione más a los mercados.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL PILÓN Y LOS PILLONES

EL UNIVERSAL

KEMCHS Sexenios van, sexenios vienen

EL FINANCIERO

Ricrus

REFORMA

REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		16/05/2023	CARTONES

El depa verde

Chavo del Toro

El Sol de México

EL ECONOMISTA

Camuflaje

Nerilicón

EL ECONOMISTA

¿Más medallas?

Perujo

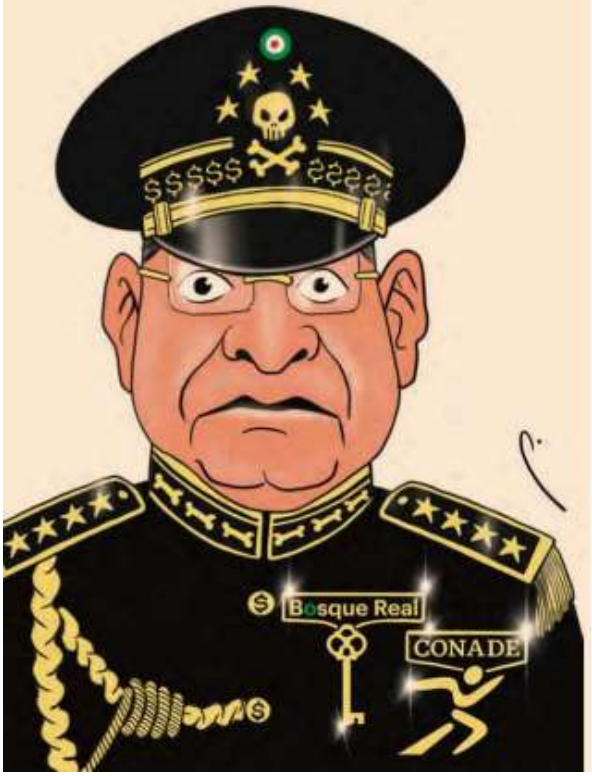

Garci
@garcimonero

Ni Obama.

@garcimonero

López quiere que linchen a los ministros y los descalifica diciendo que reciben mucha lana.

Pero no hay presidente en el mundo que gane más que López. NINGUNO. Su salario más lo que pagamos de agua y luz por vivir en Palacio Nacional da 574 mil pesos al mes.

Por la ley de austeridad del 2019 el presidente queda el el dinero de recortes y sub ejercicios presupuestales, solo en 2020 de lo que no se ejerció de salud se quedó con más de 200 mil millones de pesos.

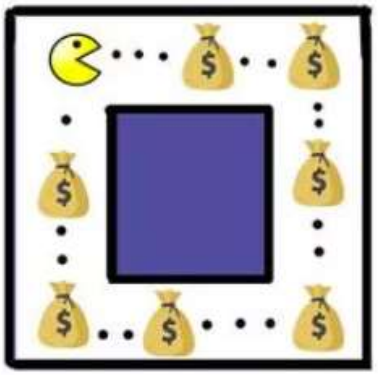

Y tras el #chorizogate nos enteramos que para comidas se le dan: $964 mil pesos al mes. Se nota que ejerce ese presupuesto.

LA CRÓNICA DE HOY

MODELO

La Jornada

ASÍ MERO - **Magú**

La Jornada

VALORES X - **Fisgón**

RAPÉ/MAESTRO EN CORRUPCIÓN

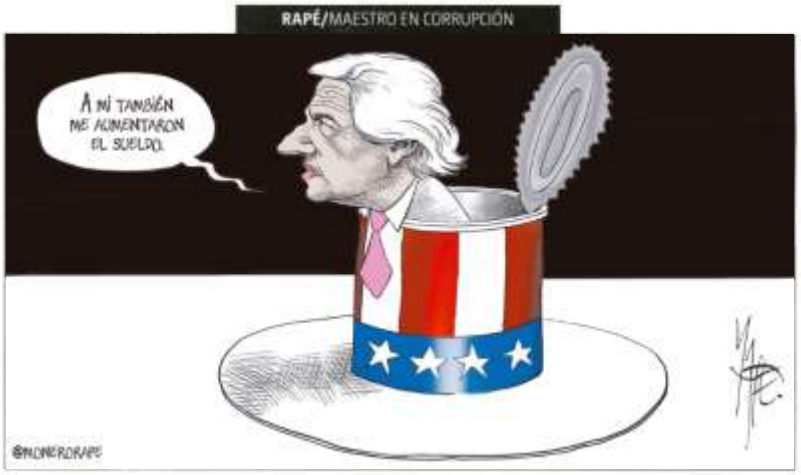

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Quinta columna

La Jornada

CLAUDIUS OPERANDI - **Hernández**

El Sol de México

Rubén | Juego de Manos

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		16/05/2023	CARTONES

OTRA MANCHA MÁS A ZERÓN - **Rocha**

EXCELSIOR

LLERA

MERECIDO HOMENAJE

EXCELSIOR

SOLIS

Día Internacional de la Convivencia en Paz

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • ACLARACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

16 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Erdogan´s grip on power loosens, but it holds

Report sharply critical of FBI

CEO pay packages decline for the first time in a decade

From skies, scientists map state´s vast snowpack and flood threats

Tory MPS tell Braverman: quit the PM pitch and stick to the day job

Erdogan on course to retain power as Turkey election heads for run-off

Erdogan, a un paso de retener todo el poder en Turquía

Turquie: Erdogan en tête, un second tour se profile

Revelan que un tercio de los chicos pasa hambre y el 60% recibe comida del Estado

Nova regra fiscal veta reajuste e concursos se governo não cumprir metas

Isapres: Comisión del Senado presiona al Ejecutivo con reforma paralela que busca dar viabilidad al sistema

Uso de captahuellas en la primaria compromete identidad de votantes

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Acusan a Rudy Giuliani, exabogado de Trump, de acoso sexual y ofrecer indultos presidenciales**
- **ELN dijo que mesa de diálogo con el Gobierno colombiano ha entrado en crisis**
- **Reino Unido prometió más ayuda militar a Kiev tras reunión de Sunak y Zelenski**
- **Turquía confirmó la segunda ronda de las elecciones presidenciales para el 28 de mayo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Procesos simplificados para empresas pequeñas y medianas en las bolsas de valores en México: ¿Oportunidad o amenaza?.- El mercado bursátil mexicano podría contar con mayores herramientas y flexibilidad gracias a una iniciativa aprobada por la Cámara de Senadores el 29 de abril, la cual busca dotar de incentivos adecuados para facilitar el acceso de pequeñas y medianas empresas a los mercados de capitales. La iniciativa continuará su proceso legislativo, ya que ha sido turnada para su análisis y discusión a la Cámara de Diputados, pudiendo sufrir modificaciones antes de ser eventualmente aprobada por dicha instancia y posteriormente turnada al Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación. [FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena busca llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte a una consulta popular.- El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que trabajan en una propuesta para llevar el destino de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a una consulta popular. El partido gobernante busca que la gente defina si los ministros deben ser elegidos a través del voto, como en el caso de los cargos políticos, o no. [EL PAÍS, INFOBAE, CALIFORNIA 18]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría detectó corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.- Liquidaciones ilegales a personal eventual, cartera vencida por 39 millones de pesos en préstamos a extrabajadores, pagos excesivos en finiquitos, seguro de vida contratado "indebidamente", así como violaciones a la Ley Federal del Trabajo, son algunos de los hallazgos hechos por el Órgano Interno de Control en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. [LA LISTA]

GOBIERNO

López Obrador anunció aumento salarial de 8,2% para los maestros de México; CNTE rechazó dicho aumento.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un aumento del 8,2% en los salarios de los maestros en el país, por lo que ahora ningún docente ganará menos de $16.000 pesos mensuales, lo que implica una inversión de 42.000 millones de pesos. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación rechazó el incremento salarial. [SWISSINFO, FORBES, EUROPA PRESS, TELESUR, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA, FORBES, LA LISTA]

México busca dar asilo a exlíder guerrillero de Guatemala preso por asesinato.- El presidente López Obrador dijo que su Gobierno busca que Guatemala indulte al exlíder guerrillero Julio César Macías López, alias César Montes, y darle asilo en México. [SWISSINFO, EL PAÍS]

López Obrador no cederá la presidencia Alianza del Pacífico a Perú.- El presidente de México reiteró que no le entregará la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico al Gobierno del Perú. Además, calificó de "usurpadora" a Dina Boluarte, mandataria de Perú, quien hace unas semanas lo acusó de injerencia política y de querer ser dictador. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Perú aseguró que López Obrador y Petro van contra la convivencia democrática en la región.- El Gobierno de Perú afirmó que los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Colombia, Gustavo Petro, han mostrado "una vez más su actitud contraria a los principios y valores que rigen la convivencia democrática en la región", al haber reiterado su rechazo a la gestión de la presidenta Dina Boluarte. [SWISSINFO]

Venezuela respaldó propuesta de López Obrador sobre desaparición de la OEA.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, respaldó la recomendación de su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sobre la desaparición de la Organización de Estados Americanos, al considerar que ese organismo se encuentra en "ruinas". [SPUTNIK]

Luis Cresencio Sandoval compró un lujoso departamento a una proveedora de la Sedena.- Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, compró un departamento a un proveedor de la dependencia, inmueble que fue reportado en la declaración patrimonial del general secretario, aunque con un valor inferior. [INFOBAE, LA LISTA]

Esteban Moctezuma condenó 'palabras racistas' de un senador republicano.- El embajador mexicano en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, mandó una carta al senador republicano John Kennedy para responder a las "palabras vulgares y racistas" que el legislador vertió la semana pasada contra México. [FORBES]

POLÍTICA

Ebrard elevó el tono durante su gira por Oaxaca: "El pueblo tiene que elegir a quién sigue, no el dedazo".- Marcelo Ebrard sigue apretando el acelerador consciente de que los tiempos se estrechan en la carrera por la sucesión presidencial. El canciller está siendo el más activo de los cuatro contendientes de Morena, que aguardan a que pasen las elecciones estatales de principios de junio para empezar, ya sí, la campaña interna que decidirá quién toma el relevo para las presidenciales de 2024. [EL PAÍS]

Monreal y Ebrard vs. gobernadores de Morena: son 'descarados'; que pidan licencia.- El senador Ricardo Monreal acusó que existe una cargada de gobernadores de Morena, lo cual distorsiona la competencia para definir la candidatura presidencial, al apoyar descaradamente a algunas de las corcholatas y organizar movilizaciones multitudinarias. [LA LISTA, FORBES, INFOBAE]

JUDICIAL

FGR va contra Tomás Zerón por compra de Pegasus.- La Fiscalía General de la República busca imputar diversos delitos al extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, y otros exfuncionarios de la extinta PGR, por la contratación y adquisición del sistema de espionaje Pegasus realizada en el año 2014. [LA LISTA, INFOBAE, FORBES, AP]

GENERAL

Antiguo avión presidencial de México ya está en Tayikistán.- El Boeing 787, el avión que durante años perteneció al Gobierno de México, aterrizó en Tayikistán, un país al norte de Afganistán, después de haber pasado por un proceso de pintura y cambio de nombre. Ahora, en vez de lucir la bandera y el escudo de México, la aeronave luce en el lateral los colores de la bandera de Tayikistán, que casualmente coinciden —rojo, blanco, verde, pero en horizontal—, con los de la bandera de México. [EL PAÍS, FORBES, NEW YORK TIMES]

Pemex negocia pagar 320 millones de dólares a KKR por una terminal de importación de combustibles.- Petróleos Mexicanos está en conversaciones para comprar la terminal de almacenamiento de combustible *Monterra Energy de KKR & Co.* en Tuxpan, Veracruz. [BLOOMBERG]

México afirmó que la reanudación de las inspecciones de camiones en la frontera con Texas retrasa los envíos de mercancías.- El Gobierno mexicano dijo que las nuevas inspecciones de camiones de Texas en los cruces de Brownsville-Matamoros han causado retrasos de hasta 27 horas para los envíos de carga que cruzan la frontera. [WASHINGTON POST, SWISSINFO]

Lucha antidroga entre Estados Unidos y México se estanca mientras aumentan las muertes por fentanilo.- Ante el agravamiento de la crisis del fentanilo en Norteamérica, las autoridades antidroga estadounidenses identificaron en 2021 a decenas de empresas mexicanas sospechosas de traficar con los ingredientes clave del estupefaciente. Llevaron sus hallazgos al jefe de inteligencia financiera del país en ese momento. [BLOOMBERG]

La coreana Kia producirá su nuevo auto eléctrico en Nuevo León.- La empresa automotriz coreana Kia Motors producirá su nuevo auto eléctrico EV9 en la planta que tiene en Nuevo León, estado donde la estadounidense Tesla también fabricará un vehículo eléctrico. [FORBES]

Murió uno de los argentinos heridos en México tras ser atacado a machetazos.- Benjamín Gamond, el joven cordobés de 23 años de edad, que fue atacado a machetazos por la espalda en una playa del estado mexicano de Oaxaca, murió luego de ser trasladado en un avión sanitario hacia la Ciudad de México. [INFOBAE, EL PAÍS, CNN, SWISSINFO, WASHINGTON POST]

México, Estados Unidos y Canadá son el epicentro del nearshoring y friendshoring: CCE.- Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que México, Estados Unidos y Canadá son el epicentro de la transformación económica conocida como nearshoring, friendshoring, allyshoring y reshoring. [FORBES]

México y la seguridad social universal.- Para salir de la crisis social mundial, Amnistía Internacional propone un sistema de seguridad social universal, con directrices similares a las que se aplican en México y que han permitido un desarrollo económico estable. [FORBES]

CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA MIGRATORIO TÍTULO 42

Estados Unidos deportó a miles de inmigrantes a una decena de países; número de migrantes en frontera sur disminuyó 50% tras cambios en normas.- Los campamentos improvisados que instalaron migrantes a lo largo de varias ciudades fronterizas de México mientras esperaban para cruzar a Estados Unidos lucían prácticamente vacíos, a cuatro días del fin del Título 42. Sin ofrecer cifras exactas, las autoridades estadounidenses reportaron un descenso de casi 50% de los cruces irregulares en los últimos días, a pesar de que se había temido justo lo contrario. [TELEMUNDO,INFOBAE, DW, AP, WASHINGTON POST, LE MONDE, REUTERS, LE FIGARO]

Patrulla Fronteriza de Estados unidos anticipó que 100.000 migrantes cruzarán la frontera sur.- El Consejo Nacional de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos indicó que aunque los cruces ilegales en la frontera con México se han calmado después del vencimiento del Título 42, espera que unos 100.000 migrantes intenten ingresar al país. [SPUTNIK]

Opinión/En la frontera, disuasión no debe ser sinónimo de crueldad.- A pesar de toda la atención prestada recientemente por los medios de comunicación a lo que la expiración del Título 42 significa para la crisis humanitaria en el lado estadounidense de la frontera, la verdadera calamidad se está desarrollando en México. La inmigración bien podría convertirse en el tema central de la próxima campaña presidencial. En ese caso, la opinión pública estadounidense debe comprender el verdadero alcance de la tragedia en curso. [WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos cuatro muertos por nuevos ataques rusos en la región de Donetsk.- Al menos cuatro personas murieron como consecuencia de ataques rusos sobre la ciudad ucraniana de Avdiivka, situada cerca del frente de combate en la región de Donetsk. [EUROPA PRESS]

Explosión en Lugansk dejó varios heridos, incluido el ministro interino del Interior.- Se registró una explosión en una de las calles centrales de Lugansk. Testigos presenciales afirmaron que una granada explotó en el interior de una barbería que se localiza cerca del canal de televisión Lugansk-24. [RT]

Moscú despegó un caza para disuadir a dos aviones de la OTAN de "violar" la frontera rusa en el mar Báltico.- El Ministerio de Defensa de Rusia informó que un caza ruso ha tenido que despegar para disuadir a dos aviones de combate de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, uno francés y otro alemán, de "violar" la frontera rusa en el mar Báltico. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Jefe de Wagner habría ofrecido a Kiev ubicación de tropas rusas, según filtraciones.- De acuerdo con esos documentos, filtrados por la plataforma Discord, fue a finales de enero cuando Yevgeni Prigozhin, líder del grupo Wagner, lanzó esa oferta a sus contactos en la Dirección de Inteligencia Militar de Ucrania, ante las numerosas bajas que estaba sufriendo su grupo de mercenarios en la asediada ciudad ucraniana. [DW, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

GENERAL

Zelenski confía en alcanzar un acuerdo sobre entrega de aviones occidentales a Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que confía en alcanzar un acuerdo para recibir aviones de combate occidentales, tras reunirse con el primer ministro británico en el marco de una gira europea en busca de mayor apoyo contra la invasión rusa. [SWISSINFO, DW]

Reino Unido prometió más ayuda militar a Kiev tras reunión de Sunak y Zelenski.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, continúa sumando apoyo en equipos de combate en medio de su inesperada gira por Europa y de cara a una contraofensiva ante Rusia. El primer ministro británico, Rishi Sunak, se comprometió con la entrega de nueva asistencia en defensa aérea. [FRANCE 24, EFE, AP, REUTERS, EL PAÍS, FORBES]

Rusia pretende comprar más drones armados a Irán.- Rusia está tratando de comprar más drones armados a Irán a fin de usarlos en la guerra en Ucrania, tras haber usado la mayoría de los 400 drones que ya antes había comprado a Teherán, afirmó la Casa Blanca. [AP]

Biden pedirá al G7 que imponga un veto casi total a las exportaciones a Rusia.- El presidente de Estados Unidos pedirá a líderes del G7 que impongan un veto casi total a las exportaciones hacia Rusia, dijo una fuente familiarizada con las conversaciones del Grupo de los Siete. [FORBES, EFE]

OTAN sopesa formas de garantizar que Ucrania no vuelva a ser atacada por Rusia.- Los líderes de la OTAN están discutiendo formas de garantizar que Ucrania no vuelva a ser atacada por Rusia una vez que termine la guerra, pero les preocupa tomar una decisión que pueda arrastrar a la organización a un conflicto de mayor escala, indicó el secretario general de la alianza militar. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Amy Pope es elegida como nueva directora general de la OIM.- Los estados miembro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) eligieron a Amy Pope como nueva directora general del organismo, reemplazando así a António Vitorino, que se había presentado a la reelección. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Plan de Biden plantea arrendar tierras federales para conservación.- El Gobierno estadounidense desea que la conservación de vastas tierras propiedad del Gobierno esté en igualdad de condiciones con la extracción de petróleo, el pastoreo de ganado y otros intereses, dijo un alto funcionario federal que defendió la idea ante las críticas de que el plan podría dejar de lado a la industria. [AP, WASHINGTON POST]

JUDICIAL

Fiscal especial criticó al FBI por lanzar su investigación sobre la trama rusa de Trump.- John Durham, el fiscal especial encargado de investigar si hubo irregularidades en la apertura de una investigación sobre la trama rusa de la campaña de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2016, hizo público el informe con el resultado de cuatro años de trabajo. El informe critica duramente a la Oficina Federal de Investigación (FBI) por una actuación parcial y por "falta de rigor analítico". [EL PAÍS, SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Mujer demandó a Rudy Giuliani; asegura que la coaccionó para tener sexo.- Una mujer que asegura que fue una empleada informal de Rudy Giuliani mientras éste se desempeñó como abogado personal de Donald Trump afirma en una demanda que el exalcalde de la ciudad de Nueva York la coaccionó para tener relaciones sexuales y le debe casi 2 millones de dólares en salarios. [INFOBAE, TELEMUNDO, LOS ANGELES TIMES, SWISSINFO]

GENERAL

Murieron dos jóvenes y otros cinco resultaron heridos en un tiroteo en Arizona.- Las autoridades estadounidenses están investigando un tiroteo que ha tenido lugar este fin de semana, y que se ha saldado con al menos dos muertos y cinco heridos en Yuma, Arizona. [EUROPA PRESS, AP]

Al menos tres muertos y nueve heridos dejó tiroteo en Estados Unidos.- Al menos tres personas fallecieron y otras nueve resultaron heridas en un tiroteo en Nuevo México, suroeste de Estados Unidos. El sospechoso, de 18 años, "fue confrontado y falleció en la escena", informó el Departamento de Policía de Farmington, pequeña ciudad de Nuevo México. [DW, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ÁNGELES TIMES]

Gobernador de Florida promulgó ley contra programas inclusivos en universidades.- El gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, firmó un controvertido proyecto de ley que desmantela los esfuerzos de universidades públicas para promover la igualdad en sus campus, mientras bruñe sus credenciales de derecha antes de una esperada candidatura presidencial. [SWISSINFO]
Grupo de medios de comunicación estadounidense *Vice* se declaró en quiebra.- El grupo de medios de comunicación *Vice* dijo que se declaró en quiebra para facilitar su venta, un anuncio que el mercado esperaba desde hace unas semanas. [SWISSINFO, AP, FRANCE 24, EL PAÍS]
Estados Unidos anunció arresto de un agente chino en su territorio.- El Gobierno de Estados Unidos anunció el arresto de un hombre acusado de ser un agente chino que espiaba a disidentes en el área de Boston, en el noreste estadounidense. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba rechazó en Celac inclusión en lista de terrorismo de Estados Unidos.- El ministro cubano de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro, rechazó la injustificada inclusión de su país en la lista estadounidense de supuestos patrocinadores de terrorismo, lo cual refuerza las consecuencias del bloqueo. En una reunión de ministros y viceministros de Finanzas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Regueiro condenó el cerco económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra su país desde hace más de 60 años. [PRENSA LATINA, TELESUR]
Grupo opositor llama a la Unión Europea a exigir a Cuba iniciar "un proceso de reformas políticas".- La plataforma disidente cubana DFrente instó a la Unión Europea a demandar al Gobierno cubano "el inicio de un proceso de reformas políticas" acorde con "las nuevas realidades" del país. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Un sargento de la Policía mata a tiros a dos compañeros en un cuartel en Brasil.- Un sargento de la Policía Militar de Brasil mató a tiros a dos compañeros en el interior de un cuartel del estado de Sao Paulo (sureste), informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO]
Camioneros protestaron en Brasil por el aumento de los robos de mercancías con violencia.- Un grupo de camioneros brasileños se movilizó en Río de Janeiro para protestar por el aumento de los robos de mercancías con violencia que se ha registrado en los últimos meses. [SWISSINFO]

COLOMBIA

"No pasará lo de Perú": Petro denunció el plan de la oposición colombiana para deponer a su Gobierno.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, reiteró su denuncia contra los sectores opositores a los que acusa de preparar acciones golpistas en su contra. Por esa razón, también ha expuesto detalles sobre los supuestos planes para derrocarlo. [RT]
ELN dijo que la mesa de diálogo con el Gobierno colombiano ha entrado en crisis.- La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional aseguró que la mesa de diálogo en los diálogos de paz con el Gobierno colombiano está "en crisis" y que las conversaciones no pueden estar sujetas a los "vaivenes" de las declaraciones del presidente colombiano, Gustavo Petro. [EFE, AP, RT, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

Gobierno de Colombia reiteró que reconoce la "legitimidad" del ELN tras las críticas de la guerrilla.- El Gobierno colombiano, liderado por Gustavo Petro, reiteró que reconoce la "legitimidad" del Ejército de Liberación Nacional como interlocutor en el marco del proceso de paz después de que la organización insurgente afirmara que la mesa de diálogo está "en crisis". [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Presidente de Ecuador comparecerá ante una Asamblea de mayoría opositora por un juicio político.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, se defenderá de la acusación de presunto peculado, durante el inicio de un juicio político de censura en la Asamblea Nacional (Parlamento), donde la oposición salió fortalecida el domingo con la designación de las principales autoridades de la Cámara. [EFE, FRANCE 24, AP]

OEA pidió "todas las garantías" en juicio político al presidente de Ecuador.- La Organización de Estados Americanos (OEA) pidió que se ofrezcan "todas las garantías de justicia" y se respete el debido proceso en el juicio político de censura al presidente de Ecuador, Guillermo Lasso. [DW]

Atentado contra un alcalde en Ecuador dejó al menos seis personas heridas.- La Policía Nacional de Ecuador informó que se registró un atentado en contra de Luis Chonillo, alcalde del cantón Durán, en la provincia de Guayas. [RT]

PERÚ

Presidenta peruana presentó propuesta de ley para gobernar de forma remota cuando viaje al exterior.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, presentó una propuesta al Parlamento para poder gobernar de forma remota cuando viaje al extranjero debido a la falta de vicepresidentes que afronta su gestión, lo que le ha imposibilitado salir al exterior desde el inicio de su gestión. [AP]

VENEZUELA

Maduro dijo que Venezuela debe insertarse en iniciativa de desdolarización del mundo.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, señaló que su país buscará insertarse en la iniciativa planteada por otras naciones para la desdolarización del mundo, ante el uso político que Estados Unidos hace de esa divisa con la imposición de sanciones económicas. [SPUTNIK]

Nicolás Maduro afirmó que Venezuela no volverá a la OEA.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que su país no volverá a ser parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo del que se deslindó en 2019 por discrepancias. [DW]

EUROPA

Unión Europea resiste el choque energético y mejora sus proyecciones de crecimiento.- La Comisión Europea aumentó su proyección de crecimiento económico para la zona euro en 2023, a raíz de un inicio de año "mejor de lo esperado", en un contexto de desaceleración de los precios de la energía y mejoras en las cadenas de suministros. [SWISSINFO]

Unión Europea mejoró ligeramente sus previsiones económicas.- El ejecutivo de la Unión Europea mejoró su previsión de crecimiento económico y señaló que la región ha evitado la recesión invernal que se temía en medio de una crisis energética, aunque advirtió que probablemente la persistente inflación seguirá lastimando la economía al reducir la capacidad de gasto de la gente. [AP, DW]

Unión Europea eligió al exministro italiano, Di Maio, como su primer enviado especial al golfo Pérsico.- El que fuera ministro de Exteriores italiano con Giuseppe Conte y Mario Draghi, Luigi di Maio, fue designado enviado especial de la Unión Europea para el golfo Pérsico, un nombramiento que cuenta con el aval del Alto Representante de Política Exterior, Josep Borrell, pero no con el del actual Gobierno italiano liderado por la ultraderechista Giorgia Meloni. [EUROPA PRESS]

ALEMANIA

Policía alemana investiga a estudiantes que realizaron saludo nazi en Auschwitz.- La policía alemana investiga a dos estudiantes que durante un viaje escolar al antiguo campo de exterminio de Auschwitz se fotografiaron haciendo presuntamente el saludo nazi, informaron medios alemanes. [SWISSINFO]

BIELORRUSIA

Presidente bielorruso reapareció en público tras los rumores sobre su estado de salud.- El presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, reapareció en público por primera vez desde el pasado 9 de mayo, después de que se dispararon las alarmas sobre su estado de salud dentro y fuera del país. [SWISSINFO, EFE]

FRANCIA

Macron prometió impulsar la economía de Francia ante protestas.- La construcción de fábricas para impulsar la creación de empleo y hacer que Francia sea más independiente: Esa es la ambición del presidente Emmanuel Macron para la economía francesa. [AP]

Macron corteja a Musk, de Tesla, y a otros para 'Elegir Francia'.- Francia está preparada para conseguir un récord de promesas de inversión extranjera cuando el presidente Emmanuel Macron reciba el lunes a líderes empresariales mundiales, incluido a Elon Musk, en la cumbre anual "Elegir Francia" en Versalles. [FORBES, SWISSINFO]

GEORGIA

Rusia reanudará los vuelos a Georgia el miércoles tras una pausa de casi cuatro años.- El primer vuelo comercial de Rusia a Georgia se hará el miércoles tras una pausa de casi cuatro años, después de que la Agencia de Aviación Civil del país caucásico diera su permiso a la aerolínea rusa Azimut. [SWISSINFO]

ITALIA

La salida de un famoso periodista de la RAI desató la polémica en Italia.- La salida de la *Radio Televisión Italiana* del periodista Fabio Fazio, tras cuatro décadas en la cadena pública, ha desatado la polémica en el país, en medio de fuertes críticas al Gobierno de la ultraderechista Giorgia Meloni, al que el sindicato unitario de periodistas acusa de querer imponer un pensamiento único en los medios públicos. [SWISSINFO]

TURQUÍA

Turquía confirmó la segunda ronda de las elecciones presidenciales para el 28 de mayo.- El presidente del Consejo Supremo Electoral de Turquía, Ahmet Yener, anunció que por primera vez en la historia del país se realizará el próximo 28 de mayo una segunda ronda de las elecciones presidenciales. [SPUTNIK, AP, FRANCE 24, DW, RT, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

ASIA

BIRMANIA

Ciudad portuaria birmana vuelve a estar comunicada tras paso de mortífero ciclón.- Las comunicaciones con las decenas de miles de habitantes de la ciudad portuaria birmana de Sittwe se reanudan progresivamente, tras el paso por el oeste del país del ciclón Mocha, que causó cinco muertos. [SWISSINFO]

CHINA

China urgió al G7 abstenerse de dañar al mundo con intereses egoístas.- China urgió al G7 no afectar el desarrollo global con los intereses egoístas de sus miembros y sí promover los principios de inclusión y apertura para contribuir a la estabilidad y el crecimiento en el mundo. [PRENSA LATINA]

ISRAEL

Soldados israelíes mataron a un palestino en Cisjordania: un ministerio palestino.- Soldados israelíes mataron a disparos a un palestino en Cisjordania ocupada, anunció el ministerio palestino de Salud. [SWISSINFO, TELESUR, AP, DW]

PAKISTÁN

Manifestación progubernamental en Pakistán y nueva audiencia para Khan.- Manifestantes progubernamentales protestaron frente al Tribunal Supremo de Pakistán contra la liberación del ex primer ministro, Imran Khan, que compareció ante la justicia por nuevas acusaciones. [SWISSINFO, AP]

SIRIA

Siria volvió a participar en una sesión de la Liga Árabe tras más de una década de aislamiento.- El Gobierno de Siria ha puesto fin a más de una década de aislamiento en la Liga Árabe al participar en una sesión preparatoria de cara a la cumbre del 19 de mayo en la ciudad saudí de Yeda, una semana después de ser readmitido en el organismo. [EUROPA PRESS]

TAILANDIA

Una coalición prodemocracia se perfila en Tailandia tras elecciones legislativas.- El líder de la oposición de Tailandia, Pita Limjaroenrat, reivindicó la victoria del partido progresista Move Forward, que podría formar una coalición para apartar del poder a los generales que gobiernan el país desde hace casi 10 años. [SWISSINFO, EL PAÍS]

ÁFRICA

KENIA

Presidente de Kenia asumió "total responsabilidad" por la muerte de más de 200 personas en el seno de una secta.- El presidente de Kenia, William Ruto, asumió su "total responsabilidad" en la muerte de más de 200 personas en terrenos de una secta cristiana en el sur del país y prometió que las autoridades "llegarán al fondo del asunto" para esclarecer estos sucesos. [EUROPA PRESS]

MARRUECOS

Estados Unidos "alaba la voz crucial" del rey Mohamed VI de Marruecos en "el avance de la paz en la región".- El Gobierno de Estados Unidos alabó "la voz crucial" del rey Mohamed VI de Marruecos en cuanto a lo que las autoridades estadounidenses consideran el "avance de la paz regional y su liderazgo en la promoción de un futuro seguro y próspero para israelíes y palestinos". [EUROPA PRESS]

SUDÁN

Sudán se hunde en la crisis tras un mes de guerra.- Sudán volvió a ser escenario de ataques aéreos y explosiones, tras un mes de guerra por el poder entre dos generales rivales que amenaza con degenerar aún más y pone en riesgo la estabilidad de los países vecinos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, TELESUR]

Jefe del Ejército cesó al ministro del Interior de Sudán en medio de los combates.- El jefe del Ejército y presidente del Consejo Soberano de Transición de Sudán, Adelfatá al Burhan, cesó al ministro del Interior en funciones, Anan Hamid Muhamad Omar, en medio de los combates que estallaron hace un mes con las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido. [EUROPA PRESS]

Jordania denunció que su Embajada en Jartum fue "asaltada y saboteada".- El Ministerio de Exteriores de Jordania denunció que la Embajada del reino hachemita en Jartum fue "asaltada y saboteada", en medio de los intensos combates que prosiguen en Sudán desde hace un mes entre el Ejército y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido . [SWISSINFO]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Surfista desaparecido tras un ataque de tiburón en Australia probablemente murió, dijo la policía.- Un surfista, desaparecido tras ser atacado frente a las costas del sur de Australia el pasado fin de semana, está "presuntamente muerto", indicó la policía, después de que se encontraran posibles pedazos de su traje de neopreno. [SWISSINFO]